

Conocimiento al Servicio de la Sociedad

Memoria de Responsabilidad Social 2006-2007
Universidade de Santiago de Compostela

USC

UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA





CONTENIDO

Presentación

Senén Barro Ameneiro

Rector de la Universidade de Santiago de Compostela..... I

CONOCIMIENTO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD I

Acerca de la memoria.....	I
Nuestra misión, visión y valores.....	4
Nuestros grupos de interés.....	6
Cómo construimos nuestro futuro.....	9
Gobierno de la USC.....	11
Estructura de la USC.....	15
Pactos e iniciativas suscritos por la USC.....	20
Principales asociaciones y redes a las que pertenece la USC.....	21
Principales premios y distinciones.....	23
La USC en cifras.....	27

COMPROMISO CON LA FORMACIÓN..... 29

Formación reglada (primer y segundo ciclo).....	31
Postgrado y formación continua.....	37
Programas de doctorado.....	40
IV Ciclo universitario.....	44
Cursos de aptitud pedagógica.....	45
Perfil del estudiantado de la USC.....	46
Formación transversal.....	49
Movilidad.....	53
Inicio del ejercicio profesional.....	55

COMPROMISO CON LA CALIDAD Y EL APRENDIZAJE..... 59

Cultura de calidad y mejora continua.....	61
Recursos para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	70
Servicios de apoyo.....	80

GESTIÓN ECONÓMICA E IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL..... 93

Gestión económica.....	93
Creando valor.....	100

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD 128

Apoyo a la inserción laboral.....	129
Al servicio de la ciudadanía.....	133
Cultura y ocio.....	142
Divulgación del conocimiento.....	154

COMPROMISO CON EL PERSONAL 156

Perfil del personal.....	157
Políticas de recursos humanos.....	165
Derechos y garantías en la comunidad universitaria.....	185

COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE 187

Generación de conocimiento y educación ambiental.....	189
Planificación, gestión y evaluación medio ambiental.....	191
Divulgación, participación y sensibilización.....	209

ÍNDICE DE INDICADORES GRI-G3..... 211



Un año más tengo el placer de dar la bienvenida a todas las personas que se interesan por la Universidade de Santiago de Compostela (USC) y su compromiso con la responsabilidad social. Con esta nueva memoria, que abarca los años 2006 y 2007, cerramos un primer ciclo en la elaboración de las memorias de responsabilidad social y consolidamos un proyecto que iniciamos hace ya cinco años, empezando a caminar por una senda hasta aquel momento no transitada por ninguna otra Universidad del Sistema Universitario Español. Durante estos años, que abarcan dos legislaturas en la USC, en las que tuve el privilegio y la inmensa honra de ser su Rector, el compromiso con la rendición de cuentas a través de las Memorias de Responsabilidad Social nos permitió acercar los principales resultados de nuestro empeño con el compromiso social, ambiental y económico, tanto al estudiantado y personal de ésta y otras universidades, como a las Administraciones Públicas, a las empresas, a todo tipo de organismos e instituciones y a la sociedad en general.

Para nosotros, esta es una oportunidad de mostrar de forma sencilla, sincera y entusiasta el empeño por ser no sólo una universidad de prestigio en la educación y en la investigación, sino también una universidad comprometida social y ambientalmente. Comprometida con las personas, con la sociedad y con la mejora integral de la calidad de vida. Comprometida con la creación de riqueza, pero con una creación y distribución guiadas por principios éticos y de sostenibilidad.

Este compromiso y nuestro empeño por intensificar el esfuerzo de la USC con el buen gobierno, la transparencia y el rendimiento de cuentas, nos sitúa como un referente de la integración de la responsabilidad social en la vida y en las actividades universitarias. Este empeño impregna nuestro quehacer cotidiano y crea una cultura que permea también en nuestros estudiantes, complementando su formación como ciudadanos y ciudadanas responsables. Al tiempo, nos sentimos obligados a acompañar a las otras Universidades y al conjunto de la sociedad en hacer de nuestro mundo un lugar mejor para quienes lo habitamos y, sobre todo, para quienes están por venir.

Senén Barro Ameneiro
Rector de la Universidade de Santiago de Compostela



CONOCIMIENTO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD



Acerca de la memoria

El objetivo del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2005-2014) (*UN Decade of Education for Sustainable Development*) es integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todas las facetas de la educación y del aprendizaje, para fomentar cambios en el comportamiento que contribuyan a la consecución de un futuro más sostenible en términos de integridad ambiental, viabilidad económica y una sociedad más justa para las generaciones actuales y futuras. En este contexto, los desafíos a los que se enfrentan las instituciones de educación superior son enormes, pero también lo son las oportunidades.

La educación superior ocupa un lugar importante en la configuración de la forma en la cual las generaciones futuras aprenden a hacer frente a las complejidades del desarrollo sostenible. Como universidad preparamos a las personas y a los futuros profesionales, y debemos contribuir activamente al desarrollo de la sociedad a través de la difusión y servicio a la sociedad. Las universidades e instituciones de educación superior pueden apoyar el desarrollo sostenible incorporándolo en sus programas educativos y de inves-



tigación, y haciendo del desarrollo sostenible un principio rector en sus propios procesos de gestión.

En mayo de 2003, la Universidad de Santiago de Compostela (USC) se adhirió al *Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact)*, una iniciativa promovida por Naciones Unidas con el objetivo de ahondar en la cultura de la responsabilidad social corporativa, incorporando los principios universales sobre derechos humanos, condiciones de trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Además, bajo la creencia de que la responsabilidad social está íntimamente vinculada a la rendición de cuentas a la sociedad, el Claustro de la Universidad de Santiago de Compostela acordó en 2001 elaborar la memoria de responsabilidad social. Así, en el año 2003 publicó su primera memoria como parte de su compromiso con la transparencia, transmitiendo a los diversos grupos de interés con los que se relaciona información completa y clara sobre su actividad, la gestión de los recursos disponibles y la relación entre éstos y los resultados conseguidos. En la USC creemos que la universidad debe asumir el compromiso de ir más allá de lo que exige la legislación y los compromisos administrativos, valorando las exigencias de todos los grupos de interés, sin comprometer la esencia académica. La USC continúa siendo una de las pocas universidades españolas que publica la memoria de responsabilidad social.

Recogiendo los compromisos adquiridos en el *Global Compact* y de acuerdo con los criterios del *Global Reporting Initiative (GRI)*, presentamos la cuarta Memoria de Responsabilidad Social con el objetivo de informar a la sociedad del desempeño de todas las actividades propias de la USC en los campos económico, medioambiental y social a lo largo de los años 2006 y 2007, salvo en las actividades relacionadas con la docencia académica en las que se toma como período de referencia el curso académico (octubre 2005-septiembre 2006 y octubre 2006-septiembre 2007, respectivamente).

Consideramos que la publicación de la memoria constituye, además de un ejercicio de responsabilidad, un esfuerzo de transparencia, base sobre la que se sustenta la confianza de la sociedad. El compromiso de la USC con estos principios se refleja en la publicación de la memoria, en la que informamos a todos los grupos de interés relacionados con nuestra actividad, así como en la publicación de informes periódicos, permanentemente actualizados, en nuestra web (<http://www.usc.es>).

Desde el punto de vista metodológico, en la memoria actual seguimos las recomendaciones y prescripciones contenidas en el GRI G3, así como los criterios establecidos por nuestro equipo de cara a incorporar las singularidades propias de las universidades que el GRI no recoge. No obstante, la información aquí ofrecida es comparable con la de la memoria anterior de 2005, sin perjuicio del cambio metodológico que supuso la asunción de la Guía G3, ya que no se produjeron reformulaciones sustanciales de la información ya ofrecida, ni tampoco hubo cambios importantes en la estructura organizativa que dificultaran tal comparación. La información ofrecida procede de registros contables y bases de datos documentales. Las memorias económicas de la USC están auditadas, de modo que los datos incorporados en esta memoria fueron objeto de verificación.

Creemos que la publicación de nuestra cuarta Memoria de Responsabilidad Social constituye una presentación equilibrada y razonable del desarrollo económico, social y ambiental de nuestra universidad a lo largo de estos años. Se afianza así el compromiso de la Universidad de Santiago de Compostela con la sociedad, aunque también somos conscientes de la necesidad de seguir profundizando en esta relación, instando la colaboración de todas las partes interesadas y facilitando su participación en el desarrollo del compromiso social de la USC.

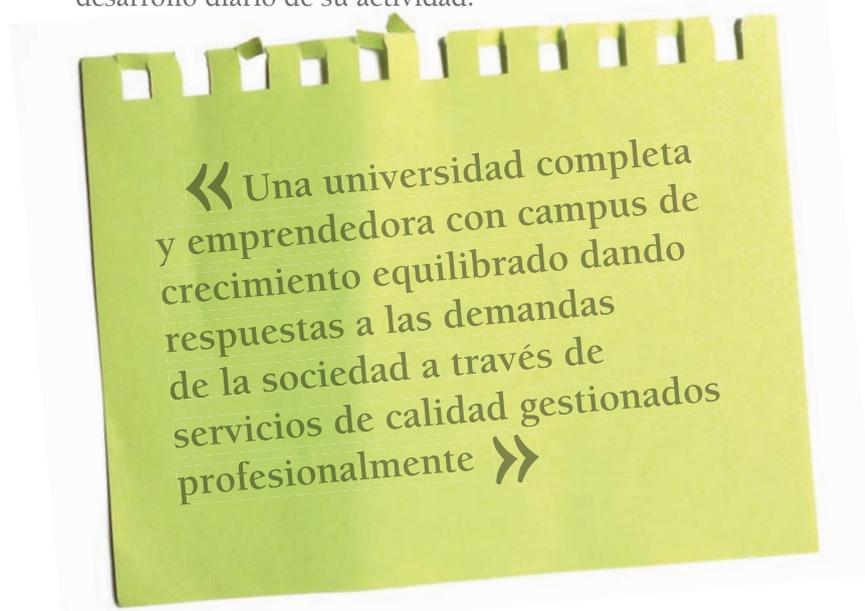
La memoria está a disposición de todos los interesados en formato electrónico en la web corporativa de la USC (<http://www.usc.es>), donde se proporciona información sobre las actividades de la institución. Las personas y grupos que deseen solicitar información adicional, realizar cualquier consulta u ofrecer cualquier sugerencia sobre el contenido o estructura de la memoria pueden dirigirse al Vicerrectorado de Calidad y Planificación (vrcaplan@usc.es).





Nuestra misión, visión y valores

Para la USC la responsabilidad social constituye una característica intrínseca de su actividad en el presente y de cara al futuro. La adopción de este enfoque por la USC hace que la responsabilidad social quede reflejada en su misión, visión y valores, que marcan el desarrollo diario de su actividad.



Quiénes somos

La Universidade de Santiago de Compostela estableció en su Plan Estratégico su misión como «el conocimiento al servicio de la sociedad», y se define como «una universidad completa y emprendedora, con campus de crecimiento equilibrado dando respuestas a las demandas de la sociedad a través de servicios de calidad gestionados profesionalmente».

Fundada en 1495 por Lope Gómez de Marzoa, somos una de las universidades públicas de mayor tradición en Europa pero, al mismo tiempo, somos una universidad dinámica y moderna, con un claro perfil emprendedor y abierta a la colaboración internacional. Asumimos un papel activo no sólo en la creación y difusión del conocimiento, sino también en el impulso de una cultura emprendedora e innovadora que contribuya a la generación de riqueza.

Creemos en el modelo de universidad socialmente responsable, que se extiende a todas nuestras actividades, desde el compromiso con la calidad de la docencia y de los servicios prestados, la generación y transferencia de conocimiento guiada por criterios de sostenibilidad hasta la formación en valores de ciudadanía. Mostramos un compromiso claro con el respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible y la dinamización social, económica y cultural de nuestro entorno.

De forma más específica, las funciones básicas de la Universidade de Santiago de Compostela, recogidas en los Estatutos, son:

- a) La creación, desarrollo, transmisión y crítica del conocimiento científico, técnico y artístico, de forma que se poten-



- ciará una educación basada en los principios democráticos, la defensa de la paz y de los derechos humanos.
- b) La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan conocimientos científicos o artísticos.
- c) La difusión, la valorización y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de vida y del desarrollo económico y social.
- d) La difusión del conocimiento y de la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
- e) El apoyo científico y técnico al desarrollo social, económico y cultural de la sociedad gallega que la sustenta.

Qué queremos ser: nuestra visión

Aspiramos a ser una universidad de prestigio y referencia en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior y a revalidar nuestra posición como una de las principales universidades investigadoras de España en el nuevo escenario del Espacio Europeo de Investigación, al tiempo que una universidad comprometida socialmente, plenamente insertada en la sociedad y emprendedora.

Nuestros valores

El cumplimiento de nuestra misión y visión se guía por un conjunto de valores que refuerzan nuestro compromiso con los grupos de interés:

- › Respeto, preocupación y conservación del medio ambiente.
- › Compromiso con el desarrollo sostenible.
- › Preservación y potenciación de nuestras propias señales de identidad cultural.
- › Defensa de la paz, respeto a los derechos de las personas en general, y a nuestro estudiantado y trabajadoras y trabajadoras, en particular.
- › Compromiso con la transparencia, el rendimiento de cuentas y el buen gobierno.
- › Defensa de la ética en la investigación y del respeto a la propiedad intelectual.
- › Implicación con la transferencia a la sociedad del conocimiento y los resultados de nuestro esfuerzo investigador.
- › Respeto por la diversidad y la libertad individual.
- › Implicación con la formación en valores.

En 2007, el Claustro Universitario aprobó el Código Ético de la USC en el que se explicitan los compromisos morales y se reúnen los principios, valores y normas que guían la actividad interna de la universidad y su acción social.



El Progreso - 30/05/2007



Nuestros grupos de interés

La responsabilidad social afecta a la propia gestión de la USC, ya que constituye una forma de entender las relaciones que mantiene con su entorno, formando parte de los valores y de la cultura. El comportamiento responsable se despliega en varias dimensiones, acorde con las expectativas que mantienen los diferentes grupos de interés -todas aquellas personas, grupos e instituciones que afectan o se ven afectados por nuestra actividad-.





Para los estudiantes, proporcionándoles una oferta atractiva y de calidad que responda a sus requerimientos, y dotándolos de los recursos que les permitan la consecución de los logros curriculares y de la competencia profesional acorde con las necesidades del mercado de trabajo, sin olvidar que la universidad tiene la responsabilidad de formar ciudadanos responsables, con capacidad crítica y con actitudes y valores éticos que integren el compromiso social, el respeto por los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

Para nuestro personal, quien constituye nuestro principal recurso, profundizando en la mejora de sus condiciones profesionales y personales, creando un entorno de trabajo que estimule el aprendizaje, su formación y promoción y su crecimiento personal.

Para los proveedores, tratando de encontrar un equilibrio entre los intereses de ambas partes y de promover la necesidad de introducir criterios ambientales en las transacciones realizadas.

Para las empresas y las instituciones que emplearán a los titulados o que aplicarán la investigación, ajustando la oferta educativa a sus requerimientos y a las necesidades sociales y laborales, colaborando con ellas para impulsar la docencia práctica y la creación de conocimiento aplicado que también contribuya al desarrollo equilibrado y sostenible.

Para los centros de enseñanza, universidades e instituciones, implicando a los centros de enseñanza e impulsando trabajos conjuntos entre el profesorado de enseñanza media y de la universidad para discutir contenidos y elaborar métodos que favorezcan el tránsito de los estudiantes entre los dos niveles. Colaborando con otras universidades e instituciones, en particular con las de carácter académico, científico y cultural tanto en el ámbito de la docencia, diseñando titulaciones conjuntas o estudios propios, como en el ámbito de la investigación, fomentando la creación de unidades cooperativas interdisciplinares así como el desarrollo de proyectos conjuntos.

Para las administraciones públicas, colaborando en el desarrollo de las políticas públicas y cumpliendo con la normativa.

Para el tercer sector, colaborando con las entidades de iniciativa social y empresas del tercer sector con la finalidad de aumentar nuestro grado de conocimiento mutuo e identificar posibles necesidades de la sociedad para darles respuesta de manera conjunta.

Para la sociedad, impulsando el desarrollo económico y dinamizando el entorno social y cultural, incorporando los criterios de sostenibilidad en nuestras actuaciones e iniciativas.

El compromiso con nuestros grupos de interés requiere establecer distintos mecanismos de diálogo de carácter abierto e



institucionalizado, tanto para conocer sus expectativas y necesidades como para comunicarles las actuaciones llevadas a cabo en respuesta a dichas necesidades. La USC realiza periódicamente encuestas para conocer el grado de satisfacción del alumnado con la docencia así como del profesorado con el fin de responder mejor a sus necesidades y expectativas. Además, el Defensor de la Comunidad Universitaria, órgano designado por el Claustro, tiene como finalidad defender y garantizar los derechos de los miembros de la comunidad universitaria, pudiendo instar y promover ante los órganos correspondientes actuaciones e iniciativas para mejorar sus derechos y libertades. Para garantizar su independencia y autonomía, sus actuaciones no estarán sometidas a mandato imperativo de ninguna instancia universitaria. Los intereses y las expectativas de los distintos grupos son tenidos en cuenta mediante su presencia directa en los órganos de gobierno. En la Universidad de Compostela consideramos que la apertura al diálogo, a las nuevas ideas, comentarios y críticas constituye un importante factor de mejora. La participación se canaliza de varias formas:

Representación de los diversos colectivos en los órganos de gobierno colegiados (Consejo Social, Claustro Universitario, Consejo de Gobierno, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento), de tal manera que asegura su implicación en las decisiones adoptadas, manteniéndose al mismo tiempo un diálogo abierto, necesario y dinámico con los grupos de interés fundamentales (personal docente e investigador, personal de administración y servicios, estudiantado y sociedad). No se debe olvidar que todos los miembros de la comunidad universitaria, en el marco de las previsiones contenidas en la legislación vigente, tienen el derecho a participar en los órganos de gobierno y de gestión.

Acercando propuestas concretas; es decir, proponiendo ideas dirigidas a poner en marcha planes, programas o proyectos para satisfacer los compromisos de la USC con sus grupos de interés.

Actuando y participando activamente en las acciones e iniciativas organizadas y promovidas por la USC y sus servicios.

Realizando sugerencias a los órganos de gobierno o canalizándolas a través del Vicerrectorado de Calidad y Planificación, unidad encargada de trasladarlas a las áreas pertinentes.



Cómo construimos nuestro futuro

1. Apuesta decidida por la calidad en todos los ámbitos de la actividad universitaria -docencia, investigación y servicios-, lo que exige la implicación y participación de toda la comunidad.

En el 2010 casi medio centenar de países compartirán un nuevo modelo europeo que supone un cambio en el binomio aprender-enseñar en cuanto a métodos, procedimientos y evaluaciones. La USC está realizando un gran esfuerzo para cumplir los plazos previstos y situarse entre las primeras universidades con todas las titulaciones homologadas. La implantación del EEES exige reorganizar y ampliar los títulos actuales y los programas de postgrado para conformar una oferta docente amplia, atractiva y de calidad.

Los recursos destinados a la docencia y a la investigación se distribuyen en función de los objetivos de calidad que introduzcan las unidades estructurales -centros, departamentos e institutos-. De este modo, una parte importante de los recursos se destina a la financiación de las acciones previstas en el Plan de Calidad y a financiar los acuerdos de interés mutuo que se derivan de la planificación estratégica de departamentos e institutos.

Impulsamos el desarrollo de programas dirigidos a los docentes en la búsqueda de consolidar una cultura de mejora e innovación en la docencia -programa de formación e innovación docente, proyectos de innovación educativa y premios a la innovación educativa-, y dirigidos a los estudiantes -materias de nivelación, tutorías personalizadas, apoyo tutorial extraordinario y programas de inserción laboral de titulados-.

La calidad atañe también a la investigación. Centramos nuestros esfuerzos en la consolidación equilibrada de las unidades organizativas y grupos de investigación capaces de mantener una proyección competitiva para garantizar la investigación de calidad, y en el apoyo a la acción investigadora con recursos humanos, materiales y capacidad de gestión.

2. Apuesta decidida por las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

La USC se convirtió en los últimos años en un referente entre las universidades españolas en la aplicación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en distintos ámbitos de actuación. No obstante, somos conscientes de la necesidad de seguir impulsando la integración total de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la función docente, dada la creciente importancia que tienen en el desarrollo social, cultural y económico.

3. Apuesta decidida por las personas.

Nuestro Plan Estratégico considera a la persona como elemento central de la actividad universitaria, incluyendo tanto a los estudiantes, actuales y futuros, a los egresados, como a nuestro personal y a la sociedad en general. Defendemos la igualdad entre hombres y mujeres con la promoción de su participación igualitaria en la toma de decisiones, según las



El Progreso 04/2007

Nuevos para el



recomendaciones de la Unión Europea, y asumimos los principios de libertad, igualdad, justicia y pluralismo como inspiradores de la vida universitaria. Como reflejo de nuestros valores, en 2006, se creó el Centro Interdisciplinario de Investigaciones Feministas y de Estudios de Género (CIFEX) y, en 2007, se constituyó la Oficina de Igualdad de Género. Asimismo, bajo la creencia de que tenemos que dar las mismas oportunidades a todos, contamos con un programa de apoyo a los estudiantes con necesidades especiales.

4. Apuesta decidida por el compromiso ambiental, social y el desarrollo sostenible.

Los propios Estatutos recogen que nuestra universidad «acogerá un modelo de desarrollo sostenible basado en el respeto, en la preocupación y en la conservación del ambiente». Desde el año 2004 contamos con una Coordinación de la Oficina de Desarrollo Sostenible, dependiente del Vicerrectorado de Calidad y Planificación y del propio Rector, para asegurar la participación de toda la comunidad universitaria en las actuaciones relacionadas con el desarrollo sostenible tanto a nivel docente e investigador como de gestión y de divulgación. Asimismo, el Servicio de Participación e Integración Universitaria, integrado en el Vicerrectorado de Comunidad Universitaria y Compromiso Social, es el encargado de establecer y coordinar diversos mecanismos con el fin de fomentar nuestro compromiso con la comunidad.

En la USC se imparten diversos másteres, cursos de especialización y programas de doctorado orientados a la responsabilidad social, así como cursos y jornadas de temática ambiental en la línea de la ambientalización curricular contemplada en el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC, además de materias de libre configuración vinculadas al compromiso social.

Con la finalidad de incentivar y promover los valores vinculados a la responsabilidad social, la USC tiene instituidos diversos premios.



Premios vinculados a la responsabilidad social

- ★ **Premio Aresa de Desarrollo Rural**, promovido por la Universidade de Santiago de Compostela y el grupo empresarial Aresa, con el objetivo de reconocer e incentivar la investigación y el desarrollo, así como aquellas trayectorias personales, empresariales o institucionales innovadoras en los campos agrícola y ganadero como elementos fundamentales para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas que trabajan en medio rural gallego.
- ★ **Premio Humanitas**, con el que el Consejo Social y la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la USC reconocen aquella actividad universitaria que se distinga por sus cualidades humanas en la dedicación e implicación en actividades solidarias, sociales y humanitarias.



Gobierno de la USC

En los Estatutos de la USC se recoge: «La Universidad de Santiago de Compostela se organizará de manera democrática y asegurará la participación de los diferentes sectores de la comunidad universitaria en su gobierno, llevará a cabo una decidida defensa de la igualdad entre hombres y mujeres con la promoción de su participación igualitaria en la toma de decisiones, según las recomendaciones de la Unión Europea, y asumirá los principios de libertad, igualdad, justicia y pluralismo como inspiradores de la vida universitaria» (artículo 2.1 Estatutos USC).



Estructura de gobierno

El autogobierno de la universidad y la elegibilidad de los órganos de decisión es un elemento indisoluble de la autonomía universitaria, ya que realmente esta comienza con el reconocimiento de la legitimidad de los miembros de la comunidad universitaria como agentes de decisión política en la vida institucional universitaria. En el ejercicio de esa autonomía, las universidades elaboran sus normas reguladoras y eligen a sus órganos de gobierno.

El gobierno de la Universidad de Santiago de Compostela recae en órganos colegiados y unipersonales. Se puede encontrar información en http://www.usc.es/gl/normativa/normas_xerais/estatutos2004.html.

ÓRGANOS GENERALES COLEGIADOS

Consejo Social	Órgano de participación de la sociedad en la universidad, debe ejercer como elemento de interrelación entre la sociedad y la universidad. Le corresponde la supervisión de las actividades de carácter económico de la universidad y del rendimiento de sus servicios y promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la universidad. A tal fin, aprobará un plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. Podrá disponer de la oportuna información y asesoramiento de los órganos de evaluación de las Comunidades Autónomas y de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Supervisa las actividades de carácter económico de la Universidad con independencia, utilizando técnicas de auditoría.
Claustro	Máximo órgano representativo de la comunidad universitaria. Le corresponde: a) la recepción de información acerca del funcionamiento y objetivos de la universidad, para lo cual podrá solicitar la comparecencia de los titulares de los órganos de gobierno y representación, y de los miembros de la comunidad universitaria; y b) el control de la gestión de los órganos de gobierno de la universidad, mediante el planteamiento de preguntas e interpelaciones. La Comisión de Asuntos Económicos del Claustro asume las funciones de control de las cuentas de la Universidad, según el artículo 180.2 de los Estatutos.
Consejo de Gobierno	Órgano común de gobierno de la universidad. En él están representados todos los miembros de la comunidad universitaria y del Consejo Social.

Los miembros elegidos de los órganos colegiados lo serán por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto de sus respectivos colegios electorales (artículo 73: I Estatutos USC).

ÓRGANOS GENERALES UNIPERSONALES

Rector/a	Máxima autoridad académica de la universidad, tiene la representación de esta, ejerce la dirección, gobierno y gestión de la universidad, desarrolla las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y ejecuta sus acuerdos. Será elegido por la comunidad universitaria, mediante elección directa y sufragio universal libre y secreto, entre funcionarios del cuerpo de catedráticos de universidad en activo, que presten servicios en esta.
Vicerrectores/as	Les corresponde coordinar y dirigir las actividades en el ámbito de competencia que el rector les delegue. Corresponde al rector/a la determinación del número, denominación y competencias de los/as vicerrectores/as, así como su nombramiento entre el profesorado doctor que preste servicios en la USC.
Vicerrectores/as adjuntos	Auxilian al rector/a y/o a uno o varios vicerrectores/as en su tarea de gobierno universitario. Son nombrados por el/la rector/a entre el profesorado que preste servicios en la Universidad de Santiago de Compostela.
Adjuntos/as a los/as vicerrectores/as	Nombrados por el/la rector/a, auxilian a los/as vicerrectores/as en su tarea de gobierno universitario.

El rector, los vicerrectores, el secretario general y el gerente constituyen los altos cargos de la universidad. La mayoría procede del ámbito de actuación de la USC. La universidad mantiene un registro de sus altos cargos, en el que constan las declaraciones de intereses de las personas nominadas por ellos.

Asimismo, el Código Ético de la USC recoge los principios y compromisos que deben guiar tanto los objetivos como los procedimientos asumidos por la universidad y la actuación de todos los miembros de la comunidad universitaria. Contempla las conductas reprobables como el abuso de poder, las actuaciones en beneficio propio o la participación en procesos decisorios cuando estén en juego intereses particulares.



FACULTADES O ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Órgano colegiado:

- * *Junta de Facultad o Escuela:* aprueba las líneas generales de actuación en el ámbito de la Facultad o Escuela y supervisa la tarea de sus órganos de dirección y gestión.

Unipersonales:

- * *Decano/a o director/a:* representa a la Facultad o Escuela, ejerce su dirección y la gestión común, preside y coordina la actuación de sus órganos colegiados y ejecuta sus acuerdos.
- * *Vicedecano/a o subdirector/a:* coordina o dirige, bajo la autoridad del decano/a o director/a, el área o las áreas de competencias que este les asigne.
- * *Secretario/a:* da fe de los actos y acuerdos de los órganos de gobierno, representación y administración del centro.

DEPARTAMENTOS

Órgano colegiado:

- * *Consejo de Departamento:* es el máximo órgano de gobierno y representación. Le corresponde la planificación y coordinación de la docencia y la coordinación de la actividad investigadora del departamento, la aprobación de los programas docentes y sistemas de evaluación de las materias de las que sea responsable.

Unipersonales:

- * *Director/a:* representa al departamento, ejerce su dirección, preside la actuación de sus órganos colegiados y ejecuta sus acuerdos.
- * *Secretario/a:* da fe de los actos y acuerdos de los órganos de gobierno, representación y administración del departamento.

INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN

Órganos colegiados:

- * *Junta de Gobierno:* aprueba las líneas generales de actuación en el ámbito del instituto. Le corresponde, entre otros, la promoción de la financiación y la dotación del instituto, así como la elaboración de la programación del mismo y de sus presupuestos para su aprobación en el Consejo de Gobierno.
- * *Consejo Científico:* se ocupa fundamentalmente de la programación de las actividades científicas, docentes y de asesoramiento técnico del instituto.

Unipersonales:

- * *Director/a:* representa al instituto, ejerce su dirección, preside la actuación de sus órganos colegiados y ejecuta sus acuerdos.
- * *Secretario/a:* da fe de los actos y acuerdos de los órganos de gobierno, representación y administración del instituto.



En mayo de 2006, tuvieron lugar las siguientes elecciones en la Universidade de Santiago de Compostela:

Representantes en el Claustro Universitario.

Representantes en las Juntas de Facultad y de Escuela.

Representantes en los Consejos de Departamento.

Rector/a, resultando reelegido el catedrático Senén Barro Ameneiro.

Como consecuencia, se produjo también una reorganización de algunos vicerrectorados y cambios en sus titulares, así como la creación de otros nuevos vicerrectorados y vicegerencias.

Equipo de Gobierno

(hasta el 13 de junio de 2006)

Rector

Vicerrectorado de Calidad y Planificación Estratégica

Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado

Vicerrectorado de Investigación e Innovación

Vicerrectorado de Economía y Financiación

Vicerrectorado de Estudiantes y Relaciones Institucionales

Vicerrectorado de Tercer Ciclo y Extensión Docente

Vicerrectorado de Extensión Cultural y Servicios a la Comunidad Universitaria

Vicerrectorado Adjunto de Economía e Infraestructuras

Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Lugo

Vicerrectorado Adjunto de Organización Académica y Servicios a la Comunidad Universitaria

Vicerrectorado Adjunto de Investigación, Tercer Ciclo y Extensión Docente

Gerencia

Secretaría General

Equipo de Gobierno

(desde el 14 de junio de 2006)

Rector

Vicerrectorado de Calidad y Planificación

Vicerrectorado de Profesorado y Organización Académica

Vicerrectorado de Investigación e Innovación

Vicerrectorado de Economía y Financiación

Vicerrectorado de Relaciones Institucionales

Vicerrectorado de Oferta Docente y EEES

Vicerrectorado de Comunidad Universitaria y Compromiso Social

Vicerrectorado de Cultura

Vicerrectorado de Infraestructuras

Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Lugo

Vicerrectorado Adjunto de Infraestructuras y Servicios

Vicerrectorado Adjunto de Oferta y Gestión Académicas

Vicerrectorado Adjunto de Investigación y Proyección Exterior

Gerencia

Secretaría General

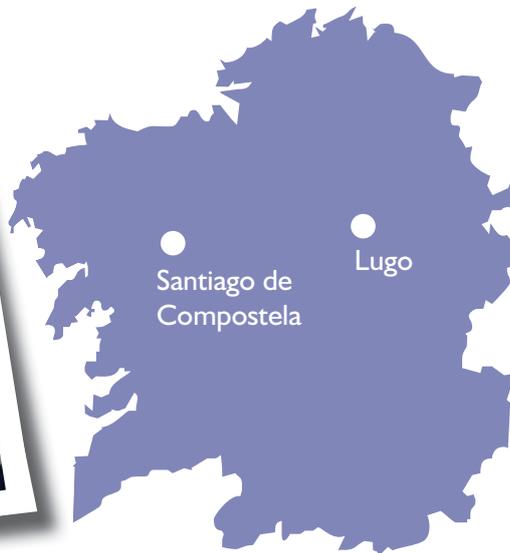


Estructura de la USC

La Universidad de Santiago de Compostela, constituida por los campus de Santiago y Lugo, está estructurada básicamente en departamentos, facultades, escuelas técnicas o politécnicas superiores, escuelas universitarias e institutos y centros de investigación, así como por aquellos centros que legalmente puedan ser creados.

Facultades y escuelas universitarias

Las facultades, escuelas técnicas o politécnicas superiores y escuelas universitarias son los centros encargados de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de títulos de grado. Podrán impartir también enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos, así como llevar a cabo aquellas otras funciones que determine la universidad.



Campus de Santiago

- * Facultad de Biología
- * Facultad de Ciencias de la Comunicación
- * Facultad de Ciencias de la Educación
- * Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- * Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- * Facultad de Derecho
- * Facultad de Farmacia
- * Facultad de Filología
- * Facultad de Filosofía
- * Facultad de Física
- * Facultad de Matemáticas
- * Facultad de Medicina y Odontología
- * Facultad de Psicología
- * Facultad de Química
- * Facultad de Geografía e Historia
- * Escuela Técnica Superior de Ingeniería
- * Escuela Universitaria de Enfermería
- * Escuela Universitaria de Óptica y Optometría
- * Escuela Universitaria de Relaciones Laborales

Campus de Lugo

- * Facultad de Administración y Dirección de Empresas
- * Facultad de Ciencias
- * Facultad de Humanidades
- * Facultad de Veterinaria
- * Escuela Politécnica Superior
- * Escuela Universitaria de Formación del Profesorado

Escuelas de especialización profesional, hospitales universitarios y asociados, y centros adscritos

Las escuelas de especialización profesional son centros universitarios orientados a la formación y al perfeccionamiento profesional de los titulados universitarios o, de ser el caso, de estudiantes de cursos avanzados de los estudios universitarios.

Los hospitales universitarios tendrán como objetivo fundamental el desarrollo en el máximo nivel científico-técnico de la labor asistencial y la realización de las funciones docentes e investigadoras propias de los departamentos, centros y escuelas profesionales vinculados a las áreas de Ciencias de la Salud.

Son centros docentes adscritos o vinculados a la USC los que dependen de instituciones públicas o privadas, que impartan enseñanza universitaria o equivalente de nivel superior, con la autorización de la universidad y bajo su control. La adscripción de estos centros y su desvinculación será acordada por la Xunta de Galicia.

Escuela de especialización profesional

- * Escuela de Práctica Jurídica

Hospitales universitarios y asociados

- * Complejo Hospitalario Universitario de Santiago (CHUS)
- * Hospital Clínico Veterinario Rof-Codina (HCV-RC)

Centros adscritos y vinculados

- * Escuela Universitaria de Trabajo Social (Santiago)
- * Escuela Universitaria de Enfermería (Lugo)
- * Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (Lugo)
- * Centro Superior de Hostelería de Galicia (SSHG) (Santiago)



Departamentos

Son las unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos del conocimiento, en uno o varios centros, de acuerdo con la programación docente de la universidad, de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado, y de ejercer aquellas otras funciones que sean determinadas por los Estatutos.

Listado de departamentos por grandes áreas (2005-06 y 2006-07)

Área de Ciencias de la Salud	Área de Ciencias Experimentales
<ul style="list-style-type: none"> * Anatomía y Producción Animal * Anatomía Patológica y Ciencias Forenses * Bioquímica y Biología Molecular * Ciencias Clínicas Veterinarias * Ciencias Morfológicas * Cirugía * Dermatología y Otorrinolaringología * Enfermería * Estomatología * Farmacia y Tecnología Farmacéutica * Farmacología * Fisiología * Medicina * Microbiología y Parasitología * Obstetricia y Ginecología * Patología Animal * Pediatría * Psiquiatría, Radiología y Salud Pública 	<ul style="list-style-type: none"> * Análisis Matemático * Biología Animal (Zoología de Antropología Física en 06-07) * Biología Celular y Ecología * Botánica * Edafología y Química Agrícola * Electrónica y Computación * Estadística e Investigación Operativa * Física Aplicada * Física de la Materia Condensada * Física de Partículas * Fisiología Vegetal * Matemática Aplicada * Química Analítica, Nutrición y Bromatología * Química Física * Química Inorgánica * Química Orgánica * Genética * Geometría y Topología
Área de Ciencias Sociales y Jurídicas	Área de Humanidades
<ul style="list-style-type: none"> * Ciencias de la Comunicación * Ciencia Política y de la Administración * Derecho Común * Derecho Mercantil y del Trabajo * Derecho Público y Teoría del Estado * Derecho Público Especial * Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal * Didáctica de las Ciencias Experimentales * Didáctica de la Lengua y la Literatura y de las Ciencias Sociales * Didáctica y Organización Escolar * Economía Aplicada * Economía Cuantitativa * Economía Financiera y Contabilidad * Fundamentos de Análisis Económico * Historia e Instituciones Económicas * Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación * Organización de Empresas y Comercialización * Psicología Clínica y Psicobiología * Psicología Evolutiva y de la Educación * Psicología Social, Básica y Metodológica * Teoría de la Educación, Historia de la Educación y Pedagogía Social 	<ul style="list-style-type: none"> * Filología Alemana * Filología Francesa e Italiana * Filología Gallega * Filología Inglesa * Filosofía y Antropología Social * Historia Contemporánea y de América * Historia del Arte * Historia I * Historia Medieval y Moderna * Latín y Griego * Lengua Española * Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General * Lógica y Filosofía Moral * Geografía
	Área de Enseñanzas Técnicas
	<ul style="list-style-type: none"> * Ingeniería Agroforestal * Ingeniería Química * Producción Vegetal



Institutos y centros de investigación

Son centros destinados a la investigación científica y técnica o a la creación artística. Los institutos universitarios pueden ser: propios de la Universidade de Santiago de Compostela, interuniversitarios o mixtos, creados en colaboración con organismos públicos o privados.

Institutos y Centros de Investigación (2005-06 y 2006-07)



Institutos

- * Instituto de la Lengua Gallega (ILG)
- * Instituto de Acuicultura
- * Instituto de Biodiversidad Agraria y Desarrollo Rural (IBADER)
- * Instituto de Cerámica
- * Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)
- * Instituto de Ciencias Neurológicas «Pedro Barrié de la Maza»
- * Instituto de Criminología
- * Instituto de Derecho Industrial
- * Instituto de Estudios y Desarrollo de Galicia (IDEGA)
- * Instituto de Farmacia Industrial
- * Instituto de Informática
- * Instituto de Investigación y Análisis Alimentarios
- * Instituto de Investigaciones Tecnológicas
- * Instituto de Matemáticas
- * Instituto de Medicina Legal
- * Instituto de Ortopedia y Banco de Tejidos Músculo-Esqueléticos
- * Instituto Gallego de Física de Altas Energías

Centros propios de investigación

- * Centro de Estudios Cooperativos (CECOOP)
- * Centro de Estudios de Historia de la Ciudad
- * Centro de Estudios e Investigaciones Turísticas (CETUR)
- * Centro de Estudios Eurorregionales Galicia-Norte de Portugal (CEER)
- * Centro de Estudios Fílmicos (CEFILMUS)
- * Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas «Gumersindo Busto»
- * Centro Interdisciplinario de Investigaciones Feministas y de Estudios de Género (CIFEX) (Consejo de Gobierno del 30 de enero de 2006)

Servicios de apoyo

La Universidade de Santiago de Compostela cuenta con diversos servicios básicos de apoyo a la docencia y a la investigación, así como con varios servicios de apoyo y asistencia a la comunidad universitaria.

Servicios de apoyo

Apoyo a la docencia y a la investigación

- * Archivo Histórico Universitario
- * Biblioteca Universitaria (BUSC)
- * Centro de Documentación Europea (CDE)
- * Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica (CITT)
- * Centro de Lenguas Modernas (CLM)
- * Centro de Tecnologías para el Aprendizaje (CeTA)
- * Complejo Hospitalario Universitario de Santiago (CHUS)
- * Estación de Biología Mariña da Graña
- * Estación Hidrobiológica «Encoro do Con»
- * Herbario SANT
- * Hospital Clínico Veterinario Rof Codina
- * Museo de Historia Natural «Luis Iglesias»
- * Observatorio Astronómico «Ramón M^a Aller»
- * Oficina de Investigación y Tecnología (OIT)
- * Red de Aulas de Informática
- * Red de Infraestructuras de Apoyo a la Investigación y el Desarrollo Tecnológico (RIAIDT)
- * Servicio de Medios Audiovisuales (SERVIMAV)
- * Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico
- * Servicio de Traducción
- * Servicio Técnico de Instrumentación Científica
- * Unidad de Observación y Predicción Meteorológica (MeteoGalicia)

Apoyo a la comunidad universitaria

- * Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos
- * Área de Cultura
- * Área de Deportes
- * Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (ATIC)
- * Casa Europa
- * Centro de Estudios Avanzados (CEA)
- * Centro de Orientación Integral al Estudiante (COIE)
- * Escuela Infantil «Breogán»
- * Fonoteca
- * Gabinete de Comunicación
- * Imprenta Universitaria
- * Oficina de Arquitectura y Urbanismo
- * Oficina de Igualdad de Género
- * Oficina de Información Universitaria (OIU)
- * Oficina de Relaciones Exteriores
- * Oficina de Gestión de Infraestructuras
- * Oficina Web
- * Servicio de Normalización Lingüística
- * Servicios de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo (SAEE)
- * Servicio de Participación e Integración Universitaria
- * Servicio de Prevención de Riesgos
- * Servicio Universitario de Residencias (SUR)
- * Cafeterías y Comedores
- * Defensor de la Comunidad Universitaria





Pactos e iniciativas suscritos por la USC

La USC ha suscrito diversos pactos e iniciativas, entre los que destacan:

Pactos e iniciativas suscritos por la USC

Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact). En mayo de 2003, la USC suscribió esta iniciativa de las Naciones Unidas, de adhesión voluntaria, que tiene como finalidad impulsar el cumplimiento de los principios universales relacionados con los derechos humanos, las condiciones de trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Declaración de Principios para Construir la Sociedad de la Información, que recoge los principios expresados en la *Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de Ginebra*, ratificados por mandatarios de 120 países, a favor de la construcción de una sociedad de la información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en la que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y respetando plenamente y defendiendo la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Directrices de Sostenibilidad Curricular de los Estudios Universitarios, aprobadas por el grupo de trabajo de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) sobre calidad ambiental y desarrollo sostenible al que pertenece la USC. En este documento se realizan recomendaciones para incorporar la sostenibilidad a la docencia y a la investigación en las universidades.

Declaración de Compostela (febrero 2004), en la que rectores y responsables de relaciones internacionales de universidades de países iberoamericanos y representantes de asociaciones universitarias se comprometieron a impulsar un conjunto de objetivos para lograr mayores niveles de calidad, en los ámbitos de la formación y de la investigación, que contribuyan al desarrollo armónico y sostenible de las sociedades.



Principales asociaciones y redes a las que pertenece la USC



Asociaciones y redes a las que pertenece la USC

Grupo de trabajo de la **Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)** sobre *calidad ambiental y desarrollo sostenible*. En la actualidad, el rector de la USC es vicepresidente de la CRUE.

Red Copernicus (Cooperation Program in Europe for Research on Nature and Industry through Coordinated University Studies), una red europea de universidades por la sostenibilidad.

Red Universale (Universidades y Responsabilidad Social en América Latina, Asia y Europa) que pretende establecer un modelo de gestión que incorpore criterios de responsabilidad social en el ámbito universitario. En el 2006, la USC promovió el I Encuentro Internacional de dicha red.

Red de Universidades por el Clima, una plataforma que engloba a las universidades sensibilizadas y comprometidas con los problemas derivados del cambio climático y que pretende poner en marcha iniciativas para prevenirlos y solucionarlos.

Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), institución académica internacional formada por importantes universidades de América Latina y Europa, cuyo propósito fundamental es vincular las universidades entre sí y con los principales problemas del desarrollo.

Red de Universidades Columbus. La Red Columbus agrupa a más de 60 universidades de América Latina y Europa. En la actualidad, el rector de la USC es el tesorero de la red.

Grupo Compostela de Universidades, red universitaria de ámbito europeo, integrada por cerca de 80 universidades de 25 países.

Red Unisic, grupo de universidades iberoamericanas preocupadas y ocupadas en el desafío de enfrentarse a la sociedad del conocimiento.

Red ISEP (International Student Exchange Program), una red de 225 universidades de todo el mundo, cuyo objetivo es facilitar el intercambio mutuo de estudiantes de pre y postgrado entre instituciones miembros en EE.UU. y más de treinta países de todo el mundo.

Red Emprendia (Red de Universidades Iberoamericanas para la Incubación de Empresas), fundada en 2006 por iniciativa de la USC y la Universidad de Barcelona, está integrada por otras diez universidades iberoamericanas. En la actualidad, el rector de la USC es el presidente de la red.

Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM), que tiene como objetivo fomentar los programas educativos de carácter universitario, contribuyendo al desarrollo formativo y cultural del colectivo de mayores.

Asociación EUNIS (European University Information Systems), la principal asociación europea de sistemas de información en educación superior que aglutina a más de 70 miembros de 22 países europeos, además de Israel y Estados Unidos.

Miembro del **Consejo Consultivo de INEO**, asociación multisectorial de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, que agrupa a 65 empresas gallegas del sector de las TIC.





Principales premios y distinciones

La USC y distintos grupos de investigación de la misma recibieron diversos premios en el período de la memoria (2006 y 2007).

Premios 2006	Descripción
Premios Galicia de Comunicación 2006	Al periódico electrónico de la USC en la modalidad Mejor empresa o institución que destaca por un singular esfuerzo en el campo de la comunicación.
Premio Sello Europeo para las iniciativas innovadoras en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas 2006	Galardón promovido por la Comisión Europea para el portal web del Observatorio <i>Atrium Linguarum</i> (OAL), grupo de investigación del ICE.
Premio Roland W. Frei	Concedido por la <i>Association of Environmental Analytical Chemistry</i> , a un grupo de investigación del Departamento de Química Analítica.
III Edición del Premio de Investigación en Odontología Fundación Vital Dent	Reconocimiento recibido por dos equipos de investigadores de la USC.
Primer premio a la mejor contribución en el congreso internacional EXTECH (<i>Advances in Extraction Techniques</i>)	Otorgado a un grupo del Departamento de Química Analítica de la USC.
Premio de la Asociación de Directores de Escena de España (ADE)	La revista <i>Anuario Valle-Inclán</i> fue galardonada con la medalla de la ADE por su contribución a los estudios sobre Valle Inclán.
Premios 2007	Descripción
Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario	La Dirección General de Instituciones Penitenciarias premió a la USC por su Programa Galicia de Reeducción para Maltratadores de Género.



Distintas empresas surgidas del programa Uniemprende consiguieron diversos premios y distinciones.

Empresa	Premios
Nanogap S.L.	<ul style="list-style-type: none"> * 1º Premio Concurso de proyectos empresariales innovadores de la USC (2006). * 1º Premio Concurso de ideas innovadoras María José Jove (2006) * Galardonada en los premios ENISA a la innovación. Los premios ENISA (Empresa Nacional de Innovación) están destinados a reconocer y estimular el esfuerzo que realizan las empresas de reciente creación al apostar por proyectos de carácter innovador (2007).
Neoker S.L.	<ul style="list-style-type: none"> * Premio ENISA a la innovación (2007).
Galician Marine Aquaculture, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> * Premio al éxito empresarial en Galicia en la sección «Empresa Revelación», organizado por la revista Actualidad Económica (2006).
Etnoga Gestión del Patrimonio Cultural, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> * Premio Banca Jóvenes Emprendedores (2006) * Premio del concurso Compostela Activa organizado por la Concejalía de Promoción Económica y Empleo del ayuntamiento de Santiago (2006).
Gallexport Nueva Organización y Valor Añadido S.L.	<ul style="list-style-type: none"> * Premio del concurso Compostela Activa organizado por la Concejalía de Promoción Económica y Empleo del ayuntamiento de Santiago (2006).
AT Servicios	<ul style="list-style-type: none"> * Premio del concurso Compostela Activa organizado por la Concejalía de Promoción Económica y Empleo del ayuntamiento de Santiago (2006).
Soluciones y Proyectos de Información	<ul style="list-style-type: none"> * Premio del concurso Compostela Activa organizado por la Concejalía de Promoción Económica y Empleo del ayuntamiento de Santiago (2006).
Imasde S.L.	<ul style="list-style-type: none"> * 1º Premio Concurso de ideas innovadoras María José Jove (2007) * Premio del concurso Compostela Activa organizado por la Concejalía de Promoción Económica y Empleo del ayuntamiento de Santiago (2007).
Galchimia	<ul style="list-style-type: none"> * 2º Premio de la VIII edición de los Premios AMJE Emprende de la Asociación Marinada (2007).

Además, diversos miembros del personal docente e investigador y alumnado fueron galardonados a título personal con diversos premios.

Premios 2006	Descripción
V Certamen Arquímedes de Introducción a la Investigación	Dos investigadores de la USC premiados por la Fundación AstraZeneca y por el CSIC: Mário Rui Herrera Gomes y Eva Docampo Cabaleiro.
Premio Gourmand World Cookbook Award 2006	En la categoría de lengua española, recibió el premio el catedrático del Departamento de Historia Contemporánea y de América de la USC, Xavier Castro Pérez, por el libro <i>A la sombra ejemplar de los parrales. Cultura del vino en Galicia y otros espacios peninsulares</i> .
III Premio Valle-Inclán	El profesor de Literatura Comparada de la Facultad de Filología de la USC, Ángel Abuín González, recibió el Premio Valle-Inclán, convocado por la Diputación de Pontevedra y el ayuntamiento de Vilanova.
Premio Amizade	El Rotary Club de Ferrol distinguió la labor de investigación desarrollada por María Candás y Guillermo Díaz-Agras, científicos de la Estación de Biología Mariña da Graña, perteneciente a la USC.
XVIII Edición del Premi Espais a la Creació i a la Crítica d'Art	La catedrática de Comunicación Audiovisual de la Facultad de Ciencias da Comunicación de la USC, Margarita Ledo, fue reconocida con uno de los premios que concede la Fundació Espais d'Art Contemporani por su libro <i>Cine de fotógrafos</i> .
Premios Galicia de Investigación 2006	Concedidos por la Xunta de Galicia en las categorías de Investigación Social e Investigadores Jóvenes al profesor Xosé Manuel Sabucedo Cameselle, y a la investigadora del Idega, María Luz Loureiros, respectivamente.
Primer premio del XI certamen Umberto para estudiantes	Convocado por el Instituto de Informática Ambiental de Hamburgo, fue galardonada Maite Achicharres Rodríguez, doctoranda del grupo de investigación de Modelización Ambiental de la USC.
Premios CARES 2006	En el marco del XII Congreso de Cardiología fueron premiados dos estudiantes de Medicina de la USC.

Premios 2007	Descripción
Premio María Wonenburger	Otorgado por la Unidad de Mujer y Ciencia de Galicia a la catedrática de Física Aplicada de la USC, Inmaculada Paz Andrade.
XII Premio de Investigación Xesús Ferro Couselo	Convocados por el ayuntamiento de Valga y concedido al catedrático de la USC Xavier Castro por su obra <i>Historia de la vida cotidiana en Galicia (siglos XIX y XX)</i> .
Medalla López Neyra Sociedad Española de Parasitología (SEP)	Concedido al catedrático de Parasitología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, Manuel Luis Sanmartín Durán.
X Premio SeMA al Joven Investigador	La Sociedad Española de Matemática Aplicada concedió dicho premio al profesor de la Universidade de Santiago de Compostela, José Ramón Fernández García.
Premio de la Crítica 2007 de Investigación	Concedido a Ricardo Gurriarán por el libro <i>Ciencia y Conciencia en la Universidad de Santiago 1900-1940</i> .
Premio Nacional a Investigadores Noveles	Concedido por la Real Sociedad Española de Química al investigador Ramón y Cajal del Departamento de Química Orgánica de la USC, Diego Peña Gil.
V Premios Lilly de Investigación Básica	Concedido al doctorando del Departamento de Química Orgánica de la USC, Roberto Brea Fernández.
Tercer Premio Nacional Fin de Carrera para Estudios de Educación Universitaria	Concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia a José Alberto Domínguez Illobre, ingeniero técnico en Informática por la Universidade de Santiago.
Primer y segundo Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios	Concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia a Pablo Montero Souto y a José María Mesías Lema, licenciados en Pedagogía por la USC.
Primer premio del Certamen Gallego de Creadores Jóvenes de Poesía	Otorgado a María Arce Barreiro, alumna del programa de doctorado de Filología Alemana de la USC.



La USC en cifras



ESTRUCTURA DE USC

	2005	2006	2007
Campus universitarios	2	2	2
M ² construidos	491.612	491.612	507.262
Superficie ocupada por la USC (hectáreas)	98	98	98

OFERTA ACADÉMICA

	2004-05	2005-06	2006-07
Nº titulaciones oficiales (1º y 2º ciclo)	63	63	63
Nº titulaciones propias (1º y 2º ciclo)	6	7	3
Nº programas doctorado	67	73	67
Nº programas doctorado con mención de calidad	14	23	27
Nº másteres propios impartidos	29	32	27
Nº programas oficiales de postgrado impartidos	-	-	9
Nº cursos especialización impartidos	32	30	27
Nº cursos formación continua impartidos	50	81	62

ESTUDIANTES MATRICULADOS

	2004-05	2005-06	2006-07
Titulaciones oficiales (1º y 2º ciclo)	31.750	29.756	28.362
Titulaciones propias	132	384	299
% Mujeres en titulaciones oficiales y propias	64,8	64,6	65,2
Tercer ciclo (etapas de formación y tesis)	3.652	3.788	3.652
% Mujeres	53,2	54,1	54,4
Programas oficiales de postgrado	-	-	294
% Mujeres	-	-	63,3
Másteres propios	739	856	543
Cursos especialización	551	384	354
Cursos formación continua	1.123	1.209	1.916
% Mujeres (másteres, cursos especialización y formación continua)	67,1	66,0	63,5
IV ciclo	185	211	230
% Mujeres	66,5	69,2	67,8
Satisfacción de los estudiantes con la docencia (1º y 2º ciclo)	3,37	3,38	3,40

TITULADOS	2004-05	2005-06	2006-07
Titulaciones oficiales (1º y 2º ciclo)	4.530	3.939	3.486
Titulaciones propias	42	49	37
% Mujeres sobre el total (titulaciones oficiales y propias)	70,4	68,7	71,2
Estudiantes que consiguieron el DEA	519	546	512
% Mujeres que consiguieron el DEA	56,7	59,4	56,1
IV ciclo (graduado sénior)	23	18	22
IV ciclo (graduado superior sénior)	14	18	23
CAMPUS VIRTUAL	2004-05	2005-06	2006-07
Titulaciones oficiales de 1º y 2º ciclo presentes en el campus virtual	52	58	58
Aulas virtuales activas	372	585	829
RECURSOS HUMANOS (a 31 de diciembre)	2005	2006	2007
Personal docente e investigador	2.151	2.177	2.190
% Mujeres	37,0	37,4	37,9
Personal de administración y servicios	1.162	1.137	1.101
% Mujeres	56,2	56,7	55,3
Personal con cargo a actividades de I+D: becarios	428	436	391
% Mujeres	61,2	63,3	69,8
Personal con cargo a actividades de I+D: contratados	826	1.134	1.541
% Mujeres	52,8	50,3	53,4
INVESTIGACIÓN	2005	2006	2007
Total recursos externos captados (miles de euros)	43.699	57.841	62.672
Recursos captados en proyectos/acciones competitivas (miles de euros)	21.155	27.689	25.095
Recursos captados en proyectos/acciones bajo contrato/convenio (miles de euros)	22.544	30.152	37.577
Artículos publicados en revistas JCR	1.103	1.212	1.225
Tesis doctorales defendidas	204	193	208
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	2005	2006	2007
Solicitudes de patentes a la OEPM	16	17	12
Concesiones OEPM	16	15	8
Solicitudes en otros países	15	16	9
Concesiones en otros países	-	4	-
Ingresos por regalía/licencia/venta de patentes	82.420	79.352	207.500
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	2005	2006	2007
Puestos de lectura totales en bibliotecas	6.781	6.861	6.847
Nº total de equipos en las aulas de informática	1.818	1.973	2.102
Red sin hilos: número de conexiones	1.098	9.025	14.310
Red sin hilos: puntos de acceso instalados	590	405	417
Plazas ofertadas en el Servicio Universitario de Residencias	1.400	1.353	1.353



2

COMPROMISO CON LA FORMACIÓN

En el ámbito de la docencia, uno de los pilares básicos sobre los que se asienta la razón de ser de la universidad, entendemos la calidad como el logro de una «formación integral» de los estudiantes y la generación de conocimientos, atendiendo siempre a las demandas sociales y a las necesidades humanas. La universidad no puede permanecer ajena a las demandas de la sociedad de un comportamiento socialmente responsable. La USC, como formadora de los futuros profesionales aspira a ser un modelo y a convertirse en un referente ético y moral que fomente el aprendizaje en conocimientos y aptitudes, pero también en valores y actitudes de solidaridad, igualdad, responsabilidad social que contribuyan a una verdadera formación integral de las personas. De hecho, en el Plan de Calidad de la USC, aprobado en 2004, se establece la necesidad de incorporar «la ética de la sostenibilidad a toda nuestra actividad».

Guiados por esta filosofía, que se asienta en nuestros valores y en nuestro Código Ético y en coherencia con las expectativas de nuestros grupos de interés, durante el período al que se refiere la memoria, dentro de las líneas establecidas en el Plan de Calidad, enmarcado en el Plan Estratégico de la USC, llevamos a cabo las siguientes iniciativas:



1. Tratamos de introducir la sostenibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de responder activamente a los problemas sociales y educar ciudadanos responsables, solidarios y preocupados por el desarrollo humano sostenible. Para eso:

- Impulsamos la ambientalización de nuestra oferta académica con

la impartición de postgrados propios, cursos de formación continua y programas de doctorado vinculados a la responsabilidad social y al desarrollo sostenible.

- Fomentamos la formación en valores. Conscientes de que los valores de responsabilidad, solidaridad y compromiso social son de carácter transversal, impartimos diferentes materias de libre configuración encaminadas a promover en todos los estudiantes estos valores. Además, el compromiso de la USC con la formación en valores se refleja en el impulso a las iniciativas de voluntariado, basándonos en la creencia de que la participación en acciones solidarias y medioambientales constituye la mejor manera de interiorizar dichos valores.

2. Mejoramos nuestra oferta formativa con el objetivo de servir mejor las necesidades de los estudiantes, de los empleadores y de la sociedad. Concretamente, potenciamos los estudios de carácter profesional (postgrado y formación continua), reforzamos los programas de doctorado de calidad y, en el curso 2006-07, pusimos en marcha los primeros programas oficiales de postgrado siguiendo la metodología marcada por Bolonia. Además, fortalecimos los estudios de IV ciclo universitario, dirigidos a aquellas personas que desean incorporarse a la universidad una vez finalizada su vida laboral, y definimos una oferta integrada de estudios complementarios en el ámbito de los idiomas y de las nuevas tecnologías.
3. La atención prioritaria al alumnado se manifestó en el fomento de intercambios con otras universidades españolas y extranjeras, en el apoyo a las prácticas en empresas e instituciones, así como en el refuerzo del programa de orientación e inserción laboral con la finalidad de conseguir una incorporación más rápida al mercado laboral.



Formación reglada (primer y segundo ciclo)

TITULACIONES OFICIALES POR ÁREAS (2005-06 y 2006-07)

Ciencias de la Salud

- * Diplomatura en Enfermería
- * Diplomatura en Enfermería (Lugo) adscrita
- * Licenciatura en Farmacia
- * Licenciatura en Medicina y Cirugía
- * Licenciatura en Odontología
- * Licenciatura en Veterinaria (Lugo)

Ciencias Experimentales

- * Diplomatura en Óptica y Optometría
- * Licenciatura en Biología
- * Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (2º ciclo) (Lugo)
- * Licenciatura en Física
- * Licenciatura en Matemáticas
- * Licenciatura en Química
- * Licenciatura en Química (2º ciclo) (Lugo)

Enseñanzas Técnicas

- * Ingeniería Agrónoma (2º ciclo) (Lugo)
- * Ingeniería de Montes (2º ciclo) (Lugo)
- * Ingeniería Química
- * Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias (Lugo)
- * Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en Hortifruticultura y Jardinería (Lugo)
- * Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias (Lugo)
- * Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales (Lugo)
- * Ingeniería Técnica Forestal, especialidad en Explotaciones Forestales (Lugo)
- * Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Química Industrial (Lugo)
- * Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas
- * Ingeniería Técnica de Obras Públicas, especialidad en Transportes y Servicios Urbanos (Lugo)
- * Ingeniería Técnica en Topografía (Lugo)

Ciencias Jurídicas y Sociales

- * Diplomatura en Ciencias Empresariales (Lugo)
- * Diplomatura en Educación Social
- * Diplomatura en Relaciones Laborales
- * Diplomatura en Relaciones Laborales (Lugo) adscrita
- * Diplomatura en Trabajo Social
- * Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (2º ciclo) (Lugo)
- * Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
- * Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración
- * Licenciatura en Comunicación Audiovisual
- * Licenciatura en Derecho
- * Licenciatura en Economía
- * Licenciatura en Pedagogía
- * Licenciatura en Psicología
- * Licenciatura en Psicopedagogía (2º ciclo)
- * Licenciatura en Periodismo
- * Maestro, especialidad en Educación Física (Lugo)
- * Maestro, especialidad en Educación Infantil
- * Maestro, especialidad en Educación Infantil (Lugo)
- * Maestro, especialidad en Educación Musical
- * Maestro, especialidad en Educación Primaria
- * Maestro, especialidad en Educación Primaria (Lugo)
- * Maestro, especialidad en Lengua Extranjera
- * Maestro, especialidad en Lengua Extranjera (Lugo)

Humanidades

- * Licenciatura en Filología Alemana
- * Licenciatura en Filología Clásica
- * Licenciatura en Filología Francesa
- * Licenciatura en Filología Gallega
- * Licenciatura en Filología Hispánica
- * Licenciatura en Filología Hispánica (Lugo)
- * Licenciatura en Filología Inglesa
- * Licenciatura en Filología Italiana
- * Licenciatura en Filología Portuguesa
- * Licenciatura en Filología Románica
- * Licenciatura en Filosofía
- * Licenciatura en Historia
- * Licenciatura en Historia del Arte
- * Licenciatura en Humanidades (Lugo)
- * Licenciatura en Geografía

TITULACIONES PROPIAS

Curso 2005-06	Curso 2006-07
1º CICLO	1º CICLO
<ul style="list-style-type: none"> * Graduado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Pública * Diploma en Gestión de Empresas Hosteleras * Diploma en Criminología (en extinción) 	<ul style="list-style-type: none"> * Graduado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Pública * Diploma en Gestión de Empresas Hosteleras
2º CICLO	2º CICLO
<ul style="list-style-type: none"> * Gran Diploma de Gestión y Dirección de Empresas Hosteleras * Graduado Superior en Biotecnología * Graduado Superior en Ingeniería Ambiental * Graduado Superior en Tecnologías de la Información y de la Comunicación (en extinción) 	<ul style="list-style-type: none"> * Gran Diploma de Gestión y Dirección de Empresas Hosteleras

En la USC se imparten 63 titulaciones en los distintos ámbitos del saber, lo que la sitúa en el primer puesto dentro del Sistema Universitario de Galicia (SUG). De hecho, en la USC se pueden cursar más de la mitad de las titulaciones del catálogo oficial presentes en las universidades públicas y privadas del Sistema Universitario Español, excepto en las áreas de Ciencias Experimentales, en la que el porcentaje se sitúa en el 40%, y Enseñanzas Técnicas, que representa un 20,3% del total del catálogo oficial.

Distribución de la oferta de titulaciones oficiales de 1º y 2º ciclo de la USC (2005-06 y 2006-07)

	Nº titulaciones (Santiago)	Nº titulaciones (Lugo)	Total	% sobre el total del catálogo oficial SUE	Titulaciones de ciclo corto (3 años)	Titulaciones de ciclo largo (4, 5 ó 6 años)	Titulaciones de solo 2º ciclo
Ciencias de la Salud	4	2	6	55,6%	2	4	0
Ciencias Experimentales	5	2	7	40,0%	1	4	2
C. Jurídicas y Sociales	16	7	23	58,1%	13	8	2
Enseñanzas Técnicas	2	10	12	20,3%	9	1	2
Humanidades	13	2	15	51,9%	0	15	0
Totales	40	23	63	39,0%	26	31	6

En los cursos 2005-06 y 2006-07, la oferta de titulaciones de primer y segundo ciclo de la USC siguió representando el porcentaje más elevado del Sistema Universitario de Galicia (SUG), con un 37,1% del total.

Porcentaje de la oferta de titulaciones oficiales de 1º y 2º ciclo de cada universidad en el total del SUG			
	2004-05	2005-06	2006-07
Universidade de Santiago de Compostela	37,1%	37,1%	37,1%
Universidade de A Coruña	29,4%	29,4%	29,4%
Universidade de Vigo	33,5%	33,5%	33,5%
Total titulaciones del SUG	170	170	170

Aunque continuó la disminución, ya previsible, de la matrícula en los estudios de primer y segundo ciclo, la USC mantuvo su peso en el Sistema Universitario de Galicia, absorbiendo más del 39% del estudiantado universitario del SUG y acercando el 41,6% de los titulados de primer y segundo ciclo, lo que supone un ligero progreso respecto de los cursos anteriores.

En el curso 2006-07 se produjo un ligero avance, al pasar de una tasa de descenso de la matrícula del 6,62% en el curso 2005-06 a una del 4,68% en el 2006-07. Pese a la repercusión negativa que está teniendo esta disminución del estudiantado en los ingresos, también está contribuyendo a aliviar la presión, incluso la masificación, que hasta ahora tenían las aulas de muchos de nuestros centros, lo que facilita una mayor dedicación y atención personalizada al estudiantado, que revierte en una mejora de la calidad. No obstante, la USC, consciente de la necesidad de avanzar en nuevas fórmulas, intensificó los esfuerzos para ofrecer servicios docentes de calidad en el campo del postgrado y la formación continua, lo que se reflejó en un aumento del número de matriculados. En el curso 2006-07 se ofertaron los primeros programas oficiales de postgrado, lo que explica la reducción de matrícula en los másteres.

	2004-05	2005-06	2006-07
Porcentaje de estudiantado matriculado sobre el total del SUG	39,4	39,3	39,6
Porcentaje de graduados de primer y segundo ciclo sobre el total del SUG	41,1	41,1	41,6

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.

Estudiantes matriculados

	2004-05	2005-06	2006-07
En titulaciones oficiales de 1º y 2º ciclo	31.730	29.756	28.362
En titulaciones propias	132	384	299
Programas oficiales de postgrado	-	-	294
Tercer ciclo	3.652	3.788	3.652
Másteres	739	856	543
Cursos de especialización	551	384	354
Cursos de formación continua	1.123	1.209	1.916
IV ciclo	185	211	230

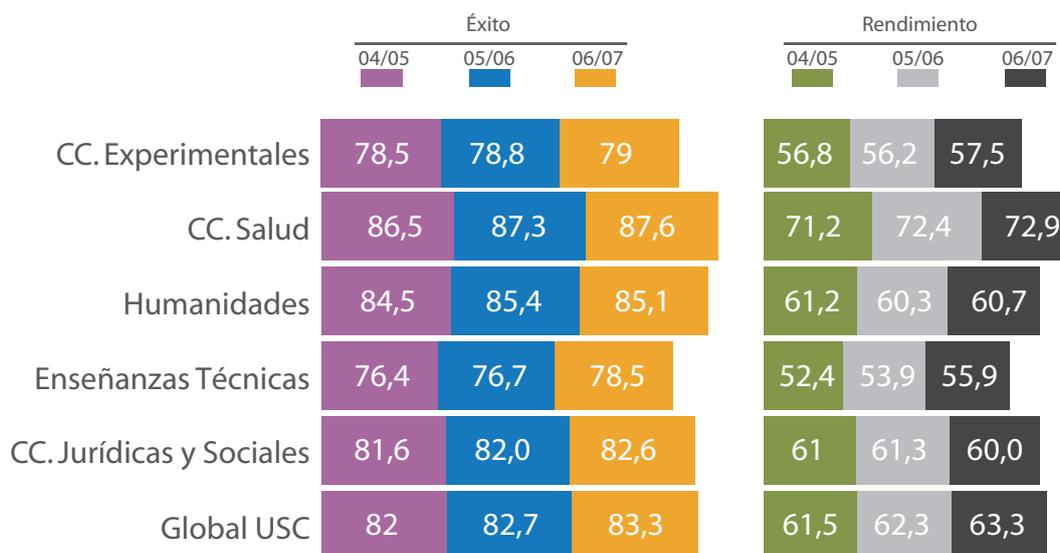
* Los programas oficiales de postgrado se impartieron por primera vez en el curso 2006-07.

Resultados académicos

La tasa de éxito global del estudiantado de la USC, medida como el porcentaje de los créditos presentados que fueron superados, mejora poco a poco. En el curso 2005-06 se situó en el 82,7% y en el curso 2006-07, en el 83,3%, siendo superior en el caso de las mujeres, tanto en cada una de las áreas de conocimiento como en términos globales (84,8 en mujeres frente el 79,9 en hombres, con datos del curso 2006-07).

La tasa de rendimiento, medida como el porcentaje de créditos matriculados que fueron superados, se situó en términos globales en el 63,3% para el curso 2006-07, lo que supuso un importante crecimiento respecto a los cursos anteriores. También en este caso la tasa de rendimiento de las mujeres superó a la de los hombres (67,1% frente al 55,7%, con datos del curso 2006-07).

Tasas de éxito y rendimiento global por áreas



La tasa de abandono global, medida como el porcentaje de estudiantes que estaban matriculados dos cursos antes y que no se matricularon en el curso de referencia ni en el anterior y tampoco realizaron el depósito del título, fue del 10,9% en el curso 2006-07. Por áreas, Humanidades fue la que mostró una tasa superior de abandono seguida de Enseñanzas Técnicas, Ciencias Experimentales y Ciencias Sociales y Jurídicas. La menor tasa de abandono se produjo en Ciencias de la Salud, con un 4,2%.

Tasa de abandono global y por áreas				
GRAN ÁREA	Tipo de enseñanza	USC 2004-05	USC 2005-06	USC 2006-07
Ciencias Experimentales	Ciclo corto	8,3	9,3	6,6
	Ciclo largo	9,2	9,5	12,7
	GLOBAL	9,2	9,5	12,1
Ciencias de la Salud	Ciclo corto	6,3	3,8	2,8
	Ciclo largo	4,9	6,8	4,4
	GLOBAL	5,1	6,5	4,2
Humanidades	Ciclo largo	11,9	11,8	15,7
	GLOBAL	11,9	11,8	15,7
Enseñanzas Técnicas	Ciclo corto	11,0	8,8	12,8
	Ciclo largo	12,8	12,9	18,5
	GLOBAL	11,5	10,0	14,6
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciclo corto	14,3	11,4	11,7
	Ciclo largo	9,3	9,7	11,0
	GLOBAL	10,8	10,2	11,2
GLOBAL USC	Ciclo corto	12,3	9,8	11,1
	Ciclo largo	9,1	9,6	10,8
	GLOBAL	9,9	9,6	10,9
	Nº total abandonos	3.376	3.097	3.033

Se excluyen las titulaciones de centros adscritos.

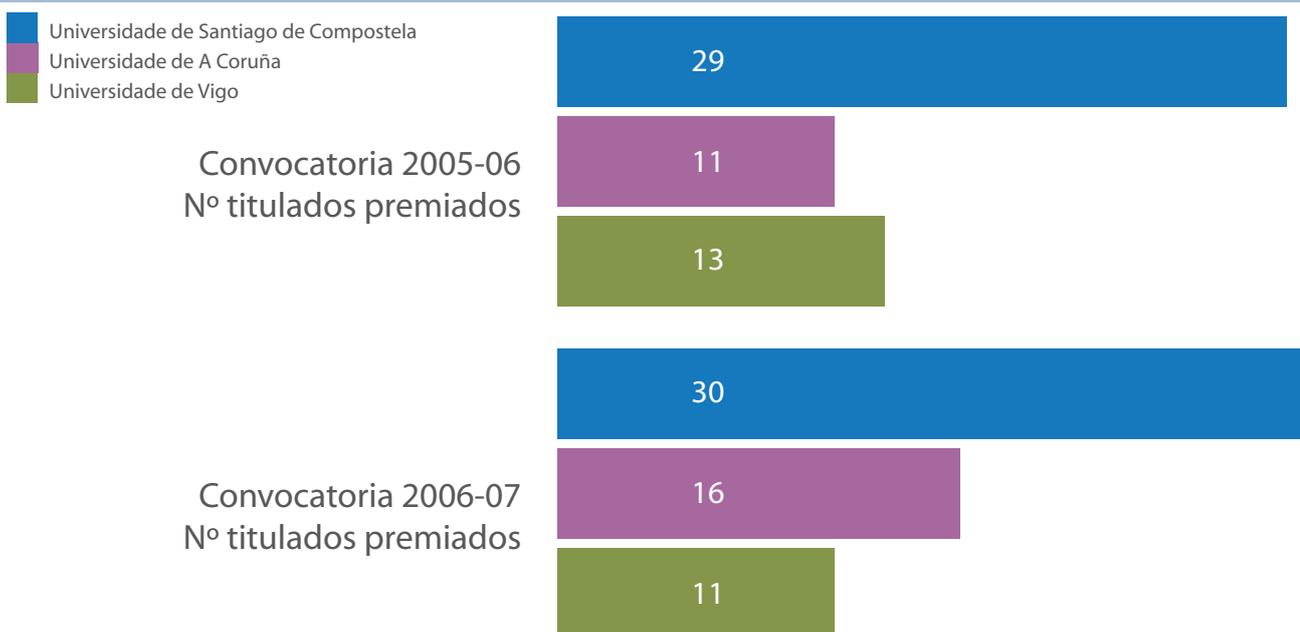
Premios fin de carrera

La USC, sexta universidad española en número de titulados premiados en la convocatoria 2005-06 «Premios Nacionales Fin de Carrera de Educación Universitaria (MEC)»

La USC, primera institución gallega en número de titulados premiados en las convocatorias 2005-06 y 2006-07 «Premios Fin de Carrera de la Comunidad Autónoma de Galicia»

Premios Nacionales Fin de Carrera de Educación Universitaria (MEC). Se convocan con el objetivo de distinguir a aquellos alumnos que cursaron con mayor brillantez sus estudios universitarios, proporcionándoles un reconocimiento de carácter oficial que les comporta, además, una asignación económica. En la convocatoria correspondiente al curso académico 2005-06 obtuvieron este galardón 16 titulados de la USC.

Premios Fin de Carrera de la Comunidad Autónoma de Galicia. Se convocan con el objetivo de realizar un reconocimiento expreso a la excelencia académica de los alumnos que terminan sus estudios en alguna de las tres universidades gallegas. En las dos convocatorias, más de la mitad de los premios fin de carrera recayeron en titulados de la USC.





Postgrado y formación continua

Uno de los objetivos marcados por la USC en el Plan de Calidad fue potenciar los estudios de carácter profesional (postgrado propio-formación continua) dirigidos a titulados y personas ya incorporadas al mercado de trabajo o a las empresas, en la línea marcada por la declaración de Bolonia que hace hincapié especial en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los estudios de postgrado propio van encaminados a la formación de especialistas, sobre todo en ramas interdisciplinarias y de interés social, cultural, científico técnico y/o profesional. Por otra parte, la USC también oferta estudios de duración corta orientados a la formación continua o a temas de especialización muy específicos.

Aunque en el curso 2006-07, en relación con el curso pasado, decreció ligeramente en un 3,95% el número de matriculados en los cursos de postgrado (incluyendo los programas oficiales de postgrado), se produjo una fuerte subida, del 58,4%, en la matrícula de los cursos de formación continua. Por tanto, en términos globales, aumentó el número de estudiantes matriculados.

Además, en el curso 2006-07, se ofertaron e impartieron los primeros programas oficiales de postgrado (POP), lo que explica la reducción del número de másteres impartidos en relación con el curso anterior.

Postgrado y formación continua: datos de oferta y matrícula

		2004-05	2005-06	2006-07
Másteres propios	Impartidos	29	32	27
	Estudiantes matriculados	739	856	543
Cursos de especialización	Impartidos	32	30	27
	Estudiantes matriculados	551	384	354
Programas oficiales de postgrado	Impartidos	_*	_*	9
	Estudiantes matriculados	_*	_*	294
Cursos de formación continua	Impartidos	50	81	62
	Estudiantes matriculados	1.123	1.209	1.916
Total estudiantes matriculados		2.413	2.449	3.107

* Los programas oficiales de postgrado se impartieron por primera vez en el curso 2006-07.

Dentro de esta amplia oferta, la USC impartió diversos postgrados propios (másteres y cursos de especialización) y cursos de formación continua relacionados de un modo más o menos intenso con la sostenibilidad y la responsabilidad social.



Postgrado Propio:

- * Máster en Gestión de la Cooperación Internacional y de las ONGs (2005-06 y 2006-07)
- * Máster en Educación, Género e Igualdad (2005-06)
- * Máster en Gestión de Proyectos de Medio Ambiente y Responsabilidad Social Corporativa (2005-06 y 2006-07)
- * Máster en Gestión Medioambiental en el Sector de la Construcción (2005-06 y 2006-07)
- * Curso de Especialización en Consultoría Ambiental (2006-07)

Cursos de Formación Continua (2005-06):

- * Curso Básico en Degradación, Estabilización y Reciclaje de Plásticos
- * Curso de Experto en Agroecología: una Mirada Ética cara a la Agricultura
- * Curso de Experto en Gestión de Residuos en las Explotaciones Agroganaderas y en las Industrias Agrarias de Transformación
- * Curso de Perfeccionamiento en Ciudad y Sostenibilidad
- * Curso de Formación en Educación Ambiental y Biotecnologías
- * Curso de Experto en Métodos de Evaluación de Proyectos para la Administración, la Empresa y el Medio Ambiente
- * Curso de Experto en Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa
- * Curso de Perfeccionamiento en Normativa Ambiental
- * Curso de Perfeccionamiento en Gestión y Comunicación de la Responsabilidad Social Corporativa
- * Curso en Ética Ambiental y Agroecología

Cursos de Formación Continua (2006-07):

- * Curso Básico de Educación, Energía y Desarrollo Sostenible
- * Curso de Experto en Gestión de Residuos Generados en las Explotaciones Agroganaderas y en las Industrias Agrarias de Transformación
- * Curso de Perfeccionamiento en Educación Energética en el Profesorado de Secundaria
- * Curso de Experto en Evaluación Ambiental
- * Curso de Experto en Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa
- * Curso de Perfeccionamiento en Evaluación del Impacto Ambiental
- * Curso de Perfeccionamiento en Sistemas de Gestión Ambiental y Sostenibilidad Empresarial
- * Curso Básico en Ética Ambiental y Agroecología



: Jornadas
participación, educación
e divulgación ambiental

27, 28 e 29 de marzo
Santiago de Compostela_ETSE



100% papel reciclado libre de cloro

Programas oficiales de postgrado

En el curso 2006-07 se impartieron los primeros postgrados oficiales, uno en el campus de Lugo y ocho en el campus de Santiago, uno de ellos centrado en la ingeniería ambiental, según la línea de ambientalización curricular fijada.

Los programas oficiales de postgrado (POP) son estudios que, dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, tienen como finalidad la especialización del estudiante en su formación académica, profesional o investigadora y se estructuran en programas integrados por las enseñanzas para la obtención de los títulos de máster o doctor.



Programas oficiales de postgrado impartidos en el curso 2006-07

Campus de Santiago

- * Programa Oficial de Postgrado Interuniversitario en Neurociencia
- * Programa Oficial de Postgrado Interuniversitario en Dirección y Planificación del Turismo
- * Programa Oficial de Postgrado en Ingeniería Biotecnológica
- * Programa Oficial de Postgrado Interuniversitario en Métodos Matemáticos y Simulación Numérica en Ingeniería y Ciencias Aplicadas
- * Programa Oficial de Postgrado en Ciencia y Tecnología Química
- * Programa Oficial de Postgrado Interuniversitario en Historia Contemporánea
- * Programa Oficial de Postgrado en Ingeniería Química y Ambiental
- * Programa Oficial de Postgrado Interuniversitario en Gerontología

Campus de Lugo

- * Programa Oficial de Postgrado en Servicios Culturales





Programas de doctorado

El doctorado es el grado académico más alto que puede conferir una universidad. En los cursos 2005-06 y 2006-07, se impartieron 73 y 67 programas de doctorado, respectivamente, en todas las grandes áreas del saber. Aumentó el número de programas de doctorado con mención de calidad, y de doctorados europeos. Como reflejo del compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la USC impartió durante estos cursos varios programas de doctorado relacionados con esta temática:



Programas de doctorado vinculados a la Responsabilidad Social

- * Medio Ambiente y Recursos Naturales
- * Biodiversidad y Conservación del Medio Rural
- * Programa Interuniversitario en Educación Ambiental
- * Integración Económica, Desarrollo y Medio Ambiente
- * Ingeniería Química y Ambiental
- * Ingeniería para el Desarrollo del Medio Rural

Datos del tercer ciclo

	2004-05	2005-06	2006-07
Total programas doctorado	67	73	67
Programas de doctorado con mención de calidad	14	23	27
Estudiantes en etapa de formación	1.676	1.779	1637
Peso en el Sistema Universitario de Galicia	43,3%	44,3%	nd
Peso en el total de las universidades públicas españolas	2,3%	2,5%	nd
Estudiantes en etapa de tesis	1.976	2.009	2.015
Diplomas de Estudios Avanzados (DEA) conseguidos	519	546	512
Tesis defendidas	204	193	208
Doctorados europeos	26	32	44
Doctorados interuniversitarios	12	18	16

Fuente de los datos: MEC

nd. Datos no disponibles en el momento de elaboración de la memoria

Programas de doctorado por grandes áreas (2006-07)

	2004-05	% sobre el total de la USC	2005-06	% sobre el total de la USC	2006-07	% sobre el total de la USC
C. Salud	13	17	19	26,0	14	20,9
C. Experimentales	17	22	16	21,9	14	20,9
C. Jurídicas y Sociales	18	24	17	23,3	18	26,8
Enseñanzas Técnicas	4	5	4	5,5	4	6,0
Humanidades	15	20	17	23,3	17	25,4
Total	67	100	73	100,0	67	100,0
Mención de calidad	14	20,8	23	31,5	27	40,3

Mención de calidad

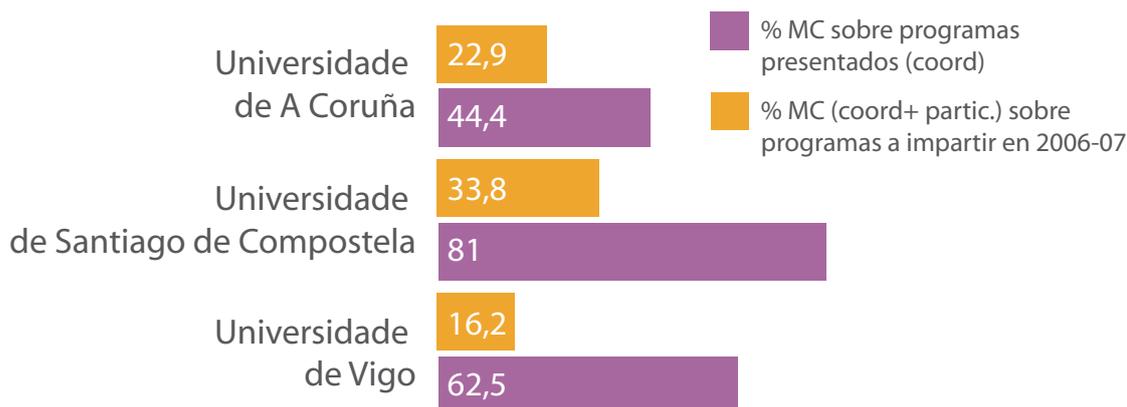
El 40% de los programas de doctorado de la USC consiguieron la mención de calidad en el curso 2006-07

La USC, cuarta universidad en el ámbito estatal y primera universidad gallega en porcentaje de programas de doctorado con mención de calidad sobre los impartidos, en el curso 2006-07

En el curso 2005-06, 23 programas de tercer ciclo de la USC consiguieron la mención de calidad del Ministerio de Educación y Ciencia. En el curso 2006-07 se incrementó este número, de tal manera que más del 40% de los programas de doctorado impartidos contaron con dicha distinción.

La mención de calidad, concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia, es un reconocimiento a la solvencia científico-técnica y formadora del programa de doctorado, que se concede mediante la evaluación previa de su nivel científico-técnico, así como de sus contenidos, estructura y objetivos.

Dentro del SUG, la USC se distinguió como la universidad con mayor porcentaje de programas con mención de calidad sobre los impartidos en el curso 2006-07, logrando un cuarto puesto a nivel estatal. Además, el 81% de los programas presentados consiguieron esta distinción.



Fuente: ANECA

El área de Enseñanzas Técnicas fue la que ofertó un mayor porcentaje de cursos de doctorado con mención de calidad (el 75% de los programas consiguieron este distintivo). En el resto de las áreas se incrementó notablemente el porcentaje de programas con esta mención, lo que refleja el gran esfuerzo que se está realizando en la USC para mejorar la formación de los futuros investigadores.

Programas de doctorado con mención de calidad por grandes áreas. Curso 2005-06

Área de Ciencias de la Salud (26,3% del total del área)	Programa Interuniversitario en Endocrinología
	Medicina Molecular
	Programa Interuniversitario en Ciencias de la Visión
	Investigación y Desarrollo de Medicamentos
	Programa Interuniversitario en Neurociencia
Área de Ciencias Experimentales (37,5% del total del área)	Programa Interuniversitario en Física Nuclear
	Programa Interuniversitario en Métodos Matemáticos y Simulación Numérica en Ingeniería y Ciencias Aplicadas
	Estadística e Investigación de Operaciones
	Química
	Programa Interuniversitario en Química Teórica y Computacional
	Química Orgánica
Área de Ciencias Jurídicas y Sociales (11,8% del total del área)	Programa Interuniversitario en Derecho Tributario Europeo
	Teoría e Historia de la Educación
Área de Enseñanzas Técnicas (75,0% del total del área)	Ingeniería Electromagnética: Fundamentos y Aplicaciones
	Ingeniería Química y Ambiental
	Programa Interuniversitario en Tecnologías de la Información
Área de Humanidades (41,2% del total del área)	La Edad Media: Imágenes, Textos, Contextos
	Edición y Anotación de Textos Literarios Españoles e Hispanoamericanos
	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
	Tendencias Actuales en los Estudios Ingleses y sus Aplicaciones
	Textos y Lenguas de la Antigüedad Clásica
	Música en la España Contemporánea
	Lingüística

Programas de doctorado con mención de calidad por grandes áreas. Curso 2006-07

Área de Ciencias de la Salud (28,6% del total del área)	Programa Interuniversitario en Endocrinología
	Medicina Molecular
	Investigación y Desarrollo de Medicamentos
	Programa Oficial de Postgrado en Neurociencia
Área de Ciencias Experimentales (57,1% del total del área)	Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Programa Interuniversitario en Física Nuclear
	Programa Oficial de Postgrado Interuniversitario en Métodos Matemáticos y Simulación Numérica en Ingeniería y Ciencias Aplicadas
	Estadística e Investigación de Operaciones
	Química
	Programa Interuniversitario en Química Teórica y Computacional
	Ciencia y Tecnología de Coloides e Interfases
	Química Orgánica
Área de Ciencias Jurídicas y Sociales (22,2% del total del área)	Programa Interuniversitario en Derecho Tributario Europeo
	Teoría e Historia de la Educación
	Didácticas de las Ciencias Experimentales y de la Matemática
	Procesos Políticos Contemporáneos
Área de Enseñanzas Técnicas (75,0% del total del área)	Ingeniería Electromagnética: Fundamentos y Aplicaciones
	Ingeniería Química y Ambiental
	Programa Interuniversitario en Tecnología de la Información
Área de Humanidades (47,1% del total del área)	Lingüística Gallega
	Edición y Anotación de Textos Literarios Españoles e Hispanoamericanos
	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
	Tendencias Actuales en los Estudios Ingleses y sus Aplicaciones
	Música en la España Contemporánea
	Las Ciudades del Arco Atlántico. Patrimonio Cultural y Desarrollo Urbano
	La Edad Media: Imágenes, Textos, Contextos
	Lingüística



IV Ciclo universitario

Su principal objetivo es mantener la integración y participación social de las personas mayores de 50 años por medio del aprendizaje universitario, así como fomentar el intercambio de experiencias intergeneracionales.

El programa se imparte en los dos campus de la USC, Lugo y Compostela. En el curso 2006-07 se amplió el número de materias hasta 39 y aumentó el número de estudiantes matriculados. Prueba del éxito del programa fue el incremento de la matrícula, que pasó de 185 en el curso 2004-05 a 211 y 230 alumnos en los cursos 2005-06 y 2006-07, respectivamente, siendo más del 67% de los matriculados mujeres.

IV ciclo universitario			
	2004-05	2005-06	2006-07
Materias impartidas	35	35	39
Estudiantes matriculados	185	211	230
Porcentaje de mujeres	66,5	69,2	67,8
Estudiantes cursando materias del 1º ciclo	99	115	138
Estudiantes cursando materias del 2º ciclo	86	70	71
Estudiantes cursando el Excelsor	21	26	21
Estudiantes que consiguieron el título de Graduado Senior	23	18	22
Estudiantes que consiguieron el título de Graduado Superior Senior	14	18	23

A lo largo de 2006 y 2007, la USC participó en diversas actividades de la *Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores* (AEPUM). Durante estos cursos, la AEPUM organizó diversas actividades con representación de la USC, entre las que destacan la «V Asamblea Común y Extraordinaria de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores» y el «IX Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Mayores».



Cursos de aptitud pedagógica

La USC organizó los Cursos de Aptitud Pedagógica con el objetivo de capacitar a los futuros docentes de enseñanza media. Se redujo la matrícula común y aumentó la de las modalidades semi-presencial y virtual.

Datos de los Cursos de Aptitud Pedagógica

	2004-05	2005-06	2006-07
Estudiantes matriculados (total)	1.030	829	714
Matrícula común	61,2%	57,5%	50,1%
Matrícula semipresencial	36,3%	39,4%	42,7%
Matrícula virtual	2,5%	3,1%	7,2%





Perfil del estudiantado de la USC

Estudiantado femenino

El alumnado de la USC es mayoritariamente femenino con independencia del tipo de estudios. También, la mayoría de los titulados son mujeres, salvo en el caso del título de doctor.

Estudiantado matriculado: % de mujeres sobre el total			
	2004-05	2005-06	2006-07
Titulaciones de 1º y 2º ciclo (oficiales y propias)	64,8	64,6	65,2
Programas oficiales de postgrado	_*	_*	63,3
Tercer ciclo (etapas de formación y de tesis)	53,2	54,1	54,4
Másteres, cursos de especialización y formación continua	67,1	66,0	63,5
IV ciclo	66,5	69,2	67,8

* Los programas oficiales de postgrado se impartieron por primera vez en el curso 2006-07

Tituladas: % de mujeres sobre el total			
	2004-05	2005-06	2006-07
Titulaciones de 1º y 2º ciclo (oficiales y propias)	70,4	68,7	71,2
Estudiantes que consiguieron el DEA	56,7	59,4	56,1
Título de doctora	-	49,7	48,2

En las *titulaciones de primer y segundo ciclo*, la distribución del estudiantado por áreas refleja un mayor peso del área de Ciencias Jurídicas y Sociales (igual que en el Sistema Universitario Español), seguida a distancia de las áreas de Ciencias de la Salud (donde el peso de la matrícula fue más del doble de la media nacional), Enseñanzas Técnicas (donde el porcentaje de estudiantes matriculados sobre el total de la USC fue la mitad del promedio del Estado), Ciencias Experimentales y Humanidades.

La presencia de mujeres superó a la de hombres en todas las grandes áreas de conocimiento, con la excepción de las Enseñanzas Técnicas. Es destacable el incremento de mujeres en el área de Ciencias de la Salud, con respecto al 2005-06.

Con los datos disponibles, se observa que en el curso 2005-06 el porcentaje de mujeres fue superior al promedio nacional en las áreas de Ciencias Jurídicas y Sociales, Humanidades y Enseñanzas Técnicas (en esta última el porcentaje de mujeres, aunque bajo, fue mucho mayor que la media del Estado).

Distribución del estudiantado por áreas (titulaciones oficiales – curso 2005-06)

	% Estudiantes matriculados sobre la matrícula total		% Mujeres matriculadas sobre el total de cada área	
	USC	Sistema Universitario Español*	USC	Sistema Universitario Español*
Ciencias de la Salud	17,9	8,1	66,9	74,2
Ciencias Experimentales	10,9	7,1	59,4	60,6
Ciencias Jurídicas y Sociales	48,5	49,7	67,4	62,8
Enseñanzas Técnicas	12,5	26,0	46,5	27,4
Humanidades	10,2	9,1	65,0	62,9

*Incluye universidades públicas y universidades privadas y de la Iglesia. Fuente: «Datos y cifras del Sistema Universitario» (MEC). Curso 2006-07 nd. Datos no disponibles en el momento de elaboración de la memoria

Distribución del estudiantado por áreas (titulaciones oficiales – curso 2006-07)

	% Estudiantes matriculados sobre la matrícula total		% Mujeres matriculadas sobre el total de cada área	
	USC	Sistema Universitario Español*	USC	Sistema Universitario Español*
Ciencias de la Salud	18,6	8,3	74,5	nd
Ciencias Experimentales	10,9	6,9	59,2	nd
Ciencias Jurídicas y Sociales	48,7	49,9	68,3	nd
Enseñanzas Técnicas	11,7	25,8	45,8	nd
Humanidades	10,1	9,1	64,2	nd

*Incluye universidades públicas y universidades privadas y de la Iglesia. Fuente: «Datos y cifras del Sistema Universitario» (MEC). Curso 2006-07 nd. Datos no disponibles en el momento de elaboración de la memoria

El perfil del alumnado de *postgrado* y de *doctorado* de la USC recoge también una presencia mayoritaria de mujeres, con un porcentaje superior al 60% y 54%, respectivamente. No obstante, los datos indican que el porcentaje de mujeres en el tercer ciclo es diez puntos inferior al de los primeros ciclos universitarios. Esta disminución de mujeres, a medida que se avanza en el nivel de estudios, es importante dado que los estudios de tercer ciclo constituyen la puerta de entrada a la investigación y a la carrera docente. De hecho, el porcentaje de hombres que defendió su tesis superó al de mujeres en ambos cursos.

Origen del estudiantado

La mayoría del estudiantado matriculado en las *titulaciones de primer y segundo ciclo* era gallego. Los datos del curso 2006-07 muestran que el 42,5% procedía de A Coruña, el 21,1% de Pontevedra, el 17,7% de Lugo y solo un 6,3% de Ourense. El estudiantado del resto del Estado supuso un 7,9%, principalmente de las comunidades de Asturias, Castilla-León, Madrid y País Vasco. La principal vía de acceso del estudiantado de nuevo ingreso a las titulaciones con límite de plazas fue la enseñanza secundaria (el 91,5% del estudiantado en el curso 2006-07).

Distribución porcentual de los estudiantes según el origen (curso 2006-07)			
	Gallega	Nacional	Extranjera
Titulaciones oficiales de 1º y 2º ciclo	87,6	7,9	4,5
Tercer ciclo	69,9	8,7	21,4
Másteres	66,7	15,1	18,2
Especialización	79,1	12,6	8,3
Formación continua	45,8	47,4	6,8

En lo referente a los estudios de *postgrado* y *formación continua*, si bien la mayoría del alumnado era de nacionalidad española, en los másteres destaca el elevado porcentaje de estudiantes procedentes del extranjero, que en el curso 2006-07 se situó en un 18,2%. Por otra parte, en los cursos 2005-06 y 2006-07, el 40,9% y el 51,1% del alumnado, respectivamente, compatibilizó los estudios con el trabajo o los simultaneó con otros estudios (19% y 18,3% respectivamente), mientras que el 19% y el 31,2% se dedicó en exclusiva. Las principales razones para realizar el postgrado fueron, en ambos cursos, por este orden: ampliar conocimientos, acceder al mercado de trabajo y promocionarse laboralmente.

En los estudios de *tercer ciclo*, el 21,4% del alumnado matriculado en el curso 2006-07 era de nacionalidad extranjera. En general, los estudiantes se caracterizaron por haber terminado sus estudios en los dos cursos inmediatamente anteriores y por compatibilizar el doctorado con una actividad laboral (43,9% en el curso 2005-06 y 48,9% en el curso 2006-07). Un 38,1%, en el curso 2005-06, y un 37%, en el curso 2006-07, se dedicaron en exclusiva, mientras que tan solo un pequeño porcentaje compatibilizó el doctorado con otros estudios (12,8% en el curso 2005-06, y 11,1% en el 2006-07).



Formación transversal

La construcción del Espacio Europeo de Educación Superior requiere actividades formativas de carácter transversal que faciliten una «formación integral» de las personas. Guiados por este objetivo, ofertamos diversos cursos y actividades encaminados al fomento de los valores de ciudadanía, responsabilidad y compromiso social, mejora de la empleabilidad, actividades culturales y deportivas, así como formación complementaria para el aprendizaje de lenguas y manejo de las nuevas tecnologías.

Formación en valores

Con la finalidad de conseguir que la responsabilidad social y la sostenibilidad sean pautas y principios de acción en el ámbito profesional, se impartieron diversas actividades formativas, reconocidas como créditos de libre configuración, que hicieron hincapié en el compromiso social y ambiental.

Materias de libre configuración vinculadas al compromiso social			
	Personas inscritas	(1)	(2)
Curso 2005-06			
Tan Cerca, tan Lejos... África. Interculturalidad, Desarrollo y Voluntariado	57	97,9%	97,9%
Ciudadanía, Participación y Emprendimiento: Nuevas Propuestas de Actuación	241	82,8%	69,8%
I Curso de Tecnología y Cooperación para el Desarrollo Humano	92	80,0%	82,9%
Universidad y Compromiso Social: Cooperación para el Desarrollo, Emprendimiento Social y Voluntariado	39	81,5%	77,8%
III Curso de Educación en Valores. El Cine como Recurso Educativo	63	77,5%	72,5%
IV Curso de Formación Básica en Voluntariado	195	90,4%	89,6%
Objetivos del Milenio. Un Compromiso de Todos	9		
Curso 2006-07			
II Curso Tecnología y Cooperación para el Desarrollo Humano	52	86,4%	70,5%
Transformando. Jornadas de Empleo, Economía Social e Igualdad de Oportunidades	47	75,0%	nd
Jornadas Universidad y Discapacidad: Favoreciendo el Conocimiento, Fomentando la Participación	129	92,9%	99,0%
V Curso de Formación Básica de Voluntariado	204	nd	
IV Curso de Educación en Valores. El Cine como Recurso Educativo	64	84,9%	79,2%
I Curso de Mediadores Informativos en Relaciones Afectivo Sexuales, Desórdenes de la Alimentación, Hábitos Idóneos de Consumo, Drogodependencias y Salud Mental	125	nd	nd

(1) ¿Consideras que los contenidos de estas jornadas son interesantes para tu formación académica y personal? (% Sí)

(2) ¿Consideras que tu colaboración como voluntario podría incrementar tus expectativas profesionales? Cumplió las expectativas? (% Sí)

nd. Datos no disponibles



Materias de libre configuración vinculadas al medio ambiente

Curso 2005-06

- * Jornadas del Día Mundial del Medio Ambiente (Permanente)
- * Curso de Verano 2006. Nuevas Tendencias y Tecnologías para un Desarrollo Sostenible
- * Curso de Verano 2006. Los Ríos y Lagunas de Galicia como Bienes Patrimoniales: Naturaleza, Tradición y Cultura
- * Curso de Educación Ambiental 2005-06

Curso 2006-07

- * Jornadas del Día Mundial del Medio Ambiente (Permanente)
- * Curso de Verano 2007. Evaluación del Impacto Ambiental. Tutela Pública e Intereses Personales
- * Curso de Verano 2007. Aspectos Biosanitarios de la Gestión del agua
- * Curso de Verano 2007. Energías Renovables. La Energía del Futuro
- * Curso de Verano 2007. V Curso de Conservación del Caurel: el Papel de los Espacios Protegidos en la Conservación
- * Curso de Verano 2007. Gestión de Áreas Incendiadas en Galicia
- * Impactos Ambientales: Paisaje Urbano y Rural en Galicia
- * La Universidad ante el Cambio Climático
- * Agroecología: una Mirada Ética hacia la Agricultura
- * Ética Ambiental y Agroecología
- * XI Jornadas Ambientales
- * Curso de Educación Ambiental 2006-07

Para afianzar los valores de solidaridad, igualdad, respeto al medio ambiente con los que nos comprometemos, impulsamos la participación activa del alumnado en proyectos ambientales, sociales y de integración.

La USC convoca cada año las bolsas de Sostenibilidad, Participación e Integración Universitaria con la finalidad de que los beneficiarios colaboren en la promoción de diversas actividades de reciclaje, reutilización y minimización de residuos, ahorro energético, consumo responsable, comercio justo, y se impliquen activamente en acciones solidarias desarrolladas por entidades sociales o en iniciativas encaminadas a la integración de personas con necesidades especiales en todos los ámbitos de la vida universitaria. La USC fue la primera universidad de España en la creación y mantenimiento de unas bolsas de estas características (véase capítulo 7).

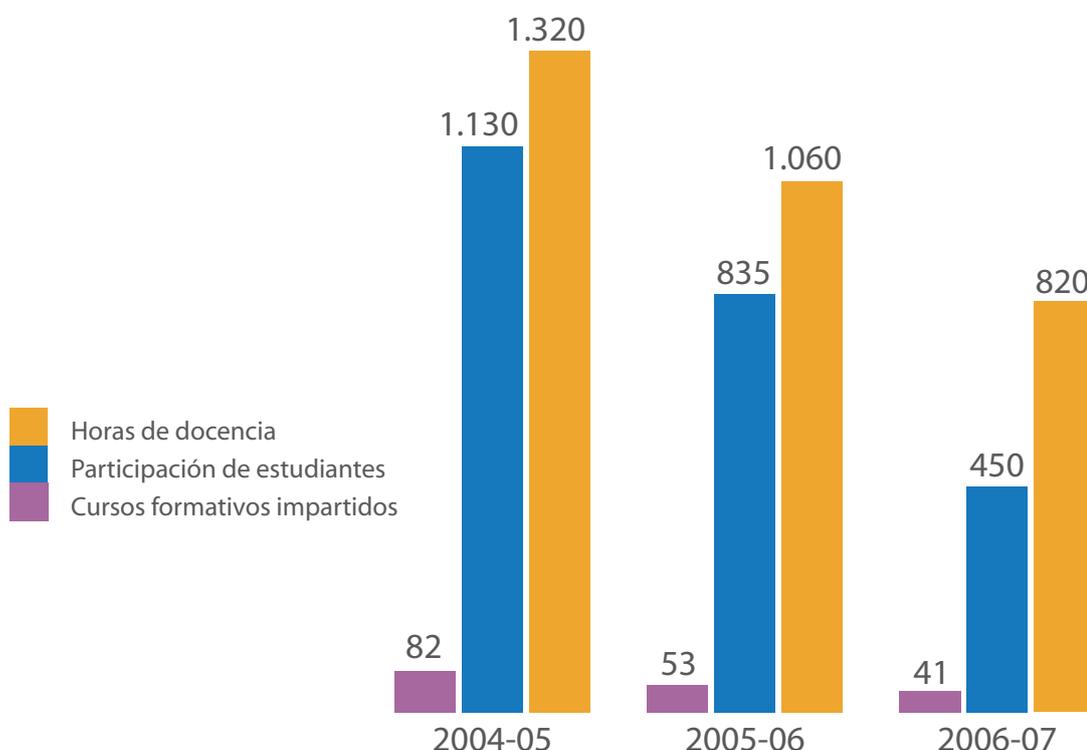
En la USC entendemos las actividades de voluntariado como parte fundamental de la formación de las personas ya que permiten al alumnado integrarse en la realidad social mediante su colaboración en los diferentes programas propuestos por las entidades de acción social, de los que informa puntualmente el Servicio de Participación e Integración Universitaria.



Formación complementaria

Se ofertaron diversos cursos para mejorar las competencias del estudiantado en las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones, y en las lenguas modernas.

Formación informática



En el curso 2005-06 se registró una matrícula de 1.919 estudiantes en el Centro de Lenguas Modernas (CLM), que creció hasta alcanzar los 1.989 estudiantes en el 2006-07. El CLM continuó su labor en la realización de los exámenes oficiales de inglés (*TOEFL-Test of English as Foreign Language*), alemán (*Start Deutsch I y II, ZD y ZMP del Goethe-Institut*) y español (*DELE –Diplomas de Español como Lengua Extranjera, del Instituto Cervantes*).

Los becarios Sócrates-Erasmus, antes de su salida al país de destino, pueden recibir en el CLM preparación lingüística por medio de cursos anuales, módulos de autoaprendizaje tutorizado y cursos intensivos de verano.

El programa de cursos intensivos de verano del CLM para becarios Sócrates-Erasmus, así como los de otras lenguas aumentaron en el curso 2006-07 el número de alumnos. Asimismo, en el 2006 se concedieron 13 bolsas de estudio de 300 euros, subvencionadas por la Fundación Galicia Europa, a los participantes más destacados de los cursos intensivos de verano.

En el 2007, la Fundación Galicia Europa concedió una subvención de 3.000 euros al CLM para financiar parte de los cursos de verano, los fondos del centro de recursos de idiomas y los intercambios lingüísticos.

Datos del Centro de Lenguas Modernas								
	Cursos regulares (CRI)					Preparación DELE	Cursos intensivos de verano	Total matrícula
	Español	Inglés	Alemán	Francés	Otros			
2005-06	850	508 (42)	126 (12)	121 (4)	133 (6)	14	103	1.919
2006-07	943	450 (49)	105 (6)	112 (8)	145 (4)	20	147	1.989

Se registró un crecimiento del número de estudiantes matriculados en los cursos de lengua y cultura española para estudiantes extranjeros, impartidos por la Sociedad de Cursos Internacionales, en relación con el año 2005.

Estudiantes matriculados en el CLM		
	2006	2007
Cursos para estudiantes extranjeros	1.190	1.171
Cursos organizados en colaboración con la Secretaría General de Política Lingüística de la Xunta de Galicia y el Instituto Cervantes	115	266

Para facilitar la integración de los estudiantes matriculados en los cursos internacionales de la USC, la institución cuenta con un programa de acogida de estudiantes en familias. En estos años se acogieron a este programa más de 150 estudiantes. En términos generales, la mayoría de las familias residía en la ciudad de Santiago de Compostela y el período medio de acogida fue de cuatro semanas.

Datos de participación en el programa de acogida de estudiantes		
	2006	2007
Estudiantes que participaron en el programa al amparo del acuerdo establecido con sus universidades	151	155
Estudiantes que solicitaron alojamiento en familias por su cuenta	28	44



Movilidad

En la USC, conscientes de la creciente importancia que supone el conocimiento de nuevas realidades y culturas, impulsamos la movilidad de los estudiantes. La USC mantiene convenios de movilidad con la mayoría de las universidades españolas y europeas, al tiempo que va creando nuevos lazos con universidades pertenecientes a países asiáticos y americanos.

Programa Sócrates-Erasmus, para estancias en facultades y universidades de 24 países europeos. Mientras que en el curso 2006-07, el número de alumnos enviados a otras universidades disminuyó un 9,6%, se produjo un crecimiento del 12,5% en el número de estudiantes recibidos, con respecto al 2005-06. Debemos subrayar la presencia mayoritaria de las mujeres en el estudiantado, tanto enviado como recibido. Concretamente, en el curso 2006-07, el 54% de los estudiantes enviados fueron mujeres, cifra que ascendió al 73% en los recibidos.

Programa Sócrates/Erasmus					
	Acuerdos de intercambio firmados	Número de universidades	Países europeos	Estudiantes enviados	Estudiantes recibidos
2004-05	1.184	275	22	390	652
2005-06	633	321	24	517	612
2006-07	703	342	24	467	689

Programa Sicue/Séneca, de intercambio entre universidades españolas. Permite a los estudiantes realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta del Estado. Destaca el fuerte aumento, tanto en el número de estudiantes enviados por la USC a otras universidades como en el número de estudiantes recibidos, respecto al 2004-05.

Programa Sicue/Séneca		
	Estudiantes enviados	Estudiantes recibidos
2004-05	92	77
2005-06	142	86
2006-07	158	122

Programa ISEP, de intercambio con universidades de EEUU para estudiantes de pre y postgrado. La mayoría de los estudiantes enviados y recibidos en los diversos programas fueron mujeres.

Programa ISEP		
	Estudiantes enviados	Estudiantes recibidos
2004-05	4	10
2005-06	7	18
2006-07	1	7

Programas bilaterales. Se convocaron las bolsas de intercambio para estudiar en universidades de América, Asia y Oceanía con las que la USC tiene acuerdos (Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, etc.).

Aumentó ligeramente el número de estudiantes enviados con respecto al 2004-05 (23) y creció con fuerza el número de estudiantes recibidos. Al contrario de lo que acontecía con los otros programas, en este caso la distribución por sexos reflejó un mayor peso de los hombres frente a las mujeres.

Movilidad de estudiantes: programas bilaterales				
	Estudiantes enviados	Países destino	Estudiantes recibidos	Países origen
2004-05	23	14	233	19
2005-06	27	8	306	13
2006-07	66	11	364	13

Bolsas pre y post-doctorado. Dentro de la línea de apoyo al estudio para los estudiantes procedentes de países iberoamericanos se concedieron 25 y 37 bolsas de pre y post-doctorado, la mayoría conseguidas por hombres.

Bolsas pre y post-doctorado		
	Bolsas nuevas y renovaciones	Partida presupuestaria (euros)
2004-05	42	252.420
2005-06	37	350.930,96
2006-07	25	245.530,34



Inicio del ejercicio profesional

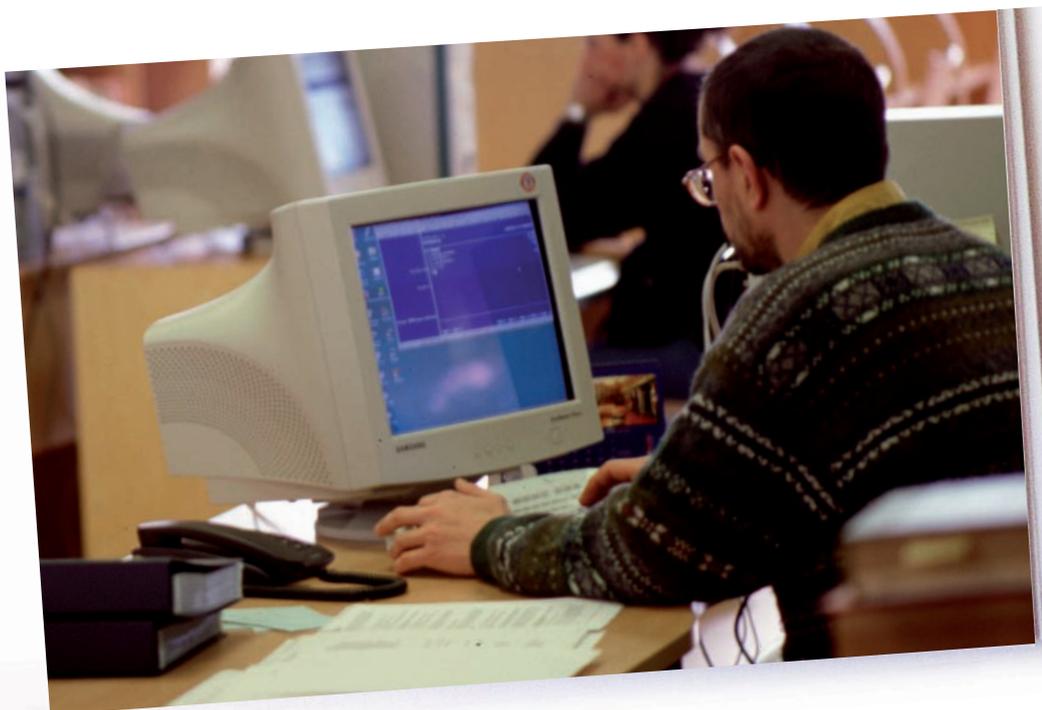
Siguiendo las directrices fijadas en el Plan de Calidad, con la finalidad de posicionar al estudiantado en una situación de ventaja ante su inserción en el mercado laboral, se favorecieron las prácticas profesionales y se reforzaron los programas de orientación profesional e inserción laboral.

Prácticas en empresas e instituciones

Ya que las prácticas permiten al estudiantado un primer contacto con el mundo laboral y la realidad empresarial, se fomentaron los programas de prácticas para estudiantes/titulados de la USC a través del Consejo Social, la Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA), y el Programa Europrácticum.

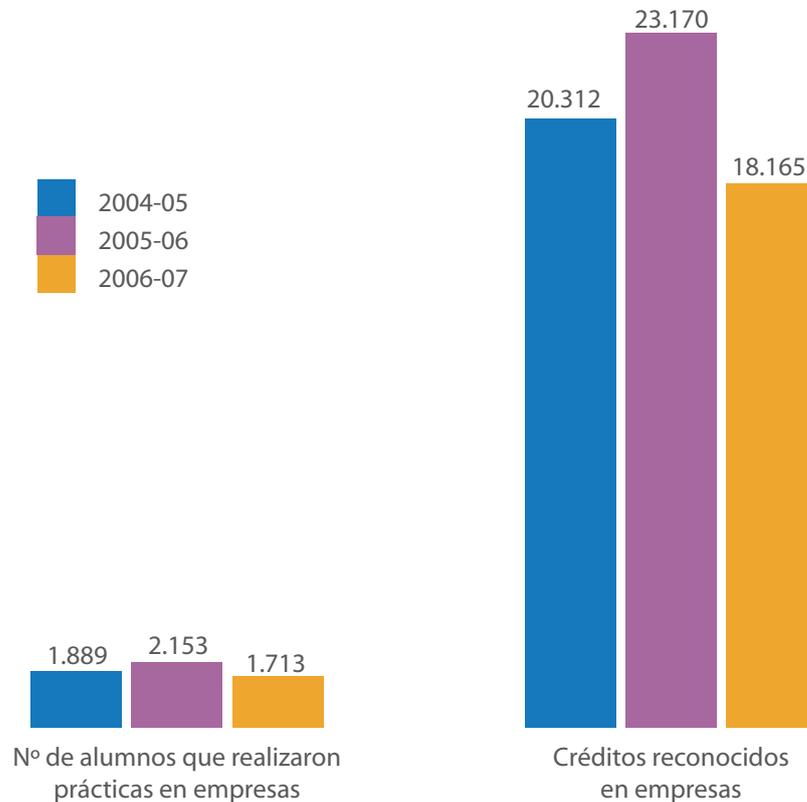
El importante papel de las prácticas se reflejó en la encuesta que la USC realizó a los egresados en 2007. Del 51,7% de los encuestados que realizaron prácticas externas al plan de estudios, no obligatorias, el 68,2% consideró que fueron muy o bastante útiles.

La USC, a través del Consejo Social, órgano encargado de gestionar el programa de prácticas profesionales, impulsó las prácticas curriculares en empresas e instituciones con el fomento de convenios de colaboración con organizaciones tanto gallegas como de ámbito nacional. Además, las prácticas pueden convalidarse como créditos de libre configuración. En el periodo de la memoria, en conjunto, 3.866 estudiantes se beneficiaron de este programa.



El alumnado puede optar por dos modalidades: común, en la que el Consejo Social se encarga de asignar la empresa o institución, y la adjudicación directa, en la que el estudiante busca personalmente la empresa en la que desea realizar las prácticas.

Reconocimiento de créditos de prácticas en empresas



Las prácticas se extienden a los cursos de postgrado y formación continua. Para ello, la USC ha firmado diversos convenios con empresas e instituciones, que en los cursos 2005-06 y 2006-07 ascendieron a 121 y 99, respectivamente.

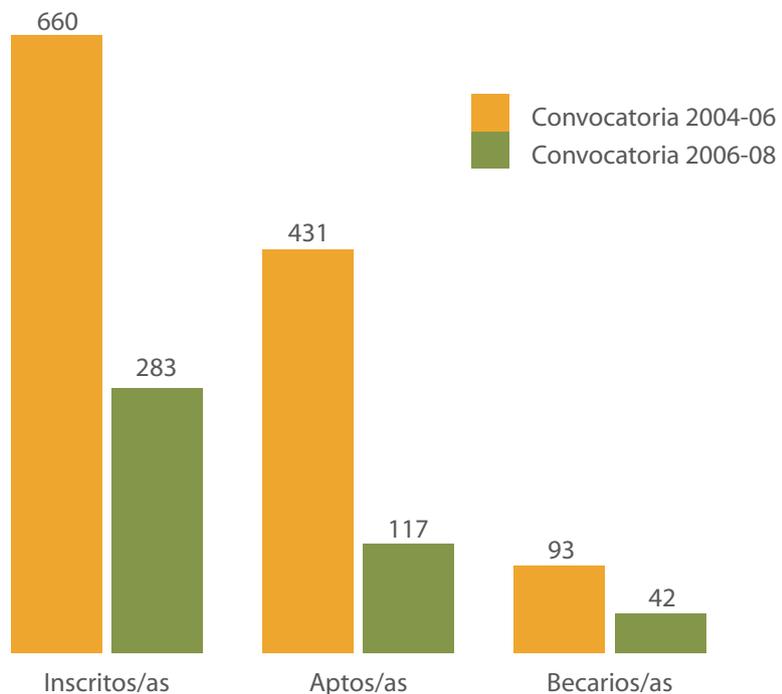
Los titulados/as de la USC también tienen la oportunidad de realizar prácticas profesionales a través de la **Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA)**, entidad sin ánimo de lucro creada para promover y apoyar las relaciones entre las empresas y las universidades de nuestra Comunidad. Como se observa, aumentó progresivamente el número de titulados/as de la USC que realizaron prácticas profesionales por medio de esta entidad.

Titulados/as de la USC que realizaron prácticas profesionales a través de FEUGA



Proyecto Europracticum: prácticas en la Unión Europea. La USC, a través del Consejo Social, gestionó el programa de prácticas remuneradas para los titulados/as de la USC que desean completar su formación en empresas e instituciones de la Unión Europea, conocer nuevas formas de trabajo en un ambiente multicultural y mejorar sus competencias lingüísticas. Las prácticas, con una duración de seis meses, se entienden como un complemento formativo y, por lo tanto, tienen que ser siempre acordes con la titulación del becario.

Programa Europracticum III



El programa Europracticum es de duración bienal

Programas de orientación profesional e inserción laboral

La formación de los estudiantes requiere también proporcionarles recursos y técnicas que faciliten de manera efectiva el inicio de su ejercicio profesional. A través del Área de Orientación Laboral, integrada actualmente en los Servicios de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo (SAEE), prestamos a los estudiantes y/o titulados asesoramiento personalizado que abarca desde información sobre las convocatorias de bolsas de empleo o de formación, cursos de interés, hasta actividades encaminadas a la elaboración del currículum vitae o formación en técnicas de búsqueda de empleo (véase capítulo 5). Además, el Consejo Social edita guías con las principales salidas profesionales de cada una de las titulaciones que se imparten en la USC con la finalidad de dar a conocer a los universitarios las áreas de aplicación de su formación.





COMPROMISO CON LA CALIDAD Y EL APRENDIZAJE

La búsqueda de la calidad, que deriva de la propia misión de la USC, es un objetivo primordial de nuestra universidad. Tal como se recoge en el Plan de Calidad, la USC quiere ser una universidad donde tanto la investigación como la docencia sean cimientos sólidos sobre los que seguir creciendo, quiere ser una universidad de referencia en avances y desarrollo científico, pero también quiere ser una universidad puntera en la acogida de estudiantes de todo el Estado y de otros países que acudan a ella llamados por la calidad ofertada en su actividad docente.

En el marco de extender una cultura de calidad y de mejora continua, procuramos la concienciación e implicación de todos los sectores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La mejora continua requiere una evaluación sistemática de la docencia y destinar recursos a la mejora de la acción docente. En este sentido:

- Impulsamos la evaluación institucional de las titulaciones.
- Medimos periódicamente la calidad de la docencia, tanto desde la perspectiva del alumnado como del profesorado, con la finalidad de conocer su grado de satisfacción y diseñar acciones para seguir avanzando y cumplir sus expectativas. La USC elabora informes periódicos sobre la calidad docente, informando a la sociedad.
- Impulsamos la cooperación con la enseñanza media para informar a los futuros estudiantes de nuestra oferta formativa (programa «A Ponte»).
- Para apoyar al estudiantado, aumentamos las materias puente ofertadas, y difundimos y fortalecimos el programa de apoyo tutorial extraordinario.
- Reforzamos las acciones enmarcadas en el programa de formación e innovación docente con la finalidad de mejorar las competencias del profesorado en los ámbitos pedagógico y metodológico.
- Incorporamos las tecnologías de la información y de la comunicación en la función docente y potenciamos los proyectos de innovación educativa mediante las convocatorias anuales de innovación docente.





Cultura de calidad y mejora continua

Titulaciones con evaluación terminada en el año 2007

La USC participó, desde el año 1996, en las convocatorias de los planes de calidad de las universidades promovidos por el Consejo de Universidades. En el marco del PNECU, del II PCU y del Programa de Evaluación Institucional (ANECA-ACSUG), la USC evaluó la calidad de un total de 46 titulaciones homologadas, pertenecientes a diversos campos académicos, científicos y profesionales -el 73% de las titulaciones oficiales-.

En el curso 2005-06 se realizó la evaluación de la Licenciatura en Derecho y en el curso 2006-07 comenzó la evaluación europea de la Licenciatura en Veterinaria.

Porcentaje de titulaciones oficiales evaluadas, de las ofertadas en el curso 2006-07, por áreas de conocimiento

	Titulaciones oficiales	Titulaciones oficiales evaluadas	% evaluadas sobre totales
Área de Ciencias de la Salud	6	2	33%
Área de Ciencias Experimentales	7	5	71%
Área de Ciencias Jurídicas y Sociales	23	19	83%
Área de Enseñanzas Técnicas	12	8	67%
Área de Humanidades	15	12	80%
Global Titulaciones	63	46	73%

Convocatoria de acciones de mejora

En las convocatorias 2005-06 y 2006-07, que tenían como objeto estimular las actividades de mejora de la calidad docente que se realizaran en el ámbito de la USC, se financió la puesta en marcha de acciones que supusieran un avance en el proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior por un importe de 516.172 y 327.280 euros, respectivamente. Las acciones se llevaron a cabo a lo largo de los cursos 2005-06 y 2006-07.



Acuerdos para impulsar la planificación estratégica de los departamentos

Con la finalidad de desarrollar el Plan Estratégico, la USC estableció acuerdos con 24 departamentos, pactando la selección de objetivos y acciones prioritarios para el éxito de la planificación llevada a cabo por la unidad, y destinando una aportación extraordinaria para financiar el desarrollo de las actividades recogidas en esos acuerdos de interés mutuo.

Certificaciones de sistemas de gestión de la calidad en el área académica

La Universidad de Santiago cuenta con una certificación otorgada por la *Asociación Española de Normalización y Certificación* (AENOR) para el Sistema de Gestión de Calidad del Área Académica, que abarca el Servicio de Gestión Académica y el Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica, según la norma UNE-EN-ISO 9001.

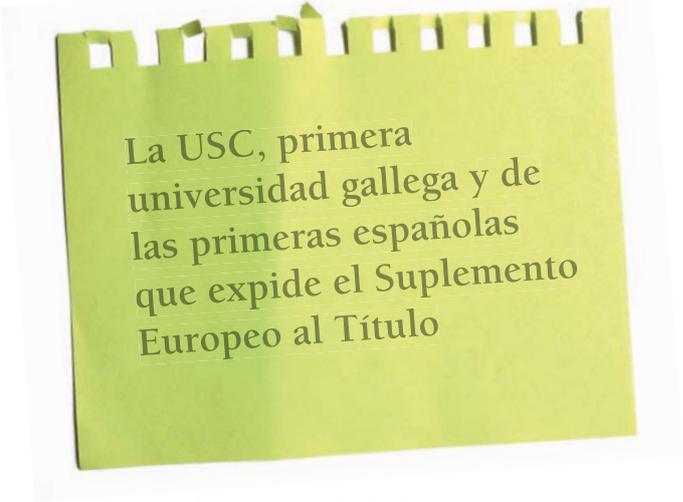
En la *Encuesta de satisfacción general de los estudiantes egresados de la USC*, puesta en marcha en 2006, se valoró, entre otros aspectos, la satisfacción de los usuarios con la atención recibida en los distintos procesos de la gestión académica.

Indicadores de satisfacción de los usuarios/as de los ítems de gestión académica

	2006	2007
Matrícula (presencial)	2,71	2,74
Matrícula por Internet	4,05	4,14
Matrícula (presencial + Internet)	3,04	3,13
Créditos por equivalencia	3,13	3,20
Adaptaciones y convalidaciones	2,93	2,98
Certificaciones	3,32	3,32
Títulos	3,57	3,73
Reclamaciones	2,87	2,75
Valoración media global	3,17	3,25

Escala de 1 a 5 (1: nada satisfecho/a 5: muy satisfecho/a)

Suplemento Europeo al Título (SET)



La USC, primera universidad gallega y de las primeras españolas que expide el Suplemento Europeo al Título

En 2006, la Universidad de Santiago comenzó a expedir a los titulados que lo solicitaron, y que terminaron los estudios con posterioridad a septiembre de 2003, el Suplemento Europeo al Título. El SET es un documento informativo y complementario del título universitario, reconocible en todos los países del Espacio Europeo de Educación Superior, que describe la naturaleza de los estudios cursados y desagrega las capacidades y conocimientos adquiridos por los titulados/as.

El Suplemento Europeo al Título, elaborado en español, gallego e inglés, tiene por objetivo facilitar a terceros información sobre los conocimientos y las capacidades adquiridas por los titulados, promoviendo de este modo la movilidad nacional e internacional, así como su empleabilidad. El SET expedido por la USC tiene también la consideración de *Suplemento Europass*, programa europeo que facilita la formación y el trabajo en Europa.

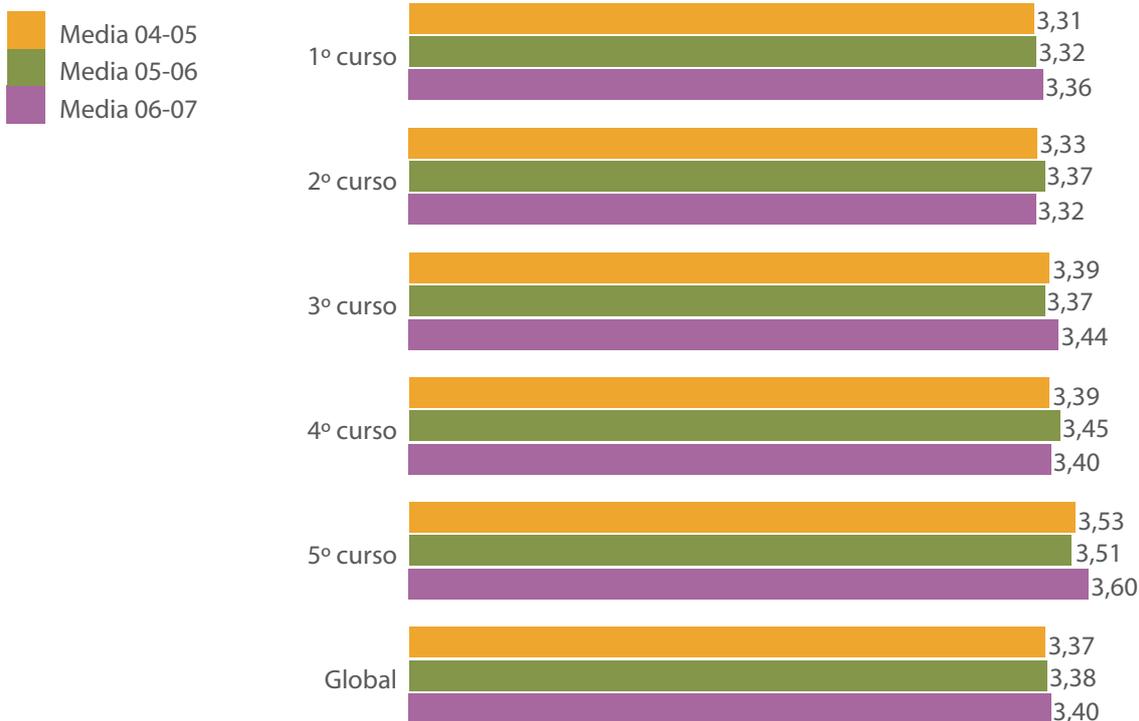
Evaluación de la docencia

El nuevo entorno en el que se desarrolla la enseñanza universitaria, marcado por la competitividad, hace de la calidad de la docencia uno de los principales elementos diferenciadores. Con la evaluación de la docencia por el alumnado se pretende mejorar la actuación docente del profesorado. Los resultados de estas encuestas, junto con otros indicadores, permiten el establecimiento de procesos así como la toma de decisiones encaminadas a conseguir una docencia de calidad.

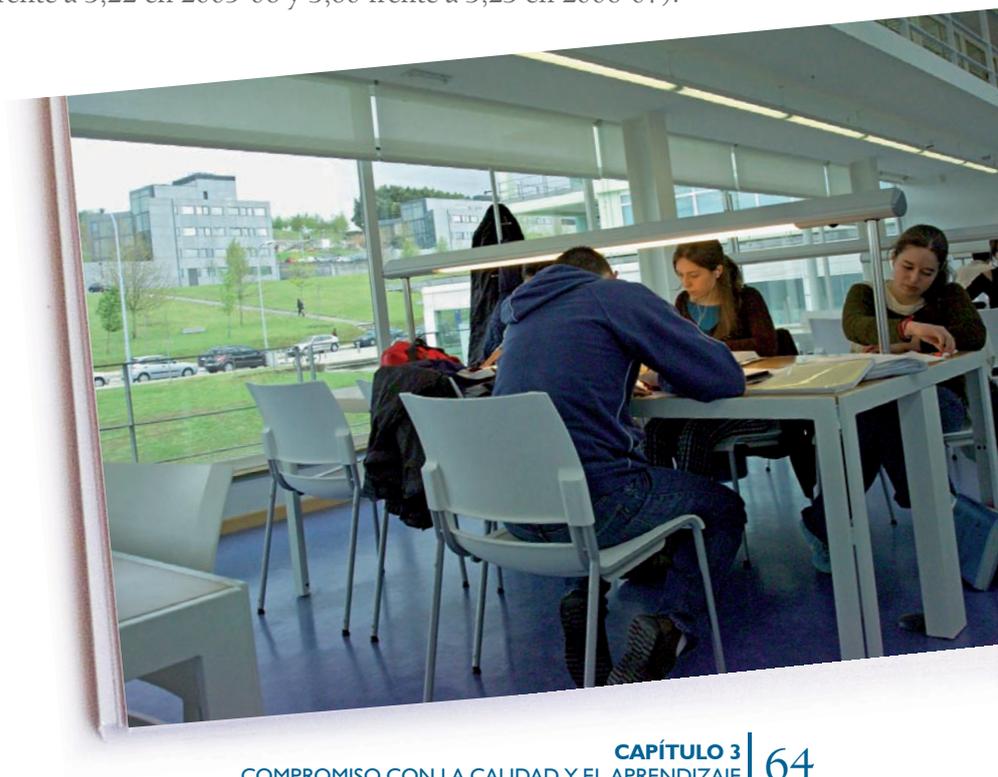
Satisfacción del estudiantado con la docencia recibida en las titulaciones de 1º y 2º ciclo

En términos globales, en los cursos 2005-06 y 2006-07 se mantuvo la valoración que los estudiantes otorgaron a sus profesores. En el curso 2006-07 se rompió la tendencia a incrementarse la valoración en los cursos superiores, si bien los alumnos de quinto curso siguieron siendo los que mejor valoraron, con diferencia, a sus profesores.

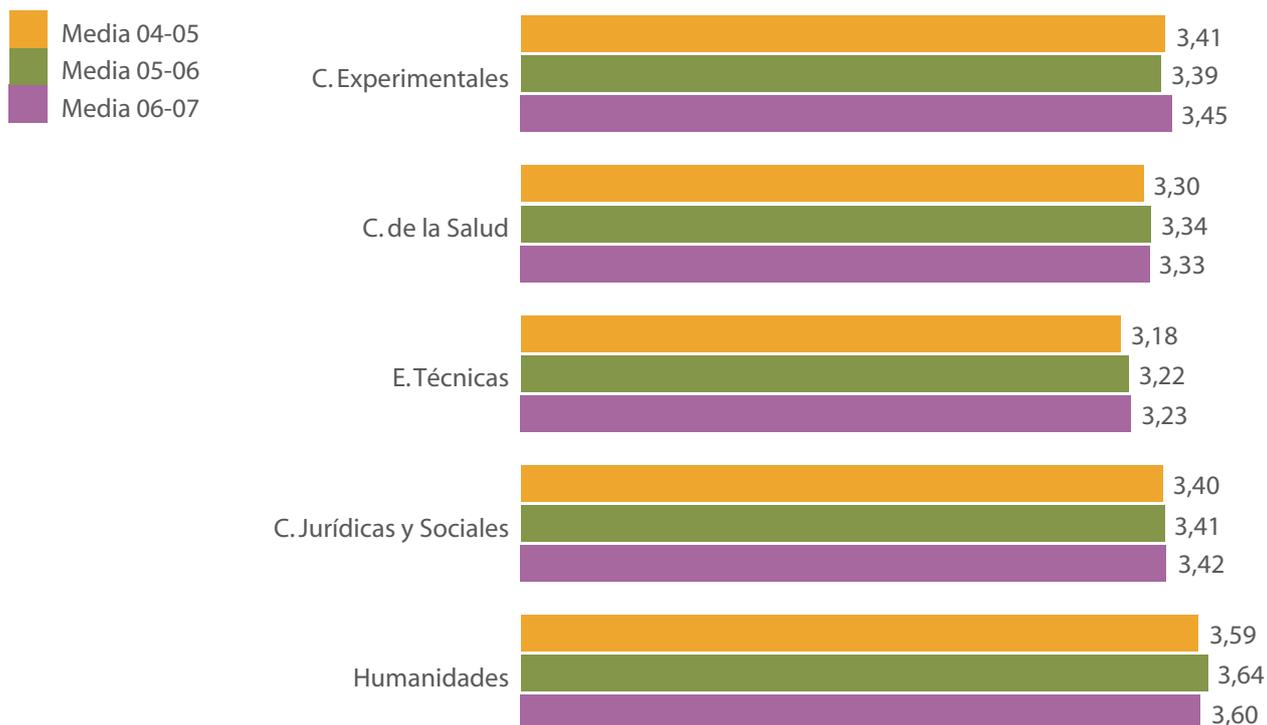
Satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida



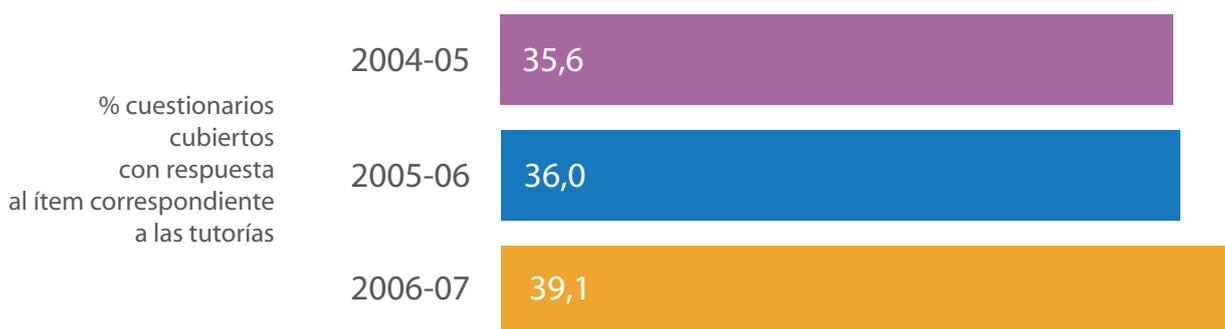
En el curso 2005-06, respecto al anterior, se produjo una ligera subida en todas las grandes áreas, reproduciéndose el comportamiento global, excepto en Ciencias Experimentales. En 2006-07 se mantuvo la misma tendencia, si bien Humanidades bajó ligeramente respecto al curso anterior. Al igual que en cursos anteriores, los estudiantes de las ramas Humanística y Técnica se distinguieron como los que mejor y peor puntuaron a sus profesores, respectivamente (3,64 frente a 3,22 en 2005-06 y 3,60 frente a 3,23 en 2006-07).



Puntuaciones medias por grandes áreas



En términos globales, siguiendo la tendencia mostrada en cursos anteriores, el ítem que hace referencia a la atención recibida en el horario de tutorías fue el mejor valorado, aumentando el porcentaje de estudiantes que las utilizaron (el 36% en el curso 2005-06 y un poco más del 39% en el 2006-07, frente al 35,6% registrado en el curso 2004-05). El ítem que hace referencia al estímulo del trabajo personal de los estudiantes por parte del profesor siguió siendo el peor valorado.



Satisfacción del estudiantado con los cursos de postgrado

En el curso 2005-06 se evaluaron 18 másteres propios y 8 cursos de especialización, y en el 2006-07 se evaluaron 17 másteres y 6 cursos de especialización propios, representando el 41,9% y el 42,6% de los totales desarrollados en la USC, respectivamente. El porcentaje de respuesta, medido como nº cuestionarios/nº matriculados, aumentó del 70,5%, en el 2005-06, al 77,1%, en el 2006-07.

La satisfacción del estudiantado fue bastante elevada ya que el 70,6% de los alumnos que cursaron el postgrado en el 2005-06 y el 77,2%, en el 2006-07, señaló que recomendaría a otras personas que lo realizaran.

Satisfacción del estudiantado con los cursos de postgrado		
	2005-06	2006-07
Nº cursos evaluados	26 (41,9% del total)	23 (42,6% del total)
% de respuesta (nº cuestionarios/nº matriculados en los cursos evaluados)	70,5	77,1
% del estudiantado que recomendaría la realización del curso a otras personas	70,6	77,2
Grado de cumplimiento		
Existe información previa de los contenidos del curso	3,42	3,51
Se desarrollaron todos los contenidos del curso	3,55	3,75
Los horarios se cumplen según el horario previsto	3,60	3,81
Los organizadores están accesibles para el alumnado	4,00	4,11
Los organizadores se implican en el desarrollo del curso	3,79	3,92
Los profesores/as se implican en el desarrollo del curso	3,69	3,78
El control de asistencia es estricto	3,99	4,12
Los métodos utilizados para la evaluación son los previamente propuestos	3,83	3,87
Grado de satisfacción del estudiante		
El sistema de selección empleado en este curso	3,72	3,87
Adecuación del calendario del curso	3,50	3,64
Adecuación y actualización de los contenidos del curso	3,72	3,75
El profesorado muestra un buen dominio de la materia	3,91	3,97
El profesorado fomenta la participación del alumnado en las clases	3,61	3,76
Hay una buena coordinación entre los distintos módulos	3,07	3,30
El material empleado en el curso es adecuado	3,47	3,56
Los métodos de evaluación utilizados son adecuados	3,33	3,44
Las prácticas son un buen complemento de los contenidos teóricos	3,42	3,64

Escala desde 1 (Nada satisfecho/a) hasta 5 (Muy satisfecho/a)

Satisfacción del estudiantado con los programas oficiales de postgrado

De los nueve programas oficiales de postgrado implantados en el 2006-2007, se evaluó a satisfacción del estudiantado en ocho de ellos, registrándose una valoración media de 3,61. Dicha valoración superó el promedio obtenido en las titulaciones de 1º y 2º ciclo.

Satisfacción del estudiantado con la docencia de los Programas Oficiales de Postgrado	
	2006-07
Nº cursos evaluados	8 (88,9% del total)
Nº encuestas cumplimentadas	1.531
Resultados de la evaluación de la satisfacción del alumnado con la actividad docente	
El trabajo que hace en la clase el profesor/a me ayuda a comprender la materia	3,55
El profesor/a estimula el trabajo personal de los estudiantes en la materia	3,47
El profesor/a resuelve con claridad las dudas que le formulan los estudiantes sobre la materia	3,67
El profesor/a busca conocer si los estudiantes entienden lo que se les explica	3,63
Estoy satisfecho/a con la atención recibida por este profesor/a en el horario de tutorías (responde únicamente se utilizaste el servicio de tutorías)	3,86
Considero que este profesor/a me ayudó a aprender	3,52
Globalmente estoy satisfecho/a con el profesor/a de esta materia.	3,62

Escala desde 1 (Nada satisfecho/a) hasta 5 (Muy satisfecho/a)

Satisfacción del estudiantado con los programas de doctorado

En los cursos 2005-06 y 2006-07, se evaluaron 44 y 29 programas de doctorado, respectivamente, representando un 60% y un 43% del total de programas impartidos en la USC en este período.

El grado de satisfacción mostrado por los estudiantes con la formación recibida fue muy alto ya que el 84,8%, en el curso 2005-06, y el 91,1%, en el curso 2006-07, manifestaron que volverían a elegir el mismo programa de doctorado. Las valoraciones otorgadas por los alumnos a los diferentes ítems del cuestionario siguen una tendencia ascendente, y se mantiene el mismo patrón que en cursos anteriores con respecto a los aspectos mejor y peor valorados. Al igual que en los cursos de postgrado, al realizar comparaciones entre ambos cursos es necesario tener en cuenta que los cursos evaluados pueden no ser los mismos.

Satisfacción del estudiantado con los programas de doctorado		
	2005-06	2006-07
Nº programas evaluados	44 (60,3% del total)	29 (43,3% del total)
% de respuesta (nº cuestionarios/nº matriculados en los programas evaluados)	57,1	44,3
% del estudiantado que volvería a elegir nuevamente el programa para realizar estudios de doctorado	84,8	91,9
Objetivos del programa		
Existe información previa suficiente	3,34	3,58
Están formulados de forma clara	3,47	3,59
Contenidos del programa		
Existe información previa suficiente	3,26	3,39
Están formulados de forma clara	3,43	3,58
Son adecuados de acuerdo con el tema fundamental del programa	3,81	3,77
Están actualizados	3,97	4,13
Su desarrollo se realiza con la profundidad requerida	3,58	3,79
Desarrollo formal		
Grado de cumplimiento del programa	3,77	4,10
Participación de los profesores en el desarrollo de las clases	3,95	4,14
Conocimiento previo del calendario y horario de las clases	3,44	3,52
Grado de cumplimiento del calendario y de los horarios previstos	3,56	3,77
Grado de accesibilidad de los profesores fuera del horario de clases	4,21	4,12
Relación profesor-estudiante	4,22	4,24
Actividad docente		
Se realiza un número suficiente de trabajos académicos	3,99	4,04
El profesorado fomenta la actividad investigadora	3,80	3,99
El profesorado fomenta la crítica científica	3,73	3,75
El profesorado fomenta la participación de los estudiantes	3,92	3,94
Los recursos utilizados en la clase permitieron una mejor comprensión de los conceptos	3,78	3,78
Evaluación del programa		
Adecuación de los métodos de evaluación a los contenidos del programa	3,77	3,95

Escala desde 1 (Nada de acuerdo) hasta 5 (Muy de acuerdo)

Opinión del profesorado sobre la docencia

Con esta encuesta se pretende conocer aspectos relativos a la relación del profesorado con el estudiantado, su motivación para impartir una materia específica, los medios con los que cuenta y también detectar si es necesario algún tipo de formación complementaria de cara al futuro.

Satisfacción del profesorado

Ítem	2004-05	2005-06	2006-07
Satisfacción con la docencia desarrollada			
Los estudiantes responden positivamente a mi trabajo en el aula	3,60	3,71	3,63
Los estudiantes muestran una actitud de interés hacia la materia que doy	3,56	3,58	3,57
Estoy satisfecho/a con la relación creada con los estudiantes en la clase	3,86	3,86	3,90
El nivel con el que llega el estudiante es suficiente para abordar la materia	2,79	3,07	2,99
Conozco el nivel de comprensión de los estudiantes	3,73	3,82	3,79
La actitud de los estudiantes ante la materia estimula mi interés por la docencia de la misma	3,51	3,57	3,47
Me siento motivado para impartir la docencia de esta materia	4,12	4,10	4,14
Globalmente, estoy satisfecho con el trabajo realizado por el estudiante en mis clases	3,57	3,66	3,58
Satisfacción con los servicios de apoyo a la docencia			
Los servicios de apoyo a la docencia de la USC cubren mis necesidades como docente en esta materia	3,45	3,72	3,78
Cuento, en mi centro, con los recursos necesarios para la docencia de esta materia	3,70	3,93	3,88
Satisfacción con la formación			
Estoy interesado/a en recibir formación de apoyo para la mejora de mi docencia (% Sí)	85,3	85,5	84,2
Nuevas tecnologías aplicadas a la docencia	3,99	3,99	3,95
Apoyo didáctico y pedagógico general	3,06	3,11	3,07
Apoyo didáctico y pedagógico específico por áreas de conocimiento	3,93	3,90	4,00





Recursos para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje

Programa «A Ponte» entre la enseñanza media y la USC

La USC, consciente de que la atención al estudiante comienza en la enseñanza media, llevó a cabo el programa «A Ponte» entre la enseñanza media y la USC, con el objetivo de facilitar a los estudiantes de enseñanza media el acceso a la universidad, proporcionándoles orientación e información, aclarándoles las dudas que puedan tener acerca de qué estudiar, dónde y con qué ayudas pueden contar para que de este modo puedan realizar una elección responsable de los estudios universitarios. En la edición del curso 2005-06 participaron más de 11.000 estudiantes, y en la de 2006-07 cerca de 15.000.

Programa A Ponte entre la enseñanza media y la USC			
	2004-05	2005-06	2006-07
Charlas de presentación			
Centros de enseñanza media de la Comunidad Autónoma gallega en los que se impartieron	147	149	181
Estudiantes que asistieron	8.511	9.583	12.000
Jornada «Encuentros de la enseñanza media y la USC: Adelante»			
Centros participantes	30	24	40
Estudiantes que asistieron	1.273	1.370	2.581
Reunión con los directores y orientadores de los centros de enseñanza media de Galicia			
Centros de la comunidad representados	88	88	119
Asistentes	108	108	151
Reunión con las asociaciones de madres y padres de Galicia en la USC			
Centros representados	14	14	*
Concurso: ¿Cómo te imaginas la USC?			
Página web	9	3	**
Narraciones	8	10	18
Cómics	2	7	**
Acto homenaje de reconocimiento a los mejores estudiantes de bachillerato			
Estudiantes convocados al homenaje con un promedio superior a 9	202	262	329
Estudiantes asistentes	159	168	210
Total de centros de enseñanza media representados por los estudiantes y equipos de dirección	116	80	87
Acto homenaje de reconocimiento y presentación de la USC a los mayores de 25 años que superaron las pruebas de acceso a la universidad			
Estudiantes asistentes	30	27	30

* En el curso 2006-07, se sustituyó la reunión con las asociaciones de madres y padres por la impartición de charlas para madres y padres en los propios centros que lo solicitaron.

** En el curso 2006-07 únicamente se convocó la modalidad de narración.

Dentro de las actividades del programa, las «visitas a los centros de enseñanza media de Galicia» es quizás la más importante, tanto por el volumen de estudiantes contactados como por la dificultad que supone la coordinación de estas visitas en las fechas propuestas por los responsables de los centros y la disponibilidad de los distintos colaboradores de la USC. Una importante novedad fue la inclusión, en las charlas, de estudiantes con experiencia en la universidad, recogiendo de este modo la sugerencia realizada en el curso anterior.

Bajo el nombre «Encuentros entre la enseñanza media y la USC», se dedicaron varios días a las visitas organizadas a los diferentes centros, institutos de investigación y servicios de la universidad por parte de estudiantes de bachillerato y ciclos formativos. Tras la reunión de 2007, el 72,4 % del alumnado mostró estar muy o bastante satisfecho.

Valoración del grado de interés e importancia que le dan los directores y orientadores a las actividades que oferta el programa «A Ponte» entre la enseñanza media y la USC

	Interés	Importancia
Curso 2005-06		
Charlas de orientación en los centros de enseñanza	4,30	4,19
Charlas de carácter académico (Científico-Tecnológicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Humanidades y Artes)	4,29	4,08
Jornadas de encuentro	4,15	4,00
Curso 2006-07		
Charlas de presentación de la USC	4,47	4,51
Jornadas de encuentro	4,18	4,21

Escala desde 1 (menos) hasta 5 (más)

En 2007, se decidió impartir las charlas para madres y padres en los propios centros, lo que supuso un aumento considerable de participantes con respecto a años anteriores y una mayor satisfacción de éstos.

Con la convocatoria del concurso «¿Cómo te imaginas en la USC?» se ofreció a los estudiantes la oportunidad para que, en las diversas modalidades (redacción de una narración corta, comics o páginas web), manifestasen sus inquietudes académicas y profesionales.

Además, se celebró un acto de reconocimiento y felicitación a los estudiantes de bachillerato de Galicia que consiguieron una nota de nueve o superior en la calificación definitiva en las Pruebas de Acceso a la Universidad, en la convocatoria de junio.

Por último, tuvo lugar un acto de reconocimiento e información para los estudiantes mayores de 25 años que habían aprobado en estos cursos el examen específico de ingreso en la universidad.

Materias puente

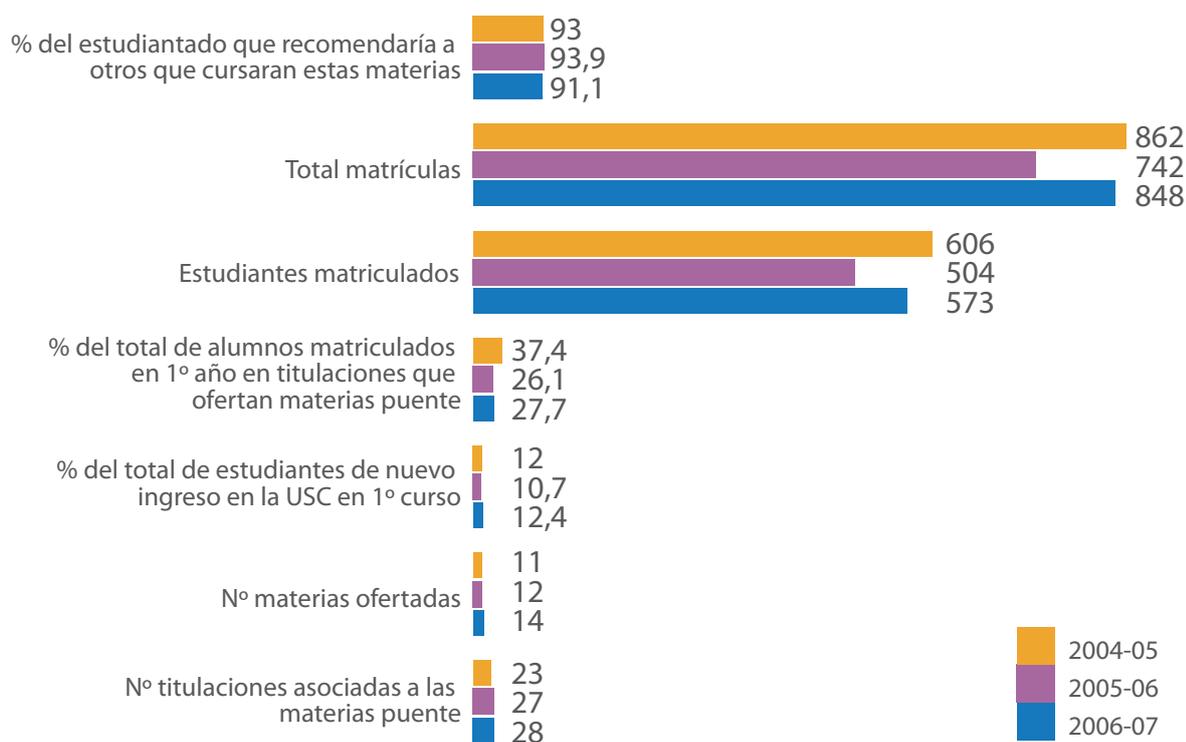
La USC ofertó una serie de materias orientadas a todos aquellos estudiantes que acceden por primera vez a la universidad y quieren reforzar sus aptitudes con la finalidad de cursar satisfactoriamente el primero curso. Algunas de estas materias (Matemáticas, Iniciación a las Matemáticas para la Economía, Física y Química) se impartieron con diversas orientaciones en función de la titulación del alumnado. Más del 90% de los estudiantes que cursaron las materias puente en estos cursos recomendaría a otros compañeros que también lo hicieran.

Materias 2005-06

Matemáticas (3), Iniciación a las Matemáticas para la Economía, Física (2), Química (2), Dibujo, Inglés, Lengua Gallega, Latín

Materias 2006-07

Matemáticas (3), Iniciación a las Matemáticas para la Economía (2), Física (2), Química (2), Dibujo, Francés, Inglés, Lengua Gallega, Latín

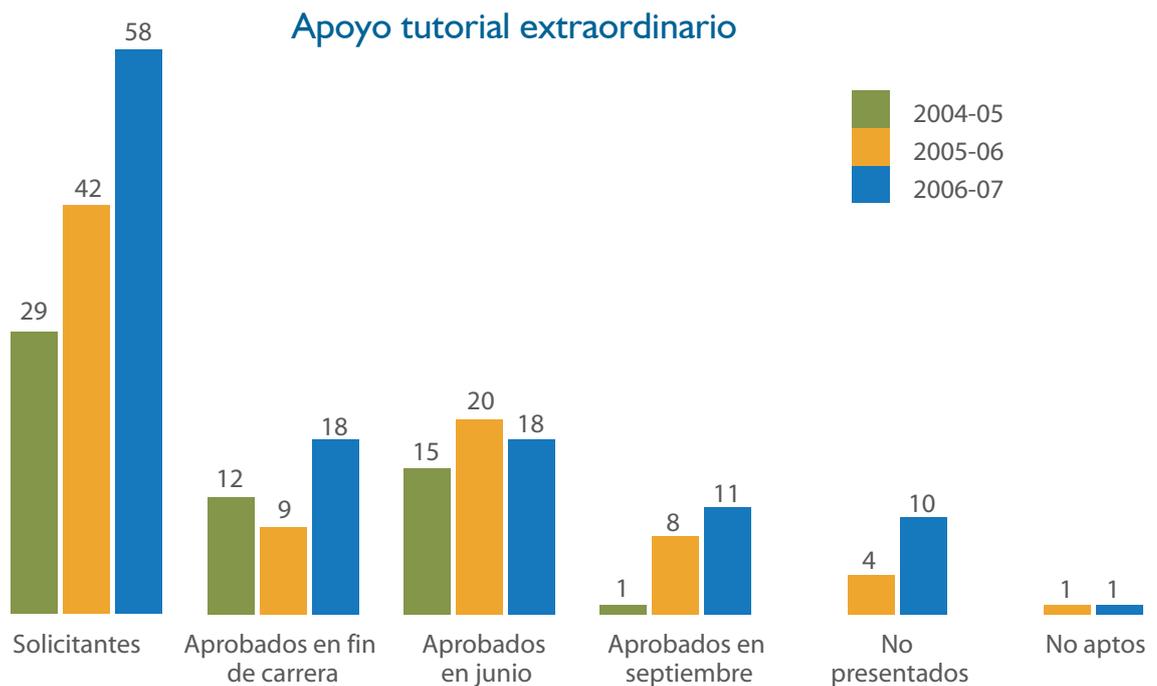


Podemos destacar el ligero avance de los resultados conseguidos por el alumnado, ya que el porcentaje de aptos con respecto a los presentados se elevó del 89,1%, en el curso 2005-06, a más del 91% en el curso 2006-07.

Resultados materias puente				
	Matrículas	Aptos	No aptos	No presentados
2005-06				
Total Santiago	585	351	49	185
Total Lugo	157	107	7	43
Total	742	458	56	228
2006-07				
Total Santiago	677	373	49	255
Total Lugo	171	128	0	43
Total	848	501	49	298

Programa de apoyo tutorial extraordinario

Esta iniciativa, dirigida a los estudiantes con un máximo de dos materias pendientes y cuatro convocatorias agotadas en cada una, tiene como finalidad proporcionarles las pautas necesarias para la evolución satisfactoria del aprendizaje. En el curso 2005-06 solicitaron este programa 42 estudiantes, de los que 9 aprobaron en la convocatoria de fin de carrera, 20 en la de junio y 8 en la de septiembre. En el curso 2006-07, se amplió la demanda ya que se acogieron a dicho programa 58 estudiantes, de los que 47 superaron la materia en las diferentes convocatorias.

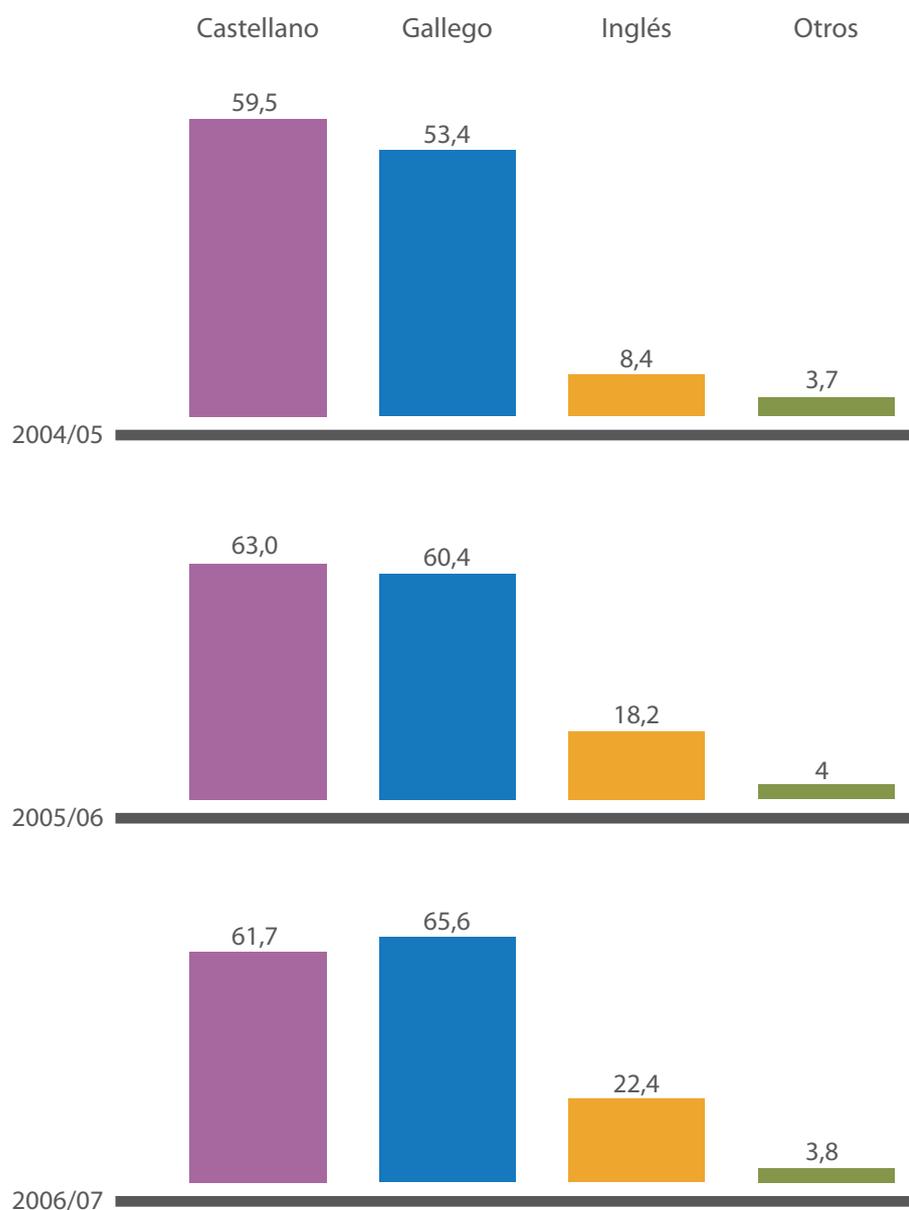


Inclusión de los programas de las materias en la red

La iniciativa tuvo una amplia acogida, dado que se pasó de 4.296 materias en el curso 2005-06 a 4.705 en el 2006-07. Se observa una evolución positiva en el porcentaje de programas en la red, destacando el incremento de programas en gallego y sobre todo en inglés; así, mientras que en el curso 2004-05 tan solo el 8,4% de los programas estaban en este idioma, en el 2006-07 ascendió a más del 22%.

Datos de materias con programa en red por idiomas

% Materias con programa en red en % del total:

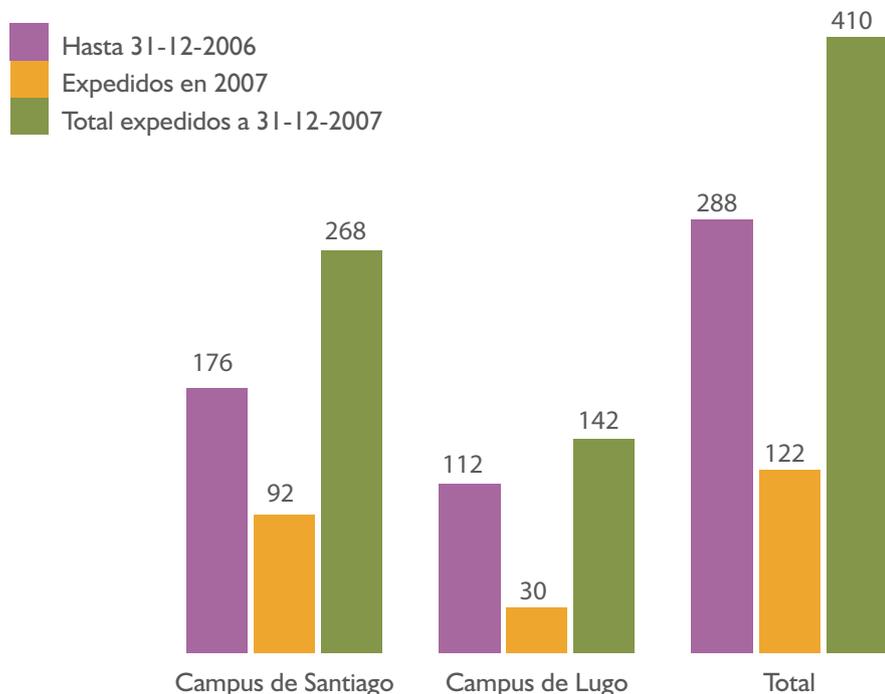


Programa de formación e innovación docente

Uno de los ejes del Plan de Calidad es mejorar la acción docente mediante un programa de formación que facilite la incorporación del nuevo profesorado a sus funciones y sirva para la mejora continua del resto. Al mismo tiempo, con este programa se pretende resaltar el papel de la docencia en la universidad, asegurar la adecuada convergencia al Espacio Europeo de Educación Superior y fomentar la innovación docente. Además, se contempla la posibilidad de expedición de un Diploma en Docencia Universitaria (DDU) para aquellos que reúnan ciertos requisitos (100 horas de dedicación en un período máximo de tres cursos académicos, de las que 70 deben realizarse dentro de un grupo cerrado y 30 son de libre configuración). Una buena prueba del interés que está despertando este programa es que, a finales de 2007, la USC había expedido 410 diplomas en docencia universitaria.

En el curso 2006-07 se introdujo explícitamente como contenido de la formación del profesorado la perspectiva de género. Ello, junto con la amplitud del programa en cuanto a sus ejes de actuación y objetivos, lo convierte en una herramienta imprescindible para integrar este enfoque en la docencia y en los planes de estudio.

Diplomas de docencia universitaria expedidos



Cooperación para la mejora

Con la finalidad de impulsar la deliberación y el análisis de las cuestiones que afectan a la mejora de nuestro sistema educativo, y con el ánimo de reforzar el protagonismo del profesorado de los diferentes niveles de la enseñanza, la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia y la Universidade de Santiago de Compostela –a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE-USC)– convocaron los II Premios a artículos sobre educación. Por unanimidad de los miembros del Jurado se decidió declarar desiertos los premios en la modalidad A y conceder 3 premios en la modalidad B.



Modalidades de los premios

MODALIDAD A:

Artículos referidos a algún aspecto de la educación o de la enseñanza en Galicia que estén publicados en un periódico o en un semanario.

MODALIDAD B:

Artículos en los que se aborden cuestiones de interés general para la educación en Galicia que estén publicados en una revista científica y/o profesional.

Innovación en la docencia

Incentivar el campus virtual de la USC, fomentar la participación en proyectos de innovación educativa y en las convocatorias anuales de innovación docente constituyen aspectos fundamentales para mejorar la docencia.

Campus virtual

El impulso del campus virtual de la USC es uno de los objetivos fijados en el Plan de Calidad. En estos cursos se produjo un aumento notable en el uso del campus virtual, tanto en lo referido al número de aulas activas, que se incrementó un 57,3% respecto al curso 2004-05 y un 41,7% respecto al 2005-06, como en el número de materias activas, que alcanzó las 825. Aumentó el número de titulaciones oficiales de primer y segundo ciclo presentes en el campus virtual, que pasó de 52 en el curso 2004-05 a 58 titulaciones en el 2005-06 y 2006-07, de las 63 titulaciones impartidas en la USC. Además, se produjo un incremento del 39,2% en el número estudiantes de 1º y 2º ciclo y POPs que usan el campus virtual.



Campus virtual en cifras			
	2004-05	2005-06	2006-07
Usuarios activos			
Estudiantes de titulaciones de 1º y 2º ciclo y POPs usuarios	7.436	11.956	16.646
Usuarios PDI	799	852	727*
Total usuarios campus virtual	10.235	12.808	17.373
Aulas activas			
Cursos 1º y 2º ciclo	319	540	730
Cursos programas oficiales de postgrado (POP)		-	52
Cursos 3º ciclo, postgrado, formación continua, CAP...	40	37	43
Cursos formación profesorado	13	8	4
Total aulas virtuales activas	372	585	829
Incremento en las aulas activas con respecto al curso anterior (%)	61,7	57,3	41,7
Número de materias activas (1º y 2º ciclo, POP, 3º ciclo, postgrado y formación continua)	349	577	825
Titulaciones oficiales de 1º y 2º ciclo presentes en el campus virtual	52	58	58

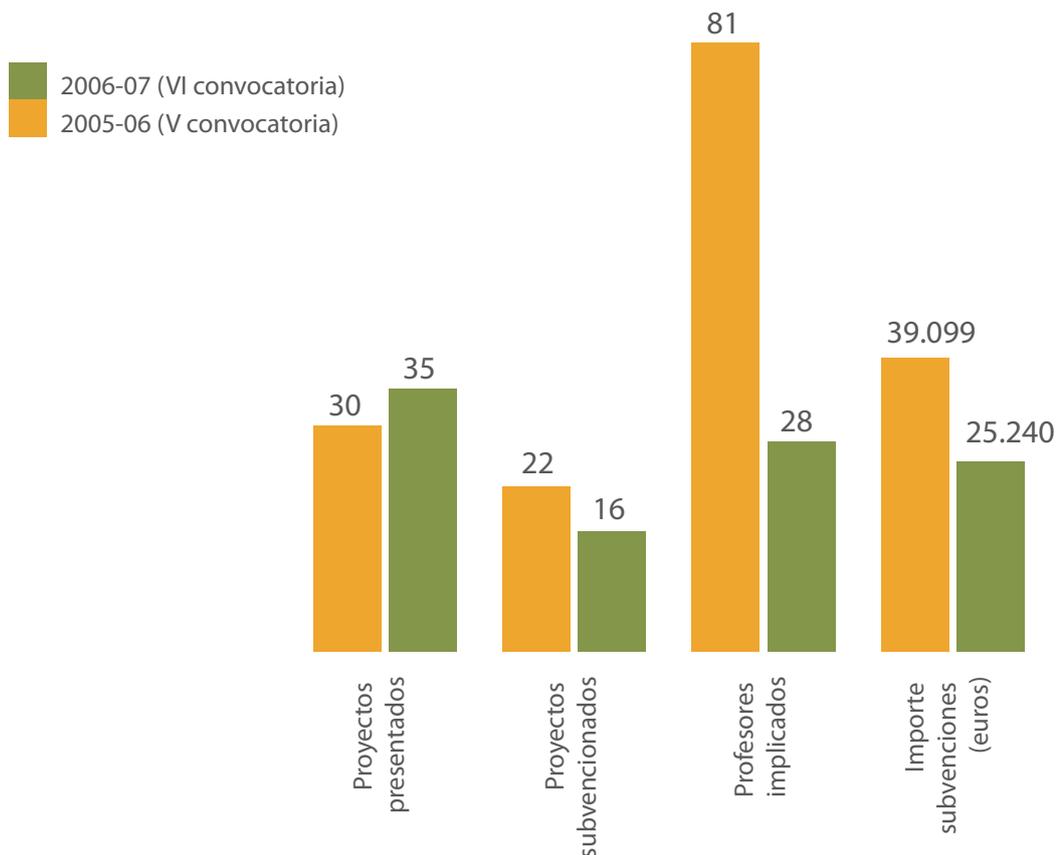
* En el curso 2006-07 no se contabilizaron los becarios

Por grandes áreas, se produjo un notable aumento de las materias presentes en el campus virtual tanto en el campus de Santiago como de Lugo. En el primero, es preciso destacar la titulación de la Escuela Técnica de Informática de Sistemas, que en el curso 2006-07 contó con un 70,5% de las materias en el campus virtual. En el campus de Lugo destacaron las Enseñanzas Técnicas (salvo la E.T.I. Química Industrial), particularmente la E.T. Agrícola, que tenía el 100% de las materias en el campus virtual, y la E.T.F. Explotaciones Forestales, con un 92,9%. Las titulaciones de Humanidades, tanto en el campus de Santiago como en el de Lugo, fueron las que tuvieron menos presencia en el campus virtual.

Convocatoria de proyectos de innovación educativa

El objetivo de estas convocatorias es impulsar la puesta en marcha de proyectos orientados a la mejora de la calidad de la docencia por medio de la integración de las TIC, canalizando aquellas iniciativas del profesorado que fomenten la innovación en los métodos docentes, que promuevan propuestas didácticas centradas en el aprendizaje autónomo del alumno convergentes con la concepción de enseñanza universitaria que adopta el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS), así como la creación de materiales didácticos que utilicen las tecnologías de la información y la comunicación. Los proyectos debían encaminarse a desarrollar experiencias de formación basadas en la web mediante la USC virtual (WebCT, Weblog...). La partida específica de los presupuestos de la USC destinada a financiar las V y VI convocatorias fue de 72.000 euros y de 45.000 euros, respectivamente.

Proyectos de innovación educativa



Premios a la innovación educativa

Con la finalidad de fomentar la calidad y la innovación educativa en la enseñanza superior, necesaria para impulsar los procesos de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en los centros, institutos y departamentos, se convocaron los VI Premios a la innovación educativa y mejora de la calidad docente en la USC, que tienen periodicidad anual.

El contenido debe tratar sobre una experiencia educativa innovadora realizada en el ámbito de la USC en los últimos tres años y que suponga algún tipo de práctica docente susceptible de ser ampliada e, incluso, generalizada a otros contextos de enseñanza superior, tanto dentro como fuera de la USC. En la VI edición se premiaron 6 experiencias y se concedieron 2 accésits.



Temáticas de los premios a la innovación educativa

- * Medidas y experiencias para la mejora del rendimiento académico
- * Tutoría universitaria
- * Prácticum de las diferentes titulaciones
- * Evaluación de los aprendizajes
- * Experiencias que vinculen los aprendizajes del alumnado con marcos de extensión universitaria (voluntariado, proyectos sociales, culturales, etc.)
- * Comunidades de aprendizaje y redes docentes
- * Uso de materiales digitales en la docencia
- * Empleo de portafolios
- * Experiencias de desarrollo de guías docentes



Servicios de apoyo

Servicios de apoyo a la docencia y a la investigación

Biblioteca Universitaria (BUSC)

Constituye una unidad funcional concebida como un centro de recursos para la docencia, la investigación, el estudio y el aprendizaje, así como para todas aquellas actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la universidad. Como servicio básico, tiene la misión de facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación de conocimiento.



Biblioteca General

Bibliotecas Intercentros (4)

- * Física y Óptica
- * Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación
- * Biblioteca Jurídica Concepción Arenal
- * Biblioteca Intercentros de Lugo

Bibliotecas de Centros (11):

- * Medicina y Odontología; Geografía e Historia, Ciencias Económicas y Empresariales, Filología, Enfermería, Ciencias de la Comunicación, Biología, Farmacia, Matemáticas, Química y Magisterio Lugo

Bibliotecas Adscritas (2):

- * Instituto de Ciencias de la Educación (adscrita a la Intercentros de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación). Temporalmente desaparecida por obras
- * Observatorio Astronómico Ramón M^a Aller (adscrita a la biblioteca de Matemáticas)



Instalaciones y equipamiento

El presupuesto de la biblioteca ascendió a 3.118.000 € en cada uno de los años, 2006 y 2007, lo que supuso un 10,8% más que en 2005.



Hechos destacables 2006

- * Apertura de la nueva Biblioteca de Filosofía en el edificio de Mazarelos
- * Compactación de 5º depósito de la Biblioteca General

Hechos destacables 2007

- * Reorganización y redistribución de las salas de lectura de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia
- * Instalación del aula Universia en el Servicio de Información de la Biblioteca Intercentros de Lugo
- * Reorganización y cambio de emplazamiento de la Jefatura de Sección de Adquisiciones de la Biblioteca Universitaria
- * Reorganización y cambio de emplazamiento del Negociado de Adquisiciones de la Biblioteca General
- * Traslado del Negociado de Información de la Biblioteca General

Evolución datos de bibliotecas

	2005	2006	2007
Nuevos puestos de lectura	101	80	-14*
Puestos de lectura totales	6.781	6.861	6.847
Nuevos m ² de bibliotecas universitarias	-70**	661	0
Total m ² de bibliotecas universitarias	36.444	37.105	37.105
Nuevos metros de estanterías de libre acceso	634	2.003	354
Número total de estanterías de libre acceso	26.012	28.015	28.369
Nuevas monografías	31.954	31.276	31.677
Total monografías	1.126.327	1.180.835	1.217.896
Presupuesto	2.813.000 €	3.118.000 €	3.118.000 €

* Reorganización interna en la Biblioteca General

** Sin contabilizar la Biblioteca de Filosofía

Procesos y servicios

En el relativo al desarrollo de las colecciones, en el año 2006 ingresaron en la BUSC 31.276 títulos de monografías y, en el 2007, 31.677, lo que supuso un 1,28% más que en el año anterior.

Se deben destacar los trabajos desarrollados en la BUSC en estos años de cara a la mejora de los servicios a sus usuarios.



Acciones de mejora de los servicios 2006

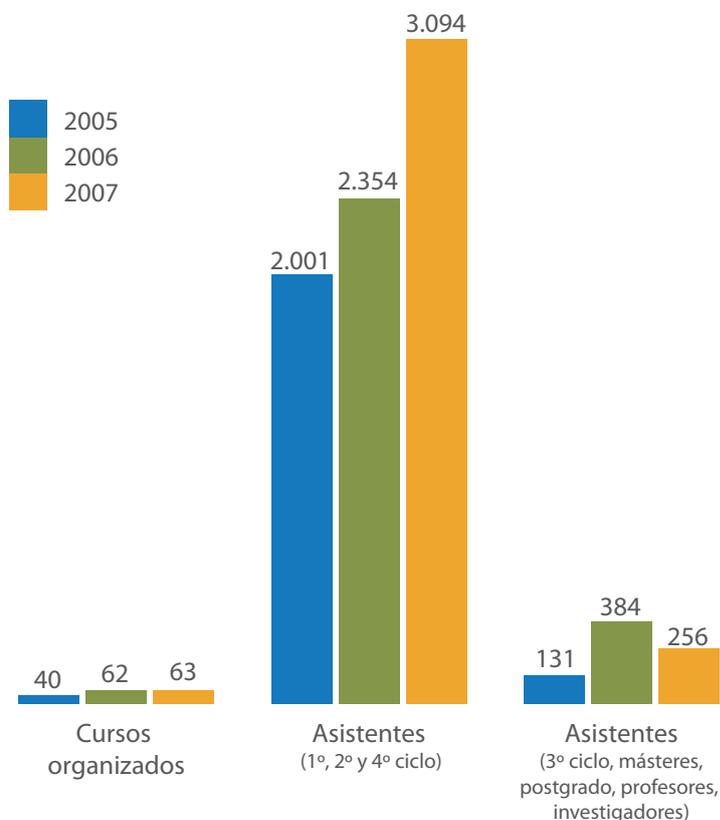
- * Puesta en servicio de las colecciones digitales (germen del futuro repositorio institucional al que la universidad se obliga por su adhesión a la Declaración de Berlín)
- * Preparación de la Base de Datos de Autores Gallegos
- * Inicio del proyecto DIALNET (acceso gratuito a bases de datos conjunta de varias bibliotecas españolas)

Acciones de mejora de los servicios 2007

- * Inclusión en el catálogo de colecciones digitales de los incunables que posee la USC
- * Edición en web de la Base de Datos de Autores Gallegos
- * Compra e implantación del gestor de referencias bibliográficas RefWorks

En el programa de formación de usuarios, una de las acciones de mejora propuesta en el informe final de evaluación de la BUSC abordado en 2005, se organizaron alrededor de 62 cursos entre 2006 y 2007.

Evolución de la formación a usuarios



En general, se mantuvo el mismo régimen de apertura y horario que en años anteriores, aunque en 2007 se eliminó la apertura extraordinaria de la Biblioteca General en fines de semana y período de exámenes. Las bibliotecas Concepción Arenal -campus de Santiago- e Intercentros -campus de Lugo- están siempre abiertas. En período de exámenes se suman las aperturas de las Bibliotecas de Medicina y Económicas.

Evolución de los datos de bibliotecas			
	2005	2006	2007
Días de apertura	258	258	259
Horas semanales de apertura	69	69	72

Evolución de los indicadores de actividad bibliotecaria			
	2005	2006	2007
m ² construidos por usuario de biblioteca	0,92	0,93	1,01
Estudiantes por puesto de lectura	5,3	5,33	4,84
Revistas vivas en papel por investigador	1,2	1,17	1,19
Inversión total en fondos bibliográficos	3.277.189	3.514.944	3.307.002

Evolución de los préstamos a terceros			
	2005	2006	2007
Préstamos a terceros	18.516	28.124	26.830

La posición de la BUSC es ligeramente inferior en lo relativo a revistas vivas en papel por investigador, ratio que debe ser matizado habida cuenta del crecimiento de revistas a tiempo completo en soporte electrónico, donde en los cuatro últimos años multiplicamos por diez el número de títulos.

Evolución del número de revistas electrónicas: títulos tiempo completo			
	2005	2006	2007
Nº títulos	13.675	13.679	19.283

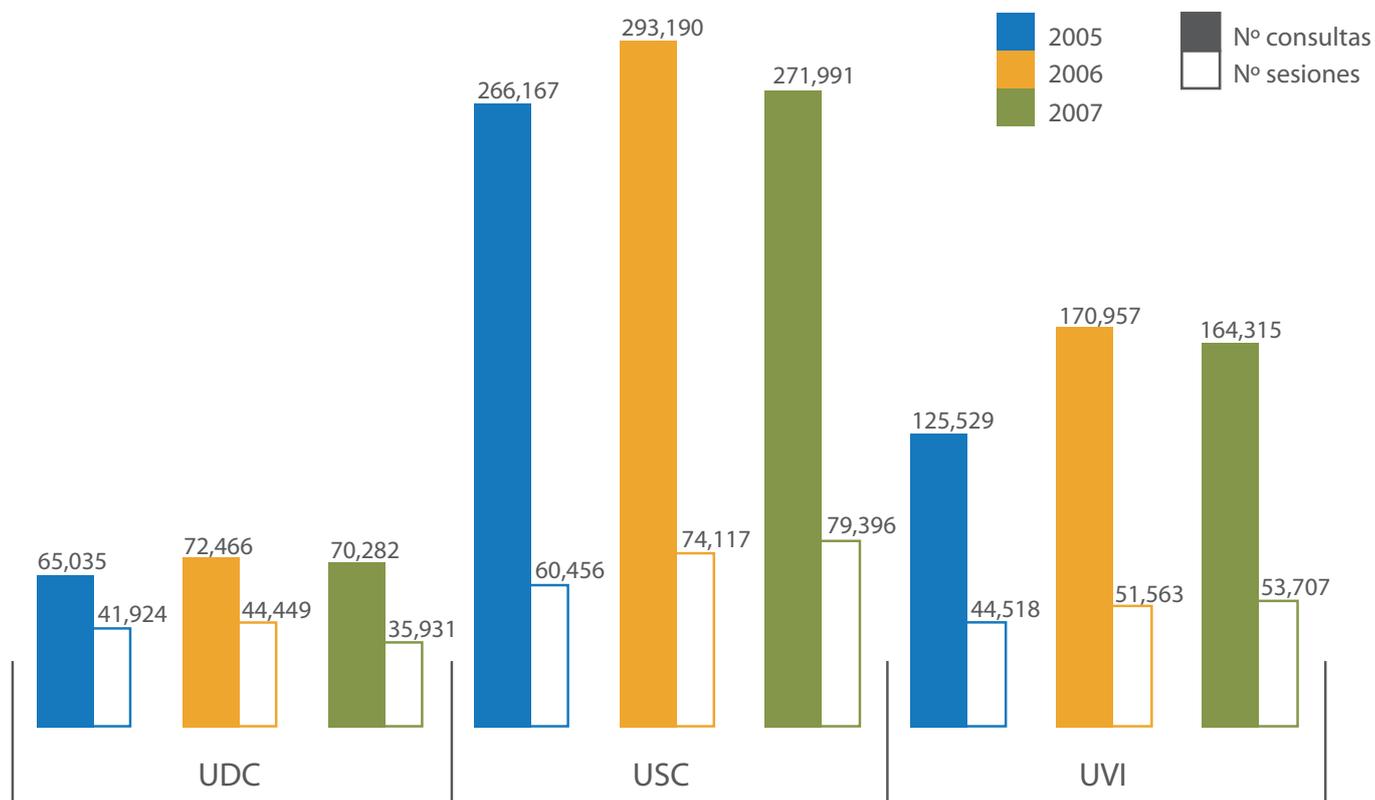
Acceso electrónico al texto completo de artículos

	2005	2006	2007
Accesos al texto completo de artículos	6119*	353.263	408.268

* Este dato solo se refiere a artículos de libros.

Un aspecto especialmente importante es el trabajo cooperativo desarrollado por la BUSC en el marco del Consorcio de las bibliotecas universitarias gallegas y que redundará en un mayor número de colecciones periódicas de acceso electrónico; esto supone un beneficio para las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades en el intento de equilibrar las diferencias con las áreas de Ciencia y Tecnología. Un ejemplo de los beneficios de esta colaboración es la puesta a disposición a toda la comunidad universitaria gallega, desde marzo de 2007, de más de 1.300 nuevos títulos de revistas electrónicas que abordan cuestiones interdisciplinarias. El servicio de bases de datos de BUGALICIA permitió a los usuarios de la USC realizar más de 150.000 consultas. Es importante destacar el elevado nivel de uso de este servicio: el 45% de las consultas realizadas sobre las bases de datos de BUGALICIA fueron realizadas por los investigadores de la USC, frente al 31% de las consultas de la Universidad de Vigo y al 23,7% de la Universidade de A Coruña.

Evolución en el acceso a base de datos: cifras de uso



En el ámbito social, en los años 2006 y 2007, la Biblioteca Universitaria participó en la Olimpiada Solidaria de Estudio, coordinada desde el Servicio de Participación e Integración Universitaria y organizada por Cooperación Internacional ONG y la Fundación Coopera, para defender la educación como mejor vía de desarrollo humano, personal y social de los jóvenes de todos los países del mundo. También cooperó en el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC con la instalación en las bibliotecas de contenedores de recogida de móviles, CDs y DVDs.

Archivo Histórico Universitario

Es una unidad funcional de apoyo a la investigación y a la docencia. Está constituido por la documentación administrativa y académica generada por la universidad a lo largo de su historia, así como por los fondos documentales no universitarios adquiridos, donados o confiados en depósito a la universidad. Tiene como función reunir, conservar, ordenar, clasificar, catalogar y facilitar la consulta y utilización de la documentación mediante los medios técnicos a su disposición.

En el Archivo Histórico Universitario se incrementaron tanto los fondos del archivo, como las consultas realizadas por personal investigador.

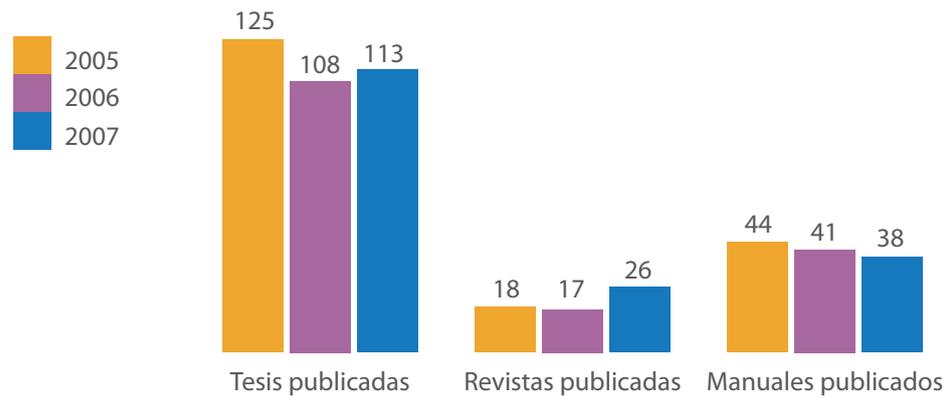
Evolución de la actividad del Archivo Histórico			
	2005	2006	2007
Consultas realizadas	14.778	22.053	30.230
FONDOS			
Carpetas y atados	45.176	46.368	46.563
Libros de consulta	11.664	11.655	11.655
Pergaminos	1.753	1.753	1.753
Protocolos	40.000	40.000	40.100
Mapas y planos	4.872	4.872	4.872
Expedientes	255.432	255.432	255.432
Microfilmes	2.917	2.917	2.917
Imágenes digitales	1.111.080	1.233.420	1.366.647
Cintas seguridad	20	40	119
CD-ROM	12	20	26

Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico

Tiene como funciones editar, distribuir e intercambiar libros y tesis de doctorado, resultado de la investigación del profesorado de la universidad, y revistas científicas de diversas áreas de conocimiento.

De la actividad editorial del Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico hay que destacar el aumento del número de tesis y revistas publicadas.

Evolución de la actividad del Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico



Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)

La Universidad de Santiago continuó potenciando el uso de las nuevas tecnologías; de hecho, en junio de 2007 se aprobó un nuevo Plan Estratégico de las TIC 2007-2010.

Como puede observarse, se aumentó progresivamente el número de aulas de informática y se mejoró su dotación mediante la adquisición de nuevos equipos y la renovación de los existentes. En el 2006-07 contaba con un total de 94 aulas de informática distribuidas en 27 centros, y 2.102 ordenadores frente a 1.973 en el 2006.

Evolución en las cifras de las aulas de informática

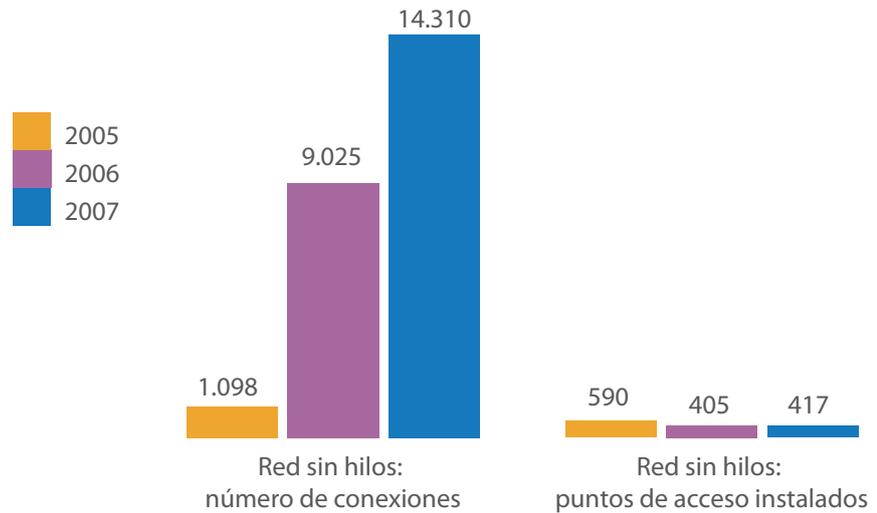
	2005	2006	2007
Total aulas de informática	87	90	94
Nuevas aulas informática	3	3	4
Número de centros en los que están distribuidas	26	26	27*
Nº total de equipos en las aulas de informática	1.818	1.973	2.102
Incremento con respecto al año anterior (porcentaje)	12,2%	8,5%	6,5%
Renovación del parque informático	135	160	133
Porcentaje del parque informático renovado	7,4%	8,1%	6,3%

* Creación del aula Universia en la Biblioteca Intercentros de Lugo



El número de conexiones y de puntos de acceso a la red sin hilos se incrementó en estos años, mostrando un grado de despliegue de las tecnologías wi-fi sin precedentes en el resto de las universidades del Estado. La red sin hilos de la USC cumple las políticas definidas en Eduroam, permitiendo a usuarios procedentes de otras instituciones adheridas a esta iniciativa conectarse a la red, tal y como lo harían en su entorno de trabajo habitual.

Evolución de la infraestructura de red sin hilos



A lo largo de las distintas campañas de Uniporta, la USC se situó como la universidad española que más ordenadores facilitó a sus universitarios: 2.195 en el período de la memoria. Con esta iniciativa la USC pretende contribuir a mejorar el proceso educativo e investigador, aprovechando el potencial de las TIC y avanzando hacia un mayor peso de los contenidos digitales, al tiempo que fomenta las competencias relacionadas con las TIC entre los universitarios.

Evolución del programa Uniporta en la USC			
	2005	2006	2007
USC	2.040	1.413	782
Total SUG	4.170	2.887	-*
% sobre el total del SUG	48,9	48,9	-*

* En el 2007 cambió el convenio. Se desconocen datos del resto de las universidades

La Web institucional de la USC se consolidó como canal de servicios, como demuestran los datos de accesos y el número de matrículas realizadas a través de Internet.

La USC puso en marcha nuevos servicios en formato electrónico tendentes a favorecer la realización de trámites al alumnado. Dentro de esta línea, los estudiantes de la USC pueden solicitar la expedición de certificaciones académicas a través de su secretaría virtual (<http://sec-virtual.usc.es/Secretaria/>), conocer el estado de tramitación de su petición mediante correo electrónico o por SMS y comprobar la relación de todas las solicitudes formuladas.

Evolución de los accesos a las páginas de la USC			
	2005	2006	2007
Nº visitas	4.619.904	5.687.336	7.164.532
Nº visitantes distintos	1.849.954	2.421.173	2.939.423
Nº páginas visitadas	27.927.244	86.987.520	62.385.202

Evolución de las matrículas realizadas a través de Internet (Titulaciones oficiales y propias, POPs)			
	2004-05	2005-06	2006-07
Nº matrículas	5.459	6.410	9.771

Durante estos años se extendió el sistema de información a través de la telefonía móvil y se incrementaron las informaciones recibidas por los estudiantes, relativas a calificaciones, campañas de donación de sangre, comunicación de jornadas, cursos de informática o sobre el programa Uniporta.

Evolución del número de envíos de SMS			
	2005	2006	2007
Calificaciones	104.391	158.081	172.127
Notificaciones varias (donación de sangre, publicidad y envíos institucionales)	26.531	236.325	233.834

Servicios de apoyo a la comunidad universitaria

Servicio Universitario de Residencias (SUR)

El SUR proporciona alojamiento al estudiantado y demás miembros de la comunidad universitaria, así como a otras personas que, aunque no pertenezcan a esta universidad, participen en las actividades organizadas por ella. Además de alojamiento, el SUR promueve la formación integral de residentes y colegiales, mediante la realización de actividades culturales, sociales y deportivas. El Vicerrectorado de Comunidad Universitaria y Compromiso Social, en el primer trimestre de cada curso académico, convoca y adjudica bolsas de colaboración (biblioteca, informática, socio-culturales, deportivas, etc.) a las que pueden acceder residentes y colegiales.

En 2005-06 y 2006-07 se ofertaron 1.353 plazas cada curso, de las que 28 se reservaron para miembros de la comunidad universitaria con discapacidad.



Servicio Universitario de Residencias

- * Colegio Mayor Rodríguez Cadarso
- * Colegio Mayor San Clemente
- * Colegio Mayor Fonseca
- * Residencia Universitaria Burgo de las Naciones
- * Residencia Universitaria Monte de la Condesa
- * Residencia Universitaria Jesús Bal y Gay (campus de Lugo)

Servicio de comedores y cafeterías universitarias

En la USC existe un total de 25 comedores y cafeterías universitarias repartidas entre los campus de Santiago y de Lugo, con precios tasados por contrato.



Servicio de transporte urbano

La USC subvenciona una parte del precio del billete del transporte urbano al alumnado de la universidad.

Importe servicio de transporte urbano			
	2004-05	2005-06	2006-07
Importe subvencionado (total)	35.000	35.000	35.000

Servicio de Normalización Lingüística

Tiene el cometido de proporcionar soporte técnico al proceso de extensión del uso de la lengua gallega en la universidad, en el marco de la política lingüística que se defina en los planes de actuación aprobados por el Claustro.

Becas y ayudas a estudiantes

Becas para estudios de 1º y 2º ciclo del Ministerio de Educación y Ciencia

En términos absolutos, en el curso 2006-07 se incrementó el número de becas concedidas (6.158) respecto al curso anterior (5.984), pese a que el número de becas solicitadas fue menor (8.762 frente a 8.959 en el 2005-06). En términos relativos, se observa un incremento en el porcentaje de becas concedidas sobre solicitadas, que pasó del 66,8% en el curso 2005-06 al 70,3% en el 2006-07. Además, en el curso 2005-06 el porcentaje de estudiantes que obtuvieron una beca sobre el número total de matriculados en titulaciones oficiales se situó en el 20,1% frente al 21,7% en el curso 2006-07. Respecto a la cuantía total de las becas también se produjo una subida de los 18.512,42 (miles de euros) en el 2005-06 hasta los 19.918,40 (miles de euros) en el curso 2006-07.

Becas para estudios del MEC			
	Becas solicitadas	Becas concedidas	Cuantías totales (miles de euros)
2004-05	9.357	6.300	18.946,30
2005-06	8.959	5.984	18.512,42
2006-07	8.762	6.158	19.918,40

Por tipo de ayuda, debemos subrayar el aumento, en el curso 2006-07, del importe de las becas de movilidad en un 11,87%, y de las compensatorias, destinadas a los estudiantes de menor nivel de renta, en un 6,44%. Las ayudas concedidas para residencia y libros se incrementaron en un 4,43% y en un 2,12% respectivamente, respecto al curso 2005-06. En cuanto a la distribución por sexos, la presencia mayoritaria de mujeres en el estudiantado de la USC se refleja también en este apartado.

Evolución en la distribución de las ayudas concedidas por el MEC por módulos

	Libros	Residencia	Desplazamiento	Movilidad	Compensatoria
2004-05	5.670	4.178	954	226	1.762
2005-06	5.379	3.969	885	219	1.864
2006-07	5.493	4.145	865	245	1.984

Becas y ayudas propias de la USC

La USC ofertó ayudas propias para promover la formación de doctores mediante el pago de matrícula de tercer ciclo y ayudas para contratos, así como para potenciar la consolidación de grupos de investigación competitivos.

Becas de pago de matrícula de 3º ciclo concedidas por la USC

	Nº becas concedidas	Importe (euros)
2004-05	74	44.703,84
2005-06	81	45.086,49
2006-07	73	44.905,36

Becas y contratos predoctorales concedidos por la USC

	Nº becas concedidas	Nº contratos	Importe (euros)
2006	24	0	316.800
2007	7	15	644.000



4

GESTIÓN ECONÓMICA E IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL



Gestión económica

En el curso 2005-06 entró en vigor el Plan de Financiación de las Universidades de Galicia 2005-2010 que introduce la financiación ligada a la investigación y a la calidad, desvinculando la subvención de la evolución del número de alumnos. El plan contempla aportaciones a las universidades distribuidas en los siguientes fondos:

Financiación incondicionada, destinada a la financiación del gasto corriente, en particular los costes de personal. En 2007 se produjo un incremento del 8,9% respecto al ejercicio 2006.

Fondo de calidad, en el que además de los sexenios de investigación y de los complementos autonómicos, se incluyen los recursos para los contratos-programa y la financiación incondicionada de apoyo a la investigación, partidas en las que la USC consiguió 16,89 millones de euros en 2007, lo que supuso un incremento del 35,8% respecto al 2006.

Fondo para inversiones. La cuantía de esta partida se mantuvo igual que en los ejercicios anteriores en 5,04 millones de euros.

Plan de saneamiento de la USC. La financiación anterior fue complementada con una aportación adicional de 1,35 millones de euros para apoyar la recuperación económica de la USC impulsada por el Plan de Equilibrio Económico Financiero.

Participación en el plan gallego de I+D+i. Las transferencias aportadas a la USC por dicho concepto ascendieron a 17,05 millones de euros en 2007 frente a los 14,44 millones de euros de 2006.

Transferencias Plan de Financiación 2006-2007		
CONCEPTO	2006	2007
FONDO FINANCIACIÓN INCONDICIONADO	110.110.716,27	119.910.570,02
FONDO DE CALIDAD :	12.428.313,86	16.882.596,67
Sexenios	3.571.619,16	5.013.877,23*
Complemento retributivo autonómico	3.983.104,70	5.895.537,00
Contratos programa	1.335.950,00	1.435.985,44
Apoyo a la investigación	3.537.640,00	4.537.197,00
FONDO DE INVERSIONES :	5.036.482,00	5.036.482,00
Reposición, ampliación y mejora (RAM)	1.971.320,00	1.971.320,00
Inversión nueva	3.065.162,00	3.065.162,00
PLAN SANEAMIENTO USC	0,00	1.350.000,00
SERGAS	4.451.734,20	4.659.122,52
PLAN GALLEGO I+D+i	14.438.190,93	17.044.803,49

*De esta cantidad, 3.770.914,08 corresponden al año 2007. El resto son atrasos de años anteriores.

Debemos subrayar que mientras que la USC se encuentra al nivel de otras universidades de su entorno en dotaciones y resultados conseguidos, cuenta con una financiación pública inferior. En los años 2006 y 2007, el gasto presupuestado por la Comunidad Autónoma para el Sistema Universitario Gallego (SUG) se situó próximo al 0,75% del PIB de nuestra Comunidad, frente a un gasto medio en el Estado español de un 1% del PIB de las respectivas comunidades autónomas. Estas diferencias aumentan al considerar el nivel del PIB gallego.

La situación de desequilibrio estructural entre ingresos y gastos hizo necesaria la implantación de un plan de equilibrio en el período 2004-06 que, junto con el proceso de contención del gasto y de gestión de los ingresos al objeto de mejorar su eficacia, permitió la elaboración en 2006 del primer presupuesto equilibrado.



Prioridades presupuestarias

En este marco de contención del gasto, la USC concentró sus recursos en las siguientes prioridades:

Personal

Consolidación de la plantilla docente e investigadora, particularmente en lo relativo a la transformación de los contratos pre-LOU y al cumplimiento de los compromisos de estabilización y promoción contemplados en los Estatutos, y del personal de administración y servicios, apostando por la formación y continuando con el proceso de estabilización.

Docencia e investigación

La docencia y la investigación, como prioridades, siguieron absorbiendo cantidades importantes de recursos presupuestarios:

- › Se impulsaron las acciones previstas en el Plan de Calidad en docencia, investigación y servicios de apoyo, y la financiación de los acuerdos de interés mutuo derivados de la planificación estratégica llevada a cabo en las unidades estructurales.
- › Se destinaron recursos para avanzar en una progresiva integración en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- › Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) se mantuvieron como una de las prioridades de acción durante los ejercicios 2006 y 2007.

Transferencia de conocimiento

Los procesos de transferencia de conocimiento y de los resultados del desarrollo tecnológico, así como la creación de una cultura emprendedora constituyeron un objetivo prioritario.

Comunidad universitaria

Se siguió ahondando en una mayor calidad de vida en los campus y fomentando la participación y la integración de la comunidad universitaria, en general, y de la estudiantil en particular.

Proyección social

Se impulsaron las actuaciones para intensificar la proyección social e internacional de la USC y de sus actividades en el camino de la definición de un Plan de Internacionalización y de Comunicación que permita un impulso a medio plazo en los dos ámbitos.

Infraestructuras

Se destinaron importantes recursos a la ejecución de las obras de reparaciones, renovaciones y mejora de los edificios (RAM).

En lo relativo a las nuevas infraestructuras, se asignaron recursos a las siguientes actuaciones: terminación del Aulario de CC. de la Salud, definición del proyecto e inicio del proceso constructivo del edificio para el Centro de Investigaciones Químicas de la USC (CIQUS), redacción del proyecto e inicio de las obras de reforma de la Facultad de Ciencias de Lugo, concreción del proyecto e inicio de la construcción del edificio para el Centro de Investigaciones Médicas de la USC (CIMUS), adjudicación de la primera fase de reforma de la Facultad de Biología para su ejecución durante el curso 2006-

07, concreción del proyecto y adjudicación de la primera fase de reestructuración de la Facultad de CC. de la Educación, concreción de los proyectos constructivos de la Escuela de Enfermería y del edificio de Odontología.

Cuentas anuales

Estado operativo

El resultado presupuestario del ejercicio 2006 fue de 12,06 millones de euros, lo que unido a la variación neta de pasivos financieros, positiva en 11,95 millones de euros, supuso un saldo presupuestario positivo de 24,01 millones de euros.

En el 2007, el resultado presupuestario del ejercicio también fue positivo en 22,12 millones de euros, lo que, sumado a la variación neta de pasivos financieros, arrojó un saldo presupuestario positivo de 30,23 millones de euros.

Estado operativo			
GASTOS PRESUPUESTARIOS	2005	2006	2007
Docencia universitaria	4.460.381,90	4.249.316,01	4.495.987,01
Investigación	35.417.328,39	37.951.086,15	52.068.164,34
Producción de infraestructuras y servicios a la docencia y la investigación	151.129.848,33	158.547.174,25	173.665.381,86
Asistencia, extensión y promoción de la comunidad universitaria	5.367.254,32	5.277.018,49	6.836.181,50
Gastos y pasivos financieros	1.231.169,49	1.969.400,72	7.102.733,55
Activos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTALES	197.605.982,42	207.993.995,62	244.168.448,26
INGRESOS PRESUPUESTARIOS			
Precios públicos y otros ingresos	40.579.477,34	44.788.105,60	49.972.552,77
Transferencias corrientes	120.222.502,54	132.014.507,16	150.205.660,46
Ingresos patrimoniales	533.399,38	1.063.650,13	1.832.300,54
Enajenación de inversiones reales	0,00	246.052,63	2.281,03
Transferencias de capital	31.783.183,67	41.652.238,63	59.599.591,70
Variación de pasivos financieros	8.552.630,00	12.241.043,80	12.790.143,53
TOTALES	201.671.192,93	232.005.597,95	274.402.530,03
RESULTADO PRESUPUESTARIO			
Resultado presupuestario del ejercicio (operaciones no financieras + operaciones con activos financieros)	(-4.333.335,02)	12.063.101,23	22.119.657,24
Variación neta de pasivos financieros	8.398.545,52	11.948.501,10	8.114.424,53
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	4.065.210,50	24.011.602,33	30.234.081,77

Balance de situación

El balance de situación refleja un patrimonio totalmente saneado y una importante solidez patrimonial. La prudencia en el ritmo de incremento de la actividad y el mantenimiento de un estricto control de todas las modalidades de riesgo determinó que el activo total quedara situado, en el 2006, en 512,98 millones de euros. Al cierre de este ejercicio, los recursos propios ascendían a 369,86 millones de euros frente a los 376,31 del año 2005. En el 2007, el activo total se situó en 545,18 millones de euros y los recursos propios en 377,78 millones de euros.

Balance de situación 2005-2006-2007

ACTIVO	2005	2006	2007
INMOVILIZADO	436.050.104,13	437.047.997,08	440.491.714,45
Inmovilizaciones inmateriales	2.343.026,37	1.331.706,63	1.196.113,90
Inmovilizaciones materiales	432.534.453,85	434.106.532,84	437.590.041,08
Inversiones financieras permanentes	1.172.623,91	1.609.757,61	1.705.559,47
ACTIVO CIRCULANTE	49.992.094,54	75.930.450,77	104.685.850,31
Deudores	37.295.906,67	45.751.595,16	54.446.649,33
Inversiones financieras temporales	400.336,38	400.201,36	399.887,59
Tesorería	12.295.851,49	29.778.654,25	49.839.313,39
TOTAL GENERAL	486.042.198,67	512.978.447,85	545.177.564,76

PASIVO	2005	2006	2007
FONDOS PROPIOS	376.311.153,85	369.860.954,11	377.775.204,72
Patrimonio	407.153.148,96	407.153.148,96	407.153.148,96
Resultados de ejercicios anteriores	-20.904.574,75	-30.841.995,11	-37.292.194,85
Resultados del ejercicio	-9.937.420,36	-6.450.199,74	7.914.250,61
PREVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	510.860,29	947.976,15	995.364,44
Provisiones	510.860,29	947.976,15	995.364,44
ACREEDORES A LARGO PLAZO	52.026.165,20	58.987.756,30	65.760.743,46
Otras deudas a largo plazo	52.026.165,20	58.987.756,30	65.760.743,46
ACREEDORES A CORTO PLAZO	57.194.019,33	83.181.761,29	100.646.252,14
Deudas con entidades de crédito	0,00	2.812.861,24	3.320.553,53
Acreedores	14.768.376,81	21.513.665,02	21.697.345,19
Ajustes por periodificación	42.425.642,52	58.855.235,03	75.628.353,42
TOTAL GENERAL	486.042.198,67	512.978.447,85	545.177.564,76

Cuenta del resultado económico-patrimonial

La diferencia entre las corrientes de ingresos y gastos de la cuenta del resultado económico-patrimonial arrojó un resultado negativo (desahorro) de 6,45 millones de euros en 2006, frente a los 9,94 del ejercicio anterior. En el 2007, se obtuvo un ahorro de 7,91 millones de euros.

Para una información más detallada pueden consultarse las Memorias Económicas en nuestra Web (<http://www.usc.es/vreconom>).

Cuenta del resultado económico-patrimonial 2005-2006-2007

DEBE	2005	2006	2007
A. GASTOS	200.227.648,49	210.896.000,34	235.918.999,03
I. Gastos de funcionamiento de servicios y prestaciones sociales	192.221.258,70	205.327.017,35	228.691.324,87
Gastos de personal	120.389.496,12	127.128.353,29	139.612.937,95
Sueldos, salarios y asimilados	110.587.093,85	114.663.642,35	126.752.991,14
Cargas sociales	9.802.402,27	12.464.710,94	12.859.946,81
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	46.179.000,02	50.428.046,77	57.644.871,27
Variación de provisiones de tráfico	875.737,90	1.187.593,65	30.335,29
Provisión para insolvencias	875.737,90	1.187.593,65	30.335,29
Provisión para insolvencias aplicada			
Otros gastos de gestión	23.757.201,43	24.980.563,82	29.126.009,22
Servicios exteriores	23.436.968,89	24.569.774,35	28.545.032,33
Tributos	320.232,54	410.789,47	580.976,89
Gastos financieros y asimilables	1.056.232,10	1.493.048,40	2.362.827,23
Por deudas	1.056.232,10	1.493.048,40	2.362.827,23
Pérdidas de inversiones financieras			
Variaciones provisiones inversiones financieras	-36.408,87	109.411,42	-85.656,09
2. Transferencias y subvenciones	4.002.302,20	3.919.830,35	5.195.725,91
Subvenciones corrientes	3.919.122,12	3.836.650,27	5.033.725,91
Subvenciones de capital	83.180,08	83.180,08	162.000,00
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	4.054.087,59	1.649.152,64	2.031.948,25
Pérdidas procedentes de inmovilizado	13.424,85	13.803,73	6.292,67
Gastos extraordinarios	0,00	385.688,88	30.799,69
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	4.040.662,74	1.249.660,03	1.994.855,89
AHORRO			7.914.250,61

Cuenta del resultado económico-patrimonial 2005-2006-2007

HABER	2005	2006	2007
B. INGRESOS	190.340.228,13	204.445.800,60	243.833.249,64
1. Ventas y prestación de servicios	37.183.946,22	38.809.195,55	38.848.959,20
Ventas	124.252,14	105.279,63	112.853,45
Prestación de servicios	37.059.694,08	38.703.915,92	38.736.105,75
En régimen de derecho privado	12.996.295,12	13.336.406,55	14.363.128,98
Precios públicos por servicios	23.906.581,02	25.182.797,19	24.230.808,63
Precios públicos por utilización privativa	156.837,94	184.712,18	142.168,14
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.914.875,79	4.282.285,62	5.885.618,76
Reintegros	395.910,71	518.826,50	604.394,72
Otros ingresos de gestión	1.390.374,94	3.119.108,43	3.817.459,04
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.390.374,94	3.119.108,43	3.817.459,04
Ingresos de participación en capital	0,00	0,00	0,00
Ingresos de otros valores negociables		148.091,11	379.171,5
Otros intereses	128.584,38	496.259,35	1.084.593,42
Diferencias positivas de cambio	5,76	0,23	0,00
3. Transferencias y subvenciones	151.241.406,12	158.702.035,88	199.088.839,68
Transferencias corrientes	100.481.982,00	110.110.716,27	119.910.570,02
Subvenciones corrientes	19.800.324,22	18.812.614,39	30.493.603,50
Transferencias de capital	1.971.320,00	5.036.482,00	5.036.482,00
Subvenciones de capital	28.987.779,90	24.742.223,22	43.648.184,16
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	0,00	2.652.283,55	9.832,00
Ingresos extraordinarios		246.052,63	0,00
Ingresos y beneficios de otros ejercicios		2.406.230,92	9.832,00
DESAHORRO	9.937.420,36	6.450.199,74	



Creando valor

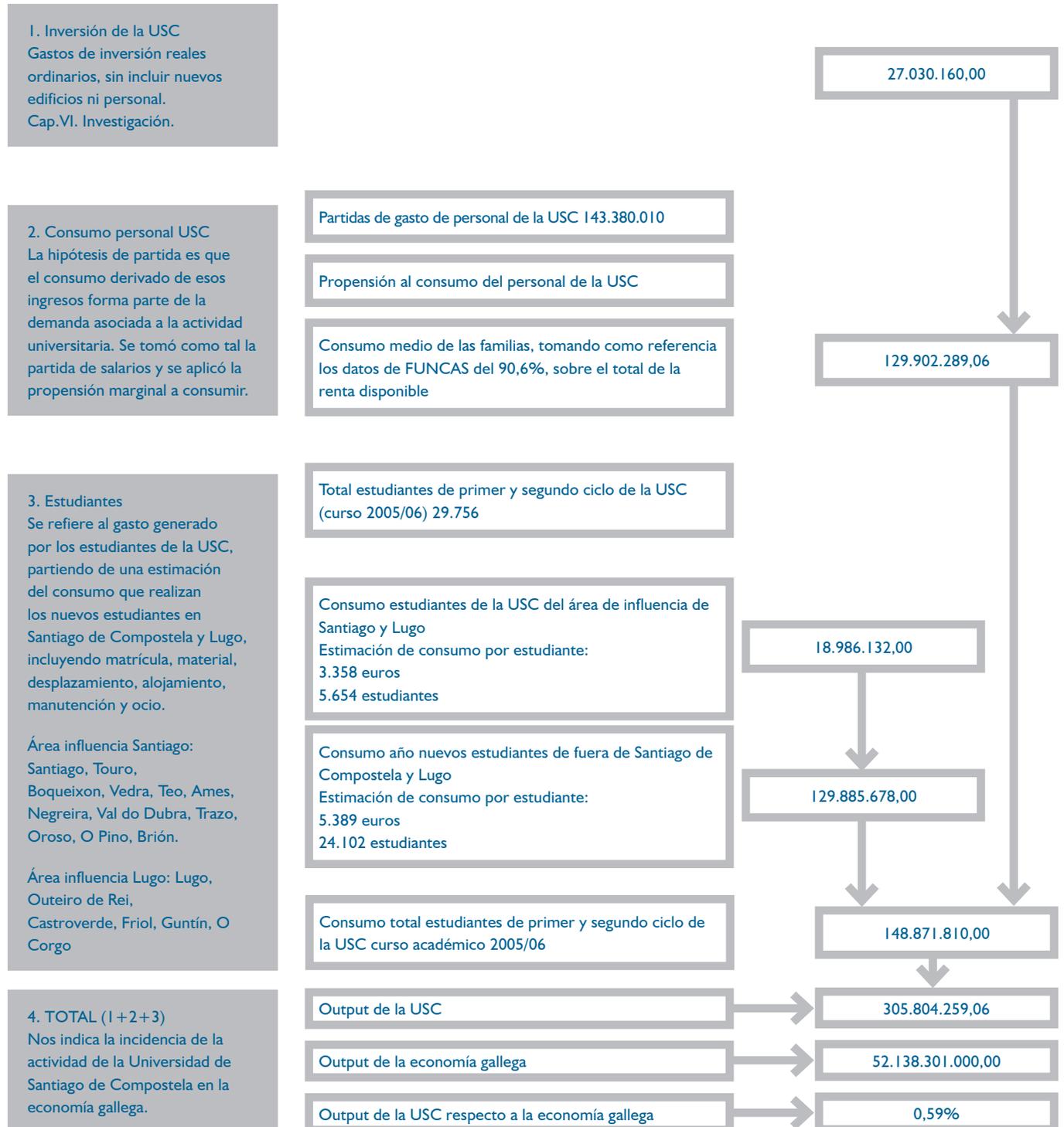
La USC constituye un importante factor dinamizador de la economía y de la sociedad, no solo por ser la principal fuente generadora de capital humano, sino también por su relación con el entorno socio-económico. En el ámbito de la investigación y de la transferencia de tecnología y conocimiento, la USC desempeña un papel destacado, contribuyendo al desarrollo económico y a la innovación, promoviendo la creación de empresas y apostando por el desarrollo de una cultura emprendedora.

Valor económico generado

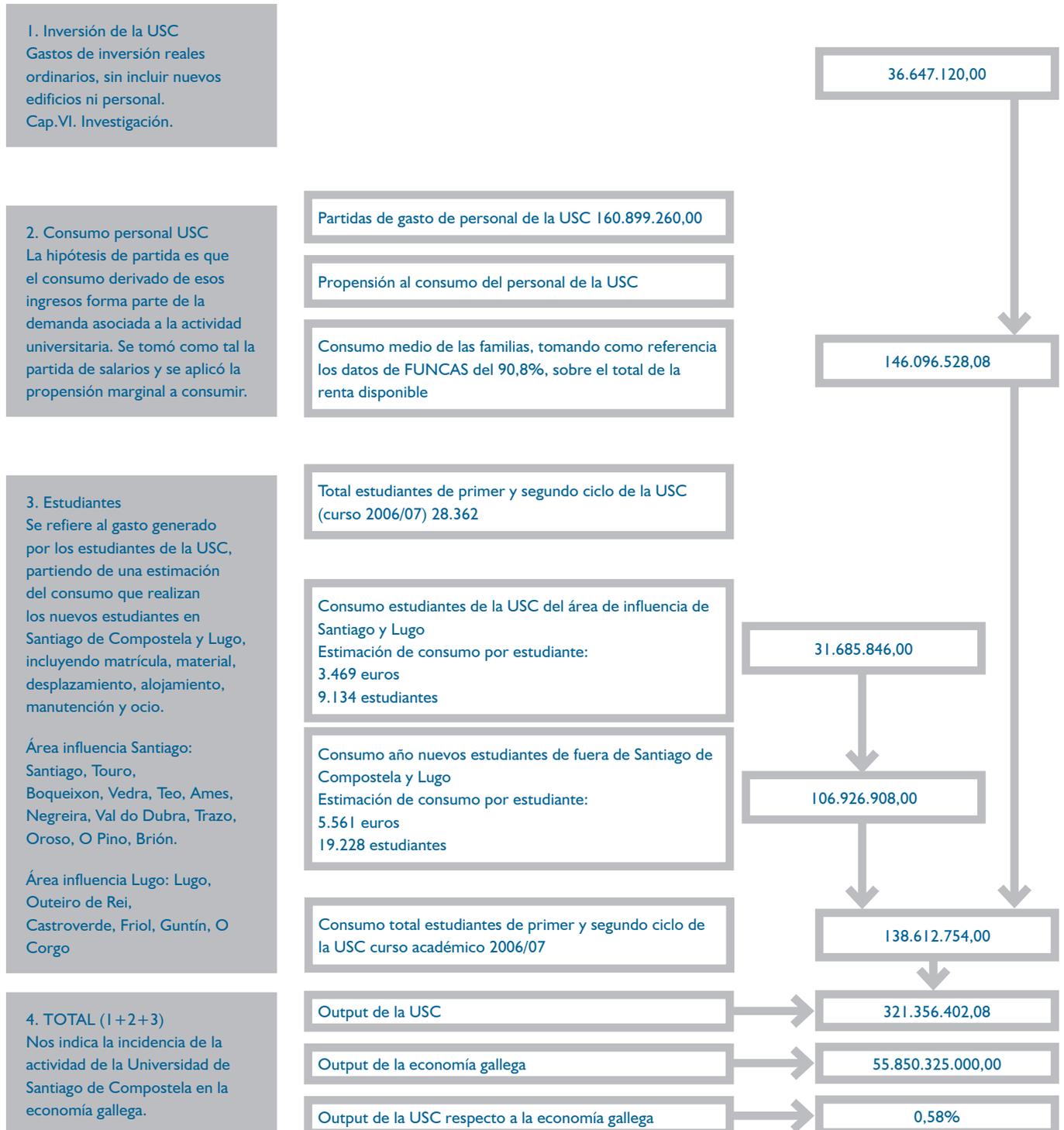
El funcionamiento de la universidad genera un impacto económico en el territorio en el que se sitúa derivado de la inversión que realiza y del gasto en consumo de los colectivos que la forman (personal y estudiantes) en el resto de sectores de la economía. Así, el output generado por la USC en el período de la memoria se situó en torno al 0,59% del output generado por la economía gallega. A eso habría que añadir el efecto multiplicador de la demanda en el resto de los sectores de la economía que, a su vez, tendrían que incrementar su producción.



2005/06



2006/07



Investigación, desarrollo e innovación

En la USC creemos que, con el fin de que la enseñanza consiga seguir la evolución de las necesidades y exigencias de la sociedad y de los conocimientos científicos, la actividad docente es indisoluble de la investigadora. La investigación y la formación de investigadores son funciones esenciales de la universidad.

La investigación es el instrumento para el progreso de la comunidad, tanto por su repercusión en la docencia, como a través de la transferencia de sus logros al conjunto de la sociedad. Por ello, la USC considera inherente a su misión el fortalecimiento de la investigación básica -pilar del desarrollo a largo plazo- y la creación de un clima que favorezca la incorporación de las empresas a la cultura de la innovación tecnológica, rentabilizando en el sector productivo el esfuerzo en investigación aplicada.

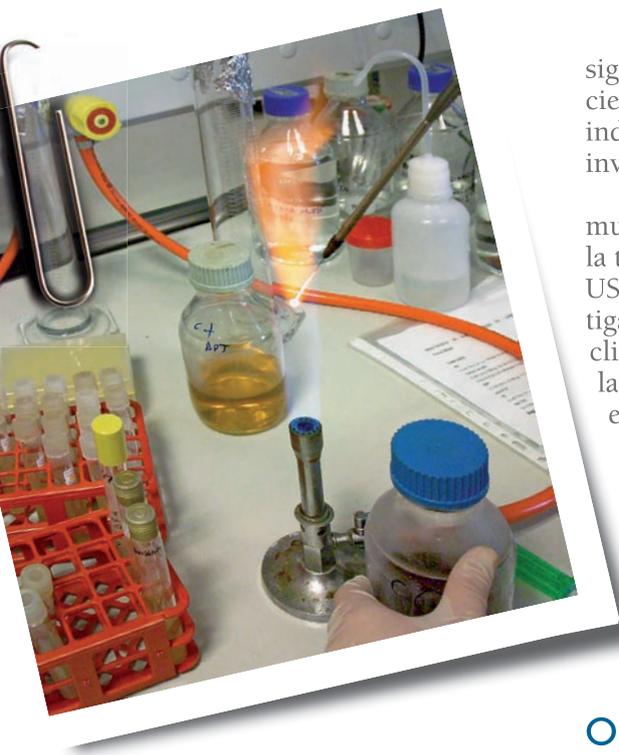
Una de las prioridades de la USC es reforzar su lugar entre las primeras universidades de España en captación de recursos y repercusión de los resultados conseguidos en investigación -básica y aplicada-, desarrollo, innovación y emprendimiento. Tal como se recoge en el Código Ético, la USC asume como tarea la dinamización socioeconómica, apoyando las iniciativas emprendedoras e implicándose con los agentes económicos y sociales, en especial de su entorno.

Organización de la investigación

La naturaleza dialéctica de la relación entre docencia e investigación condiciona la planificación y acción de la investigación universitaria y explica el hecho de que, aunque los grupos de investigación sean la unidad organizativa básica de investigación, se les confiera una responsabilidad organizativa primordial a los departamentos.

En la USC, los departamentos son los responsables de apoyar las actividades e iniciativas de investigación y de garantizar el equilibrio entre la producción científica y los servicios de I+D en los grupos de investigación que, naciendo de una manera relativamente autónoma, corren si no el riesgo de no responder a una estrategia global de la institución, dispersando sus esfuerzos.

Sin embargo, la multidisciplinariedad de algunos campos de la investigación requiere estructuras propias. Los centros investigadores creados por grupos de investigación pertenecientes a distintas áreas de conocimiento, e incluso a distintas instituciones, nacieron con esa vocación. Esta filosofía subyace a todos los centros investigadores en sus variantes de Centros Propios, Institutos de Investigación, Centros Singulares, Centros Adscritos y Centros Mixtos.



Organización de la investigación en la USC (2007)

CENTROS		
Departamentos	Ciencias de la Salud	18
	Ciencias Experimentales	19
	Ciencias Sociales y Jurídicas	22
	Técnicas	3
	Humanidades	14
Grupos de investigación		312
Institutos de investigación		17
Centros propios	<ul style="list-style-type: none"> * Centro de Estudios Cooperativos (CECOOP) * Centro de Estudios de Historia de la Ciudad * Centro de Estudios e Investigaciones Turísticas (CETUR) * Centro de Estudios Fílmicos (CEFILMUS) * Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas Gumersindo Busto * Centro Interdisciplinario de Investigaciones Feministas y de Estudios de Género (CIFEX) * Centro de Estudios Eurorregionales Galicia-Norte de Portugal (CEER) 	7
Centros adscritos		4
Centros singulares	CIQUS	Química
	CIMUS	Ciencias de la Salud
	CITIUS	Ciencias y Tecnologías Informáticas
Centros Mixtos	CITEV	Genómica, Proteómica y Nanomedicina en colaboración con el CSIC y con el apoyo de la Xunta de Galicia



Pese al avance en la coordinación implícito en su constitución, el funcionamiento de los centros investigadores no garantiza la coordinación estratégica en el sistema de ciencia básica de la USC. Esta es la razón por la que se apuesta por un modelo organizativo que permita una política de apoyo a los grupos de investigación coordinada con departamentos, centros e institutos de investigación. El fomento de la integración entre los agentes internos de investigación tiene que redundar en la creación de redes caracterizadas por la presencia de un grado de interdisciplinariedad y complementariedad que las capacite para dar respuesta a las demandas de I+D+i formuladas por los agentes socioeconómicos del entorno.

Partiendo de estas premisas se fueron desarrollando y perfeccionando a lo largo de estos años los siguientes servicios:

El Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología (CITT), unidad que recibe, asesora y da forma legal a las demandas de trabajos científicos y técnicos desarrollados para empresas y administraciones públicas en los departamentos y centros de investigación de la USC.

La Oficina de Investigación y Tecnología (OIT), que proporciona a los investigadores de la USC asesoría técnica para actividades de I+D y apoyo tecnológico, con la finalidad de facilitarles los procedimientos de gestión económica y administrativa de todas las actividades de investigación, tanto de convocatorias públicas como de las contratadas con empresas o administraciones.

Uniemprende: Apoyo a Emprendedores, que tiene como objetivo incrementar la vocación empresarial entre los miembros de la comunidad universitaria, ayudando a la dinamización de proyectos en su lanzamiento y consolidación en el mercado.

La Red de Infraestructuras de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo Tecnológico (RIAIDT), que integra las infraestructuras instrumentales de uso común que prestan servicios de apoyo a la investigación. La RIAIDT confiere unidad y operatividad a los recursos de apoyo a la investigación con los que cuenta la USC.



Funciones de la RIAIDT

- ★ Dar soporte a la investigación de los diferentes investigadores, grupos de investigación, departamentos, institutos, centros y servicios de la USC, así como también a otros centros públicos o privados, en el marco de convenios, conciertos o acuerdos que la USC establezca.
- ★ Desarrollar la investigación metodológica propia de las técnicas experimentales necesarias para mejorar y ampliar las prestaciones, de acuerdo con las directrices de política científica de la USC.
- ★ Asesorar a la comunidad universitaria en todo lo referente a su ámbito de actuación, así como difundir sus servicios.
- ★ Formar a los investigadores de la USC en las técnicas implantadas en las unidades y áreas de la Red con el fin de que puedan aprovechar al máximo el potencial de las infraestructuras disponibles.



En 2006 se creó el **Centro Interdisciplinario de Investigaciones Feministas y Estudios de Género de la USC (CIFEX)** que, enmarcado en el contexto de los centros propios de investigación, tiene como objetivo principal la investigación interdisciplinaria, la docencia, la formación y el asesoramiento en cuestiones referidas a las relaciones y roles sociales de mujeres y hombres en el contexto de la comunidad gallega. Aspira a constituirse en un centro de investigación desde el que se coordinen los proyectos investigadores y docentes referentes a la temática de las relaciones de género y de las mujeres.

Papel de la investigación

En el Plan Estratégico, la USC atribuye a la función investigadora el doble papel de:

- › Factor de crecimiento, como responsable de la captación y mantenimiento de los recursos materiales y humanos necesarios para la investigación.
- › Factor de competencia institucional, a través de su posicionamiento en el mapa nacional e internacional, su proyección social y económica, y sus acciones de articulación docencia-investigación-sociedad.

La investigación como factor de crecimiento

La USC trata de asegurar el desarrollo y la consolidación de áreas de producción científico-tecnológicas que puedan mostrarse científicamente competitivas tanto en la captación de recursos como en la interacción con los agentes sociales y económicos.

A su vez, nuestra universidad es consciente de la necesidad de fomentar la formación y promoción de investigadores para seguir mejorando la calidad y la competitividad en I+D+i.

Captación de recursos externos

En el año 2006, la captación de recursos externos derivados de proyectos de I+D+i competitivos y acciones bajo contrato o convenio ascendió a 57,841 millones de euros. Esta cantidad aumentó en cerca de 5 millones en el año 2007, lo que supuso un incremento de un 8,4% con respecto al período anterior. Por lo tanto, globalmente, los resultados en la captación de recursos externos para I+D fueron muy satisfactorios, especialmente si se hace un análisis de su evolución a lo largo de los últimos años.

Recursos captados en las convocatorias de proyectos de I+D+i competitivos. La captación de recursos externos en convocatorias competitivas (internacionales, nacionales y autonómicas) es un indicador de la capacidad que los equipos de investigación han desarrollado, ya que concurren a ellas en competencia directa con las propuestas de otros equipos.

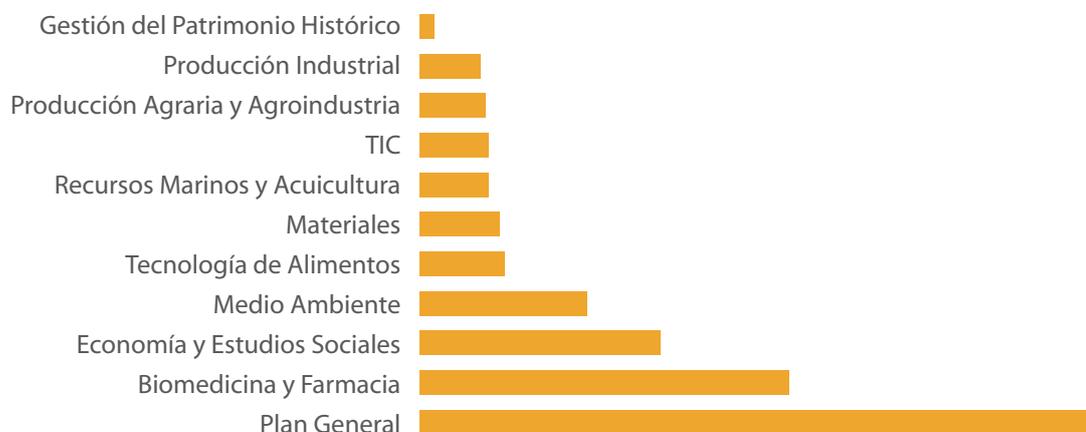
En el año 2006 se consiguieron 478 proyectos que aportaron a la USC una cuantía de 27,7 millones de euros para investigación. En el año 2007, tanto el número de proyectos como su cuantía disminuyó (434 proyectos por un total de 25,1 millones de euros). A pesar de esta reducción en el 2007, los resultados globales del período muestran un incremento de las cuantías conseguidas de cerca del 25% respecto al 2005.

Proyectos/acciones competitivas

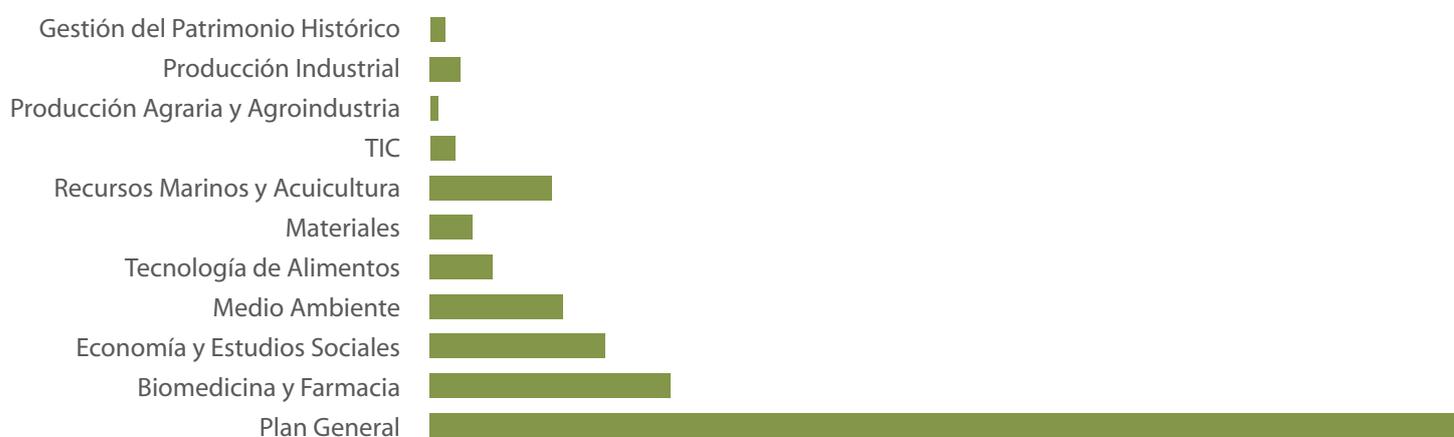
	2005		2006		2006	
	Número	Cuantía (miles de euros)	Número	Cuantía (miles de euros)	Número	Cuantía (miles de euros)
Proyectos/acciones europeas	29	3.228	22	3.959	5	285
Proyectos/ acciones nacionales	137	10.403	141	8.975	139	13.204
Proyectos/acciones autonómicas	164	6.892	159	7.996	133	6.726
Consolidación/ estructuración de grupos	-	-	65	6.181	78	4.393
Otras acciones	97	632	91	578	79	487
TOTAL	427	21.155	478	27.689	434	25.095

Por ámbitos de investigación, el liderazgo se mantiene los dos años en las áreas de Biomedicina y Farmacia, seguidas de las de Economía y Estudios Sociales, Medio Ambiente, Recursos Marinos y Acuicultura, Tecnología de los Alimentos, Materiales, Producción Industrial, TIC, Gestión del Patrimonio Histórico, Producción Agraria y Agroindustria. La importancia y variedad de estas actividades prueba la fuerte vinculación y compromiso de la USC con los sectores estratégicos de la economía gallega y evidencia, una vez más, que la USC es una universidad completa, con una respuesta activa de todos los colectivos investigadores a las políticas de I+D.

Recursos captados en convocatorias competitivas. Distribución por tipo de actividad. Año 2006



Recursos captados en convocatorias competitivas. Distribución por tipo de actividad. Año 2007



Recursos captados en convenios, contratos y servicios. El valor de los recursos captados en proyectos competitivos como indicador de calidad relativa no debe llevar a subestimar los recursos obtenidos de contratos o convenios que las empresas o administraciones realizan directamente con la USC por encontrar en ella la máxima capacidad para responder a sus demandas concretas de investigación. Por estos conceptos, y solo en el 2007, fueron captados 37,57 millones de euros, lo que representa un incremento anual de más del 25% respecto al 2006. Este incremento tiene un mayor valor cuando se tiene en cuenta el crecimiento de las cuantías ya conseguidas en el año 2006, que fue de un 34% respecto del período anterior.

Proyectos/acciones bajo contrato/convenio						
	2005		2006		2007	
	Número	Importe (miles de euros)	Número	Importe (miles de euros)	Número	Importe (miles de euros)
Con administraciones	126	7.279	152	7.217	181	10.350
Con empresas/entidades	144	4.873	165	7.157	165	6.946
Con empresas en el marco del PGIDT	39	1.477	43	1.998	64	2.767
Servicios técnicos y asesorías	225	1.954	254	2.400	289	2.012
Acciones institucionales	25	1.694	38	3.501	26	3.816
Convocatorias competitivas de recursos humanos		5.267		7.879		11.686
TOTAL	559	22.544	652	30.152	725	37.577

Recursos captados en convocatorias competitivas para financiación de infraestructuras. En cuanto a infraestructuras para la investigación, la USC captó desde 2002 en convocatorias competitivas más de 58 millones de euros, de los que más de 34 millones correspondieron a anticipos reembolsables del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC).

Financiación para infraestructuras (miles de euros)	FEDER		Parques científicos		Anticipos MEC		TOTALES
	2002-04	2007	2002-06	2007	2002-06	2007	2002-07
Construcción de edificios	12.519	-	2.003	-	20.816	10.718	46.056
Red de comunicaciones	433	-	-	-	875	-	1.308
Instrumentación/equipamientos	2.921	9.784	5.103	1.526	1.256	546	11.352
TOTAL	15.873	9.784	7.106	1.526	22.947	11.264	58.716



Los 12,79 millones de euros correspondientes a anticipos reembolsables obtenidos en el año 2007 fueron invertidos fundamentalmente en equipos de investigación biomédica, farmacéutica y veterinaria, así como en las infraestructuras del Instituto de Cerámica (equipos de microfabricación); mientras que los fondos aportados por el FEDER fueron empleados en la construcción y equipamiento científico-tecnológico de las nuevas instalaciones del Aula de Productos Lácteos.

Financiación de infraestructuras 2007	
CONVOCATORIAS COMPETITIVAS	
Anticipos reembolsables	
Ministerio de Educación y Ciencia (MEC): proyectos concedidos	
Sistema de fenotipado metabólico	150.000,00
Equipo de microdisección guiada por láser	173.162,00
Sistema de diagnóstico por imagen para la detección, monitorización y determinación de la progresión de patologías así, como su respuesta terapéutica en modelos animales	222.500,00
Infraestructura del Instituto de Cerámica: equipos de microfabricación I	66.836,50
Centro de Experimentación Animal de la USC	5.014.837,31
Ampliación del Laboratorio de Irradiación de la USC	180.572,88
Laboratorios de investigación de Biología Ambiental y Biodiversidad de la USC	5.456.234,84
Total anticipos reembolsables MEC	11.264.143,53
Consortio Parque Científico-Tecnológico Universitario de Galicia	
Mejora de infraestructuras de Biotecnología y Desarrollo Farmacéutico	1.526.000,00
Total Parque Científico	1.526.000,00
Total anticipos reembolsables	12.790.143,53
Convocatorias FEDER	
Construcción y equipamiento científico-tecnológico de las nuevas instalaciones del Aula de Productos Lácteos	9.783.583,93
Total convocatorias FEDER	9.783.583,93



Capital humano: capacidad investigadora

La USC asume el protagonismo de sus investigadores en las actividades de configuración de los equipos. Sin embargo, es consciente de que su funcionamiento autónomo podría derivar en una mera suma de sus objetivos y prioridades individuales más que en una política de personal investigador coherente. Por esta razón, la USC realiza las tareas relativas a la asignación de plazas de PDI en función de las necesidades y potencialidades de las áreas, partiendo del conocimiento de la totalidad de la estructura y con la perspectiva del interés general de la institución.

Compromiso con la formación de nuevos investigadores.

Para la entrada en las primeras etapas de la formación en investigación, la USC dota y gestiona sus propias convocatorias de personal investigador en formación, al tiempo que adopta el papel de coordinadora de las políticas de becarios del Estado y de la Comunidad Autónoma.

La captación de becas predoctorales en las convocatorias autonómicas y nacionales fue positiva en términos generales. En las convocatorias María Barbeito, la captación de becas experimentó un crecimiento espectacular en el campo de las Humanidades: las becas obtenidas en esta gran área se multiplicaron por dos y medio cada año. También es destacable la evolución de las bolsas FPU captadas por las áreas de investigación del ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

En cuanto a la captación de becas para personal de investigación ya formado, los resultados no fueron tan positivos en este período si exceptuamos las obtenidas en la primera convocatoria Ánxeles Albariño. Pese a ello, la evolución de los contratos de investigación activos fue muy significativa en el caso de las becas Parga Pondal.

Con estas cifras, la USC ocupa la primera posición de Galicia en captación de programas de I+D nacionales y la sexta de España en captación de ayudas de los programas Ramón y Cajal y FPU.

Al mismo tiempo, la USC es responsable de diseñar los procesos para el desarrollo de la carrera investigadora. Su actividad abarca la definición de mecanismos para la dotación de personal investigador estable, el establecimiento de fórmulas jurídicas para la consolidación de personal contratado, y la captación temporal de investigadores de otras instituciones mediante acuerdos de intercambio mutuo.

Este diseño favorece la consolidación y la competitividad de las estructuras de investigación y redundante en una mayor incidencia de la investigación en la renovación de profesorado con recursos propios: es significativo el incremento en estos dos años del número de contratos formalizados en un 37 y 36%, respectivamente.

Contratos predoctorales captados por grandes áreas									
ÁREAS	M. Barbeito			FPI			FPU		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Ciencias Experimentales	9	16	12	9	5	7	16	15	16
Ciencias de la Salud	8	7	8	3	2	4	5	5	3
Ciencias Sociales y Jurídicas	11	12	14	1	0	1	2	6	9
Humanidades	2	5	13	3	1	4	8	8	10
Técnicas	5	13	6	4	2	1	1	7	4
TOTAL	35	53	53	20	10	17	32	41	42

Contratos predoctorales activos por grandes áreas				
ÁREAS	M. Barbeito		L. Labrada	I. Barreto
	2005	2006	2007	2007
Ciencias Experimentales	-	32	6	7
Ciencias de la Salud	-	20	3	6
Ciencias Sociales y Jurídicas	-	31	0	0
Humanidades	-	29	2	0
Técnicas	-	8	4	3

Programas postdoctorales captados por grandes áreas

ÁREAS	Ramón y Cajal			I. Parga Pondal			J. de la Cierva			A. Alvariño		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Ciencias Experimentales	4	0	2	12	5	5	2	1	2	-	-	10
Ciencias de la Salud	1	0	3	7	7	4	0	0	1	-	-	7
Ciencias Sociales y Jurídicas	0	0	0	1	2	2	1	0	0	-	-	3
Humanidades	1	0	1	2	2	2	0	0	0	-	-	2
Técnicas	0	0	0	0	4	1	1	1	1	-	-	3
TOTAL	6	0	6	22	20	14	4	2	4	-	-	25

Contratos postdoctorales activos por grandes áreas

ÁREAS	Ramón y Cajal			I. Parga Pondal			J. de la Cierva			A. Alvariño		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Ciencias Experimentales	21	20	23	26	31	33	3	3	3	-	-	9
Ciencias de la Salud	13	9	10	14	17	23	0	0	1	-	-	6
Ciencias Sociales y Jurídicas	2	2	1	3	5	6	0	1	1	-	-	2
Humanidades	2	1	2	2	4	7	1	0	0	-	-	2
Técnicas	3	2	2	5	7	5	2	1	2	-	-	2
TOTAL	41	34	38	50	64	74	6	5	7	-	-	21

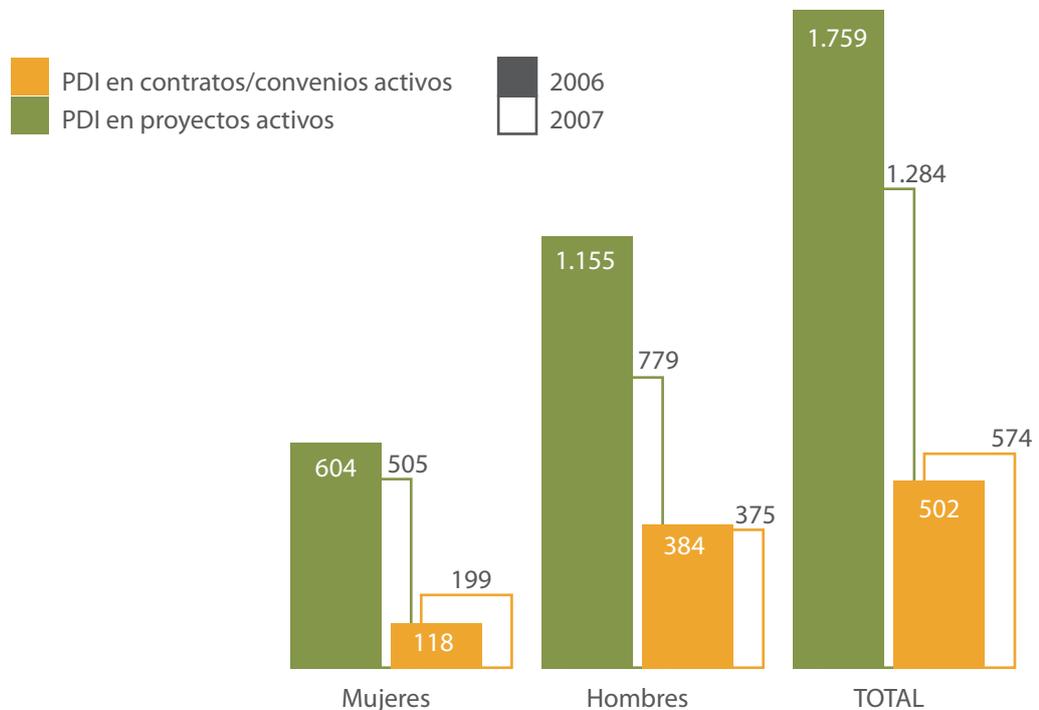
Cualificación investigadora del personal docente e investigador (PDI). La capacidad investigadora está íntimamente ligada a la cualificación del personal. La USC cuenta con una plantilla docente e investigadora de alta calidad que se refleja en la evolución del número de doctores/as, de la actividad científica y del número de sexenios conseguidos.

Una manifestación de la evolución de la cualificación del personal de investigación es la obtención del máximo rango académico: el grado de doctor. Del número de tesis de doctorado defendidas con éxito resultó un porcentaje de alrededor del 75% de doctores sobre el total del PDI. En términos relativos, es destacable el hecho de que, en el curso 2005-06, la USC había aportado al SUG el 53,1% de sus nuevos doctores.

Evolución en el número de investigadores en formación, tesis defendidas y porcentaje de doctores resultante

	2005	2006	2007
Doctores/as (% sobre el total de PDI)	78,6%	75,3%	75,3%
Doctores/as (% mujeres sobre el total de doctores)	-	49,7%	48,2%
Investigadores inscritos en el registro de investigadores en formación y perfeccionamiento de la USC	1.070	1.010	948
% Investigadoras inscritas en el registro de investigadores en formación y perfeccionamiento de la USC	53%	53,3%	55,2%
Número de tesis defendidas	204	193	208

Actividad investigadora del PDI



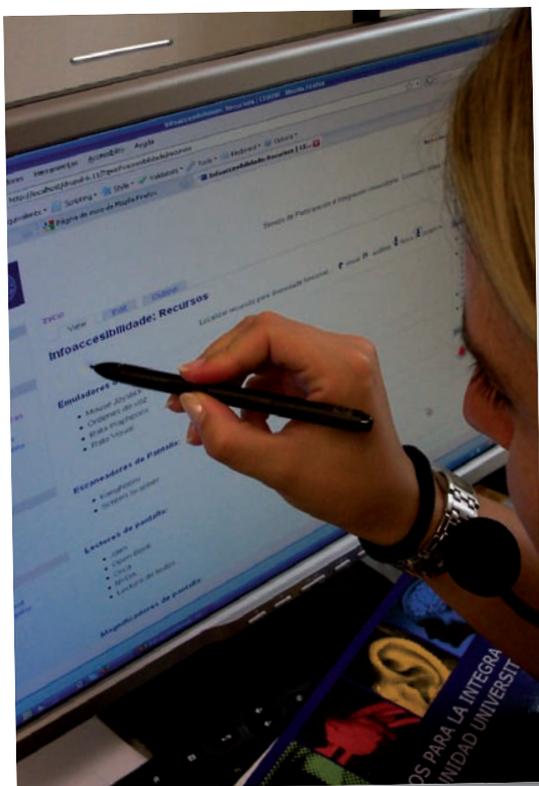
La CNAI (*Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora*) reconoce los méritos especiales en la actividad investigadora desarrollada por el profesorado universitario y el personal investigador del CSIC en un período de seis años (sexenios), concediéndoles un máximo de 6 tramos de investigación.

En 2006, la USC ocupaba la sexta posición en el ámbito estatal en número de sexenios por PDI. Como puede observarse, en 2007 aumentó el número de sexenios de investigación conseguidos por nuestro PDI. En este año, alrededor de un tercio de los Catedráticos de Universidad de la USC tenían reconocidos cuatro sexenios de investigación, cifra que se eleva al 55% si consideramos a los Catedráticos de Universidad con cuatro o más sexenios. Por su parte, el 44,4% de los Titulares de Universidad y el 36,7% de los Catedráticos de Escuela Universitaria contaban con dos o más tramos de investigación reconocidos. Estos datos acreditan, de nuevo, la cualificación de nuestro PDI.

Distribución del número de sexenios concedidos en función de la categoría del profesorado								
2006	0	1	2	3	4	5	6 o más	%Total
CAT UNIV	5,6	7,3	9,3	28,6	28,9	15,3	5,0	100
TIT UNIV	28,4	29,2	29,8	9,9	2,5	0,2	0,0	100
CAT EU	42,1	26,3	23,7	5,3	2,6	0,0	0,0	100
TIT EU	87,7	9,2	3,1	0,0	0,0	0,0	0,0	100
2007	0	1	2	3	4	5	6 o más	%Total
CAT UNIV	5,5	7,1	9,3	23,1	31,2	16,1	7,7	100
TIT UNIV	28,4	27,2	28,3	12,0	3,5	0,4	0,2	100
CAT EU	40,0	23,3	26,7	6,7	3,3	0,0	0,0	100
TIT EU	87,3	8,0	4,7	0,0	0,0	0,0	0,0	100

2. La investigación como factor de competencia institucional

En cuanto a su situación en el entorno, la USC se encuentra entre las universidades líderes en investigación en España en volumen de I+D+i contratada, volumen de I+D+i contratada por PDI, volumen de proyectos competitivos nacionales, número de sexenios por PDI, número de patentes y contratos de licencia, y número empresas de base tecnológica (EBTs) creadas. Con estos resultados se consolida como el primer recurso tecnológico y generador de conocimiento de la Comunidad Autónoma de Galicia y uno de los más importantes del Estado.



Posición de la USC en los rankings de investigación de universidades españolas (2006)

Indicador	Puesto
Volumen de I+D+i contratada	6º
Volumen de I+D+i contratada por PDI	11º
Volumen de proyectos competitivos nacionales	9º
Número de sexenios por PDI	6º
Número de artículos publicados	7º
Número de artículos JCR	7º
Número de patentes solicitadas	7º
Número de contratos de licencia	6º
Número de ETBs creadas	9º

Estas posiciones ponen de relieve tanto la competitividad de nuestros grupos de investigación -en la captación de recursos y en la divulgación de resultados- como nuestra capacidad de transferencia del conocimiento generado: patentes y licencias, por una parte, y creación de ETBs, por la otra.

Difusión de la investigación

En términos de divulgación de los resultados de las investigaciones en congresos nacionales e internacionales y su publicación en libros y revistas, la USC se encuentra entre las primeras universidades de todo el Estado. La evolución de los indicadores bibliométricos se mantiene, aunque se muestra ligeramente positiva si consideramos el incremento de las publicaciones en las revistas incluidas en el *Journal Citation Report* (JCR), destacadas por tener los más grandes coeficientes de difusión e impacto de cada área de investigación, y que le confieren a la USC la séptima posición en el ranking de universidades españolas.

Producción científica

	2005	2006	2007
Artículos en revistas	1.652	1.767	1.643
Artículos en revistas JCR	1.103	1.212	1.225
Congresos/reuniones científicas	92	86	68
Tesis defendidas	204	193	208
Libros y manuales	297	249	252

Ataca a las células de forma selectiva y mata sólo a las tumorales
Químicos gallegos sintetizan una sustancia eficaz contra el cáncer

Los equipos son los europeos más preocupados por el cambio climático

También intentan fabricar un compuesto para las situaciones de dolor agudo

Los equipos son, junto a los chinos, los europeos más preocupados por el cambio climático y el calentamiento global, cuando se preguntan a la gran mayoría de investigadores de la Unión Europea.



ECONOMÍA 31

Investigadores de Santiago patentan una vacuna contra parásitos del rodaballo

Los investigadores de la USC han desarrollado una vacuna contra los parásitos que afectan a los rodaballos, un pez muy valorado en Galicia. Este sistema, que procura a corrección de visión y tratamiento de los parásitos, ya logró una patente, cuando la empresa japonesa de electrónica Sony anunció que iba a producir un pez con visión mejorada.

A USC desenvolve lentes de contacto como vehículo farmacológico

Este sistema, que procura a corrección de visión e tratamento de problemas de contacto, xa logrou unha patente, cunha empresa japonesa de electrónica que anunciou que iba a producir un contacto con visión mellorada.

Científicos gallegos estudian tratamientos contra el cáncer adecuados a cada paciente

Mostra máis gaites por reaccións adversas a fármacos que por accidentes de tráfico

Los investigadores de la USC han desarrollado un sistema de diagnóstico que permite identificar el tipo de cáncer y el grado de agresividad de cada paciente. Este sistema, que procura a corrección de visión e tratamento de problemas de contacto, xa logrou unha patente, cunha empresa japonesa de electrónica que anunció que iba a producir un contacto con visión mellorada.



Los médicos sin plaza inician tres días de huelga en los hospitales

Los médicos de la USC han iniciado una huelga de tres días en los hospitales gallegos debido a la falta de plazas de especialistas. El movimiento se inició el día de hoy y se prolongará hasta el día de mañana.

Transferencia de tecnología

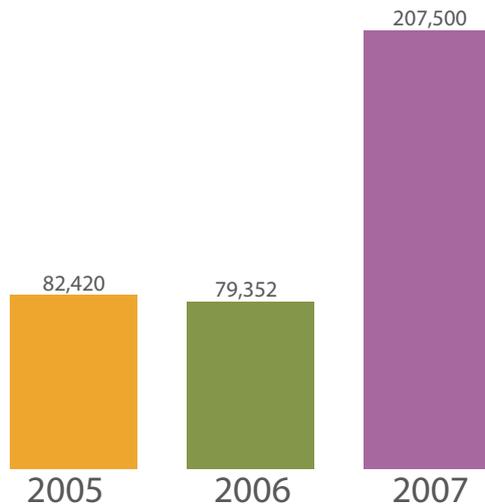
La transferencia de resultados es otra de las manifestaciones del rendimiento investigador de la USC con repercusión importante en el entorno. Los conocimientos y tecnologías generados a partir de la actividad investigadora pueden ser explotados mediante patentes, contratos de licencia, o a través de la creación de nuevas empresas. Esta transferencia beneficia a las empresas, al tiempo que proyecta la actividad investigadora en el entorno y supone una fuente de recursos para la universidad.

Patentes y licencias. Las solicitudes de patentes son un indicador de la calidad y de la orientación comercial de la investigación realizada en la universidad. La cesión de derechos de estas patentes constituye un mecanismo de transferencia tecnológica que contribuye a la innovación en las empresas. En el 2006, la USC ocupaba la séptima y sexta posición en el conjunto de universidades de Estado en número de patentes solicitadas y contratos de licencia, respectivamente.

En su historia, la USC cuenta con más de noventa títulos de patente española concedidos y con treinta programas de ordenador registrados. Veintidós de estas patentes están, en la actualidad, licenciadas y, junto con las ventas en este período, aportaron a la institución cerca de 287.000 euros.

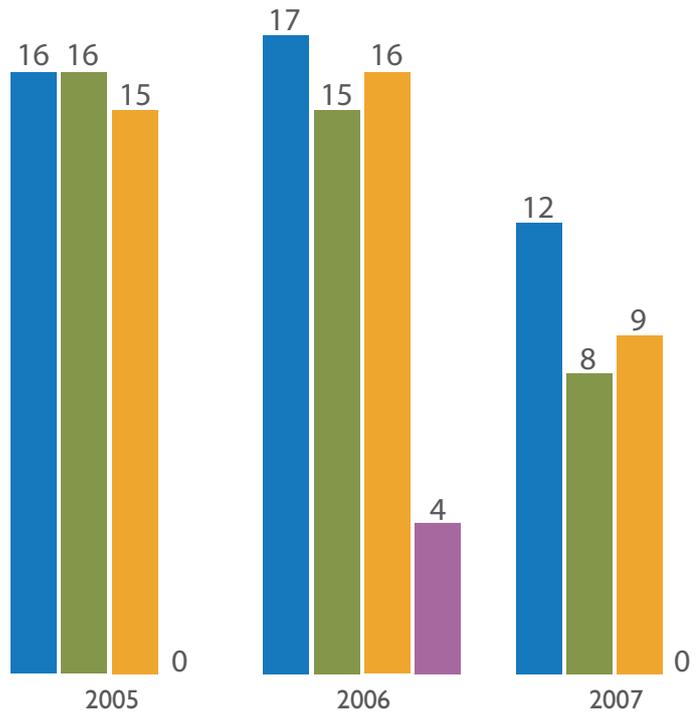
En los años 2006 y 2007, se hicieron 29 nuevas solicitudes de patente a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OPEM). En este período se nos concedieron un total de 23 patentes. Además, se hicieron 25 solicitudes de patente internacional al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT). Las cuatro patentes concedidas en el año 2006, en el marco de este tratado, protegen los conceptos transferidos en los 108 países signatarios del acuerdo.

Ingresos por regalías, licencias y venta de patentes



Solicitudes y concesiones de patentes

- Solicitudes OEPM
- Concesiones OEPM
- Solicitudes en otros países
- Concesiones en otros países



Transferencia activa: emprendimiento

Como fiel reflejo de nuestra misión, la USC promueve una cultura emprendedora entre toda la comunidad universitaria y, por extensión, en el conjunto de la sociedad. Este estímulo al emprendimiento se asienta en múltiples acciones de incubación de empresas, apoyo al diseño de planes de negocio, divulgación, formación y premios, entre otras.

La USC es una de las universidades pioneras en España en el apoyo al emprendimiento. De hecho, fue la primera universidad española que desarrolló un programa para la creación de empresas.



Objetivos de Uniemprende

- * Difusión de la cultura emprendedora.
- * Incremento a medio-largo plazo del número de vocaciones empresariales en la USC, fomentando la denominada propensión o presuposición psicológica a emprender, especialmente entre los estudiantes y la comunidad investigadora.
- * Detección de proyectos empresariales.
- * Identificación, dentro de las capacidades de producción científica y de prestación de servicios de la USC, de líneas de trabajo susceptibles de ser explotadas desde la óptica empresarial.
- * Dotación de puntos de información y servicios de apoyo al emprendedor.
- * Prestación de servicios de apoyo a la creación de empresas que faciliten el análisis de viabilidad empresarial de los proyectos, así como su lanzamiento y puesta en marcha. Incluye asesoramiento especializado para la creación de empresas, seminarios de planificación empresarial, formación, infraestructuras, servicios financieros, herramientas informáticas de simulación empresarial, teleformación, servicios al emprendedor, y complejo logístico.
- * Dotación de infraestructuras de apoyo a la creación de empresas.
- * Creación, estructuración y potenciación de una infraestructura estable de colaboradores que permita difundir y desarrollar ampliamente las diferentes medidas de este plan. Entre estos, podemos destacar la incubación de aquellas empresas surgidas del campo universitario, a través de la incubadora de empresas de nuestra universidad (UNINOVA) y la financiación, mediante inversiones temporales, efectuadas por UNIRISCO GALICIA, SCR, S.A. y por la red de inversores personales UNIBAN.



IMPULSO. El presidente del Santander, Emilio Botín y los rectores de la USC, Senén Barro, y de la Universidad de Barcelona, Marius Rubiralta, presentaron el viernes la red de incubadoras.

Casi un centenar de iniciativas han fructificado desde el 2000

Las empresas del vivero de la USC generan 300 empleos

Más del 90% de las compañías creadas han logrado sobrevivir en el mercado

LA VOZ [SANTIAGO] ■ Uninova, el vivero de empresas de la Universidad de Santiago (USC),

empresariales son encabezadas por hombres. Las actividades de las empresas surgidas del vivero

mano de Uninova se han enfrentado con éxito al desafío del mercado real. Así, la tasa de supervivencia de estas firmas es del 92%, y únicamente el 8% se han visto obligadas a echar el cierre. Al mismo tiempo,

Para la consecución de sus objetivos cuenta con una infraestructura de apoyo a iniciativas emprendedoras que incluye la detección y maduración de la idea, el asesoramiento, la financiación y la incubación, bajo la coordinación del Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología (CITT) de la USC.

En 2006, se reforzó la estructura con la creación de *Woman Emprende*, una iniciativa pionera en las universidades españolas. Se trata de una plataforma ideada, gestionada y llevada a cabo por mujeres para potenciar la creación de empresas en el ámbito universitario.

Miembros de Uniemprende



Resultados de Uniemprende

En el marco del Plan Estratégico, la USC impulsa la creación de empresas innovadoras en el contexto de transferencia de tecnología a la sociedad gallega, contribuyendo así a la modernización del tejido empresarial y a la creación de puestos de trabajo en su entorno económico.

Gracias a esta estructura de apoyo al emprendimiento se promovieron 34 nuevas empresas, de las que resultaron 78 empleos en el período de la memoria. Las empresas incubadas ocuparon el cien por cien de espacio de la incubadora. Estos datos reflejan el alto potencial emprendedor de nuestra universidad y el esfuerzo que está haciendo por impulsar la creación de empresas.



Resultados Uniemprende

Indicadores		2006	2007
Indicadores de actividad	Nuevos emprendedores atendidos	162	123
	Nuevos proyectos asesorados	78	56
	Nº de empresas promovidas	11	23
	Nuevas empresas incubadas	5	1
	Nº total de empresas incubadas	19	17
	Nº de nuevas empresas domiciliadas	5	2
	Espacio de la incubadora ocupado	100%	100%
	Número de empleos promovidos	31	47
Indicadores de financiación	Nº de nuevas candidaturas a proyectos europeos	4 (1)	0
	Nº de proyectos europeos en los que participó Uniemprende	4(2)	5(4)
	Búsqueda de nuevos patrocinios	5(3)	2(5)

(1) SEED TRANS; TRANSIC; EQUAL COMPOSTELA SOCIAL; SÓCRATES MINERVA EMPRENDIÁPOLIS

(2) PROYECTO 2XTRA; GATE2GROWTH; SURTEC; EQUAL COMPOSTELA SOCIAL

(3) BSCH; LA CAIXA; FUNDACIÓN CAIXA GALICIA; XUNTA DE GALICIA: Consellería de Asuntos Sociais e Relacións Laborais; XUNTA DE GALICIA: Consellería de Innovación, Industria e Comercio

(4) SEED TRANS; TRANSIC; EQUAL COMPOSTELA SOCIAL; EQUAL CALIOPE; LEONARDO READY FUERE EQUITY

(5) BANCAJA; XUNTA DE GALICIA: Servicio Gallego de Igualdad

Indicadores de comunicación y difusión

	2006	2007
Nº de acciones de difusión de la cultura emprendedora	4	5
Taller de generación y maduración de ideas	32 asistentes	32 asistentes
Concurso de proyectos empresariales	32	26
Concurso de ideas empresariales	115 ideas presentadas	260 ideas presentadas
Organización de la Semana Gallega del Emprendedor (IV y V)	500 asistentes	500 asistentes

Indicadores de formación

2006	Asistentes	2007	Asistentes
VI Congreso internacional sobre emprendimiento universitario: SPIN OFF Académico y Capital Riesgo	109	VII Congreso internacional sobre emprendimiento universitario	79
Seminario de planificación empresarial	27	Seminario de planificación empresarial	17
		Seminario de generación y maduración de ideas	22
		Semana del emprendimiento universitario	160

Uninova

Para promover la creación de empresas en el ámbito universitario surgió Uninova: la incubadora de empresas innovadoras y de base tecnológica en la que participan la USC y el ayuntamiento de Santiago. Las empresas incubadas en Uninova en los años 2006 y 2007 se muestran en la tabla que sigue.



Empresas activas instaladas/incubadas

2006

- * Bionova, S.L.
- * LBS Telecomunicaciones, S.L.
- * Eganet, Empresas Gallegas Adicadas a Internet
- * Neoker, S.L.
- * Ava Soluciones Tecnológicas, S.L.
- * Galician Marine Aquaculture, S.L.
- * Grupo Código Cero Comunicación,S.L.
- * Código Televisión, S.L.
- * Etnoga Xestión do Patrimonio Cultural, S.L.
- * Galexport Nueva Organización y Valor Añadido S.L.
- * Salbia, S.C.
- * Estudio Adumbro, S.C.
- * Arrendamiento Tecnológico, Servicios y Soporte, S.L.
- * Cientisol, S.L.
- * Criadero de Moluscos Izacora, S.L.
- * Eje, Novas Enerxías, S.L.
- * Nueva Organización y Valor Añadido S.L.
- * Eventyam Ingenieros, S.L.
- * Galicia Dreams

2007

- * Bionova, S.L.
- * LBS Telecomunicaciones, S.L.
- * Eganet, Empresas Gallegas Adicadas a Internet
- * Ava Soluciones Tecnológicas, S.L.
- * Galician Marine Aquaculture, S.L.
- * Etnoga Xestión do Patrimonio Cultural, S.L.
- * Galexport Nueva Organización y Valor Añadido S.L.
- * Salbia, S.C.
- * Estudio Adumbro, S.C.
- * Cienytech
- * Eventyam Ingenieros
- * Galicia Dreams
- * Tecnopipe
- * Qcoach Desarrollo Directivo
- * Nueva Organización y Valor Añadido S.L.
- * Criadero de Moluscos Izacora, S.L.
- * Soluciones Innovadoras I+D, S.L.

Programa Empresa-Concepto

La USC también presta asesoramiento a empresas de base tecnológica a través del programa Empresa-Concepto. Este programa, impulsado por las universidades gallegas de Santiago de Compostela, Vigo y A Coruña, y por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y financiado por la Dirección General de Promoción del Empleo y por la Dirección General de I+D+i, pone a disposición de los centros de investigación los recursos financieros y humanos que posibiliten la creación de un futuro negocio alrededor de techno-

logías surgidas de la actividad investigadora. En el período 2006-07 se crearon doce empresas al amparo del programa.

A finales de 2007, en el marco del programa, se editó la «Guía de creación de empresas de base tecnológica de origen académico», en la que se recogen todos los aspectos que deben conocer los miembros de un equipo de investigación para lanzarse a la creación de una empresa.



Empresas creadas a través del programa Empresa-Concepto

2006

- * Nanogap
- * Líquidos Iónicos
- * Healthincode
- * Gestionarte
- * Teledetección
- * Innolact

2007

- * Amalós Consultoría
- * Bit Oceans Technology and Research
- * Vigila System
- * Fismare, Innovación para la Sostenibilidad
- * Qlanders Consultores
- * Xenotechs Laboratorios

Emprendimiento femenino:

Una vez que el programa de creación de empresas Uniemprende consiguió la madurez suficiente para analizar el potencial emprendedor de la comunidad universitaria, un equipo de trabajo promovido por el propio programa detectó la necesidad de analizar y explorar en términos de género la iniciativa emprendedora universitaria. Los resultados mostraron que, en la USC, el emprendimiento era una actividad fundamentalmente masculina pese a la composición mayoritariamente femenina de la USC en todos sus ciclos formativo. Por ello, con la finalidad de potenciar el emprendimiento femenino, a finales del 2006 se puso en marcha el programa *Woman Emprende*. El incremento de empresas promovidas por mujeres en el año 2007, aunque ligero, hace valorar muy positivamente la labor de la USC a favor de la igualdad en este ámbito.



Objetivos de Woman Emprende

- * Conseguir una representación de las mujeres en el emprendimiento universitario acorde con su cuota de participación en la población universitaria.
- * Estimular y apoyar el autoempleo de las mujeres universitarias contribuyendo a la incorporación de las mismas al mundo laboral.
- * Ofrecer un servicio integral para la creación de empresas.
- * Facilitar a través de la página web de Woman Emprende una rápida resolución de consultas.
- * Crear un foro de envío de información, consultas y novedades.
- * Fomentar la incorporación de las mujeres universitarias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- * Promover la colaboración frente a la competencia, con el fin de trabajar en equipo a través de estrategias colaborativas más que competitivas.

Proyectos promovidos por mujeres

Año	Empresa (Sector)	Promotores
2006	Nanogap (Nanotecnología)	9 mujeres y 11 hombres
	Green Solutions (Biotecnología)	4 mujeres y 5 hombres
	Gestionarte (Humanidades)	1 mujer y 2 hombres
2007	Amallós Consultoría (Humanidades)	2 mujeres
	Biomarcadores (Biotecnología)	2 mujeres y 4 hombres
	Xenotechs Laboratorios (Biotecnología)	2 mujeres y 4 hombres
	Enermilk (Energías)	1 mujer y 3 hombres
	Fismare (Biotecnología)	4 mujeres y 1 hombre
	Galítica (Biotecnología)	1 mujer y 2 hombres

Escuela de Negocios Uniemprende

Durante los años 2006 y 2007, la Escuela de Negocios Uniemprende (<http://www.enu.es>) fue afianzándose en su labor de proporcionar formación en temas de emprendimiento, ampliando el número de actividades y de destinatarios de las mismas.



Objetivos de la Escuela de Negocios

- * Estimular y fomentar el desarrollo de las actitudes, habilidades y capacidades básicas para emprender
- * Contribuir a la difusión de la cultura emprendedora y a la percepción positiva del papel de agente socioeconómico representado por la Universidad, emprendedores y empresarios
- * Apoyar la creación de empresas surgidas de la actividad de investigación universitaria como instrumento básico para la generación de empleo y la transferencia de tecnología y conocimientos a la sociedad
- * Acercar la Universidad a la empresa y viceversa, promoviendo ámbitos de encuentro y el establecimiento y mantenimiento de redes de contacto y cooperación
- * Facilitar el acceso a la formación especializada y de calidad en materia de gestión empresarial, que favorezca la adquisición de nuevas competencias y el reciclaje profesional
- * Prestar servicios de información general a través de la web y servicios de información y orientación especializados
- * Ofrecer apoyo y asesoramiento técnico especializado a través de la propia E.N.U. y de sus entidades colaboradoras
- * Colaborar con otras instituciones y agentes sociales que compartan nuestros objetivos y campos de actuación

En los años 2006 y 2007 la Escuela de Negocios puso en marcha un programa formativo en materia de gestión empresarial y habilidades directivas, que abarca diferentes seminarios.



Seminarios Uniemprende

2006

- * Negociación: Estrategias y Tácticas Efectivas
- * Hablar en Público: Habilidades y Técnicas de Expresión Oral y Corporal
- * Formando Líderes: Desarrollo del Liderazgo a través del Autoconocimiento y de las Competencias Directivas
- * Protocolo en la Empresa
- * Finanzas para no Financieros
- * Gestión del Cambio y de la Innovación
- * Marketing y Técnicas de Ventas
- * Técnicas de Expresión Escrita

2007

- * Aspectos Jurídicos en la Creación de Empresas de Base Tecnológica
- * Gafas, Compases y Herramientas: la Comunicación Efectiva en la Organización
- * Habilidades Directivas y De Gestión: Cómo Mejorar Nuestras Competencias Profesionales
- * Desarrollo de Universitaria: la Transferencia de Tecnología y la Negociación de Inversiones
- * Dirección de Proyectos ()
- * Motivación e Involucración en la Gestión: Claves en el Trabajo de Alto Rendimiento
- * Plan de Empresa y las Empresas de Base Tecnológica
- * ¿Cómo Presentar y Vender Nuestro Proyecto de Manera Eficaz? Técnicas de Venta y Habilidades Comerciales
- * de Género en el Programa Uniemprende

Durante este período la Escuela de Negocios ha realizado otras actividades:

- › Colaboración con la Red OTRI Universidades en la impartición de cursos de formación en materia de creación de empresas.
- › Realización de actividades de difusión de la cultura emprendedora.
- › Participación en las actividades desarrolladas por el programa Uniemprende para la promoción de empresas universitarias, tales como el Programa Empresa-Concepto y el Concurso de Ideas y Proyectos Empresariales.

Unirisco

Unirisco se creó con el objetivo de promover la creación de empresas en el entorno de la USC mediante operaciones de inversión temporal en el capital de las mismas u otros instrumentos financieros, siempre bajo criterios de rentabilidad y creación de empleo, siendo en la actualidad la única existente de carácter universitario y, a su vez, la primera en constituirse. En su capital participan las tres universidades gallegas (A Coruña, Vigo y Santiago de Compostela) y las principales entidades financieras y empresas de Galicia.

Durante los años 2006 y 2007, Unirisco mantuvo su participación en las empresas en las que había invertido en años anteriores -dieciséis- y apoyó financieramente cinco nuevos proyectos empresariales.

Otras actividades de Uniemprende

Participación en redes internacionales

- › A nivel internacional, Uniemprende colaboró con países latinoamericanos en la asesoría a los universitarios para la creación de empresas y la formación de técnicos que implanten en sus países de origen una estructura similar de apoyo al emprendimiento.
- › En el año 2006, la USC junto con la Universidad de Minho (Portugal) promovió la red cooperativa EmprendeRexión de agentes dinamizadores del emprendimiento universitario para Galicia y Norte de Portugal, con el objeto de apoyar y financiar ideas empresariales innovadoras y actividades de los agentes implicados.
- › A finales de 2006, se constituyó la Red Emprendia, red internacional de incubadoras universitarias promovida por la Universidade de Santiago de Compostela (USC), la Universitat de Barcelona (UB) y apoyada por el Grupo Santander, con el propósito de mejorar la innovación y el emprendimiento. En este proyecto también participan las universidades latinoamericanas de São Paulo, la Católica de Chile y el Instituto Tecnológico de Monterrey (México). El núcleo inicial está constituido por la incubadora de empresas de la USC -Uninova- y la bioincubadora que la UB desarrolla en el Parc Científic de Barcelona. La actividad de la red apoyará la puesta en marcha de proyectos conjuntos con otras instituciones académicas iberoamericanas, que permitirán la creación de 100 *spin-offs* universitarios, como mínimo, en los próximos años. El acuerdo recoge el apoyo del Santander a las universidades promotoras de la iniciativa para formar equipos multidisciplinares con el objetivo de facilitar la transferencia a la sociedad de los resultados de la investigación, con especial atención a las Ciencias de la Vida, una de las líneas fuertes de la USC. Además, el trabajo de esta red se orientará cara al emprendimiento responsable, comprometido con el desarrollo social.



Cátedras

- › En el año 2006 se creó la Cátedra UNESCO de Innovación y Gestión de la Cultura Emprendedora en el Marco Universitario con el objetivo de mejorar la calidad de la educación de los países en vías de desarrollo participantes, así como ampliar su infraestructura científica y tecnológica.
- › En el 2007 se constituyó la Cátedra Bancaja Juventud Emprendedora, la primera en Galicia con estas características. Patrocinada por la Fundación Bancaja, tiene como principal finalidad fomentar la vocación empresarial, apoyando

las iniciativas emprendedoras y la generación de nuevos proyectos empresariales.

Convenios

- › En el 2006, la incubadora de empresas UNINOVA firmó un convenio de colaboración con Ideia-Atlántico (Instituto de Desarrollo Empresarial e Innovación del Atlántico) de Portugal en relación con un proyecto destinado a promover la creación de un Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica en la región de Braga, proyecto ya aprobado en primera fase.

Certificaciones y premios

- › En 2006, Uninova obtuvo la certificación de calidad basada en la norma UNE-EN-ISO 9001: 2000, convirtiéndose en la primera incubadora de España en conseguir esta certificación.
- › Por su parte, la sociedad de capital riesgo promovida por las tres universidades gallegas -Uninvest-, recibió en 2006 el premio a la mejor iniciativa pública de la revista *Actualidad Económica*. El premio está enmarcado en el certamen premios al Éxito Empresarial en Galicia, que convoca el semanario de circulación nacional.
- › En el año 2007, Uniemprende consiguió la certificación de gestión basada en la norma SA 8000, convirtiendo a la USC en la primera universidad española en contar con esta norma en uno de sus programas y la segunda a nivel mundial.
- › A lo largo de los años 2006 y 2007, empresas surgidas de Uniemprende obtuvieron diversos galardones y reconocimientos (véase capítulo 1).





5

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

La USC, en consonancia con su misión de servicio a la sociedad, potencia y apoya la inserción laboral de los titulados y fomenta los valores de ciudadanía como la solidaridad, la convivencia, la tolerancia y el respeto a la diversidad, con la finalidad de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, una cultura de paz y una ética basada en la cooperación y en la corresponsabilidad. Asimismo, la USC pone a disposición de toda la sociedad su rico patrimonio histórico y natural, y trabaja a favor de la preservación y difusión de la cultura y del conocimiento.



Apoyo a la inserción laboral

A través de las Áreas de Orientación Laboral y Autoempleo integradas en los Servicios de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo (SAEE), la USC prestó una atención personalizada a los estudiantes y titulados para facilitarles el tránsito al mercado laboral y hacer realidad sus inquietudes profesionales. Asimismo, ofertó diversas materias de libre configuración para capacitar al alumnado y fomentar su inserción laboral.

Orientación laboral

El Área de Orientación Laboral (AOL) proporciona a los jóvenes universitarios los recursos necesarios para que puedan comenzar su actividad profesional. Sus principales objetivos son: a) prestar a los estudiantes y titulados de la USC, asesoramiento, apoyo y formación para la búsqueda eficaz de empleo, y b) colaborar en el acercamiento entre los mundos universitario y empresarial.



Servicios de la AOL

- ★ **Orientación laboral:** entrevistas personalizadas de asesoramiento para la búsqueda de empleo, en las que se ofrece información sobre las diferentes alternativas y apoyo para la planificación del proyecto profesional.
- ★ **Información sobre recursos de interés profesional:** programas de iniciación práctica a la empresa, itinerarios formativos, empleo público, etc.
- ★ **Actividades formativas en habilidades para la búsqueda de empleo:** foro de empleo universitario, talleres sobre técnicas de búsqueda de empleo, presentaciones de empresas, jornadas sobre el ámbito laboral, etc.
- ★ **Intermediación laboral:** gestión de ofertas de empleo dirigidas a los estudiantes de los últimos cursos y titulados recientes de la USC. Atención a las empresas, recepción e intermediación para la contratación de universitarios.
- ★ **Actividades como centro colaborador del Servicio Público de Empleo de Galicia:** elaboración de itinerarios personalizados de inserción para demandantes de empleo.



En el período abril 2005-marzo 2006, se reforzaron las actividades de gestión de empleo e intermediación laboral. La AOL tutorizó 1.171 currículos del Servicio Gallego de Colocación y gestionó directamente 142 ofertas de trabajo a las que se presentaron un total de 1.050 currículos. El total de titulados de la USC contratados a través de las ofertas de la AOL ascendió a 93.

En el período mayo 2006-marzo 2007, se tutorizaron 1.684 currículos, de los cuales 1.064 se presentaron a las 143 ofertas de trabajo gestionadas directamente por la AOL, siendo finalmente contratados 51 titulados de la USC.

AOL. Actividades de orientación/información		
	abril 2005-marzo 2006	mayo 2006-marzo 2007
Entrevistas de orientación	887	1.096
Sesiones de orientación con grupos reducidos	Nº de sesiones: 60 Media de asistentes: 3	Nº de sesiones: 50 Media de asistentes: 3
Actividades formativas (en facultades y centros universitarios)	Nº de sesiones: 15 Media de asistentes: 85	Nº de sesiones: 7 Media de asistentes: 80
Actividades de difusión del Área de Orientación Laboral-SAEE (presentaciones, seminarios, jornadas de bienvenida, medios de comunicación, etc.)	39	21
Asesoramiento puntual para la elaboración del currículum, cartas de presentación, preparación de pruebas de selección, solicitud de prácticas, presentación a ofertas de empleo, etc.)	321	528
Entrevistas informativas relacionadas con la búsqueda de empleo (directorios de empresas, salidas profesionales, oposiciones, trabajo en el extranjero, formación de postgrado, etc.)	602	807
Asistencia a las actividades de carácter informativo-formativo	12	11

*Se computan sólo los datos de la AOL del campus de Santiago de Compostela.

Fomento del autoempleo

El Área de Autoempleo, enmarcada en el convenio celebrado en 2006 entre la Consellería de Traballo y las tres universidades gallegas, ofrece un servicio integral a todos los miembros de la comunidad universitaria que tengan alguna inquietud relacionada con el autoempleo y la creación de empresas. Esta área está integrada dentro del Plan para la Creación de Empresas de la USC (Uniemprende) y de la Red de Técnicos de Empleo de Galicia de la Consellería de Traballo de la Xunta de Galicia.



Servicios del Área de Autoempleo

- * Ayuda al desarrollo de la idea de negocio
- * Información jurídica, fiscal y laboral para la creación y puesta en marcha de empresas
- * Información sobre ayudas, subvenciones y apoyos financieros a la creación de nuevas empresas
- * Asesoramiento para la elaboración del plan de empresa
- * Análisis de la viabilidad económico-financiera de proyectos empresariales
- * Actividades de difusión, formación y fomento de la cultura emprendedora

En el curso 2006-07 se intensificaron las actividades orientadas al fomento del empleo, tanto en el campus de Santiago como en el de Lugo, lo que se reflejó en un notable incremento del número de beneficiarios. Globalmente, en el período 2005-07, se llevaron a cabo más de 1.000 iniciativas para promover el empleo de nuestros titulados.

Área de Autoempleo										
	Campus de Santiago				Campus de Lugo				Total 2005-07	
	Curso 2005-06		Curso 2006-07		Curso 2005-06		Curso 2006-07		Santiago y Lugo	
	Actuaciones	Beneficiarios	Actuaciones	Beneficiarios	Actuaciones	Beneficiarios	Actuaciones	Beneficiarios	Actuaciones	Beneficiarios
Actividades de sensibilización	30	1.257	33	1.295	30	1.059	21	815	114	4.426
Difusión, información y comunicación	117	5.793	97	5.198	68	11.268	55	9.265	337	31.524
Fomento del empleo	138	43	218	141	273	249	488	508	1.117	941
Gestión interna	18	-	4	-	4	-	1	-	27	-

Junto con la colaboración de los ayuntamientos de Santiago y Lugo y de las distintas entidades de iniciativa social y empresas del tercer sector de las dos ciudades, el área de Autoempleo continuó con el proyecto ACTUA de ayuda a emprendedores para el desarrollo del autoempleo en el ámbito social, potenciando aspectos fundamentales como el medio ambiente, la inclusión social, la cooperación internacional y la difusión de la cultura emprendedora.

Formación para la mejora de la inserción laboral

Con el objetivo de contribuir a la inserción laboral de nuestro alumnado, potenciamos actividades formativas reconocidas como créditos de libre configuración mediante diferentes cursos y jornadas orientados a la adquisición de las competencias necesarias para el desempeño profesional.



Materias de libre configuración vinculadas a la mejora de la inserción laboral y especialización profesional

Curso 2005-06

- * Curso de Verano 2006. Retos de la Regulación de los Trabajadores Autónomos: Régimen Laboral y Tributario
- * Curso de Habilidades Sociales para el Empleo
- * Seminario Temas Actuales de Economía y Gestión de Empresas
- * I Curso Nuevos Enfoques de la Gestión de Recursos Humanos
- * Curso Práctico de Análisis y Gestión de Carteras
- * Gestión Contable I
- * Gestión Laboral I
- * I Curso de E-Commerce y E-Marketing
- * Curso Práctico de Contratación Laboral
- * Dirección de Empresas Familiares
- * Ciencia Política y Empresa
- * Curso de Mejora de la Empleabilidad y Especialización Profesional: Autocad 2D y 3D
- * La Gestión de Empresas y el Cine: la Deslocalización del Trabajo y de la Persona
- * Curso de Mejora de la Empleabilidad y Especialización Profesional: Tratamiento de la Imagen por Ordenador: Photoshop 7.0
- * Habilidades Sociales y Dirección de Equipos

Curso 2006-07

- * Seminario Liderazgo y Gestión de Equipos (colaboración con el Centro de Empresas e Innovación de Lugo)
- * Curso de Verano 2007. Mercado de Trabajo y Empleo
- * VIII Curso Práctico de Opciones, Futuros y Warrants (Junior Empresa)
- * II Curso de Ciencia Política y Empresa
- * Jornadas sobre Cuestiones Jurídico-Laborales de la Actualidad
- * Seminario: el Plan de Empresa y las Empresas de Base Tecnológica
- * Cómo Adaptar mi Empresa a la LOPD
- * I Curso de Protocolo Empresarial
- * Jornadas de Empleo, Economía Social e Igualdad de Oportunidades
- * Habilidades Directivas y de Gestión: Cómo Mejorar nuestras Competencias Profesionales
- * Gestión Laboral: Aplicación de Nóminas, Sistema RED y Contratación Laboral
- * Curso de Habilidades Sociales de Relación, Comunicación y Trabajo en Grupo
- * Finanzas para no Financieros: Cómo Interpretar la Información Contable y Financiera de la Empresa
- * Cursos del Aula de Informática 2006-07. Facturación para PYMES. Facturaplus
- * Cursos del Aula de Informática 2006-07. Gestión de Nóminas. Nominaplus
- * Dirección de Empresas Familiares



Al servicio de la ciudadanía

Voluntariado, participación y cooperación internacional

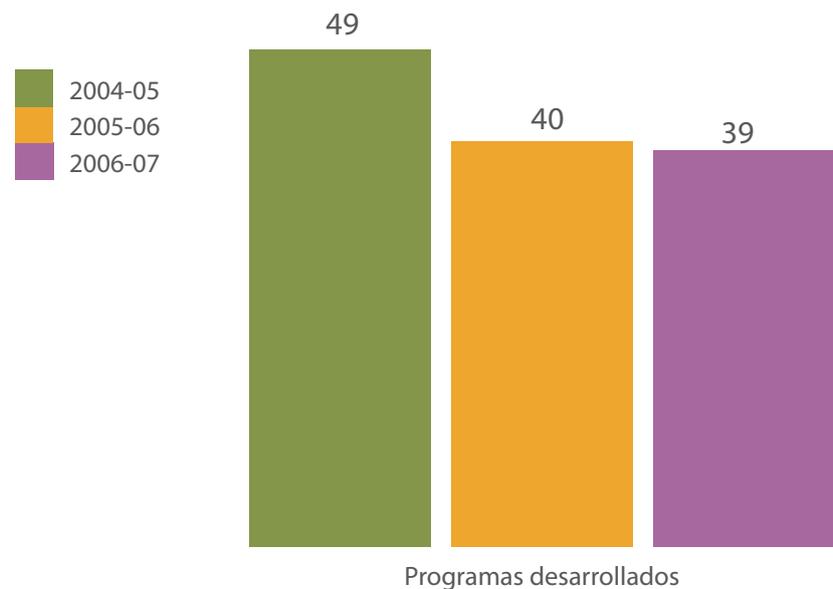
La USC, a través del Servicio de Participación e Integración Universitaria, fomentó el compromiso con la sociedad, especialmente mediante los programas de voluntariado, participación y cooperación internacional.

La participación en acciones de carácter solidario, entendida como parte fundamental de la formación de los universitarios, conlleva la interiorización de un conjunto de valores que despiertan la conciencia social, el compromiso y una actitud crítica ante la realidad, a la vez que aumenta su capacidad para contribuir como ciudadanos a la construcción de la sociedad y su crecimiento personal.

El Área de Voluntariado, Participación y Cooperación Internacional es la encargada de coordinar la acción directa de los miembros de la comunidad universitaria interesados en destinar parte de su tiempo a la acción voluntaria. Las voluntarias y los voluntarios pueden colaborar de manera continuada, unas 2-3 horas a la semana, o de forma puntual, en los diferentes programas propuestos por las entidades de acción social, que abarcan desde el ámbito hospitalario y de la salud, el voluntariado en salud mental, el trabajo con minorías étnicas hasta el apoyo a personas mayores o menores.



Resumen de la actividad (campus de Santiago y Lugo)



Actuaciones en los diferentes programas (campus de Santiago y Lugo)

Programas	2004-05		2005-06		2006-07	
	Personas asistidas	Voluntarios	Personas asistidas	Voluntarios	Personas asistidas	Voluntarios
Programas de apoyo a personas con necesidades especiales	350	11	44	12	57	15
Programas de apoyo a menores	186	53	182	66	171	39
Actuaciones en el ámbito de la salud	202	115	533	88	577	73
Asistencia de personas mayores	63	20	107	14	84	7
Minorías étnicas	292	14	309	15	333	18
	1.093	213	1.175	195	1.222	152



Otros programas destacables

- ★ **Programa de Voluntariado de Naciones Unidas**, en colaboración con el cual se promovieron actividades en terceros países (Guatemala, Brasil, Colombia y Cabo Verde), en las que los participantes desarrollaron trabajos relacionados con la eliminación de la brecha digital y la difusión de los objetivos del milenio.
- ★ **Campañas vinculadas a las IV y V Olimpiadas Solidarias de Estudio** (noviembre de 2006 y 2007), en colaboración con la Fundación Cooper, para recaudar fondos destinados a la puesta en marcha de proyectos educativos en Camerún, Haití y Angola. Durante estos dos años, la USC fue la entidad de todo el Estado que más dinero aportó para los proyectos.
- ★ **Programas de Cooperación Internacional: Programas de Conocimiento de la Realidad 2006 y 2007**, en colaboración con Ingeniería sin Fronteras, con el objetivo de formar a los voluntarios en el conocimiento de la realidad concreta de los países subdesarrollados. Se realizaron actividades en el Sáhara (2 voluntarios) y Nicaragua (2 voluntarios).
- ★ **Programa de Convivencia Intergeneracional**, en colaboración con el Ayuntamiento de Santiago, en el que, buscando una mayor convivencia entre la gente joven y las personas mayores y para retrasar su institucionalización, una persona mayor acoge a un estudiante en su casa durante el curso académico a cambio de una serie de prestaciones, como ayudar en determinadas tareas domésticas.

A lo largo de estos años, la USC firmó diversos convenios de colaboración para la realización de programas de voluntariado social entre los estudiantes de nuestra universidad y para la organización de actividades de información, sensibilización y asesoramiento en materia de cooperación, voluntariado y problemáticas que afectan a nuestra sociedad, como drogodependencias, sexualidad, desórdenes de la alimentación, etc.



Convenios de compromiso social firmados por la USC (2006-007)

2006

- * Ayuntamiento de Santiago de Compostela
- * Asociación Acción contra el Hambre
- * Asociación Gallega de Enfermos por la Donación de Órganos (AGEDO)
- * Asociación para la Lucha de Enfermedades de Riñón (ALCER)
- * Asociación de Padres y Tutores de Personas con Discapacidad Intelectual (ASPNAIS) de Lugo
- * Xunta de Galicia

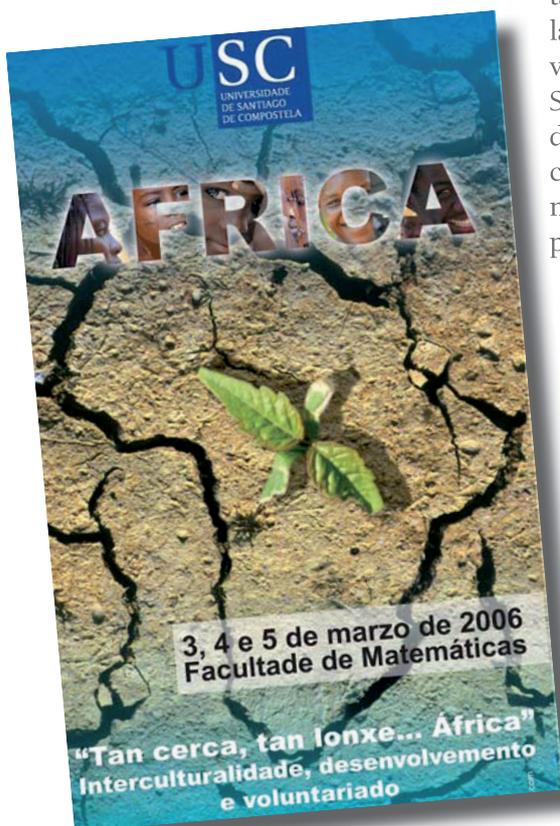
2007

- * Ayuntamiento de Santiago de Compostela
- * Asociación Amnistía Internacional (AI)
- * Asociación de Bulimia y Anorexia de Galicia (ABAGAL)
- * Complejo Hospitalario Universitario de Santiago (CHUS)
- * Fundación Monte del Gozo-Proyecto Hombre
- * Confederación Gallega de Minusválidos (COGAMI)
- * Asociación del IV Ciclo de la USC

En el año 2006 se celebró el décimo aniversario de la creación del Registro de Personal Voluntario de la USC. Desde 1996, año en el que empezó a trabajar la antigua Oficina de Voluntariado, más de 3.000 universitarios participaron en actividades solidarias.

Formación y sensibilización

Con la finalidad de capacitar y ayudar a las personas voluntarias para que presten un mejor servicio en las organizaciones en las que colaboran y logren un mayor aprovechamiento de sus actividades, se desarrollaron diversos cursos y jornadas. Asimismo, el Servicio de Participación e Integración Universitaria colaboró con distintas entidades de acción social para llevar a cabo diferentes campañas con la intención de sensibilizar a la población y al alumnado en particular sobre los aspectos ambientales y sociales, y las problemáticas que se manifiestan en nuestra sociedad.





Actividades formativas destacables (2006-2007)

- * **IV y V Curso de Formación Básica en Voluntariado (2006-2007)** en los que se trabajaron aspectos como la acción voluntaria en el ámbito de la salud, los problemas de apoyo a las personas con necesidades especiales o la acción voluntaria en el ámbito de la salud mental, la infancia o la interculturalidad. Asimismo, contaron con un módulo práctico de habilidades sociales.
- * **Jornadas Universidad y Compromiso Social: Cooperación para el Desarrollo, Emprendimiento Social y Voluntariado (2006)** con el objetivo, entre otros, de ofrecer una visión sobre las salidas profesionales del tercer sector y fortalecer la participación de los universitarios en acciones solidarias como voluntarios.
- * **Jornadas Ciudadanía, Participación y Emprendimiento: Nuevas Propuestas de Actuación (2006)**, celebradas con motivo de la celebración del décimo aniversario de la creación del Registro de Personal Voluntario de la USC, con el objetivo de reflexionar sobre las nuevas vías de participación que se están proponiendo desde distintos actores sociales como empresas, ONGs y universidades.
- * **Programa de Educación en Valores a través del Cine (2006-2007)**, con el que se pretendió dar a conocer el cine como fuente de conocimiento de la realidad social, política, económica en diferentes contextos y su utilización como recurso educativo para la comprensión del mundo actual.
- * **Tan Cerca, tan Lejos... África. Interculturalidad, Desarrollo y Voluntariado (2006)**, organizado en colaboración con Jóvenes del Tercer Mundo, como reflexión sobre las propuestas y trabajos desarrollados en África durante los últimos años, y para dar a conocer las distintas realidades y necesidades de un continente todavía muy desconocido.
- * **I Curso sobre Tecnología y Cooperación para el Desarrollo Humano (2006)**, en colaboración con Ingeniería sin Fronteras, fue el primer curso bicampus organizado por el servicio.
- * **Jornadas de Voluntariado en Salud Mental**, celebradas por primera vez en 2007 y organizadas por la Asociación Itineraria de Voluntariado en Salud Mental, trataron la problemática social de las personas con trastornos mentales y, específicamente, la labor de los voluntarios en este campo.
- * **Curso de Verano Investigación, Innovación y Desarrollo: Nuevos Marcos, Nuevos Retos (2007)**, con la función de concienciar al nuevo investigador, tanto de su papel en el crecimiento del país como de su papel social, comprometido y activo como ciudadano que busca, a través de su trabajo, el desarrollo humano.
- * **II Curso de Tecnología y Cooperación para el Desarrollo Humano (2007)**



Campañas de sensibilización destacables (2006-2007)

- * Agua sin Fronteras
- * Centro de Transfusión de Galicia
- * Día Mundial contra el Cáncer
- * Acción contra el Hambre

Integración e igualdad

En la USC tratamos de hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades, favoreciendo la integración de todas las personas con necesidades especiales en la actividad universitaria mediante programas adaptados a sus necesidades y teniendo en cuenta su diversidad. Asimismo, creemos que es nuestro deber contribuir a lograr una sociedad más justa e igualitaria entre hombres y mujeres, razón por la cual llevamos a cabo diversas iniciativas de sensibilización dirigidas a los miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad.

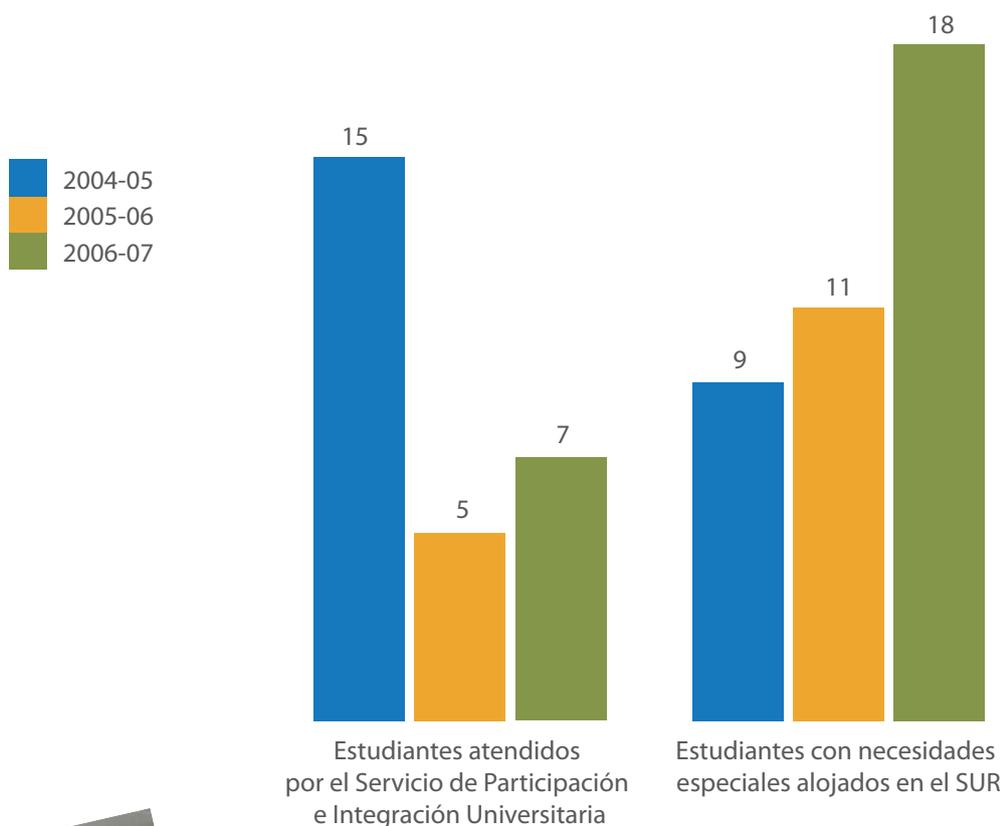
Integración de estudiantes con necesidades especiales

Con la finalidad de garantizar la igualdad entre los universitarios, en todas las titulaciones se reserva un porcentaje de plazas de matrícula para los estudiantes que acrediten alguna discapacidad. Además, se les proporcionan diversos apoyos, desde adaptaciones curriculares, atención personalizada (asistentes personales, intérpretes de lenguaje de signos, etc.) hasta apoyos de carácter técnico (equipos de frecuencia modulada, impresoras braille, ordenadores adaptados, etc.). La web de la USC posee una versión para personas discapacitadas.

Para completar las actividades de integración y normalizar la situación de las personas con necesidades educativas específicas, la USC contrata asistentes personales para alumnos con altas dependencias. Durante los cursos 2005-06 y 2006-07, un total de 12 estudiantes contaron con asistentes personales, contratados a través del Servicio de Participación e Integración Universitaria, para ayudarles en el aseo, la comida, a levantarse y acostarse y de interpretación del lenguaje de signos.



Datos estudiantes necesidades especiales



Desde septiembre de 2007, la USC cuenta con un protocolo de atención e integración de estudiantes con discapacidad en el que se recogen reglas básicas de actuación y comunicación, recomendaciones sobre metodología didáctica o apoyos técnicos específicos según el tipo de discapacidad (visual, auditiva o física, o personas con enfermedades mentales).

En el Servicio Universitario de Residencias se ofertan habitaciones para personas con problemas de movilidad y se reserva un porcentaje de plazas para los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad (28 en cada uno de los cursos).

Por otra parte, para tratar de garantizar la igualdad de oportunidades de las familias con menos recursos, la USC convoca becas de comedor para los estudiantes alojados en el Servicio Universitario de Residencias que a la vez se beneficien de una beca del Ministerio de Educación y Ciencia en concepto de residencia. Esta convocatoria surgió para apoyar a los estudiantes con menos recursos y para paliar los problemas derivados de la incompatibilidad entre las becas del Ministerio y las propias de residencia.

Becas comedor

	Nº becas concedidas	Importe (euros)
2005-06	637	1.210.785
2006-07	674	1.319.376

Las plazas de estudiantes del Servicio Universitario de Residencias están subvencionadas en función de la renta disponible del solicitante de acuerdo con cinco niveles. Para las rentas que exceden un determinado tope, los precios son sin subvención. En 2006-07, el número total de beneficiarios ascendió a 1.054 personas, siendo 1.439.775 € el importe total subvencionado.



Campañas de sensibilización

2006

★ **Jornadas de Integración Social «Aquí Cogemos Todos»**, organizadas por el Club Internacional de Prensa con la colaboración de la Secretaría General de Bienestar. Los bloques temáticos que abarcaron fueron: la integración de las personas con discapacidad física o psíquica; ver a los sordos y escuchar a los ciegos; una vida condicionada por la enfermedad; niños con cualidades especiales; y los mayores: presente indicativo.

2007

★ **Jornadas «Universidad y Discapacidad. Favoreciendo el Conocimiento, Fomentando la Participación»**, organizadas en colaboración con la Xunta de Galicia, Bancaja, Once, Cogami y la Federación de Asociaciones de Enfermos Mentales de Galicia, tenían como objetivo desarrollar entre los asistentes las habilidades básicas para la actuación en este campo y desterrar estereotipos sobre las capacidades de las personas con necesidades especiales.



Igualdad de género

A lo largo de los años 2006 y 2007 se organizaron una serie de jornadas, exposiciones, conferencias, etc., con la finalidad de fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y sensibilizar a la sociedad.



Actividades destacables:

- ★ **II Jornadas «Mujer, Instituciones y Política»**, con el objetivo de dar a conocer las investigaciones que se están llevando a cabo en el ámbito del género y la política en las universidades españolas.
- ★ **Día Internacional contra la Violencia de Género.**
- ★ **Exposición «Mujeres en la Aldea Global»**, en la que se abordaron los problemas relacionados con la pobreza, el hambre y la inseguridad alimentaria padecidos por un número significativo de mujeres rurales en un mundo globalizado.
- ★ **Foro Compostela sobre la Mujer en Investigación y en la Sociedad**, en el que se analizó el papel de la mujer en el ámbito social e investigador como vía para contribuir a la desaparición de la desigualdad por cuestiones de género.
- ★ **Mujeres en el Siglo XXI.** Jornadas con las que la USC conmemoró el Día de la Mujer Trabajadora, en marzo de 2007.
- ★ **Jornadas «Mujer, Empleo y Calidad Social»**, sobre la situación social de la mujer en el medio rural, la responsabilidad social corporativa y las políticas de empleo femenino.
- ★ **Jornadas «Discapacidad y Violencia de Género en Galicia»**, en las que se abordó la relación entre discapacidad y víctimas de la violencia de género en Galicia.
- ★ **Ciclo sobre Mujer y Ciencia**, centrado en el papel de la mujer como elemento innovador de la ciencia.

Otras iniciativas de interés social

La USC apoyó y participó activamente en distintas iniciativas de interés para la sociedad que contribuyen al avance del sistema educativo, al desarrollo de una sociedad más justa y libre, y a la conservación de nuestro patrimonio. Entre ellas, destacan:

- › **XXI y XXII Encuentros de Educación para la Paz** (2006-2007). Foro de diálogo e intercambio de experiencias educativas entre profesores, alumnos, organizaciones no lucrativas y sociedad.
- › **Proyecto de Detección de Problemas de Conducta** (2006-07), en colaboración con la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria y la Fundación María José Jove, con el objetivo de promover la tolerancia, la convivencia y una cultura de paz en la comunidad educativa.
- › **Taller de Autoestima para Niños y Adolescentes Víctimas de Acoso Escolar**, puesto en marcha por la Unidad de Atención Temprana de la USC.
- › **Plataforma de Enseñanza on-line para Pacientes** (2006) hospitalizados durante largos períodos, en colaboración con la Fundación Juan Canalejo y el Centro de Supercomputación de Galicia (CESGA).
- › **Web educativo: «SIDA, por una Vez si que Puede Pasar Algo»** (2007). Juego educativo dirigido a adolescentes que, mez-

clando información y diversión, pretende sensibilizarlos sobre esta epidemia.

- › *Talleres de Formación para Profesores de Primaria y Secundaria* (2006) en el manejo de herramientas de autor para ayudarlos a desarrollar material didáctico multimedia, organizados por el grupo de investigación de Tecnología Educativa de la USC, en el marco del proyecto europeo *Educational Flexible and Creative Environments*.
- › *2ª Conferencia Europea sobre Educación Superior de las Minorías Nacionales*, celebrada en noviembre de 2006 en Rumanía.
- › *Commemoración del Día de Internet en Galicia* (2007), con unas jornadas dedicadas a las posibilidades que abren las TICs de cara a la normalización de la lengua gallega, la difusión y enriquecimiento de la cultura y la construcción de la sociedad del conocimiento en Galicia.
- › *Plan de Acción Local por el Empleo* (2006-2007), en colaboración con la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Santiago, hizo especial hincapié en la inserción laboral de mujeres, jóvenes con baja calificación, parados de larga duración y personas discapacitadas.
- › *Encuentro «Transformando. Jornadas de Empleo, Economía Social e Igualdad de Oportunidades»*, organizado por el Vicerrectorado de Coordinación del campus de Lugo con el apoyo del proyecto Equal Lugo Social, con el objetivo de dar a conocer las dificultades de acceso al empleo en igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y de diversos colectivos en riesgo de exclusión social.
- › *Conservación y Valoración de la Muralla Romana de Lugo* (2006). En colaboración con la Consellería de Cultura y Deporte y el Ayuntamiento de Lugo, se firmó un convenio para la financiación de la conservación y puesta en valor de la Muralla Romana de Lugo y los restos arqueológicos anexos a la Puerta de Santiago y al edificio cultural del vicerrectorado.
- › *Foro Interea 2007*. Espacio de encuentro y diálogo de los responsables políticos y técnicos de las áreas de cultura, educación y patrimonio histórico-artístico de los ayuntamientos coruñeses, en el que se llevaron a cabo diversas propuestas formativas de reflexión y acción participativa.





Cultura y ocio

En los últimos años, la USC consolidó su papel como elemento dinamizador de los campus de Santiago y Lugo en los ámbitos cultural y científico.

En estos años se potenció el desarrollo de distintas actividades musicales, ciclos de cine, exposiciones y cursos de verano, con el objetivo principal de incentivar, difundir y promocionar la iniciativa, la participación y la formación en el ámbito cultural, no sólo de la comunidad universitaria sino de la sociedad gallega en general.

Actividad cultural

	2005	2006	2007
Conciertos música y danza	61	46	30
Exposiciones	20	20	29
Ciclos de cine	4	9	0
Films proyectados	83	33	0
Representaciones teatrales	52	49	40
Cursos de verano	21	21	30



Iniciativas destacables:

- ★ **Maratón Fotográfico del Campus de Lugo.** En el año 2006 la exposición viajó por primera vez al campus de Compostela. En el 2007, las miradas de los universitarios dejaron reflejadas sus impresiones sobre la naturaleza, la creación y la expresión.
- ★ **Convocatoria de Ayudas a Proyectos Culturales.** En el curso 2006-07, con el fin de impulsar el tejido asociativo universitario y su interrelación con el entorno, se estableció una línea de colaboración con otras administraciones públicas. Además, se creó una convocatoria de ayudas específicas para actividades teatrales, teniendo en cuenta la larga trayectoria y el carácter estructural que la práctica teatral tiene en la USC. El importe total de las ayudas concedidas fue de 7.200 €.
- ★ **Certamen de Cortometrajes Rodríguez Cadarso,** con la finalidad de reconocer el trabajo de los realizadores de la comunidad universitaria, en las dos categorías: ficción y documental.



Actividades culturales formativas

En el ámbito de la formación cultural, a lo largo de los años 2006 y 2007, se desarrollaron distintos cursos de arte dramático, danza contemporánea, fotografía, canto, electrónica musical, musicoterapia, entre otros.



Iniciativas destacables

- * Cursos de Arte Dramático del Aula de Teatro (Santiago y Lugo)
- * Seminarios del Grupo de Creación Musical GCMUS (Lugo)
- * Cursos de Danza del EDU (Santiago y Lugo)
- * Cursos de Fotografía (Lugo)
- * «Opera Abierta»
- * Curso de Primavera del Campus de Lugo «Perspectivas sobre Oriente y Occidente»
- * Curso «Inmigración y Desarrollo Socioeconómico en Galicia»

Se incrementaron notablemente los cursos de verano. En el 2006 se organizaron 20 cursos, con un total de 1.634 alumnos matriculados, lo que supuso un aumento en las inscripciones del 30% con respecto a la edición anterior. En el 2007, se incrementaron en un 50% los cursos programados, ascendiendo el número de matriculados a 2.478. También se introdujo, como novedad, la posibilidad de matricularse por Internet.



Cursos de verano

Ciudades	Nº cursos		
	2005	2006	2007
Santiago de Compostela	8	10	16
Lugo	4	3	5
Vilagarcía de Arousa	2	1	3
Caldas de Reis	1	1	1
Catoira	1	1	1
Foz	1	1	1
Lalín	1		1
Sarria	1	1	1
Muros		1	
Noia	1	1	
Seoane do Caurel	1		1

Conciertos, exposiciones, representaciones teatrales y otras actividades culturales

En su labor de difusión cultural, la USC organizó y colaboró en múltiples actividades que abarcan desde ciclos de conciertos, festivales, exposiciones, representaciones teatrales, producciones culturales, hasta conferencias y tertulias que despertaron gran interés en la comunidad universitaria y en la sociedad gallega.



Iniciativas destacables 2006

- * XII Edición del Festival Internacional de Teatro Universitario.
- * Ciclo de Conciertos de Cámara con motivo del Año de Mozart.
- * IV Encuentro Europeo de Danza Universitaria.
- * Muestra Bibliográfica Virtual Conmemorativa del Día de las Letras Gallegas 2006, Manuel Luguís Freira.
- * Exposición Homenaje a Toulouse Lautrec, con 12.509 visitantes.
- * Exposición «Acciones Estratégicas», en colaboración con la Diputación Provincial de la Coruña, visitada por 25.042 personas.
- * Montaje teatral «El velatorio de Pat O'Connor».
- * Participación del Aula de Teatro en el programa de conmemoración del 75 aniversario de «La Barraca».
- * CD del Coro Universitario con motivo del 25 aniversario de su fundación.
- * Actividades del Espacio de Danza Universitario y del Grupo de Creación Musical GCMUS.

En el 2007, se implantaron nuevas líneas de acción con el objetivo de incrementar y diversificar la oferta cultural, su proyección exterior y la puesta en valor de patrimonio de la USC

Iniciativas destacables 2007

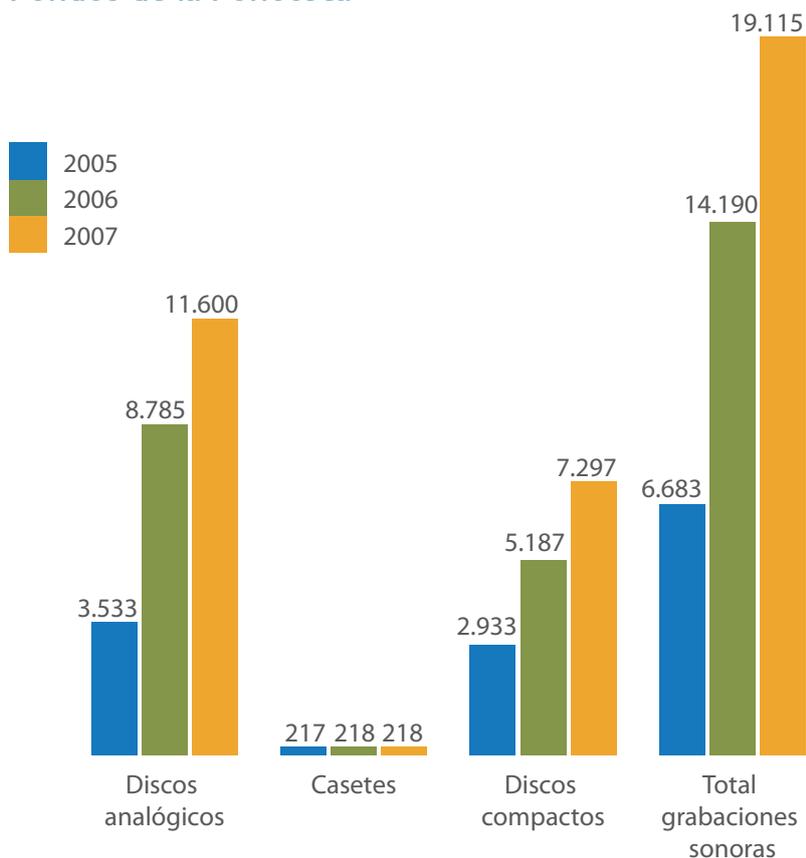
- * Muestra Bibliográfica Virtual Conmemorativa del Día de las Letras Gallegas 2007, María Mariño.
- * «Encuentros en el Paraninfo», que abrió un simbólico espacio del patrimonio de nuestra universidad a la sociedad como lugar de encuentro y conversación.
- * Programa «Música en Compañía», que recuperó la Iglesia de la Universidad como espacio musical, sin perder su función de sala de exposiciones.
- * Cooperación de las áreas de Deportes y de Cultura para la organización conjunta por primera vez de la Fiesta del Deporte y de la Cultura, así como la apertura de espacios de la USC a otras entidades para la celebración de diversas actividades.
- * Creación de la Compañía de Teatro del Campus de Lugo y nuevos programas: «Música a carón da Mosqueira», «Anda na Banda», «Pegadas» y «Entre Lusco e Fusco».

Fonoteca

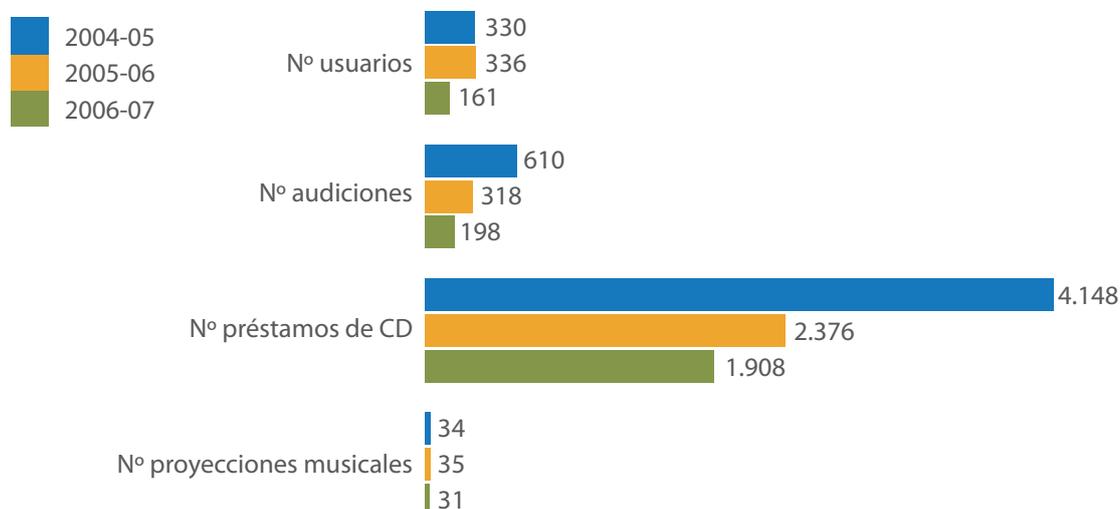
La fonoteca de la USC, abierta al público en general, desarrolló una actividad destacada en la promoción y difusión de la música a través de los servicios de préstamo, audición y proyección y poniendo a disposición de los usuarios salas para audiciones individuales y colectivas.

Con el programa *Música en Imágenes*, se acercó la música a la gente, dando a conocer autores, intérpretes, instrumentos, géneros, obras o temáticas.

Fondos de la Fonoteca



La Fonoteca en cifras



Actividades de extensión universitaria

Siguiendo con la línea de combinar ocio formativo y calidad pedagógica se incrementó el catálogo de actividades con valor formativo reconocido académicamente. Se continuó con la actividad docente del observatorio astronómico Ramón M^a Aller, en el que cabe destacar el Programa de Extensión Cultural de Astronomía (PECAS), dotado con un crédito de libre configuración, que contó con 400 alumnos en los dos cursos.



Materias libre configuración vinculadas a actividades de extensión universitaria. Permanentes

Cultura

- * Actividades del Aula de Teatro de la USC, Coro Universitario, Taller de Construcción y Manipulación de Marionetas, Talleres de Iniciación Teatral: «La Construcción del Personaje» y «El Juego Dramático»

Deporte

- * Deportistas de Rendimiento en la USC: Campeonato de España Universitario, Campeonato del Mundo Universitario, Campeonatos de España Federados, Campeonatos de Europa Federados, Campeonatos del Mundo Federados, Competición LUBA TV, Torneo Galaico Duriense, Juegos Olímpicos

Observatorio Astronómico Ramón María Aller:

- * Programa de Extensión Cultural de Astronomía





Materias libre configuración vinculadas a actividades de extensión universitaria. No permanentes

Curso 2005-06

- * Jornadas sobre Patrimonio Lousamiano. Memoria e Historia
- * V Jornadas de Historia y Cultura. Historia y Arte en el Barbanza de la Edad Media a 1936
- * Exterior de la Cultura Gallega
- * Curso de Verano 2006. La Formación Musical del Musicoterapeuta: una Aproximación a Distintos Estilos Musicales
- * Curso de Verano 2006. Cine y Nación
- * Curso de Verano 2006. El Teatro como Instrumento de Activación del Patrimonio Inmaterial
- * IV Curso de Arte Gallego en el Museo Provincial de Lugo
- * Simulacros: Memorias en torno a la Fotografía
- * Seminario: la Literatura Catalana Contemporánea a través del Cine
- * Los Derechos Humanos y el Cine
- * I Curso de Iniciación a la Dirección Cinematográfica (Vídeo)
- * Nuevas Tendencias del Cine Argentino
- * Músicas para la Escuela 2006
- * Ópera Abierta 2005-06
- * I Encuentro Internacional sobre Cine y Educación
- * Aula Literaria
- * Cine y Vida Cotidiana II
- * Cursos de Arte Dramático
- * Taller de Arte Dramático
- * II Curso de Educación en Valores a través del Cine
- * Curso de Monitor de Atletismo

Curso 2006-07

- * Cameralia 2007: I Festival y Academia Internacional de Música de Cámara de Galicia
- * VII Jornadas de Órgano
- * Arte en el Contexto: Jornadas Internacionales sobre Arte, Educación y Ciudadanía
- * La Psicología en las Producciones Cinematográficas
- * Una Mirada Social al Cine Español
- * Habla Bailando: Introducción al Baile Tradicional Gallego
- * Leer Películas: la Literatura Catalana en el Cine
- * Jornadas de Cine e Ingeniería
- * V Curso de Arte Gallego en el Museo Provincial de Lugo: el Arte del Renacimiento en Galicia y su Relevancia en la Provincia de Lugo (organizado por el Grupo Estudiantil Innovador)
- * II Congreso de Turismo Costa da Morte
- * Historia de la Cultura y Cata del Vino. Nuevas Perspectivas
- * Ciclo de Cine: Ciencia, Sociedad y Ficción
- * Ciclo Miradas de la Hª Contemporánea a través del Cine
- * Ciclo de Cine y Política
- * Aula Literaria
- * III Curso de Educación en Valores a través del Cine
- * Audiovisual, Cine y Discapacidad
- * Músicas para la Escuela 2007

Observatorio Astronómico Ramón M^a Aller

Una labor especialmente importante del Observatorio Astronómico Ramón M^a Aller, a través del programa PECAS (Programa de Extensión Cultural de Astronomía), es acercar el mundo de la Astronomía y las funciones del observatorio a la sociedad. Con este objetivo se organizaron visitas, sesiones de observación nocturna y diurna, charlas teóricas y se proporcionó información sobre bibliografía actual y astronomía en la red. En el marco de la Semana de la Ciencia 2007 se realizaron diversas actividades: conferencias, cursos de astronomía, jornadas de puertas abiertas y actividades para niños.

Actividades del Observatorio Astronómico Ramón M^a Aller (2006-2007)

	2006 (asistentes)	2007 (asistentes)
Programa de Extensión Cultural de Astronomía (PECAS)	400	400
Visitas Didácticas al Observatorio	340 (17 visitas)	300 (15 visitas)
Cursos	30 (2 cursos)	
Semana de la Ciencia 2007:		
6 Conferencias		230
1 Curso		25
8 Jornadas de Puertas Abiertas		200
2 Jornadas de «Astronomía para Niños»		50



Museo de Historia Natural «Luís Iglesias»

El Museo de Historia Natural «Luís Iglesias» constituye el conjunto de patrimonio histórico-científico más importante de Galicia. Colecciones botánicas, zoológicas, geológicas y objetos de valor histórico-científico, procedentes de adquisiciones realizadas por la USC, de donaciones particulares y de intercambios con otras instituciones, conforman un magnífico escaparate del mundo natural y de la ciencia gallega, en particular.

En 2006, las actividades del Museo de Historia Natural pasaron a ser más próximas y conocidas a consecuencia de la integración del museo en el programa «Universidad Viva».

Visitas al Museo Luís Iglesias

	2005	2006	2007
Centros que visitaron el museo	168	143	165
Número total de estudiantes visitantes	7.258	5.903	6.500



Actividades difusoras del Museo Luís Iglesias

- * En el marco de la Semana de la Ciencia 2006, se presentó la exposición «El Mundo en tu Cabeza» y se coordinaron otras exposiciones y diferentes talleres, conferencias y cafés científicos en 18 pueblos gallegos para acercar la Neurociencia al conjunto de la sociedad gallega, especialmente a los más jóvenes, y atraerlos hacia la carrera investigadora.
- * En el marco de la Semana de la Ciencia 2007, se celebraron exposiciones y talleres bajo el lema «Conocer para Proteger: Especies Amenazadas de la Flora y Fauna Gallega» para dar a conocer las especies animales y vegetales que en la actualidad se encuentran en peligro de extinción o corren el riesgo de desaparición a medio plazo.



Universidad Viva

El programa Universidad Viva, del Vicerrectorado de Cultura, tiene como objetivos valorizar el patrimonio histórico y natural de la USC, acercarlo a la sociedad y a los ciudadanos compostelanos en particular, y colaborar en la oferta cultural de la ciudad.

Hasta el 2007, cerca de 10.000 personas conocieron el patrimonio histórico-artístico de nuestra universidad gracias a este programa. En el 2007, se añadió la ruta al Patrimonio Natural que abarca la visita al Museo Luís Iglesias de Historia Natural y la ruta verde por el campus Sur.

La cifra de visitantes aumentó cerca de un 20%, tanto en el 2006 como en el 2007. Destaca la campaña de verano de 2007, que incrementó el número de visitantes un 300% con respecto al mismo período del año anterior debido a la diversificación de la oferta y a la apertura de nuevos horarios e idiomas, introduciendo el portugués y el italiano, además del inglés ya ofertado en años anteriores.

En el 2007, destacó el comienzo de la campaña de acercamiento dirigida a los centros de enseñanza y el incremento de visitantes en lengua gallega.

Proyecto Universidad Viva

	2005	2006	2007
Nº visitantes: personas	1.987	2.350	2.890
Porcentaje por idiomas:			
Gallego	10%	8%	16%
Inglés	12%	23%	21%
Castellano	75%	67%	58%
Otros	2%	2%	5%
Porcentaje por tipología de los visitantes:			
Congresos y visitas institucionales	55%	65%	45%
Asociaciones sin ánimo de lucro (centros de enseñanza, vecinos, amas de casa...)	25%	20%	17%
Visitantes y turistas	20%	15%	38%

Cátedras propias de la USC

Con el objetivo principal de desarrollar actividades complementarias, en el ámbito de la docencia y de la investigación, se crearon nuevas cátedras propias. La labor desarrollada por éstas tiene una trascendencia muy importante en la proyección exterior de la USC.

Cátedra UNESCO de Innovación y Gestión de la Cultura Emprendedora (2006), con el objetivo de mejorar la calidad de la educación de los países en vías de desarrollo participantes, así como ampliar su infraestructura científica y tecnológica.

Cátedra Bancaja «Juventud Emprendedora» (2007), la primera en Galicia con estas características. Patrocinada por la Fundación Bancaja, su principal finalidad es fomentar la vocación empresarial, apoyando las iniciativas emprendedoras, especialmente de las mujeres, y la generación de nuevos proyectos empresariales.

Cátedra de Medicina de Familia (2007), patrocinada por la Sociedad Española de Medicina General. Con esta cátedra se pretende llevar a cabo actividades docentes de pregrado encaminadas a formar y educar a los estudiantes de Medicina en valores, conceptos y habilidades en atención primaria de la salud, así como promover actividades de docencia, investigación y formación.

Implantación del Protocolo de Creación de Cátedras (2007). En éste se profundiza en la naturaleza de las Cátedras Institucionales de la USC como ámbitos especiales para la reflexión, el debate, el estudio y la investigación en todas las esferas académicas. Asimismo, se concretan aspectos como a quién corresponde la iniciativa para su creación, la estructura y las funciones de la dirección o las distintas actividades a desarrollar.





Cátedras vivas en la USC

2006

- * Cátedra de Telemedicina de Telefónica (hasta abril 2006)
- * Cátedra «Astrazeneca» de Calidad Asistencial en Patología Cardiovascular
- * Cátedra «Bolívar»
- * Cátedra «Jean Monnet» de Derecho Constitucional Europeo
- * Cátedra «Jean Monnet» de Derecho de la Integración Europea
- * Cátedra «José Ángel Valente» de Poesía y Estética
- * Cátedra «Juana de Vega» de Formación e Investigación
- * Cátedra de Extensión Cultural «Valle-Inclán»
- * Cátedra de Cultura Cubana «Alejo Carpentier»
- * Cátedra de Empresa Familiar
- * Cátedra de Nutrición Clínica Pediátrica «USC-Novartis»
- * Cátedra UNESCO 226 sobre Migraciones
- * Cátedra UNESCO de Cultura Luso-Brasileña
- * Cátedra UNESCO de Innovación y Gestión de la Cultura Emprendedora

2007

- * Cátedra «Astrazeneca» de Calidad Asistencial en Patología Cardiovascular
- * Cátedra «Bolívar»
- * Cátedra «Jean Monnet» de Derecho Constitucional Europeo
- * Cátedra «Jean Monnet» de Derecho de la Integración Europea
- * Cátedra «José Ángel Valente» de Poesía y Estética
- * Cátedra «Juana de Vega» de Formación e Investigación
- * Cátedra de Extensión Cultural «Valle-Inclán»
- * Cátedra de Cultura Cubana «Alejo Carpentier»
- * Cátedra de Empresa Familiar
- * Cátedra de Nutrición Clínica Pediátrica «USC-Novartis»
- * Cátedra UNESCO 226 sobre Migraciones
- * Cátedra UNESCO de Cultura Luso-Brasileña
- * Cátedra UNESCO de Innovación y Gestión de la Cultura Emprendedora
- * Cátedra Bancaja «Juventud Emprendedora»





Deporte

Con la finalidad de potenciar los hábitos deportivos y saludables entre todos los miembros de la comunidad universitaria, en los años 2006 y 2007, la USC desarrolló distintas actividades deportivas. Manteniendo el compromiso de la USC con la sociedad, estas actividades se extendieron a todos los ciudadanos con el objetivo de contribuir a alcanzar una mayor calidad de vida.

En el 2007 destacó el compromiso asumido por la USC, junto con las otras dos universidades gallegas y la Dirección General para el Deporte, para la realización conjunta en los próximos tres años de actividades, eventos deportivos, publicaciones y trabajos de investigación, además de colaborar en la cesión de instalaciones. Como muestra de la actuación de este convenio, cuyo objetivo último es fomentar la práctica deportiva entre los miembros de la comunidad universitaria, destacó el apoyo a los X Campeonatos Gallegos Universitarios durante los meses de marzo, abril y mayo de 2007, la realización por parte de equipos de investigación de la universidad de Compostela y de Vigo de un proyecto de análisis de la realidad deportiva de Galicia y la organización de la I Jornada de Deporte y Mujer, celebrada en Vigo en ese mismo año.

Deporte universitario

	2004-05	2005-06	2006-07
Actividades deportivas	27	30	35
Participaciones en ligas universitarias	3.541	3.165	3.224
Partidos disputados	1.336	1.357	1.364
Participantes en campeonatos universitarios	568	428	633

Participantes por tipo de campeonato

	2004-05	2005-06	2006-07
Campeonatos Gallegos Universitarios	245	220	132
Juegos «Galaico-Durienses»	44	47	56
Campeonatos de España Universitarios	108	118	156
Otros campeonatos		43*	289**

* Campeonato de fútbol sala celebrado en Fuenlabrada, Alicante, y Luba TV de baloncesto, celebrado en Vigo

**I Campeonato Gallego de Orientación Sprint, celebrado en Santiago con la colaboración del Ayuntamiento de Santiago, e I Raid Popular «Playa de Tapia», celebrado en Ames en colaboración con el Ayuntamiento de Ames

Resultados campeonatos de España universitarios

	2004-05	2005-06	2006-07
Medallas de oro	2	1	2
Medallas de plata	2	1	4
Medallas de bronce	1	1	4

Deporte federado y escuelas deportivas

	2004-05	2005-06	2006-07
Usuarios de instalaciones	2.825	4.852	3.912
Matriculados en actividades deportivas	5.243	5.268	4.720
Deportistas federados	602	546	523



Divulgación del conocimiento

La USC, como foco de conocimiento, investigación y ciencia, procuró trasladar a la sociedad aquellos logros y descubrimientos que pueden ayudar a su desarrollo social. De este modo, la USC responde al deseo de los ciudadanos de conocer la actividad científica desarrollada por sus miembros, y de comprender y valorar los frutos de la misma.

La promoción de las actividades científicas tiene beneficios claros, tanto para los ciudadanos como para los investigadores y la propia universidad. En el primer caso, estas actividades tienen un valor pedagógico muy destacable, reforzando la formación de las personas, ayudando a despertar la creatividad y contribuyendo a descubrir vocaciones científicas. En el caso de los investigadores, propician una relación más humana con el científico y favorecen el conocimiento y valoración de su trabajo. Por último, la divulgación científica mejora la imagen pública de la universidad, que se convierte en un elemento indispensable en la divulgación del conocimiento como instrumento de bienestar social.

Programa «ConCiencia»

En el 2006, se desarrolló por primera vez el programa de divulgación científica «ConCiencia» organizado por el Consorcio de Santiago de Compostela en colaboración con la USC. Esta iniciativa nació con los siguientes objetivos básicos: a) la divulgación científica a cargo de figuras del máximo nivel internacional, b) proyectar la imagen de la ciudad de Santiago de Compostela como foco universal del pensamiento, y c) servir de puente para el refuerzo de contactos científicos entre figuras de la máxima relevancia científica mundial y el grupo de investigadores de la USC.



En el marco del Programa Conciencia visitaron la USC algunos de los más destacados científicos del mundo

- I Edición (2006): Heinrich Rohrer (Premio Nobel de Física en 1986), Torsten N. Wiesel (Premio Nobel de Medicina y Fisiología en 1981), Richard R. Ernst (Premio Nobel de Química en 1991), Sir Michael F. Atiyah (Medalla Fields)
- II Edición (2007): Frank Wilczek (Premio Nobel de Física), John F. Nash Jr. (Premio Nobel de Economía), John Y. Walter (Premio Nobel de Química), Peter D. Lax (Premio Abel 2005)
- I Edición del «Premio Fonseca» de divulgación científica (2007)

Ciclo de divulgación científica «Investigación en las aulas»

Organizado por la Facultad de Biología, con el objeto de divulgar la investigación biológica y biomédica que se hace en la USC, constituye un foro de debate y encuentro entre investigadores, estudiantes y sociedad para abordar temas de actualidad relacionados con la Biología.



6

COMPROMISO CON EL PERSONAL

La Universidade de Santiago de Compostela se define a sí misma como la universidad de las personas. El personal constituye el activo más valioso, así como uno de los grupos de interés fundamentales, ya que de él depende en gran medida la calidad tanto de la docencia, de la investigación como de los servicios de apoyo y gestión. Un personal motivado, cualificado, con iniciativa y responsable es la mejor garantía para conseguir nuestros objetivos en todos los ámbitos, incluyendo nuestro compromiso con la sociedad y el medio ambiente. Por ello, es nuestra responsabilidad proporcionarle un entorno atractivo en el que pueda trabajar y aprender, garantizar su seguridad y salud, fomentar su formación, ayudarle a que pueda alcanzar sus objetivos profesionales y personales, y favorecer, en la medida de lo posible, la conciliación de la vida laboral con la personal y la familiar.

Nuestra política de personal se basa en la asunción de los valores expuestos, conocidos y compartidos por todos. Nuestro objetivo es que todas las decisiones y acciones sean coherentes con dichos valores.

El Código Ético recoge explícitamente que la USC debe:

- › Realizar una política de equidad entre hombres y mujeres, que asegure su progresión en el trabajo en condiciones de igualdad.
- › Proporcionar al personal universitario un medio físico seguro y saludable, atendiendo a la diversidad funcional, así como el contexto reglamentario y los recursos materiales adecuados para desarrollar sus actividades.
- › Favorecer la realización personal integral del personal universitario, más allá de su faceta profesional.



Perfil del personal

La USC contaba con 3.314 trabajadores en 2006 y 3.291 en 2007, entre personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS). Mientras que con carácter general, el PDI aumentó ligeramente, se produjo una reducción del PAS. Con respecto a la presencia de mujeres, éstas constituían la mayoría del personal de administración y servicios, mientras que en el personal docente e investigador, aunque está aumentando de forma progresiva, tan sólo representaban el 37,9% del PDI en 2007.

Por lo que respecta al Equipo de Gobierno, formado por los/as vicerrectores/as, el/la secretario/a general y el/la gerente, la representación femenina se incrementó de un 23% a un 40% en 2007; mientras que hasta el 13 de junio de 2006 estaba constituido por tres mujeres y diez hombres, desde esa fecha está integrado por seis mujeres y nueve hombres. Sin embargo, la representación femenina es aún inferior a la masculina.

Personal de la USC						
	2005		2006		2007	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
Personal total de la USC (a 31 de diciembre del año indicado)	3.313	43,7	3.314	44	3.291	43,8
PDI	2.151	37	2.177	37,4	2.190	37,9
PAS	1.162	56,2	1.137	56,7	1.101	55,3

La edad media del PDI y del PAS sigue una tendencia ascendente, situándose en 49,21 y 45,8 años, respectivamente, en el 2007.

Edad media del personal de la USC



Personal docente e investigador (PDI)

La USC tiene un cuadro docente e investigador de gran cualificación. Por categorías y en términos relativos al PDI del Sistema Universitario de Galicia (SUG), nuestra universidad cuenta con una clara superioridad en las categorías de mayor nivel -Catedráticos de Universidad y Titulares de Universidad-, así como en las de Contratado Doctor y Ayudante Doctor.

Porcentaje del PDI por categorías en el SUG

	2006			2007		
	% USC	% UDC	% UVI	% USC	% UDC	% UVI
Catedráticos/as Universidad	57	24,8	18,2	56,6	23,9	19,5
Titulares Universidad	51,2	19,3	29,5	51,4	18,9	29,7
Catedráticos/as Escuela Univ.	26,6	43,4	30	23,8	43,7	32,5
Titulares Escuela Univ.	22,1	42,3	35,6	22,6	43,8	33,6
Asociados/as	38,2	23,8	38,1	37	25,2	37,8
Contratado/a Doctor/a	52,9	21,5	25,6	46	19,7	34,3
Ayudante Doctor/a	77,1	22,9	0	58,5	41,5	0
Ayudante	15,9	42,9	41,2	13,1	86,9	0



En términos globales, en el período 2006-07, aproximadamente el 65,5% del PDI era funcionario frente al 67% en 2005. El porcentaje de mujeres funcionarias sigue una progresión positiva, debido, en parte, a las salidas por jubilación que afectan sobre todo al personal masculino. Igualmente, aumentó la presencia de mujeres en la figura de personal contratado. Pese a todo, aún queda un largo camino por recorrer ya que siguen estando en clara minoría en relación con los hombres. Además, el porcentaje de mujeres doctoras, aunque está incrementándose lentamente, tan sólo representaba el 38,5% del PDI doctor en 2007. Ello explica, en parte, la menor presencia de mujeres en las categorías que exigen el grado de doctora.

Personal docente e investigador (PDI) de la USC

	2005		2006		2007	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
PDI Total	2.151	37	2.177	37,4	2.190	37,9
Funcionarios/as	1.443	37,4	1.421	37,6	1.435	37,9
Contratados/as	708	33,2	756	36,9	755	38,0

Número de PDI doctor/a

	2005		2006		2007	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
PDI doctores/as	1.690	37,6	1.639	38,2	1.648	38,5



Con respecto a la distribución por grandes áreas de conocimiento se observa que en el año 2007, en relación con el 2005, se produjo un ligero incremento del porcentaje de mujeres en todas las áreas, particularmente en Ciencias de la Salud, Ciencias Jurídicas y Sociales, y Enseñanzas Técnicas. No obstante, esta última sigue siendo la que cuenta con un menor porcentaje de profesoras e investigadoras (tan solo el 22,4% en 2007) debido a que tradicionalmente el número de mujeres que cursan titulaciones de carácter técnico es mucho más bajo que en el resto de las áreas.

Distribución del PDI por grandes áreas y sexo

	2005			2006			2007		
	Nº total	% Área sobre total USC	% Mujeres en el área	Nº total	% Área sobre total USC	% Mujeres en el área	Nº total	% Área sobre total USC	% Mujeres en el área
Ciencias de la Salud	489	22,7	33,1	505	23,2	34,7	504	23,0	34,5
Ciencias Experimentales	576	26,8	38,2	579	26,6	38,2	580	26,5	38,3
Humanidades	425	19,8	46,5	427	19,6	45,9	435	19,9	46,9
Ciencias Jurídicas y Sociales	461	21,4	38,0	467	21,5	37,9	475	21,7	39,4
Enseñanzas Técnicas	200	9,3	21,0	199	9,1	22,6	196	8,9	22,4



La presencia de mujeres, aunque lentamente, está aumentando de manera progresiva en las categorías de Catedráticas y Titulares de Universidad. Además, del 2006 al 2007 se produjo un ascenso notable del porcentaje de mujeres en las siguientes categorías: Ayudantes Doctoras, con un incremento de 9,3 puntos porcentuales; Contratadas Doctoras, con un aumento del 3,3%; Colaboradoras, con un crecimiento de 18,5 puntos; y Lectoras, que ascendió un 13,6 %.

Con datos de 2007, el número de mujeres iguala o supera al de hombres en las siguientes categorías: Ayudante, Ayudante Doctora, Contratada Doctora, Lectora e Interina. Pese a todo, en general, la representación femenina va descendiendo a medida que se asciende de categoría; de hecho, en la más alta –Catedrático/a de Universidad- continua siendo muy inferior a la masculina; tan sólo el 13,8% en 2007.

Distribución del PDI por categorías y sexo						
	2005		2006		2007	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
Catedráticos/as Universidad	309	12,3	301	12,6	311	13,8
Titulares Universidad	962	44,1	954	44,1	968	44,7
Catedráticos/as Escuela Universitaria	38	39,5	38	39,5	30	33,3
Titulares Escuela Universitaria	134	47,0	130	46,9	126	46,0
Ayudantes	26	57,7	20	60,0	8	50,0
Ayudantes Doctores/as	-	-	27	40,7	24	50,0
Contratados/as Doctores/as	19	42,1	138	49,3	154	52,6
Asociados	546	34,8	469	31,8	436	30,7
Eméritos	18	11,1	21	9,5	21	9,5
Colaboradores/as	-	-	4	25,0	23	43,5
Lectores/as	10	50,0	11	36,4	12	50,0
Interinos/as	79	43,0	55	54,5	67	53,7
Otros	10	38,5	9	22,2	10	20,0
TOTAL	2.151		2.177	37,4	2.190	37,9

Atendiendo a la distribución de las categorías de funcionarios por áreas de conocimiento se observa que, en el periodo 2006-07, aumentó el porcentaje de catedráticas en todas las áreas, salvo en Enseñanzas Técnicas, en la que se redujo 2 puntos. Esta área, junto con Ciencias Experimentales, es la que tiene un menor número de mujeres: tan solo un 6,3% en Enseñanzas Técnicas y un 8,2% en Ciencias Experimentales, con datos de 2007. El mayor incremento se produjo en Ciencias de la Salud, que pasó de un 16,3% de mujeres a un 20%.

Por lo que respecta a la categoría Titular de Universidad, el porcentaje de mujeres se mantiene estable o con ligeras subidas. Sin embargo, en las categorías de Catedráticas de Escuela Universitaria y Titular de Escuela Universitaria desciende de nuevo. Destacan las áreas de Ciencias Jurídicas y Sociales, y Enseñanzas Técnicas, en las que en 2007 no había ninguna mujer que fuese Catedrática de Escuela.

Distribución del PDI por grandes áreas, categorías y sexo (2006)

	CC. Salud		CC. Experimentales		CC. Jur. y Soc.		Ens. Técnicas		Humanidades		TOTAL	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
CAT UNIV	49	16,3	119	7,6	64	14,1	12	8,3	57	19,3	301	12,6
TIT UNIV	163	39,9	326	46,9	199	43,7	67	28,4	199	48,7	954	44,1
CAT EU	9	22,2	5	40,0	4	25,0	2	0,0	18	55,6	38	39,5
TIT EU	17	64,7	29	44,8	23	43,5	21	9,5	40	62,5	130	46,9

Distribución del PDI por grandes áreas, categorías y sexo (2007)

	CC. Salud		CC. Experimentales		CC. Jur. y Soc.		Ens. Técnicas		Humanidades		TOTAL	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
CAT UNIV	50	20,0	122	8,2	64	15,6	16	6,3	59	20,3	311	13,8
TIT UNIV	165	40,0	324	46,9	200	44,5	71	31,0	208	50,0	968	44,7
CAT EU	9	22,2	5	40,0	3	0,0	2	0,0	11	54,5	30	33,3
TIT EU	16	62,5	29	44,8	23	43,5	21	9,5	37	62,2	126	46,0

Personal con cargo a actividades de I+D

La USC contaba a finales de 2007 con 1.932 personas entre personal contratado con cargo a actividades de I+D y becarios/as, lo que supone un aumento de más del 23% con respecto a 2006. En estas figuras, la presencia de mujeres es claramente superior a la de hombres, representando más del 50% del total.

Personal con cargo a actividades I+D						
	2005		2006		2007	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
Becarios/as	428	61,2	436	63,3	391	69,8
Contratados/as	826	52,8	1.134	50,4	1.541	53,4

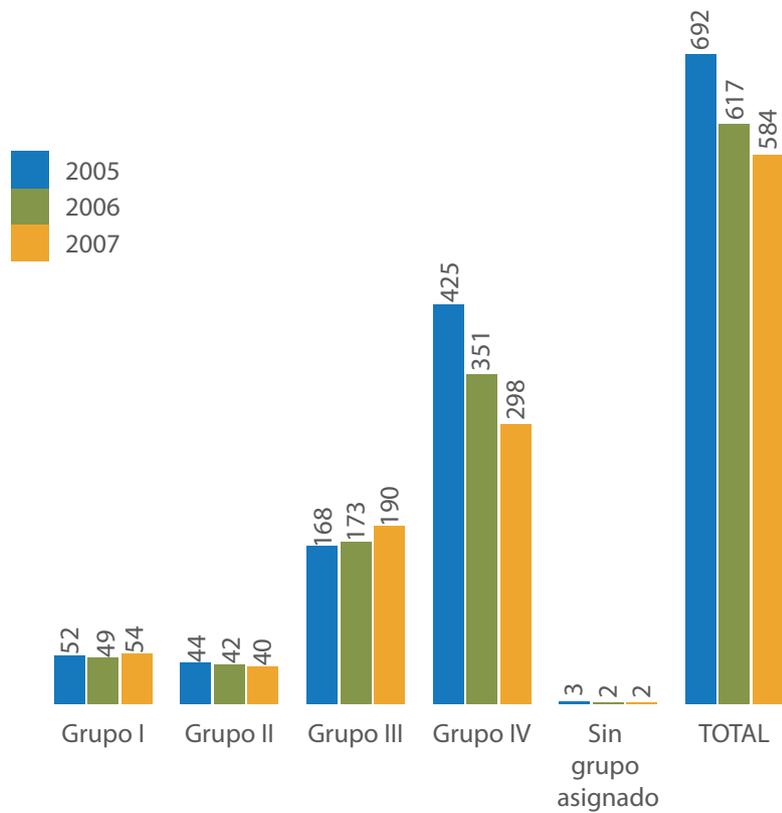
Personal de administración y servicios (PAS)

En estos años tratamos de favorecer la estabilización del personal, lo que se refleja en la reducción progresiva del personal laboral eventual, que pasó del 27,5% en 2005 al 20% del PAS en 2007, y en el aumento del personal laboral fijo, que se situó en un 32,6% en 2007 frente a un 32% en 2005. Además, se incrementó el porcentaje de personal funcionario, que representaba el 40,4% en 2005 y alcanzó un 46% del PAS en 2007.

Al contrario de lo que acontece con el personal docente e investigador, la representación femenina es superior a la masculina en el personal de administración y servicios. En 2007, el 55,3 % de dicho personal estaba integrado por mujeres. Destaca el alto porcentaje de mujeres en la figura de personal funcionario.

Personal de administración y servicios (PAS) por categorías y sexo						
	2005		2006		2007	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
Total PAS	1.162	56,2%	1.137	56,7	1.101	55,3
Funcionarios/as	470	67,9%	520	69,2	517	68,7
Laboral fijo	372	37,9%	362	37,6	359	37,6
Laboral eventual	320	60,3%	255	58,4	225	52,9

Personal de administración y servicios (PAS) laboral por categorías





Políticas de recursos humanos

Nuestras políticas de recursos humanos se basan en consolidar una cultura en la que todo el personal comparta los valores con los que nos comprometemos. Nuestros objetivos son:

- › Selección y promoción basada en la capacidad y los méritos
- › Compensación y distribución equitativa de beneficios sociales
- › Desarrollar el talento con una política de formación idónea
- › Favorecer la comunicación interna y la participación del personal
- › Promover la igualdad de oportunidades
- › Proporcionar la máxima seguridad y salud en el trabajo
- › Fomentar el diálogo social

Selección y promoción

Tal como se señala en el Código Ético, la evaluación, selección y promoción del personal universitario atenderá al mérito y a la capacidad de las personas, apreciados por medio de procedimientos públicos, reglados, objetivos e imparciales, a los cuales sea posible concurrir en igualdad de oportunidades y sin que quepa discriminación alguna por razones de género, discapacidad, origen académico, colores políticos, opciones sexuales, creencias religiosas, rasgos raciales, etc.

Los procesos selectivos y de promoción llevados a cabo son rigurosos y transparentes y, en el caso del personal laboral y contratado, participa un representante del personal.

Compensación y beneficios sociales

El régimen retributivo del personal docente e investigador funcionario, que tiene carácter uniforme en todas las universidades, es el establecido por la legislación general de funcionarios, adecuado específicamente a las características de dicho personal. La retribución del personal docente e investigador contratado está regulada por la Comunidad Autónoma. Además, tanto el Gobierno como las Comunidades Autónomas podrán establecer retribuciones adicionales ligadas a méritos docentes, investigadores y de gestión.

Con respecto al personal funcionario de administración y servicios, es la Universidad la que establece el régimen retributivo, dentro de los límites máximos que determina la Comunidad Autónoma y en el marco de las bases que dicte el Estado. Para el resto del personal laboral, el régimen retributivo se fundamenta en la legislación laboral vigente y en el convenio colectivo aplicable.

Por lo tanto, no existe discriminación salarial por razones de sexo. Los salarios de hombres y mujeres son idénticos en una misma categoría profesional. El salario correspondiente al nivel retributivo más bajo de la USC (PAS laboral grupo IV 2) está muy por encima del salario mínimo interprofesional en España.

Comparación entre el nivel salarial más bajo de la USC y el salario mínimo interprofesional

	2005	2006	2007
Nivel salarial más bajo en la USC (€/mes)	928,72	947,29	974,09
Salario mínimo interprofesional (€/mes)	512,80	540,90	570,60
Tanto por ciento del salario mínimo que representa el salario más bajo en la USC	181,10	175,13	170,71

Beneficios sociales

La preocupación de la USC por su personal se manifiesta en la amplia variedad de beneficios sociales que pone a su disposición y que son altamente apreciados. Estos beneficios, que superan los establecidos por la legislación, van desde dotaciones a planes de pensiones, ayudas financieras, servicios de guardería, etc.

Beneficios sociales extensibles a PDI y PAS

Anticipos reintegrables. Ayudan al personal a solucionar problemas puntuales de liquidez. La USC le ofrece la posibilidad de percibir anticipadamente hasta dos mensualidades a coste cero, a reintegrar de manera progresiva antes de que finalice el año natural. En el período 2006-07, en conjunto, 147 personas se beneficiaron de esta ayuda.

Evolución de los anticipos reintegrables

	2005	2006	2007
Total perceptores	85	73	74

Dotaciones a planes de pensiones. La USC está realizando un esfuerzo para aumentar de manera progresiva las dotaciones realizadas cada año al plan de pensiones.

Evolución de las dotaciones al plan de pensiones

	2005	2006	2007
Importe (euros)	177.294,34	183.351	185.342,4

Retribuciones complementarias por incapacidad. La USC tiene establecida una retribución complementaria que permite al personal, que causa baja por enfermedad o accidente laboral, percibir el 100% del salario desde el primer día y durante el tiempo que dure el período de incapacidad transitoria.

Retribución complementaria por incapacidad

	2005	2006	2007
Importe (euros)	382.460,52	449.004,9	477.283,9

Ayudas a la formación. Con el objetivo de promover la formación universitaria del personal -en activo o jubilado-, así como la de sus hijos e hijas, la USC subvenciona los precios públicos de matrícula en todos los centros universitarios dependientes de las universidades públicas gallegas e, incluso, de otras comunidades en el caso de títulos que no se impartan en Galicia.

Evolución de las subvenciones concedidas

	2004-05	2005-06	2006-07
Subvenciones concedidas	2.825	2.965	2.592
Importe (euros)	1.365.417,8	1.364.673,64	1.446.303,48





Guardería universitaria. La conciliación de la vida laboral y profesional del personal es una de las preocupaciones de nuestra universidad. Para ello, contamos con un servicio de guardería infantil para los hijos e hijas de nuestro personal a tiempo completo. Como respuesta a las necesidades expresadas por los usuarios de este servicio, en 2007 aumentamos las plazas de comedor. Estos servicios también pueden ser utilizados por los estudiantes matriculados en un curso completo, siempre que cumplan los requisitos académicos exigidos en la convocatoria de bolsas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Ciencia.

Evolución plazas Escuela Infantil Breogán

	2004-05	2005-06	2006-07
Plazas escuela	90	83	86
Plazas comedor	45	34	47

Beneficios específicos para el PAS. Además de los anteriores, el personal de administración y servicios puede beneficiarse también de los siguientes:

Intercambio de vacaciones para PAS. A través de un convenio con otras veinte universidades, la USC fomenta el conocimiento directo de ámbitos diferentes, así como la visita de miembros de otras comunidades universitarias. Esta iniciativa tiene una amplia acogida entre nuestro personal. De hecho, en el período 2006-07, más de 500 personas de la USC se beneficiaron de este programa cada año, cubriendo la totalidad de las plazas ofertadas en otras universidades.

Evolución de las plazas de intercambio de vacaciones para PAS

	2005	2006	2007
Plazas ofertadas por la USC	460	480	480
Plazas cubiertas en la USC	414	432	435
Plazas ofertadas al PAS de la USC	490	536	540
Plazas ocupadas por el personal de la USC	490	536	540
Gasto (euros)	65.590	64.190	75.560,8

Seguro de vida para PAS. La USC tiene contratada una póliza de seguro de vida que permite hacer frente a los riesgos de fallecimiento o incapacidad permanente total del personal de administración y servicios. En los dos últimos años, la póliza fue utilizada en cinco y cuatro ocasiones, respectivamente.

Evolución póliza de vida			
	2005	2006	2007
Coste para la USC	142.546,91	111.045,39	149.768,6
Nº veces que se hizo uso de la póliza	3	5	4

Formación

La USC, comprometida con la excelencia y el desarrollo del talento, ha establecido un programa de formación para el personal docente e investigador, así como un programa de acciones formativas para el personal de administración y servicios con el objetivo de promover su desarrollo profesional. Mejorar las competencias para desempeñar satisfactoriamente el trabajo y adquirir nuevas competencias de cara al futuro son las principales finalidades.

En el período 2006-2007, más de 1.000 personas al año, pertenecientes a ambos colectivos, realizaron actividades de formación.

Evolución del número de personas que asistieron a actividades de formación						
	2005		2006		2007	
	Nº total	% sobre total	Nº total	% sobre total	Nº total	% sobre total
PDI	805	37	823	37,8	601	27,4
PAS	599	51,5	518	46,5	401	36,4
PDI+ PAS sobre el personal total	1.404	42,3	1.341	40,5	1.002	30,4



Formación del personal docente e investigador (PDI)

El Programa de Formación e Innovación Docente, enmarcado dentro del Plan de Calidad de la USC, está enfocado a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en el marco de la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). El programa tiene definidos, entre otros, los siguientes objetivos: asegurar el perfeccionamiento profesional del profesorado, informar a la comunidad universitaria sobre los cambios que implica la integración en el EEES, adaptar las metodologías docentes y los objetivos formativos al mismo, orientar, coordinar y promover la formación pedagógica inicial y permanente del profesorado, así como apoyar la actualización y la renovación metodológica.

El programa está estructurado en diversas temáticas que pueden organizarse, según la metodología de trabajo, en cursos, talleres y proyectos de innovación.

En la programación de los cursos 2005-06 y 2006-07, respetando la orientación inicial del programa, se añadieron nuevos contenidos formativos: la prevención de riesgos laborales (2005-06) y la igualdad de género (2006-07), lo que pone de manifiesto el compromiso de la USC con la seguridad y la salud del personal, así como su preocupación por incorporar la perspectiva de género en la docencia universitaria.

Programa de formación e innovación docente (asistentes por tipo de actividad)

Temática	2004-05	2005-06	2006-07
Espacio Europeo de Educación Superior	405	233	97
Guías Docentes	603	539	52
Habilidades Docentes	154	397	247
Metodología y Evaluación	162	350	363
Orientación y Tutoría Universitaria	12	42	59
Prácticas Docentes Innovadoras en la USC	219	64	21
TIC Aplicadas a la Docencia	362	400	472
Prevención de Riesgos Laborales	-	37	63
Igualdad de Género	-	-	35
MATRÍCULA TOTAL	1.917	2.062	1.409

Con la finalidad de proporcionar una mayor flexibilidad y facilitar la realización de las acciones formativas por parte de todos los interesados, éstas se ofertan en los dos campus y en diversos horarios. Es significativa la elevada participación del personal de la USC en la labor formativa (151 en 2005-06 y 63 en 2006-07), lo que contribuye a reforzar el compromiso con la formación.

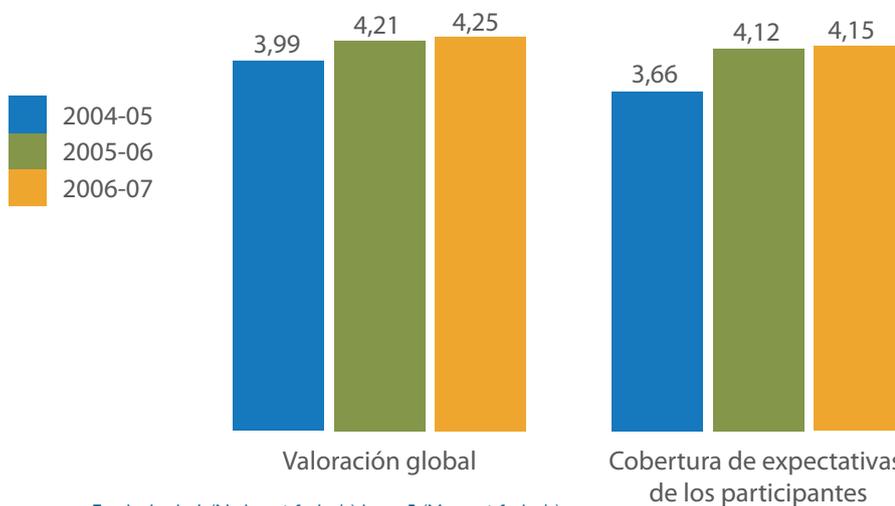


Programa de formación e innovación docente

	2004-05	2005-06	2006-07
Actividades realizadas			
Campus de Santiago	67	77	34
Campus de Lugo	36	40	3
Número de ponentes			
USC	93	151	63
Externos	45	59	15
Personal asistente*			
Campus de Santiago	505	496	289
Campus de Lugo	237	254	189
Personal en formación	63	73	123

* Ya que una persona pudo matricularse en uno o varios cursos, el número de asistentes no coincide con la matrícula total

En términos generales, se observa un incremento progresivo, tanto en la valoración global otorgada por los asistentes a las actividades desarrolladas en el programa como en el nivel de cumplimiento de las expectativas. De hecho, el 84,2% de los participantes en el período 2005-06 señaló que recomendaría a otros compañeros/as que se matricularan en el curso.



Escala desde 1 (Nada satisfecho/a) hasta 5 (Muy satisfecho/a)

En el marco de este programa se contempla, con carácter formal desde 2007, la posibilidad de “formación bajo demanda”, mediante la adaptación de las acciones formativas a las necesidades específicas de los centros.



Formación del personal de administración y servicios (PAS)

En la USC se desarrolla un programa de acciones formativas para el PAS que contempla las actividades a realizar cada año según las necesidades detectadas.

En el período 2006-2007, se impartieron 58 cursos al año dirigidos a este colectivo. En el año 2006, estos cursos se complementaron con 6 cursos adicionales enmarcados en el acuerdo de promoción.

Formación del PAS (asistentes por tipo de actividad)

Área	2005	2006	2007
Bibliotecas	164	194	156
Calidad	-	-	52
Informática	77	356	67
Legislación		-	87
Lengua Extranjera	109	14	5
Lengua Gallega	179	166	113
Iniciación Directiva	64	-	-
Recursos Humanos	-	-	73
Seguridad	-	76	189
Técnicas Administrativas	34	17	-
Gestión Académica	39	44	30
Genérico	34	-	4



Acciones formativas para el PAS									
	2005			2006			2007		
	Nº cursos	% sobre el total	Nº participantes	Nº cursos	% sobre el total	Nº participantes	Nº cursos	% sobre el total	Nº participantes
Acuerdo de promoción	9	14,8	317	6	9,4	117	-	-	-
Programa formativo	52	85,2	705	58	90,6	867	58	100,0	776

Comunicación y participación

La mejora de la comunicación interna es una de nuestras prioridades dado que las personas desean tener amplia información y participar en las decisiones que les afectan. Para este cometido, la USC dispone de los siguientes canales de comunicación:

- › Web corporativa de la USC, en la que se encuentra información de diversa índole que puede ser de interés para el PDI y PAS, tales como decisiones adoptadas por los órganos de gobierno, normativa, titulaciones, servicios de apoyo a la docencia y a la investigación, jornadas, cursos, actividades culturales, etc. Además, cuenta con secciones específicas, tanto para el PDI como para el PAS, en las que se recogen los contenidos más relacionados con estos colectivos y en las que pueden hacer consultas personalizadas.
- › El sitio web de la USC cumple con las especificaciones de páginas web accesibles para personas con discapacidades, tal y como se recoge en el “Test Accesibilidad Web”.
- › “Xornal da USC”. Diario electrónico en el que se recogen los principales eventos en el ámbito de la universidad.
- › Intranet corporativa. Se informa puntualmente al personal sobre asuntos de especial relevancia.
- › Encuestas al personal. La USC realiza de manera regular encuestas al personal docente para evaluar su grado de satisfacción con la docencia desarrollada, con los servicios de apoyo a la docencia, así como con la formación recibida.

Además, la participación del personal está garantizada al estar representado en los órganos de gobierno, en condiciones de libertad, igualdad, justicia y pluralismo, tal como se establece en los Estatutos.



Igualdad de oportunidades

La USC es consciente de la importancia de crear una cultura que fomente y facilite la igualdad de oportunidades, la paridad entre sexos y la no discriminación. Además, la normativa de nuestra universidad recoge explícitamente la promoción de la igualdad. A lo largo de estos años se implantaron las siguientes iniciativas:

Creación de la Oficina de Igualdad de Género

El compromiso de la USC con la reducción de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el ámbito educativo, científico y tecnológico llevó a nuestra institución a crear en 2006 una Oficina de Igualdad, dependiente del Vicerrectorado de Calidad y Planificación. De hecho, solo cuatro universidades crearon un organismo de igualdad en su estructura antes que la USC.

La USC es pionera en el establecimiento de la Oficina de Igualdad, adelantándose así a la normativa estatal vigente (LO 4/2007)

Misión: llevar a buen término el compromiso de la Universidad de Santiago de Compostela con la sociedad en la consecución de la igualdad real entre hombres y mujeres, asumiendo los principios de dignidad humana con independencia del sexo de las personas, igualdad y equidad de género como elementos fundamentales de la vida universitaria.

En 2007, la Oficina de Igualdad centró sus esfuerzos en la elaboración de un diagnóstico sobre la igualdad en la USC. Se desarrolló un modelo de indicadores que trata de cubrir todos los ámbitos importantes de la organización, de manera que permita valorar y detectar los procesos y las prácticas a corregir o mejorar. Estos indicadores se estructuraron en siete ámbitos de análisis: 1) políticas y acciones de igualdad de género en la USC; 2) presencia de las mujeres en la USC; 3) acceso, selección, promoción y desarrollo; 4) condiciones laborales y retribuciones; 5) acoso, actitudes sexistas y percepción de discriminación; 6) conciliación de la vida familiar y laboral; 7) condiciones sociosanitarias, físicas y del entorno de trabajo.

Además, en noviembre de 2007, se creó una *Comisión de Igualdad de Género* que celebró diversas reuniones con cerca de cuarenta representantes de la comunidad universitaria, entre estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios, en las que se presentó el diagnóstico realizado y se establecieron pautas para acometer la elaboración del plan de igualdad de la USC.



Composición de la Comisión de Igualdad de Género

- * Vicerrector/a de Calidad y Planificación (Presidencia)
- * Coordinadora de la Oficina de Igualdad de Género
- * Subcomisión de expertas en género
- * Un miembro del CIFEX (Centro Interdisciplinario de Investigaciones Feministas y de Estudios de Género)
- * Un miembro del Seminario Mujer-Universidad
- * Un/a representante del programa
- * Un/a representante del Servicio de Participación e Integración Universitaria
- * Ocho miembros del PDI
- * Cuatro miembros del PAS (uno/a del Comité de Empresa)
- * Ocho estudiantes

Incorporación de la perspectiva de género en la formación del personal docente e investigador

En el curso 2006-07, en el marco del programa de formación e innovación docente, se introdujo en ambos campus un taller específico titulado “La inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria. El taller de carácter introductorio”, con los siguientes objetivos:

- › Teóricos: conocer y reflexionar sobre los fundamentos teóricos y disciplinares del género: aspectos históricos, antropológicos, políticos, legislativos, sociales, psicológicos y biológicos.
- › Metodológicos: familiarizarse con la metodología curricular necesaria para la inclusión transversal de la perspectiva de género.
- › Prácticos: a) inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria y b) diseñar y experimentar personalmente cómo puede aplicarse la perspectiva de género en el programa de las respectivas disciplinas.

Ayuda a la conciliación

Una de las problemáticas más importantes de la sociedad actual es la necesidad de lograr un entorno que permita atender de manera más sencilla las necesidades personales y familiares. En este sentido, la USC desarrolla una labor primordial a través de la “Escuela Infantil Breogán”.

El Vicerrectorado de Comunidad Universitaria y Compromiso Social, en el marco del compromiso institucional de la USC con las acciones de responsabilidad social y de las políticas activas de conciliación de la vida laboral, personal y familiar de los miembros de la comunidad universitaria, convoca cada año el número de plazas máximas permitidas por las condiciones del centro.

La escuela está abierta todo el año, de 8 de la mañana a 8 de la tarde, excepto en el mes de agosto. Durante el período de vacaciones de Semana Santa y Navidad, el horario es de 8 a 15 horas. Durante el mes de julio, el horario se ajusta para garantizar el cumplimiento de la jornada de 25 horas del personal laboral, según el artículo 27 del actual Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas Gallegas.

Además, la escuela dispone de una “Asesoría Pediátrica” desde la que se desarrollan tanto tareas de atención pediátrica a los niños como actividades dirigidas al personal de la escuela y a los padres y madres.

Seminario Mujer-Universidad (SMU)

Apoyado desde su inicio por el Rectorado, el seminario es un grupo de observación y estudio formado por profesoras de la USC. En 2007, el SMU creó una página web con el propósito de reforzar vínculos y promover la creación de redes para hacer llegar a las mujeres información que las ayude y apoye en sus actividades. La página informa también de estudios, estadísticas y publicaciones sobre el pasado y presente de las mujeres científicas y tecnólogas.

Seguridad y salud laboral

La política de prevención de riesgos de la USC descansa en cuatro principios básicos:

- › El valor de las personas como eje central de la actividad preventiva; de ahí, la necesidad de garantizar un nivel elevado en la seguridad, la salud y el bienestar de todos.
- › La integración de la gestión preventiva en la actividad cotidiana, asumiendo que la responsabilidad en la gestión de la prevención de riesgos atañe a toda la universidad.
- › La participación como elemento central para la mejora continua de la acción preventiva, a través de la información, consulta e implicación del personal, en todos los niveles y estamentos de la universidad.
- › La consideración de la prevención de riesgos como un requisito imprescindible para conseguir la calidad en la actividad universitaria, incluyendo el respeto a las condiciones de seguridad, salud y bienestar de las personas como elemento central de la cultura de calidad.

La USC se compromete a garantizar los mejores niveles de seguridad y salud, y a formar e informar al personal de los riesgos existentes y de las medidas preventivas aplicables a su puesto.

El Servicio Prevención de Riesgos es el encargado de diseñar, aplicar y coordinar los planes y programas de actuación preventiva, evaluar los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y salud del personal, y promover la información y la implicación de todos en una cultura preventiva. Los procesos del Servicio de Prevención de Riesgos están certificados, según la norma UNE-EN-ISO 14001. La acción de este servicio fue apoyada por UNIPRESALUD; entidad que complementa, cuando es preciso, la dotación de me-

dios materiales y humanos necesarios para desarrollar la actividad preventiva. La contratación de este servicio fue consultada con los representantes legales de los trabajadores.

Por su parte, el Comité de Seguridad y Salud es el órgano encargado de proponer iniciativas y acciones encaminadas a garantizar la seguridad y salud del todo el personal y del seguimiento de la actividad preventiva. Este Comité, presidido por el/la Vicerrector/a de Calidad y Planificación, está compuesto por varios vicerrectores/as, miembros de las distintas áreas relacionadas con los servicios de prevención, y delegados/as de prevención (tres representando al PDI funcionario, siete al PDI laboral, dos al PAS funcionario y siete al PAS laboral).



Funciones básicas del Comité de Seguridad y Salud

- * Participar en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los planes y programas de prevención.
- * Proponer iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos.
- * Conocer directamente la situación relativa a la prevención de riesgos en los centros de trabajo realizando, para tal efecto, las visitas que estime oportunas.
- * Conocer los documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- * Conocer y analizar los daños producidos en la salud o en la integridad física del personal, para valorar las causas y proponer las medidas oportunas.
- * Conocer e informar de la memoria y programación anual del Servicio de Protección de Riesgos.
- * Planificar reuniones conjuntas con comités de seguridad y salud o, de no contar con este órgano, delegados/as de prevención de empresas externas que desarrollen su actividad en lugares de trabajo de la USC.



Seguridad en el trabajo

Actividad preventiva general. El compromiso de la USC con la prevención se refleja en el número de actualizaciones de las evaluaciones de los planes de autoprotección en los centros. Además, se realizaron nuevas evaluaciones en las áreas de higiene, ergonomía y psicología.

El área de higiene industrial tiene como objetivo prevenir enfermedades profesionales debidas a contaminantes ambientales derivados del trabajo. El proceso consiste en analizar las condiciones de trabajo para, seguidamente, evaluar los diferentes contaminantes ambientales y los efectos que producen sobre el personal con la finalidad de eliminar las causas del riesgo o reducirlas a valores no perjudiciales. En las áreas de ergonomía y psicología se analizan las condiciones de trabajo con el objetivo de diseñar o adaptar el lugar de trabajo para evitar problemas de salud. Dichas áreas están concertadas con la Mutua Universal – MUGENAT.

Evolución de la actividad preventiva general en cifras

	2005	2006	2007
Evaluaciones de riesgo			
Evaluaciones iniciales de riesgo	4	4	1
Actualización de las evaluaciones iniciales	6	9	17
Evaluaciones específicas			
Área de Higiene	10	12	6
Área de Ergonomía	12	16	15
Área de Psicología		6	4





Puesta en conformidad de los equipos de trabajo. Los equipos de trabajo a disposición del personal deben garantizar su seguridad y salud al ser utilizados. La USC analiza y comprueba los equipos que se utilizan en los puestos de trabajo para identificar posibles características no conformes con la normativa de aplicación, adoptar las medidas correctoras que procedan, verificar su implantación y emitir el certificado de conformidad. En el período de la memoria se certificaron los equipos de ocho centros.

Planes de autoprotección. Con la finalidad de conseguir un alto nivel de protección y seguridad y evitar situaciones de emergencia o minimizar sus consecuencias, se implantaron nuevos planes de autoprotección en 11 centros y se actualizaron los de 44 centros.

Puesta en conformidad de equipos de trabajo 2006-2007

2006

Escuela Politécnica Superior	44
Instituto de Cerámica	99
Laboratorio de Patrimonio Paleoambiente y Paisaje	6

2007

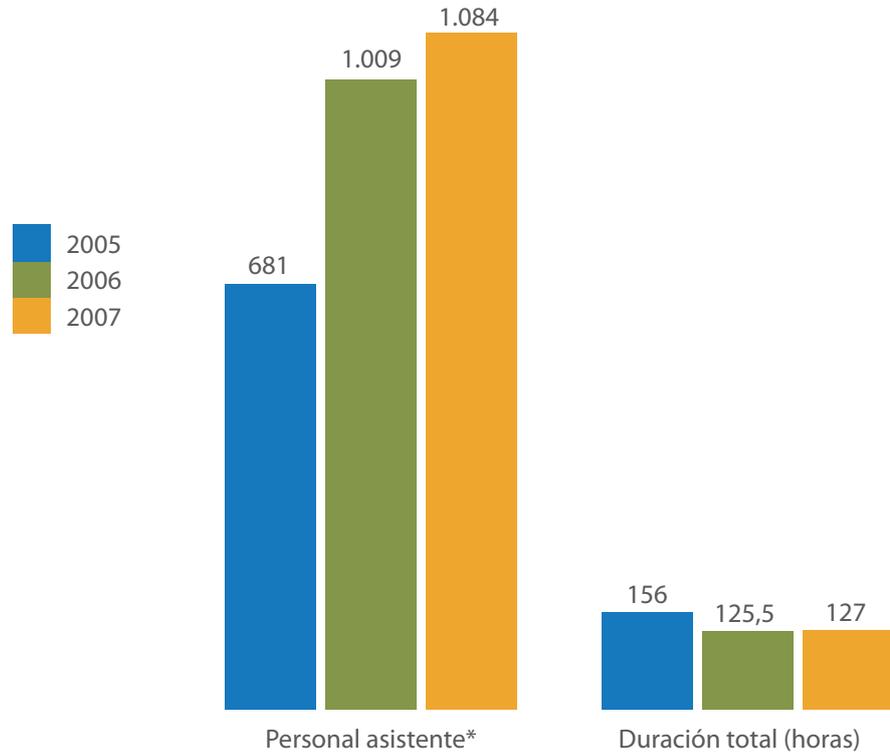
CACTUS	3
Facultad de Farmacia	4
Facultad de Física	214
Facultad de Medicina y Odontología	10
Facultad de Química	4
Instituto de Cerámica	28

Planes de autoprotección

	2006	2007
Implantación de planes de autoprotección (centros en los que se realizaron)	4	7
Mantenimiento y actualización de los planes de autoprotección (centros en los que se realizaron)	19	25

Formación en prevención de riesgos. La USC trata de consolidar una cultura de prevención mediante la formación. En el período 2006-07, aumentó el número de asistentes a las diversas acciones formativas en prevención de riesgos y equipos de emergencia, lo que supone una buena muestra de la gran acogida que están teniendo entre el personal.

Evolución de la formación en prevención de riesgos



* No necesariamente distintos

Formación para equipos de emergencia

	2006			2007		
	Personal asistente	Duración total (horas)	Centros	Personal asistente	Duración total (horas)	Centros
Curso de primeros auxilios para equipos de emergencia	184	36	15	203	49	24
Curso de situaciones de emergencia para equipos de emergencia: actuaciones en caso de emergencia	344	19	19	609	28	28
Curso de situaciones de emergencia para equipos de emergencia: comportamiento humano en caso de emergencia	344	9,5	19	609	14	28

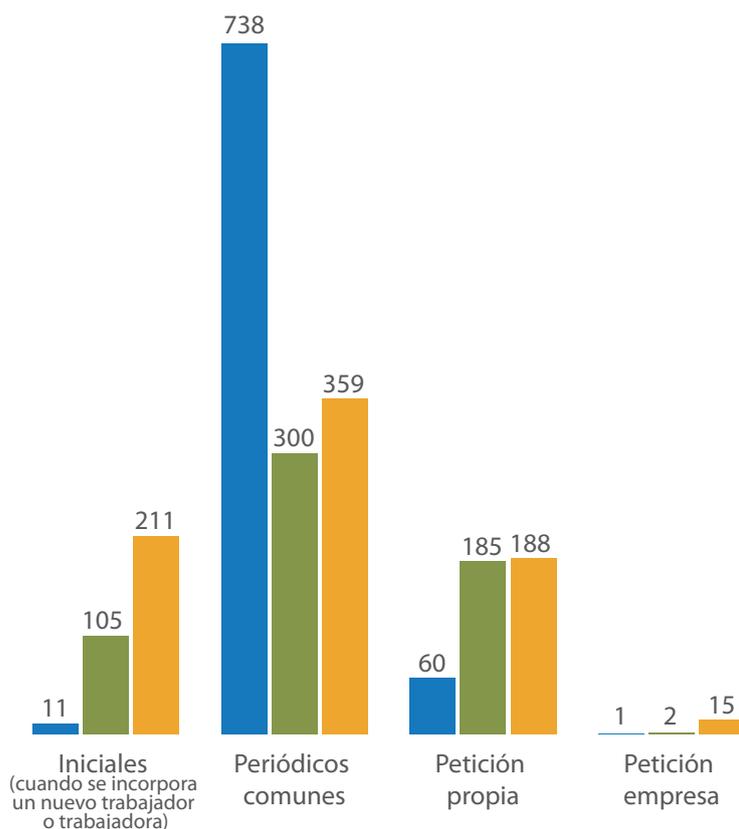
Servicio de Vigilancia de la Salud

En el Servicio de Vigilancia de la Salud se realizan reconocimientos preventivos a todo el personal de la universidad.

- › Reconocimientos médicos periódicos, personalizados según los riesgos de cada persona.
- › Reconocimientos médicos previos al ingreso de una persona en la universidad.
- › Reconocimientos médicos a petición propia, cuando una persona piensa que el puesto de trabajo tiene o puede tener alguna repercusión sobre su salud, o cuando presenta alguna patología que pueda afectar a la seguridad del trabajo y solicite el reconocimiento.
- › Reconocimientos médicos a petición de terceros (universidad, compañeros o familiares), cuando se observa alguna anomalía importante, bien en el comportamiento, en el rendimiento laboral o en el estado de salud, y se considere necesaria la intervención del servicio (consumo de alcohol, drogas, depresión, etc.).



Evolución del número de reconocimientos médicos



En esta tarea, el Servicio de Vigilancia de la Salud de la Universidad cuenta con la colaboración de estudiantes en prácticas:

- › Año 2006: 9 alumnos de la E.U. Enfermería (3 semanas); 1 alumna de la Facultad de Biología (3 semanas) y 1 alumna de la Facultad de Química (Consejo Social de la USC).
- › Año 2007: 8 alumnos de la E.U. Enfermería (3 semanas).

En el marco de esta cultura de prevención, además de los reconocimientos médicos, se llevaron a cabo diversas campañas de diagnóstico precoz de enfermedades, así como distintas campañas de vacunación.

Campañas de detección 2006-07		
CAMPAÑA	ACTUACIONES 2006	ACTUACIONES 2007
Cáncer de colon	Determinación de sangre en heces: 326	Determinación de sangre en heces: 299
Glaucoma	Pruebas de tensión ocular: 657	Pruebas de tensión ocular: 827
Riesgos cardiovasculares	Con ocasión de los reconocimientos médicos	Con ocasión de los reconocimientos médicos
Cáncer de mama	Con ocasión de los reconocimientos o consultas	Con ocasión de los reconocimientos o consultas
Lesiones neoplásicas y preneoplásicas de boca	Con ocasión de los reconocimientos médicos	Con ocasión de los reconocimientos médicos
Cáncer de próstata	Con ocasión de reconocimientos médicos al personal de más de 50 años	Con ocasión de reconocimientos médicos al personal de más de 50 años

Evolución de las vacunaciones

	2005	2006	2007
Número de vacunaciones	732	1.106	729

Nota: se incluyen antitetánica, hepatitis, gripe, neumocócica, meningitis C y triple vírica.





Las prácticas preventivas realizadas en la universidad se traducen en un número reducido de accidentes laborales que, si bien aumentó en 2007, representa un porcentaje muy reducido del personal total (0,6%).

Evolución del número de accidentes laborales

	2005	2006	2007
Accidentes laborales "in itinere"	6	1	3
Accidentes laborales en el centro de trabajo	6	7	17
En circulación	1	0	0
Enfermedad profesional	-	0	1
Días de baja	405	311	689
Duración media	31,15	38,9	32,8

Acoso psicológico en el trabajo

La USC se compromete con la seguridad y salud del personal en todos los aspectos relacionados con el trabajo, incluyendo la prevención de cualquier conducta que atente contra los derechos fundamentales de las personas y su dignidad. Para eso, cuenta con el Protocolo de Prevención y Resolución de Procesos de Acoso Psicológico en las Relaciones Laborales, aprobado por el Consejo de Gobierno, en diciembre de 2004. Este procedimiento establece un método que, con las debidas garantías y tomando en consideración a la persona y los derechos que le son inherentes, sirve para prevenir y solucionar situaciones de acoso psicológico en el ámbito de la USC.

La Comisión de Resolución de Conflictos (CRC), integrada por siete miembros de la USC designados por el Consejo de Gobierno, es el órgano encargado de establecer medidas de corrección y realizar recomendaciones de prevención en este ámbito. Durante los años 2006 y 2007, se detectaron cuatro posibles casos de acoso en las once evaluaciones psicosociales realizadas por el Servicio de Prevención de Riesgos. Dos casos fueron elevados a la CRC para que procediera a su investigación mientras que, en los dos restantes, los afectados no autorizaron el traslado a la comisión.

Relaciones universidad-personal

Durante estos años se mantuvo la política de fomentar el diálogo social con los representantes del personal, a quienes se consulta e informa de los cambios organizativos con carácter previo a su entrada en vigor. La USC mantiene un profundo respeto por las actividades que realizan las diversas organizaciones sindicales, especialmente en lo que se refiere a la negociación colectiva, de acuerdo con la legislación vigente. La USC trata en todo momento de resolver los posibles conflictos mediante el diálogo y la busca del consenso. El personal tiene derecho a afiliarse a cualquier organización sindical, a la creación de organizaciones para proteger sus derechos y a la negociación colectiva, sin otras limitaciones que las prescritas por la ley.

Todo el PAS laboral (53% del total en 2006 y 54,3% en 2007) está incluido en el convenio colectivo, firmado en 2002 por la Universidad y su Comité de Empresa, en el que están representados los sindicatos CIG, CCOO, UGT y las agrupaciones electorales QSA y CU –salvo el personal del Centro de Lenguas Modernas sujeto al Pacto de Eficiencia Limitada. En el convenio colectivo se recoge explícitamente la constitución de una Comisión Paritaria de Vigilancia e Interpretación para el examen y resolución de las cuestiones que se deriven de su interpretación, vigilancia y aplicación. En cuanto al PDI contratado (34,7% del total en 2006 y 34,5% en 2007) está regulado por convenio colectivo de aplicación en las tres universidades de Galicia.

La USC cuenta con un Consejo de Participación Sindical: órgano superior colegiado de coordinación y consulta de la política de recursos humanos de la universidad y de participación del personal. Durante los años 2006 y 2007 adoptó acuerdos a relativos a criterios de concesión de plazas de profesorado, pruebas de gallego al PAS laboral y transformación de plazas de profesorado.





Derechos y garantías en la comunidad universitaria

Como establece el artículo 11 de nuestros Estatutos, el Defensor de la Comunidad Universitaria es el órgano designado por el Claustro para la defensa y garantía de los derechos de los miembros de la comunidad universitaria. Se trata de una institución independiente dentro de la universidad que no está sometida a ningún mandato ni recibe instrucciones de ninguna autoridad ni órgano de gobierno, rigiendo sus actuaciones por los principios de independencia y autonomía.

Como puede observarse, mientras que en el 2006 se redujo sensiblemente el número de quejas, en el 2007 éstas volvieron a situarse en niveles similares al 2005. El mayor número de quejas procedió de los estudiantes, mientras que las elevadas por los colectivos de personal -PDI y PAS- fueron poco significativas. Por temas, respecto al período anterior, se redujeron sensiblemente las quejas relativas al plan de estudios y convalidaciones, matrícula y otros procedimientos, y condiciones y funciones laborales. Los incrementos más substanciales se produjeron en el tercer ciclo, postgrado y formación continua, intercambio, docencia y acceso a los estudios. En el 2006, se redujo también el tiempo medio de tramitación de las quejas; cerca del 70% de las quejas no superó los dos meses.

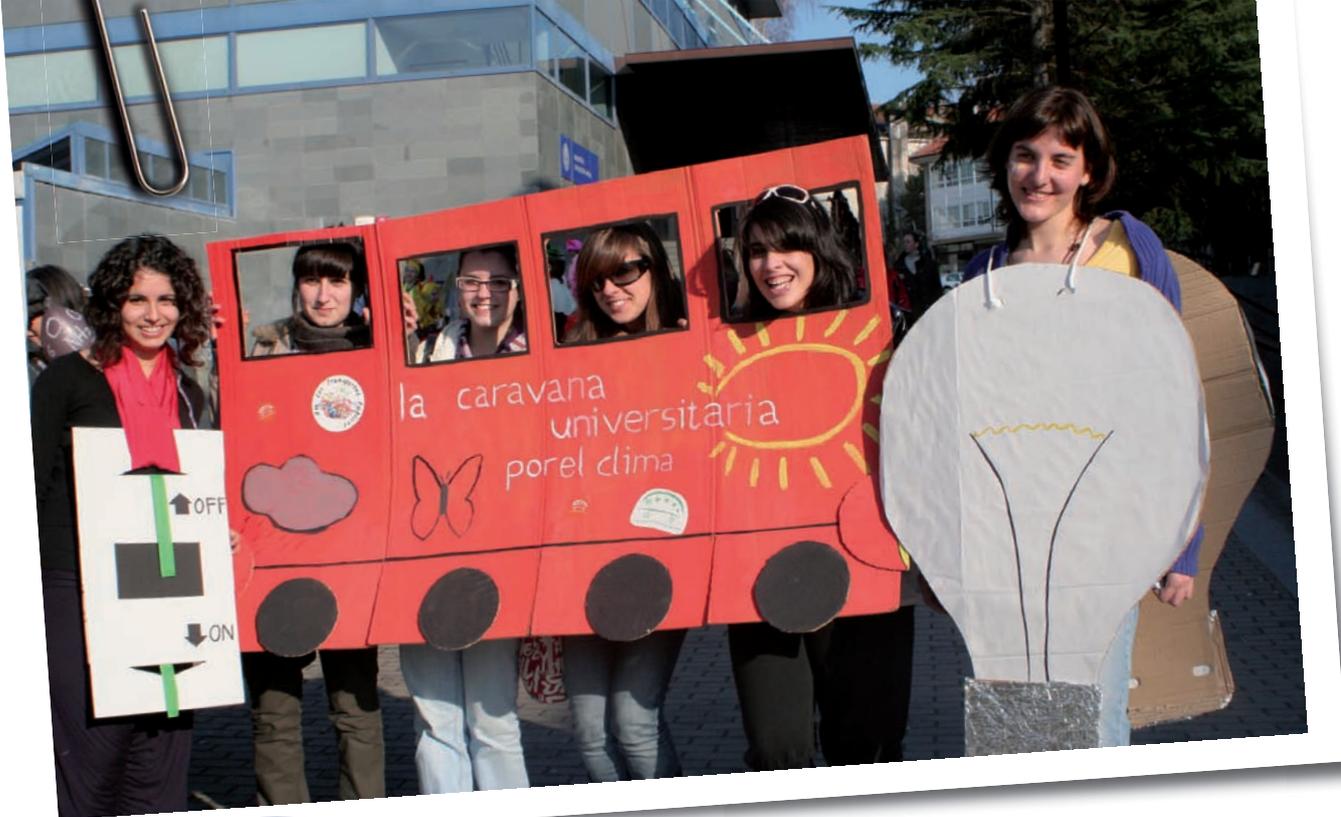


Evolución de las quejas al Defensor de la Comunidad Universitaria

	2005	2006	2007
Distribución de las quejas por sectores			
Estudiantes	57	37	59
Personal docente e investigador (PDI)	6	4	7
Personal de administración y servicios (PAS)	7	8	6
Total	70	49	72
Tiempo medio de tramitación de las quejas			
1 mes	31%	38%	nd
2 meses	16%	31%	nd
3 meses	24%	14%	nd
4 meses o más	20%	17%	nd
Distribución de las quejas por temas			
Bolsas y ayudas a miembros de la comunidad universitaria	14%	2%	12,5%
Planes de estudio y convalidaciones	13%	4,1%	4,2%
Derechos y discriminaciones	3%	8,2%	-
Evaluación académica	10%	12,2%	8,3%
Docencia	3%	8,2%	8,3%
Matrícula y otros procedimientos	19%	16,3%	11,1%
Servicio Universitario de Residencias	3%	4,1%	1,4%
3º ciclo, postgrado y formación continua	4%	16,3%	15,3%
Servicios a la comunidad universitaria	10%	6,1%	11,1%
Procedimientos de selección de personal	6%	6,1%	6,9%
Programas de intercambio	1%	4,1%	5,6%
Acceso a estudios	-	4,1%	1,4%
Condiciones/funciones laborales	4%	6,1%	1,4%
Uso de la lengua gallega	3%	-	-
Barreras arquitectónicas	-	2%	1,4%
Procesos electorales	-	-	1,4%
Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)	6%	-	2,8%
Relaciones interpersonales	1%	-	4,2%

nd. Datos no disponibles en el momento de la elaboración de la memoria.





COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Las universidades son el espacio natural del conocimiento, la investigación y la docencia y, por lo tanto, instrumento de desarrollo intelectual y de promoción de la libertad de pensamiento. Este papel implica una responsabilidad social que abarca el compromiso con el desarrollo sostenible y, en ese marco, con el medio ambiente. Entendemos por sostenibilidad la capacidad de una sociedad de satisfacer sus necesidades sin poner en peligro la capacidad de que las generaciones futuras satisfagan también sus necesidades.

La USC es consciente de la necesidad de incorporar la ética de la sostenibilidad y medioambiental a toda su actividad y decidió asumir la tarea de producir formación, ciencia y tecnología bajo criterios de sostenibilidad, fomentando, en todos los miembros de la comunidad universitaria, el sentido de la responsabilidad por la conservación del medio ambiente.

Para que estas propuestas no se queden estancadas en principios genéricos y teóricos, la USC elaboró el Plan de Desarrollo Sostenible como herramienta de gestión que, además de explicitar el compromiso de la USC con un desarrollo de este tipo, permite optimizar los recursos disponibles y llegar globalmente a otras instituciones y a la sociedad en general. La coordinación de este Plan corresponde a la Oficina Desarrollo Sostenible apoyada por el



Vicerrectorado de Calidad y Planificación y por el propio rector de la USC. El Plan, así como la puesta en marcha de diferentes actividades asociadas a él, pueden ser consultados en <http://www.usc.es/plands>

El Plan de Desarrollo Sostenible de la USC es un plan estratégico en el que se especifican objetivos, acciones para conseguirlos, personas responsables de las mismas e indicadores para evaluarlas. El Plan fue aprobado en noviembre de 2003.

Para su puesta en marcha se priorizó la creación de una estructura estable para asegurar la participación continuada de toda la comunidad universitaria en actuaciones relacionadas con el Plan. La estructura comenzó con la creación de una Oficina de Desarrollo Sostenible dependiente del Vicerrectorado de Calidad y Planificación, que fue creada en febrero de 2004. Esta comenzó fomentando la participación de los centros docentes a través del nombramiento de un Coordinador del Plan en cada centro docente. La colaboración de los estudiantes se fomenta a través de la existencia de Becarios de Sostenibilidad, Participación e Integración Universitaria (también uno por centro docente) y de los Becarios de Aula Verde (uno por residencia universitaria y colegio mayor) y a través de las actividades divulgativas y de formación que se organizan.

Desde febrero de 2004 comenzaron a desarrollarse las acciones del Plan que fueron seleccionadas como prioritarias, bien por su demanda en el seno de la USC o en el contexto de las universidades españolas. Éstas se centran en torno a los tres ejes del Plan:

Eje 1. Generación de conocimiento y educación ambiental

Eje 2. Planificación, gestión y evaluación medio ambiental

Eje 3. Divulgación, participación y sensibilización

Haremos pues, una breve referencia a cada uno de los ejes y de las actividades y proyectos que se desarrollaron en 2006 y en 2007. Lo más destacable de los informes está disponible a través de la web del Plan: <http://www.usc.es/plands>





Generación de conocimiento y educación ambiental

A través de este eje la USC tratará de integrar el respeto al medio ambiente y la sostenibilidad en la formación de las personas. En consecuencia, los objetivos que aquí se enmarcan son incrementar la oferta de estudios en materia medioambiental y, en el campo de la investigación, impulsar alternativas científicas y tecnológicas para resolver la interrelación entre la actividad humana y el medio.

Las líneas de actuación básicas son las siguientes:

- › Divulgación y fomento de las energías renovables
- › Divulgación y fomento de la Química Verde
- › Ambientalización en los planes de estudios

Divulgación y fomento de docencia e investigación en materia de energías renovables

Materializada en el Proyecto Aula de Energías Renovables, esta iniciativa, fruto del acuerdo de colaboración entre la USC y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSE) en el marco del Plan de Desarrollo Sostenible, tiene como objetivos difundir las características de estas energías así como concienciar de su necesidad a la comunidad universitaria y a la sociedad, en general, e impulsar la investigación en temas relacionados con ellas.

A lo largo del periodo que nos ocupa, podemos destacar las siguientes actividades:

- › Colaboración, a través de la Oficina de Desarrollo Sostenible, en la elaboración de los paneles para la exposición permanente del aula de Energías Renovables localizada en la ETSE (año 2006).
- › Colaboración con el aula en la difusión de las jornadas formativas (curso 2006-07).

Divulgación y fomento de la Química Verde

La USC, a través del Plan de Desarrollo Sostenible, asume el compromiso de incorporar medidas para incrementar los procesos de reducción, reciclaje y reutilización de residuos generados en la actividad universitaria. Por esta razón, se decide promover la Química Verde como alternativa a la tradicional práctica de “primero producir y luego limpiar”.

La Química Verde, o química beneficiosa para el ambiente, se ocupa del diseño de productos o procesos químicos que reduzcan o eliminen el uso y producción de sustancias peligrosas, para así prevenir la contaminación. Desde la Coordinación del Plan, en colaboración con la Unidad de Gestión de Residuos Peligrosos, se colaboró en la difusión de los principios fundamentales de la Química Verde.



OS 12 PRINCIPIOS DA QUÍMICA VERDE

- 1. PREVENCIÓN**
Es preferible evitar la producción del residuo que tratar de limpiar una vez que se formó.
- 2. DISEÑO SEGURO**
De productos químicos desearse de serlo tal que mantengan a eficacia en mismo tempo que reduzan a toxicidade.
- 3. SÍNTESIS MENOS PERIGOSAS**
Sempre que seia posible, os métodos de síntese deberán deseñarse para empregar e crear sustancias que teñan pouca toxicidade, tanto para as persoas como para o medio ambiente.
- 4. USO DE MATERIAS PRIMAS RENOVABLES**
A medida prima seia preferiblemente renovable en vez de esgotable, sempre que seia técnica e economicamente viable.
- 5. CATALISE**
Empregar catalizadores (e máis selectivos posibles) en lugar de reactivos estequiométricos.
- 6. REDUCCIÓN DE DERIVADOS**
Evitarse na medida da formación de derivados químicos (grupos de bloques, de protección-desprotección e de modificación temporal de procesos físico-químicos).
- 7. ECONOMÍA ATÓMICA**
Os métodos de síntese deberán deseñarse de serlo tal que incorporen ao máximo, no produto final, todos os materiais empregados no proceso.
- 8. REDUCCIÓN DO USO DE DISOLVENTES**
No posible, evitarse o uso de sustancias auxiliares (disolventes, reactivos de separación e reactivos auxiliares) e no caso de empregarlos, que seian inocuos.
- 9. EFICIENCIA ENERGÉTICA**
Os equipamentos químicos catalizárense polo seu impacto medioambiental e económico, reduciéndose tanto o posible. Inténtase levar a cabo os métodos de síntese a temperatura e presión ambiente.
- 10. DEGRADACIÓN LIMPA**
Os produtos químicos deseñárense de serlo tal que ao finalizar a súa función non persistan no medio ambiente, sendo que os transformacións de produtos de degradación inocuos.
- 11. ANÁLISE CONTINUA DA CONTAMINACIÓN**
As metodoloxías analíticas desenvólvense positivamente para permitir unha monitorización e control en tempo real do proceso, previa a formación de sustancias perigosas.
- 12. MINIMIZACIÓN DO POTENCIAL DE ACCIDENTES QUÍMICOS**
As substancias a empregar nos procesos químicos elixírense de serlo que minimicen o potencial de accidentes químicos, incluídos os emanacións, explosións e incendios.

Para máis información: www.usc.es/plands ou plands@usc.es

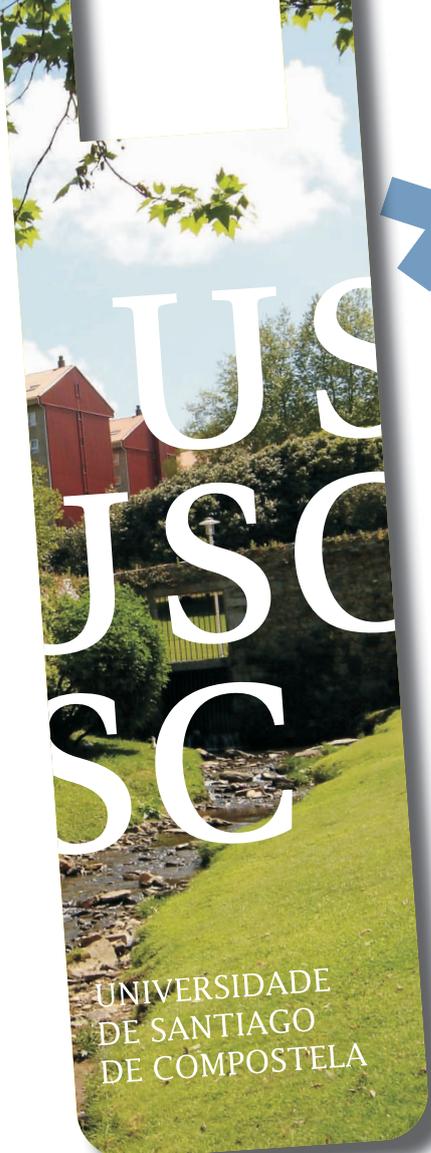
USC SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RISCOS Ext. 93311 sp@lab@usc.es

Plan 600 Iniciativa Lider 4+ Clave 0

Ambientalización en los planes de estudios

Cabe destacar el esfuerzo realizado en el curso 2006-07 para incrementar la oferta de cursos y jornadas de temática ambiental en la línea de ambientalización curricular contemplada en el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC (Véase capítulo 2)





Planificación, gestión y evaluación medio ambiental

Las actuaciones en este eje buscan promover y desarrollar prácticas destinadas a maximizar los beneficios y disminuir los riesgos ambientales de la actividad universitaria. Las líneas de actuación, que se describen en los siguientes apartados, son:

- › Campaña de prevención del tabaquismo de la USC
- › Diseño y ordenación urbana
- › Gestión energética
- › Gestión de agua
- › Gestión de residuos
- › Gestión ambiental
- › Movilidad sostenible: transporte público, bicicletas...

Por último, dentro de este eje incluiremos dos apartados de gran relevancia, como son los estudios de la Huella Ecológica de la USC y las certificaciones y acreditaciones que evalúan las buenas prácticas de la USC en materia ambiental.

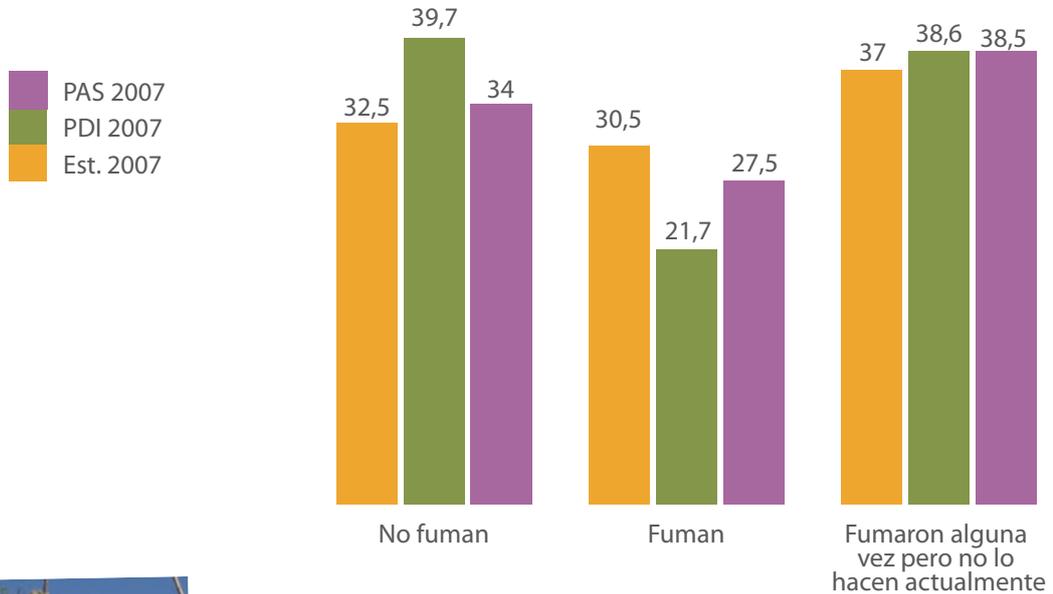
Campaña de prevención del tabaquismo de la USC

Desde la entrada en vigor el 1 de enero de 2006 de la nueva Ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos de tabaco (Ley 28/2005 del 26 de diciembre de 2005) se creó la campaña “*Deixa o fume fóra*”. La parte más importante de la campaña se centra en dar apoyo médico y psicológico a las personas que quieran dejar de fumar y promover hábitos de conducta respetuosos con el entorno para reducir así los riesgos para la salud. Este servicio se ofrece en la Unidad de Tabaquismo de la Facultad de Psicología y en el Servicio de Vigilancia de la Salud del campus de Santiago y de Lugo.

- › En marzo de 2007 se realizaron acciones para promover hábitos respetuosos en el consumo de tabaco en las proximidades de los edificios universitarios. Se contactó con las direcciones de todos los centros y se distribuyó material divulgativo.
- › En abril de 2007 se llevaron a cabo mediciones de CO₂ en el aire expirado en todos los centros docentes realizadas por los becarios SPIU (sostenibilidad y participación) y se analizaron los datos obtenidos divulgándolos en rueda de prensa. Un total de 723 personas se sometieron a las citadas mediciones de las cuales 318 eran fumadoras. Un 57% de los fumadores expresó su deseo de dejar de fumar.

Para evaluar el grado de cumplimiento de la campaña y su efecto en los miembros de la comunidad universitaria se realizó una encuesta de evaluación que muestra los siguientes resultados.

Hábitos tabáquicos



Diseño y ordenación urbana

Este apartado del eje 2 abarca tanto el estudio de la contaminación lumínica y la elaboración de medidas correctoras como la catalogación y conservación del patrimonio natural en los campus de la USC.

Contaminación lumínica

Continuando la colaboración con el Observatorio Astronómico de la Universidad, se completó el estudio sobre la situación de los campus de la USC en materia de contaminación lumínica con la inclusión de un anexo con recomendaciones para los sistemas de iluminación de los campus. Algunas de las medidas correctoras que allí se comentan se ejecutaron en colaboración con el Vicerrectorado de Infraestructuras.

Otra actuación en este campo fue la elaboración de un borrador de normativa para reducir el efecto de la contaminación lumínica en reparaciones u obras nuevas.

En junio de 2006, se realizó la jornada divulgativa “La contaminación lumínica” y, en octubre de 2007, se participó en el programa PECAS (Programa de Extensión Cultural de Astronomía) organizado por el director del Observatorio.

Patrimonio natural

La divulgación y protección del patrimonio histórico natural de la USC es una vieja demanda de los miembros de la USC. Se pretende con ello estudiar y dar a conocer la riqueza natural de la USC,



proteger la biodiversidad en los campus y establecer colaboraciones en materia de patrimonio natural con los ayuntamientos en los que se sitúan los campus de la USC. Estas colaboraciones repercuten en la puesta en marcha de una serie de iniciativas.

Acciones:

- › Realización de un inventario florístico del Campus de Santiago.
- › Elaboración de mapas de los campus mostrando el inventario, y que se pueden consultar en la dirección <http://www.usc.es/flora>.
- › Elaboración de rutas verdes a partir del estudio de flora y de un libro explicativo de las mismas.
- › En 2007 el Museo de Historia Natural Luis Iglesias de la USC comenzó a realizar estas rutas y desarrollar otras nuevas. En 2007, se editó un folleto explicativo de la flora del campus histórico que se distribuye en el Pazo de Fonseca.

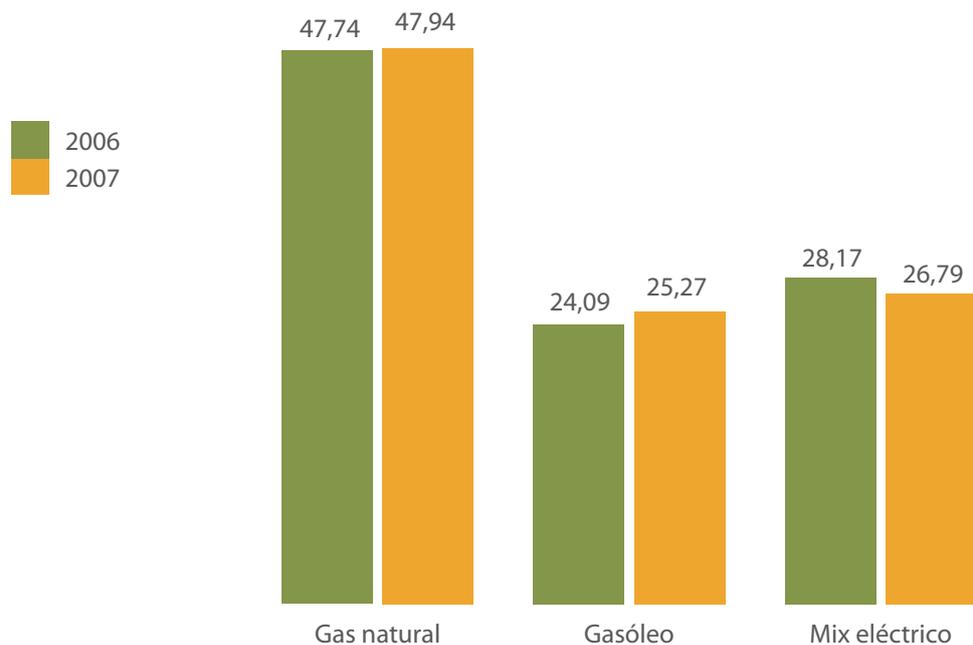
Además, la USC a través del Servicio de Participación e Integración Universitaria colabora en el proyecto “Voluntariado en defensa del monte gallego”, puesto en marcha en 2007, para responder al deseo de la gente de colaborar en la lucha contra el fuego. Esta iniciativa fue concebida como una apuesta de continuidad.

Gestión energética

En el campo de la gestión energética se pretende conseguir un ahorro energético y económico y, al mismo tiempo, mejorar la calidad y fiabilidad del suministro eléctrico y aumentar el porcentaje de energía consumida procedente de fuentes renovables. Detrás de estos objetivos se encuentra el logro de la reducción del impacto ambiental.

Para este fin se puso en marcha el Plan de Optimización Energética (POE). Se trata de un plan para la gestión, respetuosa con el medio ambiente y optimizada, de los sistemas de control y suministro energético de la USC mediante la aplicación de nuevas tecnologías de telesupervisión y telegestión. El POE se fundamenta en el empleo de la cogeneración, que permite obtener energía eléctrica y térmica a partir de la combustión de gas natural. Este sistema alternativo permite conseguir una alta eficiencia energética, así como una reducción de la factura energética y del nivel de emisión de gases contaminantes que aporta. En la USC existen 7 plantas de cogeneración en el campus de Santiago, donde están instalados un total de 11 motores que son empleados para la producción simultánea de energía eléctrica y térmica.

Distribución modal de energía



Mix eléctrico: electricidad

Gas natural: para cogeneración y calefacción y agua caliente sanitaria

Gasóleo: para calefacción y agua caliente sanitaria

En esta figura, se muestra la distribución modal de la energía consumida en la USC. Respecto a la electricidad consumida por la universidad no se especifica ningún combustible en particular porque la realidad gallega muestra que la energía primaria a partir de la cual se obtiene la electricidad es un conjunto de productos que incluye el carbón, los recursos naturales y los residuos, entre otros.

Mientras que en 2006, el 28,17% de la energía consumida por la USC provenía de la electricidad adquirida a la compañía suministradora, en 2007 este porcentaje se redujo hasta el 26,79%. Sin duda un buen dato, ya que implica que se reduce la dependencia eléctrica externa. El gas natural, que resulta el combustible más eficiente desde el punto de vista ambiental, generó más energía en la USC en 2007 que en 2006.

Otra información de interés en ámbito de la gestión energética se recoge en los siguientes cuadros. La información que ofrecen evidencia la clara apuesta de la USC por los sistemas de cogeneración, ya que el ahorro de gasóleo debido al uso de motores de cogeneración aumentó en 2006 un 7% respecto a 2005 y en 2007, respecto al año anterior, un 10%.

Por el contrario, el peso de la cogeneración sobre el total de consumo de energía eléctrica no es superior, ya que el total de consumo de electricidad de la USC experimentó para 2006 (mantenido para 2007) un incremento, derivado del crecimiento de la institución en infraestructuras y equipamiento.

Sistema cogeneración			
	2005	2006	2007
Energía eléctrica producida y consumida en la USC (kWh)	5.232.681	7.888.955	7.135.911
Porcentaje sobre el total de consumo eléctrico	27,63	30,56	29,06
Aprovechamiento de la cogeneración en energía calorífica (gasóleo-litros)	676.705	724.422	796.687
Porcentaje de la cantidad anterior sobre el total de consumo de energía calorífica	36,14	33,38	33,95
Total consumo electricidad (kWh)	18.939.877	25.812.535	24.551.746
Generación de electricidad (consumida más vendida) (kWh)	6.746.864	9.275.396	9.028.576
Energía excedente vendida (kWh)	1.514.183	1.386.441	1.892.665

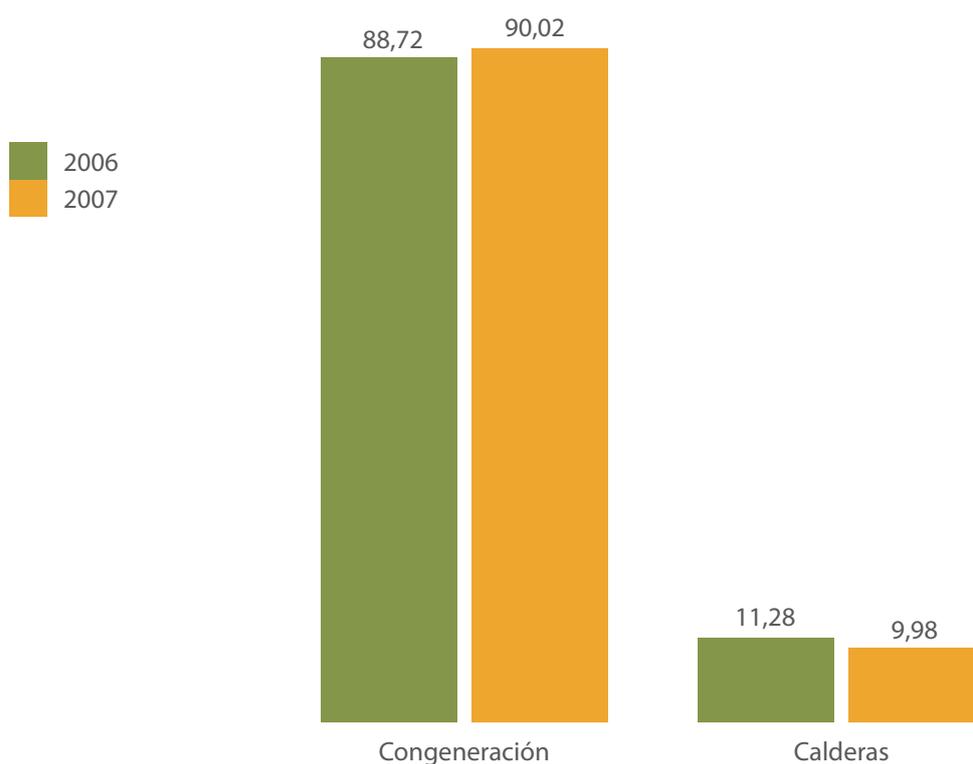
El gasóleo que se consume actualmente es únicamente el necesario para las calderas de calefacción de los edificios que no tienen la caldera adaptada para el gas natural.

Consumo gasóleo			
	2005	2006	2007
Total consumo gasóleo (litros)	1.854.816	1.445.817	1.549.746
Reducción del consumo de gasóleo por aprovechamiento de la cogeneración (litros)	676.705	724.422	796.687

El gas natural se consume en algunas de las calderas de calefacción de los edificios y como combustible para la cogeneración (que produce electricidad y energía calorífica para agua caliente sanitaria y de calefacción).

Consumo gas natural			
	2005	2006	2007
Gas natural (kWh)	23.676.941	30.371.969	31.161.516

Consumo Gas natural



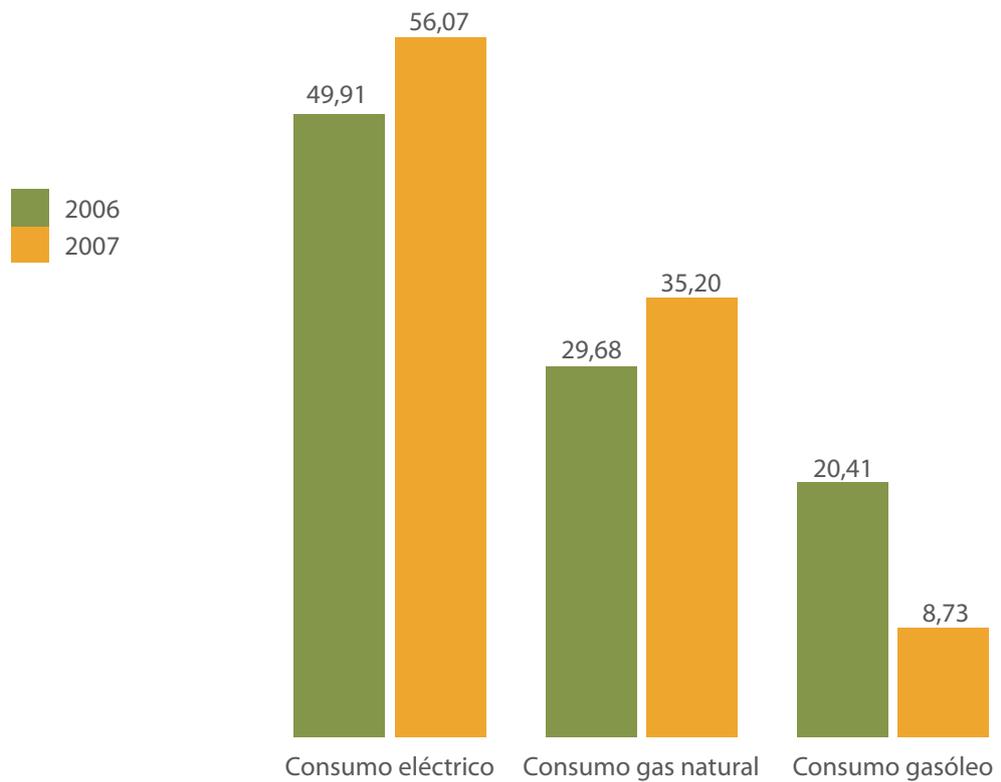
Al aumentar las demandas de energía con el paso de los años también lo hacen las emisiones de gases de efecto invernadero, en particular, de CO₂. En la tabla se recogen las emisiones asociadas al consumo de electricidad, calefacción y cogeneración.

Emisiones (toneladas)			
	2005	2006	2007
Gases efecto invernadero (CO ₂)	16.696,19	20.469,24	20.638,10

Otras emisiones de gases de efecto invernadero derivados también del consumo de electricidad, calefacción y cogeneración en la USC, han sido:

Emisiones (toneladas)		
	2006	2007
Gases efecto invernadero (CH ₄)	975	858
Gases efecto invernadero (N ₂ O)	66	67

Distribución modal emisiones CO₂



Como iniciativas para disminuir las emisiones, la Oficina de Desarrollo Sostenible colaboró con el Vicerrectorado de Infraestructuras para presentar al INEGA proyectos para edificios de la USC relacionados con ahorro energético. En esta línea, se solicitaron instalaciones para sombreado de fachadas, alumbrado inteligente y toldo para la piscina.

En 2007 se completó la primera fase de la instalación de sombreado de la ETSE, con lo que se alcanzó un ahorro energético de 6.140 kWh. Con esta iniciativa, junto con la derivada del mantenimiento del sistema de cogeneración, se consiguió reducir en 710 toneladas las emisiones de gases CO₂.



Gestión de agua

El total del agua que demanda la USC es suministrada por la red de agua de abastecimiento urbano correspondiente y, de igual modo, todo su tratamiento es gestionado por los ayuntamientos de Lugo y de Santiago.

Consumo agua			
	2005	2006	2007
Campus Santiago (m3)	295.213	413.378	326.574
Campus Lugo (m3)	20.242	14.549	13.812
Total USC (m3)	315.455	427.927	340.386

En lo que respecta al Campus de Santiago, la disfunción que se observa entre los años 2005 y 2006 se debe a que a lo largo del año 2006 el Campus Sur se vio afectado por problemas de roturas y fugas de agua significativas. Además de estos incidentes, el incremento del consumo de agua en 2007 respecto al 2005 se explica por la puesta en funcionamiento de dos edificios nuevos de la USC: en 2006 el edificio CACTUS en el Campus de Lugo y en 2007 el edificio CIGUS en el Campus de Santiago.

Los efectos del consumo de agua en emisiones de gases de efecto invernadero, junto con las emisiones derivadas de otros consumos indirectos a lo largo de 2007, se presentan en la siguiente tabla.

Emisiones 2007 (toneladas)			
	CO2	CH4	N2O
Consumo de agua	170	7	1
Consumo de papel	439	18	1
Construcción	5.029	210	16
Generación de residuos	420	17	1
Transporte	5.750	240	19
TOTAL	11.808	492	38

Gestión de residuos

Mediante la información y realización de campañas de sensibilización, haciendo a los centros partícipes activos, se pretende crear el hábito en la comunidad universitaria del uso de los distintos contenedores de recogida selectiva de la basura. Para ello se colocan contenedores y se establecen puntos limpios en cada centro para su localización centralizada. Asimismo, las empresas que realizaron las tareas de limpieza en las dependencias universitarias durante 2006 y 2007 estuvieron obligadas por contrato a colaborar en las tareas de separación de residuos. Por otra parte, existe un continuo diálogo con los ayuntamientos donde están situados los campus, así como con las empresas con las que tienen establecidos contratos para que también participen en la recogida y gestión de residuos. El gasto realizado por la USC derivado de las tareas de gestión de residuos ascendió, en 2006, a 83.098 euros, mientras que en 2007 fue de 97.116 euros. Durante estos años, el gasto derivado de la recogida de basura ascendió a 14.297 euros y 95.626 euros respectivamente.

En esta tabla se detalla el número de contenedores que se distribuyó entre los edificios de la USC en colaboración entre la Coordinación del Plan de Desarrollo Sostenible y la Unidad de Gestión de Residuos Peligrosos.

Contenedores interior edificios

	2006	2007
Papeleras	2.654	3.288
Papel	193	216
Pilas	48	54
Tinta y tóner	46	64
Móviles (contenedor)	8	8
Móviles (bolsas)	0	23
CDs y DVDs	0	52
Compost	2	2

- › **Teléfonos móviles:** en 2007 se empezaron a distribuir cajas de bolsas autofranqueables para el envío de móviles a la Cruz Roja, con la que se colabora en esta campaña. Se consiguió así que todos los edificios de la USC dispongan de recogida selectiva de móviles, ya que la campaña se inició dotando únicamente a siete edificios con contenedores específicos.
- › **Residuos orgánicos:** los contenedores de compost se colocaron para realizar el compostaje de residuos orgánicos generados en Residencias Universitarias y Colegios Mayores. La campaña comenzó en 2006 y continúa en la actualidad.



Los contenedores, situados en el exterior de los edificios (contenedores externos), son proporcionados por los ayuntamientos a los que pertenecen los campus (Santiago y Lugo). Anualmente, se realiza una revisión de las necesidades de contenedores y se presentan a los ayuntamientos. En la siguiente tabla se muestra el número de contenedores existente cada año.



Campus	Contenedores externos	2006	2007
Lugo	Envases ligeros	6	13
	Papel y cartón	17	15
	Vidrio	8	8
	Genéricos	29	20
Santiago	Envases ligeros	11	12
	Papel y cartón	23	26
	Vidrio	4	9
	Genéricos	48	62

Gestión de residuos no peligrosos

A continuación incluimos datos de los residuos que son recogidos y gestionados por los ayuntamientos en los contenedores del exterior de los edificios, así como los de Residuos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) que son gestionados por gestores autorizados contratados por la USC.

Campus	Tipo de residuo	kg 2006	kg 2007
Lugo	Envases ligeros	6.241	5.754
	Papel	54.056	48.334
	RSU	562.100	339.738
	Vidrio	22.933	23.526
Santiago	Envases ligeros	12.362	11.807
	Papel	121.025	136.266
	RSU	325.358	335.348
	Vidrio	10.339	19.450
Ambos	RAEE no contaminados	10.000	39.000

› Equipos eléctricos y electrónicos (RAEE): la USC dispone de un procedimiento específico para la recogida de equipos electrónicos que cumple los requerimientos previstos en el Real Decreto 208/2005 de 25 febrero sobre aparatos eléctricos y la gestión de sus desechos.

Gestión de residuos tóxicos y peligrosos

Hay una disminución en la producción de residuos peligrosos de la USC de un 14,50% en el año 2006 respecto al 2005 y de un 2,30% en el año 2007 respecto a 2006. Continúa el plan de minimización de residuos tóxicos y peligrosos en los centros de la USC que más producen dentro de cada categoría. La implantación progresiva del plan hace que afloren residuos que no aparecían en años anteriores, al igual que otros disminuyen sensiblemente, ya que los datos del año pasado reflejaban primeras recogidas que dieron salida a productos almacenados, como es el caso de la recogida de equipos electrónicos.

Recollida Selectiva de Residuos
Unidade de Xestión de Residuos da USC

Residuos Químicos
Residuos dentro das características especificadas polas diferentes normativas medioambientais e de saúde pública. **Este residuo deberá depositarse nun contenedor sin mezclar as diferentes categorías ou clases**

Residuos de laboratorio en pequenos envases	060404	Mercurio Metálico	Envases
Residuos de laboratorio en grandes envases	090107	Placas Radioactivas	Garrafas plásticas de 30 litros
Residuos haloxenados	150202	Filtros de cabinas	Borras que midan de 60 litros (total)
Residuos haloxenados non haloxenados	160504	Hálón	Envases de vidro (1-5 litros)
Disolucións inorgánicas alcalinas	190806	Filtros-resinas de intercambio iónico	Envases de cartón duro esterilizados
Disolucións inorgánicas ácidas	190803	Cerámica con mercurio	Un peso de residuo que conteneha
Disolucións inorgánicas pesadas	190208	Aceites usados	
Disolucións con metais pesados	190208	Envases baleiros contaminados	
Disolucións acuosas de compostos orgánicos	150110	Material contaminado con fuel-oil	
Auga residual con compostos orgánicos	150202	Filtros de aceite	
160508	160107		
160508			
150202			
090102			

Este tipo de residuos son recollidos pola **UNIDADE DE XESTIÓN DE RESIDUOS**

Residuos Biolóxicos
Residuos contaminados con substancias biolóxicas

Cultivos microbiolóxicos e instrumental contaminado (placas Petri, extractos líquidos...)		A lexistación indica que estes residuos deosen ir en contenedores de plástico verde e con tapa hermetica
Residuos de animais infecciosos		
Sangue e hemoderivados		Ao mesmo tempo, estes contedores debosen ir dentro de plástico verde e hermetico negro autorretraxible pola UXPB
Material contaminado con sangue e líquidos corporais		
Residuos anatómicos		
Aguilas, lancetas, follas bisturi e material punzante/cortante		
Pequeno material de vidro contaminado ou rachado		
Citostáticos e materiais contaminados con estes produtos		

Este tipo de residuos son recollidos pola **UNIDADE DE XESTIÓN DE RESIDUOS**

Animais
Animais non infectados nin inoculados (neste caso estariase a falar de **residuos biopeligrosos**). Estes animais depositariense nos contenedores dos centros onde os recollera periodicamente a **UNIDADE DE XESTIÓN DE RESIDUOS**

Pilas
A **UNIDADE DE XESTIÓN DE RESIDUOS** recolle todo tipo de pilas

200133	Pilas salinas
160202	Baterías NiCd
160601	Baterías Pb

Papel
Papel non contaminado con residuos químicos ou biolóxicos

Tónér e tinta de impresión
UNIDADE DE XESTIÓN DE RESIDUOS PERIGOSOS

Tubos fluorescentes
UNIDADE DE XESTIÓN DE RESIDUOS PERIGOSOS

Equipos Electrónicos

Ordenadores e impresoras	Radio e televisións
Copiadoras	Videocámaras e vídeos
Máquinas de escribir eléctricas e electrónicas	Cadeas de alta fidelidade e amplificadores de son
Calculadoras de mesa e de peto	Instrumentos musicais
Sistemas e terminais de usuario	Outros instrumentos empregados para rexistrar ou reproducir sons ou imaxes
Terminais de fax e de télex	Analizadores
Teléfonos	Aparatos de medición, pesaxe ou rexaxe
Contestadores automáticos	
Outros produtos de transmisión de son, imaxes ou outra información por telecomunicación	

Este tipo de residuos son recollidos pola **UNIDADE DE XESTIÓN DE RESIDUOS PERIGOSOS**

USC UNIDADE DE XESTIÓN DE RESIDUOS PERIGOSOS
EXT. 33334/42423 residuos@usc.es

Los residuos que figuran a continuación son recogidos y gestionados por la Unidad de Gestión de Residuos Peligrosos que forma parte del Servicio de Prevención de Riesgos. Estos residuos son posteriormente tratados por empresas gestoras autorizadas. En la siguiente lista figuran los residuos que son catalogados en la Lista Europea de Residuos, aprobada en la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, como tóxicos y peligrosos (también recogidos en los anexos I, III VIII y IX del Convenio de Basilea).

	kg 2005	kg 2006	kg 2007
Residuos de Laboratorio	3.735	3.115	2.589,5
Disolventes Halogenados	8.000	12.000	4.683,5
Disolventes no Halogenados	4.720	1.980	5.784
Disoluciones Inorgánicas Alcalinas	305	565	401
Disoluciones Inorgánicas Ácidas	910	575	773
Disoluciones con Metales Pesados	3.370	3.765	3.720
Disoluciones Acuosas de Compuestos Orgánicos	3.305	1.760	3.273
Agua Residual con Materia Orgánica	125	25	20
Silicagel Contaminado	830	825	613
Absorbente Contaminado	10	150	107
Líquidos de Revelado Fotográfico	1.540	2.200	2.196
Mercurio Metálico	60	10	23,7
Baterías Salinas	0	0	487
Baterías de Plomo	900	500	668
Placas Radiográficas	0	0	80
Filtros de Cabina	0	0	45
Halón	0	15	0
Filtros-Resina de Intercambio Iónico	105	90	5
Cerámica con Mercurio	0	0	0
Aceites Usados	275	255	278
RAEE Contaminados	12.000	0	135,5
Residuos de Envases Metálicos Vacíos	900	1.200	419
Residuos de Envases Plásticos Vacíos	220	200	126
Residuos de Envases de Vidrio Vacíos y Vidrio de Laboratorio	4.650	6.600	2.696,5
Residuos de Envases Vacíos Contaminados	700	50	395
Gasóleo con Agua	0	0	0
Diverso Material Contaminado Con Fuel-Oil	90	30	61
Filtros de Aceite	0	0	303
Tubos Fluorescentes	1.580	700	759,3
Residuo Biosanitario Especial	2.160	6.070	1.0814,6
Residuo Citológico	3.450	2.820	2.638
Tóner y Tinta de Impresión	400	975	1320
TOTALES	54.340	46.475	45.415



Gestión ambiental

En el campo de la gestión ambiental, establecida como línea de actuación en el Plan de Desarrollo Sostenible, se pretende promover la introducción de criterios ambientales en los contratos y en las compras que realice la USC de modo que se fomenten los principios de responsabilidad social y protección del ambiente. Los objetivos a perseguir son:

1) Introducir la necesidad de criterios ambientales en los contratos de la USC. Dentro de este apartado cabe destacar la colaboración con la Unidad de Contratación del Servicio de Gestión Económica, para incluir criterios ambientales en la contratación del servicio de limpieza de los campus.

2) Motivar a las cafeterías, a través de las direcciones de los centros, para realizar declaraciones ambientales voluntarias que incluyan el relevo de bolsas de plástico por las de papel y de botellas de plástico por otras de vidrio, el reciclaje del aceite generado, etc. Para conseguirlo se otorgarán menciones especiales a las cafeterías "verdes" que serán publicitadas en el propio establecimiento y en la página web del Plan.

3) Establecer un diálogo con las copisterías manifestando el interés de la USC en el reciclaje del tóner y en el uso de papel reciclado (se estima que en 2007, el 30% del consumo total de papel correspondió a papel reciclado), y cooperando en las tareas que sean posibles sobre protección medioambiental, incluyendo la difusión de información de interés.

4) Redefinir las obligaciones recogidas en los contratos de limpieza, incluyendo la utilización de productos de limpieza ecológicos, la adopción de buenas prácticas medio ambientales y la recogida selectiva.

5) Gestión ambiental en contratos y servicios: vending. En este sentido, se estableció una colaboración desde finales de 2004 hasta mayo de 2006 con las empresas que mayoritariamente proporcionan el servicio de vending en la USC para que comenzaran la comercialización de diversos productos de Comercio Justo con la garantía de la USC de dar publicidad a esta colaboración. De igual modo, en mayo de 2006 se realizó un inventario de todas las máquinas expendedoras de alimentos situadas en espacios de la USC.



Móvete
contra o cambio climático



Na USC mellor na bici

Programa de préstamo de bicicletas
 Prazo de solicitude: do 1 ao 29 de Febreiro do 2008
 Dirixido á comunidade universitaria da USC
 Infórmate xa:
bicispds@usc.es ou www.usc.es/plands

Organizan:
 Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible
 Oficina do Plan de Desenvolvemento Sostible da USC
 Verdegaia



Plan 887 Novidade, Lino de Oro

Movilidad sostenible

En este apartado se recogen los hábitos de movilidad de los miembros de la comunidad universitaria de la USC, resultado de la encuesta sobre “*Hábitos de movilidad*” realizada por la Coordinación del Plan de Desarrollo Sostenible en el año 2007. En total se realizaron 1.220 encuestas a estudiantes, 320 a personal de administración y servicios (PAS) y 798 a personal docente e investigador (PDI).

En esta tabla se recoge la distribución modal de los diferentes medios de transporte empleados en función de los diferentes campus universitarios. Se debe destacar que los encuestados podían responder más de una opción al mismo tiempo.

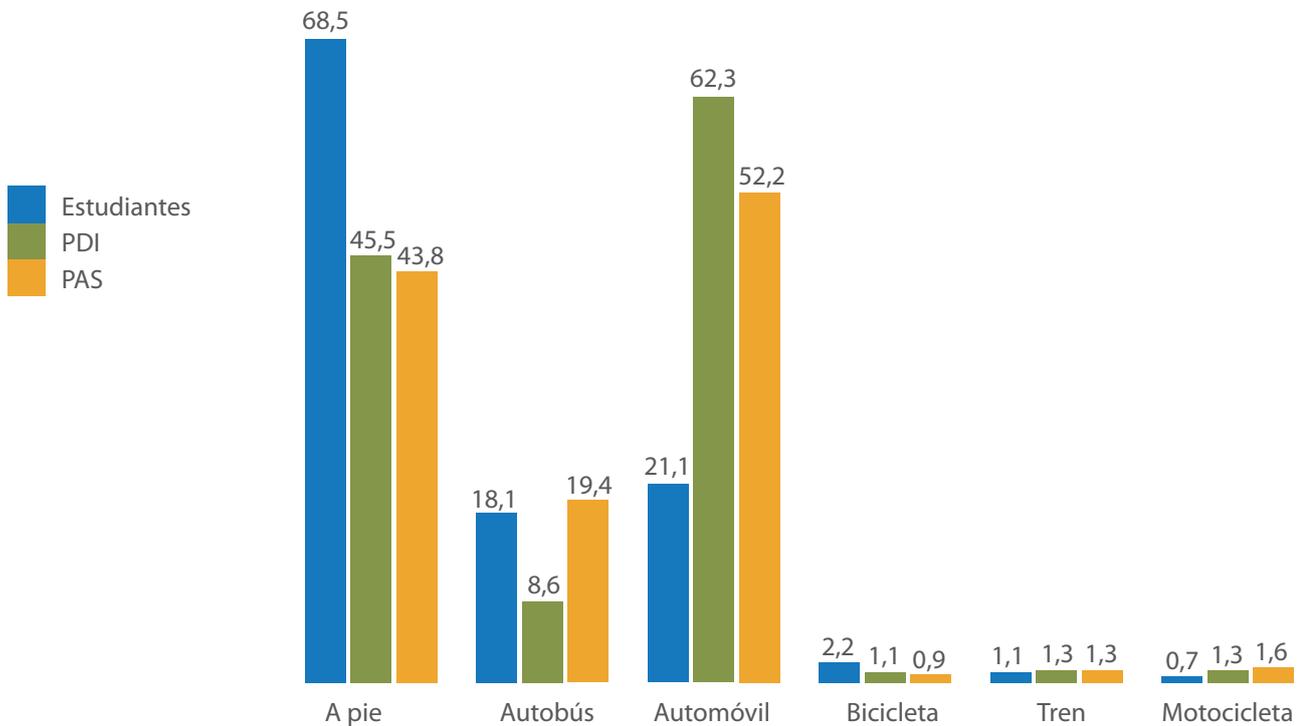
	Histórico	Norte	Sur	Lugo
A pie	68,80	59,00	56,30	44,80
Autobús	11,30	16,80	14,90	17,00
Automóvil	27,00	38,10	36,90	55,90
Bicicleta	2,30	1,50	1,60	1,30
Tren	2,10	0,70	1,90	0,00
Motocicleta	1,00	1,90	0,40	0,70

Distancia media de los recorridos que se realizan en medios motorizados: 11,7 km
 Distancia media de los recorridos que se realizan en medios no motorizados: 2,10 km.
 Distancia media de los recorridos realizados en bicicleta: 2,70 km
 Distancia media de los recorridos realizados a pie: 1,20 km.



Si diferenciamos entre los diferentes colectivos universitarios encontramos los siguientes resultados.

Medios de transporte



Respecto a los hábitos de empleo del automóvil, es necesario destacar que el 39,60% de las personas que utiliza este medio de transporte lo hace compartiendo el vehículo. Además, el 14,10% de los miembros de la comunidad universitaria se ve obligado a aparcar el coche fuera del campus (porcentaje que se eleva hasta 32% si nos centramos en el colectivo estudiantil).

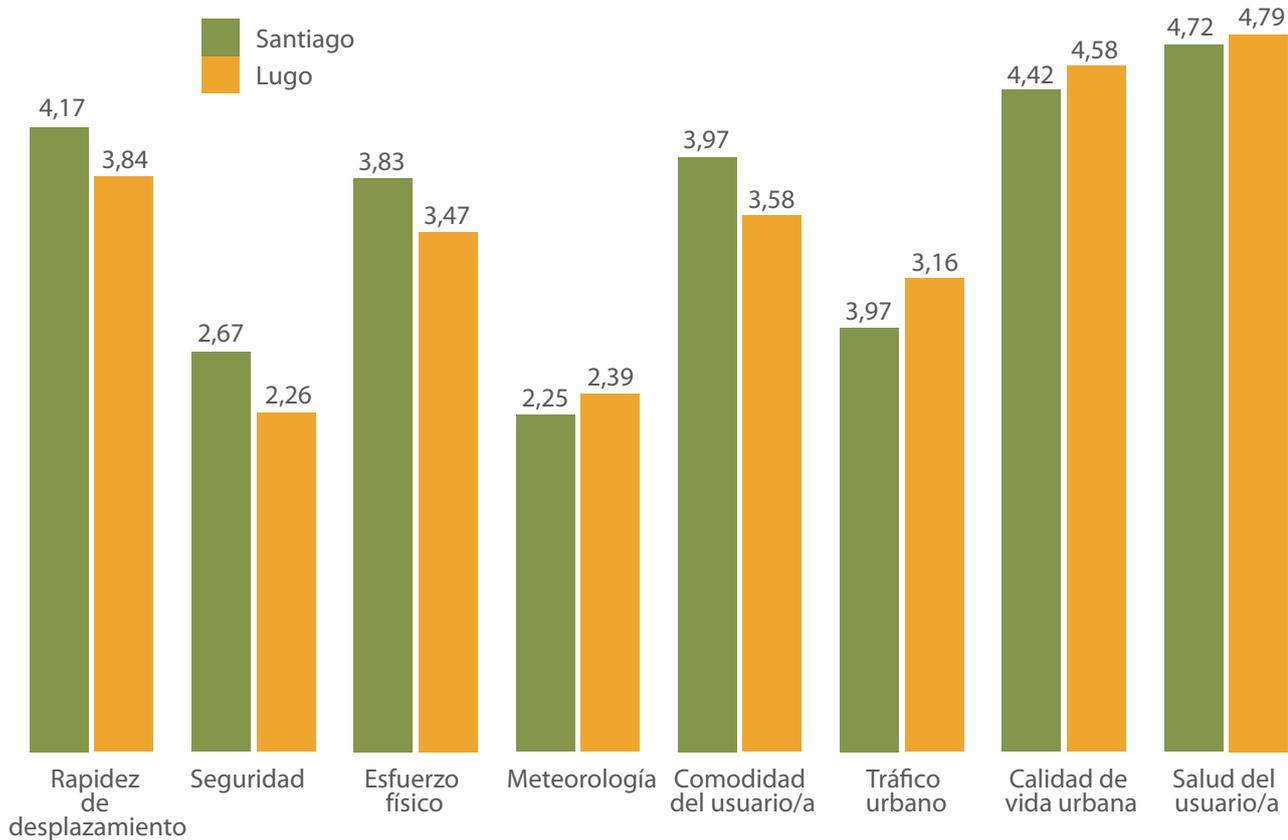
Promoción del uso de la bicicleta. Programa Préstamo de Bicicletas 2007

El programa de préstamo comenzó en el año 2007 contando con 60 bicicletas en la modalidad de préstamo gratuito previa firma de un acuerdo de cesión temporal.

	Solicitudes de participación					Adjudicaciones bicicletas			
	Estudiante	PDI	PAS	Otros	Total	Estudiante	PDI	PAS	Total
Campus de Santiago	279	21	7	7	314	36	3	1	40
Campus de Lugo	71	19	4	10	104	9	10	1	20
Total	350	40	11	17	418	45	13	2	60

Respecto a la valoración de los usuarios del Programa sobre el empleo de la bicicleta (datos obtenidos al finalizar el periodo de préstamo), el aspecto más positivo fue la salud seguido por la calidad de la vida urbana, mientras que la meteorología y la seguridad fueron los aspectos peor valorados.

Comparativa de la valoración media del uso de la bicicleta en los desplazamientos urbanos



Del análisis de las encuestas realizadas a los participantes en el Programa de Préstamo de Bicicletas se pueden destacar varios aspectos importantes:

- › En Santiago, se consiguió disminuir el número de desplazamientos en automóvil ya que se redujo el porcentaje de participantes que empleaba el coche diariamente o casi diariamente, de un 27,5% a un 8,3%. En Lugo, el uso diario o casi diario del automóvil pasó del 63,2% al 33,4%.
- › El empleo de la bicicleta diariamente o casi diariamente aumentó entre los participantes de las dos ciudades. En Santiago pasó de un 32,5% a un 63,9% y en Lugo de un 16,8% a un 36,9%.

Con esta iniciativa se estima que se logró una reducción de 7,10 toneladas de CO₂.



Huella ecológica

La *huella ecológica* es un indicador de sostenibilidad que sirve para evaluar el impacto ambiental que las actividades universitarias tienen en su entorno.

► Durante el año 2006 se realizó un estudio del impacto ambiental (huella ecológica) asociado a la actividad de la USC en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado en el campus de Lugo y en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el campus de Santiago. El estudio se publicó en 2007 con el título: "Estudio del impacto ambiental en centros da USC: Escuela Universitaria de Formación do Profesorado y Facultad de Ciencias Económicas e Empresariales¹". Para la obtención de datos se contó con la colaboración de diferentes servicios de la USC y de los ayuntamientos de Santiago y Lugo. También fue necesaria la realización de encuestas en ambos centros.

► En 2007 se firmó un convenio entre la USC y la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Este convenio fue negociado entre la Coordinación del Plan de Desarrollo Sostenible y la Dirección General de Desarrollo Sostenible, en junio. El objetivo es la realización de un estudio de la huella ecológica de toda la USC en 2007 que incluya un estudio detallado de movilidad.

El estudio muestra que la Universidad de Santiago de Compostela necesitaría una extensión de 5.217 ha de bosque gallego para asimilar las emisiones de CO₂ producidas; esto supone más de 55 veces la extensión ocupada por los campus de Santiago y Lugo, y el 0,18% de la superficie total de la Comunidad Autónoma Gallega.

La huella ecológica de la USC es de 0,16 ha/persona/año. Este valor corresponde al 2,56% de la huella ecológica de Galicia. La huella obtenida es similar a la calculada anteriormente en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado (0,15 ha/persona/año) y en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (0,13 ha/persona/año).

El principal impacto ambiental identificado es el asociado al consumo de electricidad, seguido por el impacto asociado al consumo de gas natural (para producción de electricidad y calor en las instalaciones de cogeneración y para la generación de calor en determinadas calderas) y por el impacto de la movilidad.

Certificaciones y acreditaciones

A lo largo del año 2006, la USC destinó un total de 11.569 euros a actividades de auditoría y certificaciones medioambientales, mientras que en 2007 este gasto ascendió a 21.385 euros. Las actividades que realiza la USC y que son motivo de certificación y acreditación son las siguientes:

1 Realizado por la Coordinación del Plan de Desarrollo Sostenible en colaboración con el profesor titular del departamento de Didáctica das Ciencias Experimentales, Ramón López Rodríguez.



Desde a esquerda, Emilio Fernández, Seren Barro, Manuel Vázquez, José María Targa e Alberto Gago

Trátase dun proxecto financiado pola Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible, e con el búscase, por exemplo, aumentar a eficiencia enerxética

UN ESTUDO REVELARÁ A PEGADA ECOLÓXICA DAS UNIVERSIDADES

de de asimilación que ten a Terra ou, noutras palabras, necesitamos máis dun planeta Terra para absorber todo o que contaminamos de natural, segundo afirmou

A USC DEIXA PEGADA

ESTUDO A Universidade de Santiago precisa unha masa forestal 55 veces maior ca superficie dos campus para poder asimilar o CO₂ que emite para o seu funcionamento

CADA MEMBRO DA COMUNIDADE XERVA UNHA MARCA ECOLÓXICA DE 0,16 HECTÁREAS O ANO

A USC necesita 5.217 hectáreas de bosque gallego para poder asimilar as emisións de CO₂ da súa actividade universitaria. Así, segundo o estudo realizado polo equipo de investigación liderado polo profesor de Ciencias Económicas e Empresariales da USC, a huella ecológica da USC é de 0,16 hectáreas por estudante e profesor ao ano.

Este valor corresponde ao 2,56% da huella ecológica de Galicia. A huella ecológica da USC é similar a a calculada anteriormente en a Escola Universitaria de Formación do Profesorado (0,15 ha/persona/año) e en a Facultad de Ciencias Económicas e Empresariales (0,13 ha/persona/año).

El principal impacto ambiental identificado es el asociado al consumo de electricidad, seguido por el impacto asociado al consumo de gas natural (para producción de electricidad y calor en las instalaciones de cogeneración y para la generación de calor en determinadas calderas) y por el impacto de la movilidad.

A lo largo del año 2006, la USC destinó un total de 11.569 euros a actividades de auditoría y certificaciones medioambientales, mientras que en 2007 este gasto ascendió a 21.385 euros. Las actividades que realiza la USC y que son motivo de certificación y acreditación son las siguientes:

Consumo de luz, agua e papel

Un estudo realizado polo equipo de investigación liderado polo profesor de Ciencias Económicas e Empresariales da USC, a huella ecológica da USC é de 0,16 hectáreas por estudante e profesor ao ano.

Menos residuos perigosos

Un estudo realizado polo equipo de investigación liderado polo profesor de Ciencias Económicas e Empresariales da USC, a huella ecológica da USC é de 0,16 hectáreas por estudante e profesor ao ano.

Exposición itinerante

Un estudo realizado polo equipo de investigación liderado polo profesor de Ciencias Económicas e Empresariales da USC, a huella ecológica da USC é de 0,16 hectáreas por estudante e profesor ao ano.

0 57,1% van ás clases andando

Un estudo realizado polo equipo de investigación liderado polo profesor de Ciencias Económicas e Empresariales da USC, a huella ecológica da USC é de 0,16 hectáreas por estudante e profesor ao ano.

En actividades que afectan a toda la USC

Se certificaron, según la norma UNE-EN-ISO 14001 los procesos del Servicio de Prevención de Riesgos.

En actividades realizadas por las distintas unidades

Del Instituto de Cerámica de Galicia se certificaron las actividades recogidas en la tabla, según la norma UNE-EN-ISO 14001:1996.

El Instituto de Cerámica de Galicia ha implantado un sistema de Gestión Medioambiental que cumple los requisitos del Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS).

Certificación	Unidad/Servicio	Procesos
EMAS	Instituto de Cerámica	<ul style="list-style-type: none">★ Actividades de investigación, desarrollo e innovación en materiales cerámicos, metálicos y rocas industriales.★ Realización de ensayos fisicoquímicos y determinación de propiedades físicas y materiales cerámicos, metálicos y rocas industriales.
ISO 14001	Servicio Prevención Riesgos	<ul style="list-style-type: none">★ Gestión de la prevención de riesgos laborales.★ Vigilancia de la salud del personal.★ Vigilancia y seguridad en el trabajo.★ Almacenamiento, coordinación y entrega al gestor autorizado de los residuos peligrosos generados.★ Vigilancia y control documental de los aparatos y dispositivos con fuente de radiaciones ionizantes de la USC.
ISO 14001	Instituto de Cerámica	<ul style="list-style-type: none">★ Actividades de investigación, desarrollo e innovación en materiales cerámicos, metálicos y rocas industriales.★ Realización de ensayos fisicoquímicos y determinación de propiedades físicas y materiales cerámicos, metálicos y rocas industriales.





Divulgación, participación y sensibilización

El objetivo principal de este tercer eje es la creación de conciencia ecológica que impulse la participación de la comunidad universitaria en actividades ligadas a desarrollar un comportamiento sostenible dentro y fuera de la universidad.

En este campo los principales proyectos desarrollados durante 2006 y 2007 fueron los siguientes:

Bolsas SPIU. En colaboración con la Oficina de Participación e Integración Universitaria (antiguamente llamada Oficina de Voluntariado) se convocan anualmente las Bolsas de Sostenibilidad, Participación e Integración Universitaria (SPIU). Se nombran 27 becarios por curso. Durante el curso 2006-07, los becarios realizaron diversas actividades como realización de encuestas, divulgación de información a través de mesas informativas de campañas del Plan, visitas a instalaciones energéticas, etc. También se organizaron 7 actividades dentro de un plan formativo dirigido especialmente a estos becarios y consistentes en charlas, debates y excursiones/visitas entre otras.

Bolsas de Aula Verde. Desde el año 2005 se colabora con los becarios de Aula Verde del SUR (Servicio Universitario de Residencias) para actividades relacionadas con el medio ambiente que desarrollan en centros del SUR. En el año 2007 hay, por primera vez, un becario de Aula Verde por cada centro del SUR.

Participación en redes de trabajo. La USC forma parte desde finales de 2003 del comité ejecutivo del grupo de trabajo Calidad Ambiental y Desarrollo Sostenible (CRUE) y participó en todas las reuniones de trabajo. Los días 19 y 20 de junio de 2007, la Coordinación del Plan organizó en Santiago las Jornadas del grupo de trabajo sobre Indicadores de Sostenibilidad en Universidades. La organización de las mismas fue financiada en un 50% por la Dirección General de Desarrollo Sostenible. A las jornadas asistieron representantes de 32 universidades españolas. Se alcanzaron conclusiones relacionadas con el estado de avance en cuanto a medición de sostenibilidad-responsabilidad social en las universidades españolas y rendición de cuentas al respecto.

Actividades de sensibilización:

- › Desde finales de 2005 hasta mediados de 2006, se colaboró con la ONG Ingenieros sin Fronteras a través de una exposición itinerante sobre Comercio Justo que la Coordinación del Plan rotó en períodos de 15 días entre diez centros docentes de la USC.
- › Colaboración con la fundación Acción Natura y el Ministerio de Medio Ambiente en campañas de sensibilización relacionadas con el cambio climático. En el curso 2006-07, la exposición titulada “*O clima cambia, e tí?*”, que se expuso en 4 centros docentes durante 6 semanas (octubre y noviembre de 2006). En el año 2007, la campaña titulada *¿Estás implicado?*
- › Durante los meses de marzo a mayo de 2007, se desarrolló una exposición relacionada con el cambio climático orga-



nizada por la asociación ecologista gallega Verdegaia en 5 centros docentes de la USC durante periodos de 2-3 semanas por centro.

Difusión del Plan de Desarrollo Sostenible. Desde que se inició el trabajo en la Coordinación del Plan, se intenta asistir a todas las jornadas organizadas por instituciones, asociaciones...y en las que se ofrece la oportunidad de presentar el trabajo que se está desarrollando. A continuación mencionamos, sin entrar en detalles temáticos, las intervenciones realizadas en este período.



Hechos destacables 2006

- ★ Presentación del Plan de Desarrollo Sostenible en el IES Cruceiro Baleares (A Coruña), marzo.
- ★ II Jornadas de Universidades Responsables en Zaragoza, marzo.
- ★ Jornadas de Educación Ambiental, Semana Precolegial en el Colegio Mayor Rodríguez Cadarso, abril.
- ★ IV Jornadas de Formación Básica del Voluntariado, Santiago y Lugo, noviembre.
- ★ III Jornadas de Educación Ambiental de la Universidad de Zaragoza, noviembre.

Hechos destacables 2007

- ★ Semana Verde UAM, Experiencias de Movilidad Sostenible en Universidades, Madrid, abril.
- ★ II Congreso Internacional de Educación Energética, As Pontes, junio.
- ★ I Congreso Lusófono de Educación Ambiental, Santiago, septiembre.
- ★ Ciclo sobre Planes de Desarrollo Sostenible y Calidad Ambiental en los Campus Universitarios. Universidad de León, septiembre.
- ★ Jornadas de Educación Ambiental, Consejería de Medio Ambiente de Castilla y León, Salamanca, octubre.
- ★ V Curso de Formación Básica del Voluntariado, Santiago y Lugo, noviembre.
- ★ I Congreso de la Red de Universidades por el Clima, Salamanca, noviembre.

Formación del personal de la Coordinación del Plan de Desarrollo Sostenible

Desde la Coordinación del Plan se promueve una formación continuada del personal que trabaja en ella que permita una mejora en su capacitación profesional, facilitándole la asistencia a cursos y congresos relacionados con la gestión y la educación ambiental.

GUIA DE CONSUMO RESPONSABLE
 UN PEQUENO CAMBIO DOS TRUS... MÁIS PODE TER MOITA APROVECCIÓN

Sabías que...?

- O 90% da enerxía que consumimos procede de fontes non renovables e contaminantes (principalmente petróleo e os seus derivados)
- Un 30% da enerxía que consumimos no fogar pode aforrarse con cambiar un pouco os nosos costumes

Que facer?

Modificando un pouco os teus hábitos contribuirás a reducir o gasto e o impacto no medio conservando as comodidades no fogar

Mobilidade
 O USO DO COCHE IMPLICA O 54% DO CONSUMO ENERXÉTICO DOMÉSTICO

- Para desprazarse opta polo transporte público sempre que poidas
- Arranca o motor do coche sen acelerar e condúce en marchas longas
- Evita as aceleracións e freadas bruscas e en frío
- Non mantéñas o coche parado co motor en marcha
- O uso excesivo do aire acondicionado pode elevar o consumo nun 20%
- Cambia a marchas máis curtas para decelerar
- Lembra facer postas a punto periódicamente
- Supervisa a presión e alisado das rodas

Calefacción
 REPRESENTA O 20% DO CONSUMO ENERXÉTICO NO FOGAR

- Para renovar o aire dunha estancia 10 minutos ao día son suficientes
- Apaga a calefacción pola noite e non a acendas ata despois de ventilar a casa
- Non colóques nada encima dos radiadores
- O mantemento periódico da calefacción supón un aforro de enerxía ata un 5%
- Verifica o correcto illamento da vivenda, sobre todo as filtracións de aire nas portas e fiestras

Auga
 REPRESENTA O 9% DO CONSUMO ENERXÉTICO NO FOGAR

Que comprar?

- Merca sistemas de pequena capacidade ou con mecanismos de aforro como dispositivos de dobre descarga
- Adquire billas termoestáticas (mantéñen a auga de saída á temperatura que indique o usuario) e de baixo consumo

Como utilizala?

- Emprega mecanismos economizadores de auga, como introducir unha botella chea de auga na cisterna
- Ducharse en troques de bañarse consume a cuarta parte de auga e enerxía
- Evita as fugas e goteos innecesarios
- Convén pechar a billa durante o aseo cando non se necesite a auga

Dato:
 Deixar o quantador coa chama piloto acendida supón un gasto de 36 euros/ano

Aforro que se acadará no fogar coa adquisición de equipos domésticos eficientes

CLASIFICACIÓN	VALOR	CLASIFICACIÓN	VALOR	AHORRO ANUAL (euros)
Aparatos	800	Aparatos	200	80
Lamparas incandescentes	1 500	Lamparas de baixo consumo	200	80
Lamparas	1 100	Lamparas de clase A e de clase A+	200	80
Nevera	800	Lavadora (clase A)	200	80
Calefacción e aire acondicionado	4 700	Condicionador de aire acondicionado (clase A)	1 500	270
Auga quente sanitaria (calentador)	2 500	Calentador de auga quente sanitaria (clase A)	700	270
Total	10 800	Total	3 700	950 euros/ano

Se queres máis información ponte en contacto con nós:
www.usc.es/plands ou plands@usc.es

USC
 USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Poden 100% Reciclabo Libre de Cloro



Índice de indicadores gri-g3

ÍNDICADORES GRI-G3		PÁGINAS
1	ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	
1.1	Declaración del máximo responsable de la organización.	Carta Rector
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.	1
2	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
2.1	Nombre de la organización.	Portada
2.2	Principales marcas, productos y servicios.	*(1)
2.3	Estructura operativa de la organización.	15-19
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	15
2.5	Países en los que opera la organización y desarrolla actividades significativas.	15
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	4
2.7	Mercados servidos (desglose geográfico, sectores que abastece y tipos de clientes).	15, 46-48
2.8	Dimensiones de la organización informante.	27-28
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria (tamaño, estructura, propiedad de la organización).	2
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	21
3	PARÁMETROS DE LA MEMORIA	
	Perfil de la memoria	
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	2
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.	2
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	2
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	3
	Alcance y cobertura de la memoria	
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	2
3.6	Cobertura de la memoria (países, filiales, instalaciones arrendadas, etc.).	2
3.7	Existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	2
3.8	Bases para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, etc. que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y entre organizaciones.	2
3.9	Técnicas de medición de datos para la elaboración de indicadores. Motivos por los que se ha decidido no aplicar los Protocolos de indicadores del GRI, o discrepancias con los mismos.	2
3.10	Descripción del efecto de la reformulación de información perteneciente a memorias anteriores.	2
3.11	Cambios significativos respecto a periodos anteriores sobre el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	2
	Índice del contenido GRI	
3.12	Tabla con la localización de los contenidos básicos de la memoria.	211
	Verificación	
3.13	Política y prácticas sobre la verificación externa de la memoria. Relación entre la organización informante y el verificador.	*(2)

4	GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
	Gobierno	
4.1	Estructura de gobierno de la organización.	11-14
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo y su función dentro de la dirección de la organización.	n.a.
4.3	Número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	n.a.
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	8, 11, 173, 184
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización (incluidos desempeño social y ambiental).	n.a.
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	12
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	12
4.8	Declaraciones de misión, valores, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social de la organización.	4-5
4.9	Procedimiento del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión del desempeño económico, ambiental y social de la organización. Cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	11
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	11
	Compromisos con iniciativas externas	
4.11	Aplicación del principio o enfoque de precaución establecido en los Principios de Río.	*(3)
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	20
4.13	Principales asociaciones a las que pertenece la organización y grado de implicación.	21-22
	Participación de los grupos de interés	
4.14	Relación de los grupos de interés de la organización.	6-7
4.15	Procedimientos para la identificación y selección de los grupos de interés de la organización.	6
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés y frecuencia de participación.	8, 11, 63-71, 173, 184-186
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés surgidos de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	*(4)
	DIMENSIÓN ECONÓMICA	
	Enfoque de gestión económica-financiera	93-96, 100
	Desempeño económico	
P	EC1 Valor económico directo generado y distribuido, ingresos y costes de explotación, retribución a empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y a gobiernos.	96-99
P	EC2 Consecuencias financieras, otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debidos al cambio climático.	207
P	EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	166

P	EC4 Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	94, 96-99, 106-110
	Presencia en el mercado	
A	EC5 Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	165-166
P	EC6 Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	*(5)
P	EC7 Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	12, 165
	Impactos económicos indirectos	
A	EC8 Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público.	128-155
P	EC9 Descripción de los impactos económicos indirectos significativos.	100-103, 117-124
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
	Enfoque de gestión ambiental	187-188, 203
	Materiales	
P	EN1 Materiales utilizados por peso o volumen.	*(6)
P	EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	203
	Energía	
P	EN3 Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	195
P	EN4 Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	195
A	EN5 Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	195
A	EN6 Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de la energía.	n.a.
A	EN7 Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	197
	Agua	
P	EN8 Captación total de agua por fuentes.	198
A	EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	n.a.
A	EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	n.a.
	Biodiversidad	
P	EN11 Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	n.a.
P	EN12 Impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas.	n.a.
A	EN13 Hábitats protegidos o restaurados.	n.a.
A	EN14 Estrategias implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	192-193
A	EN15 Número de especies en peligro de extinción (incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales) cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones de la organización.	n.a.
	Emisiones, vertidos y residuos	
P	EN16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	196
P	EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	196

A	EN18 Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	197, 206
P	EN19 Emisiones de sustancias reductoras de la capa de ozono, en peso.	n.a.
P	EN20 NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	*(7)
P	EN21 Vertido de aguas residuales, según naturaleza y destino.	n.a.
P	EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y gestión de tratamiento.	199-200
P	EN23 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	*(8)
A	EN24 Peso de los residuos peligrosos transportados o tratados (Convenio de Basilea).	202
A	EN25 Recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización.	n.a.
Productos y servicios		
P	EN26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción del impacto.	203
P	EN27 Porcentaje de productos vendidos y sus embalajes recuperados al final de su vida útil.	n.a.
Cumplimiento normativo		
P	EN28 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	*(9)
Transporte		
A	EN29 Impactos ambientales del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados, así como del transporte del personal.	204-206
General		
A	EN30 Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	199, 207
DIMENSIÓN SOCIAL		
Enfoque de gestión de las prácticas laborales		156, 165
Empleo		
P	LA1 Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, contrato y región.	154-164 *(10)
P	LA2 Número total de empleados y rotación media, desglosado por grupo de edad, sexo y región.	157 *(11)
A	LA3 Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada.	166-169
Relaciones empresa/trabajadores		
P	LA4 Porcentaje de empleados incluidos en convenio colectivo.	184
P	LA5 Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos.	184
Salud y seguridad en el trabajo		
A	LA6 Porcentaje de empleados representados en comités de seguridad y salud.	177
P	LA7 Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales.	183 *(12)
P	LA8 Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	170, 178-182
A	LA9 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	176-177

	Formación y educación	
P	LA10 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	169-173 *(13)
A	LA11 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad y el desarrollo de las carreras profesionales de los empleados.	169-173
A	LA12 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	*(14)
	Diversidad e igualdad de oportunidades	
P	LA13 Composición de los órganos de gobierno corporativos y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	157-164 *(15)
P	LA14 Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	165
	Enfoque de gestión de los derechos humanos	137, 174-175, 184-185
	Prácticas de inversión y abastecimiento	
P	HR1 Porcentaje y número total de inversiones que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis.	n.a.
P	HR2 Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	n.a.
A	HR3 Horas de formación y porcentaje de empleados formados en materia de derechos humanos.	*(16)
	No discriminación	
P	HR4 Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	186
	Libertad de asociación y convenios colectivos	
P	HR5 Actividades de la compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	184
	Explotación infantil	
P	HR6 Actividades con riesgo de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	n.a.
	Trabajos forzosos	
P	HR7 Operaciones con riesgo de trabajo forzoso o no consentido y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	n.a.
	Prácticas de seguridad	
A	HR8 Porcentaje del personal de seguridad formado en materia de derechos humanos.	*(17)
	Derechos de los indígenas	
A	HR9 Número de incidentes relacionados con la violación de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	n.a.
	Enfoque de gestión de las relaciones con la sociedad	9-10, 128
	Comunidad	
P	SO1 Gestión de los impactos sobre las comunidades afectadas por la actividad.	128-155
	Corrupción	
P	SO2 Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	*(18)
P	SO3 Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	*(19)
P	SO4 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	*(20)

	Política pública	
P	SO5 Posición en las políticas públicas y actividades de <i>lobbying</i> .	n.a.
A	SO6 Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	n.a.
	Comportamiento de competencia desleal	
A	SO7 Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	n.a.
	Cumplimiento normativo	
P	SO8 Valor monetario de sanciones, multas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	*(21)
	Enfoque de gestión de la responsabilidad del producto	29, 59-62
	Salud y seguridad del cliente	
P	PR1 Fases del ciclo de vida de los productos y servicios, en los que se evalúan los impactos en la salud y seguridad del cliente, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales procedimientos de evaluación.	41, 61-62
A	PR2 Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud.	*(22)
	Etiquetado de productos y servicios	
P	PR3 Información sobre los productos y servicios requeridos según normativa.	*(23)
A	PR4 Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios.	*(24)
A	PR5 Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción.	62-68
	Comunicaciones de marketing	
P	PR6 Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing.	*(25)
A	PR7 Número de incidentes por incumplimiento de las normativas sobre marketing y publicidad.	*(26)
	Privacidad del cliente	
A	PR8 Número de reclamaciones con respecto a la privacidad y fuga de datos personales de clientes.	*(27)
	Cumplimiento normativo	
P	PR9 Coste de las multas por incumplimiento de la normativa relacionada con el suministro y uso de los productos y servicios de la organización.	*(28)

P: Indicador principal A: Indicador adicional n.a.: No aplicable

Aclaraciones sobre indicadores

- *(1) Los servicios prestados por la USC son los propios de una institución de enseñanza superior.
- *(2) La memoria no ha sido sometida a verificación externa.
- *(3) No se produjo ninguna situación de peligro de daño grave o irreversible al medio ambiente que necesitara de la aplicación del Principio de Río.
- *(4) No se ha establecido un proceso de consulta formal con los grupos de interés para la realización de la memoria.
- *(5) La mayoría de los proveedores tienen sede en España y se acude a proveedores locales siempre que sea posible, teniendo en cuenta que la mayor parte de las compras se realizan por concurso público.
- *(6) La compra de materiales está descentralizada por departamentos. No se ha establecido un protocolo de recogida de dicha información.
- *(7) Las emisiones de NO y SO no son significativas dentro de la actividad de la USC.
- *(8) No se han producido derrames significativos de aguas ni de otros líquidos.
- *(9) Durante el periodo cubierto por la memoria, la USC no ha sido objeto de ninguna multa o sanción relacionada con el incumplimiento de la normativa ambiental.
- *(10) No se desglosa por región.

- * (11) Datos de rotación media no disponibles.
- * (12) Datos de tasas de absentismo no disponibles.
- * (13) Se informa de las actividades formativas y personal asistente. No se dispone de datos sobre el promedio de horas de formación al año por empleado.
- * (14) No se realizan evaluaciones regulares del desempeño para el PAS. En relación con el PDI, cada curso académico el alumnado evalúa su satisfacción con la docencia recibida. La evaluación de la investigación del PDI se mide por los sexenios concedidos. Cada año, a nivel departamental, se realizan evaluaciones de la producción científica.
- * (15) No se informa de la pertenencia a minorías. La composición del Equipo de Gobierno no se desglosa por grupos de edad ni pertenencia a minorías.
- * (16) No se imparte formación específica para el personal en derechos humanos dado que no existe riesgo de incumplimiento en el ámbito de actuación de la USC.
- * (17) No se imparte formación específica en derechos humanos.
- * (18) No se tiene evidencia de incidentes de prácticas corruptas.
- * (19) No se imparte formación específica en esta materia.
- * (20) No se tiene evidencia de incidentes de prácticas corruptas.
- * (21) La USC no fue objeto de sanciones o multas significativas.
- * (22) No se han detectado casos de incumplimiento de la regulación legal.
- * (23) Los estudiantes y egresados disponen de información completa accesible en la web institucional de la USC.
- * (24) No se han registrado casos de incumplimiento de la normativa referente a la información de los servicios.
- * (25) La USC cumple la normativa vigente sobre comunicaciones de marketing.
- * (26) No se han registrado casos de incumplimiento.
- * (27) No se recibió reclamación alguna. La USC garantiza la privacidad de los datos de carácter personal de los miembros de la comunidad y aplica estrictamente la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.
- * (28) No se han registrado casos de incumplimiento.

Indicadores no aplicables

- 4.2., 4.3. Al tratarse de una institución de educación superior no es aplicable el concepto de presidente ejecutivo ni el de consejero independiente.
- 4.5. El régimen retributivo de las autoridades académicas está establecido por la legislación; por lo tanto, no se establece retribución variable a efectos de este indicador.
- EN6. Debido a la naturaleza de la actividad no cabe adoptar iniciativas para proporcionar productos y servicios con bajo consumo de energía.
- EN9. Solo se utiliza agua de la red de abastecimiento urbano. No hay ninguna fuente afectada significativamente por nuestras captaciones.
- EN10. El agua consumida es de uso sanitario por lo que no se reutiliza ni recicla.
- EN11. Las instalaciones de la USC no se encuentran en terrenos protegidos ni adyacentes a los mismos.
- EN12, EN13. Dada la naturaleza de la actividad de la USC, no se producen impactos significativos en la biodiversidad.
- EN15. La actividad de la USC no afecta a ningún hábitat de estas características.
- EN19. La USC no realiza actividades susceptibles de emitir sustancias reductoras de la capa de ozono.
- EN21. Las aguas residuales generadas en la USC son aguas residuales urbanas, que son vertidas a la red de saneamiento pública de Santiago y Lugo, siguiendo los tratamientos de depuración existentes en las EDAR de ambos ayuntamientos.
- EN25. Únicamente se generan aguas residuales urbanas recogidas por la red de saneamiento pública y no se producen vertidos directos a los recursos hídricos.
- EN27. Dada la naturaleza de la actividad, la USC no opera con volúmenes significativos de productos físicos ni embalajes.
- HR1, HR2. Todas las inversiones y compras se realizan en España, donde el marco jurídico garantiza la protección de los derechos humanos, por lo que no es necesario incluir una cláusula concreta en este sentido.
- HR6, HR7. En España, donde opera la USC, la normativa laboral recoge las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, en las que se muestra un total rechazo al trabajo infantil y al trabajo forzado.
- HR9. En el ámbito geográfico en el que actúa la USC no hay comunidades indígenas.
- SO5. Las relaciones entre la USC y las Administraciones se basan en el comportamiento ético y el respeto a la legalidad, por lo que no realiza actividades de lobbying.
- SO6. La USC no realiza aportaciones ni donaciones a partidos políticos o a instituciones relacionadas.
- SO7. Como institución educativa pública, la USC no lleva a cabo prácticas monopolísticas ni contrarias a la libre competencia.